

REVISTA ESPAÑOLA DE LA

OPINION PUBLICA

ESTUDIOS

- El sistema educativo español en los treinta próximos años.

AMPARO ALMARCHA
JAIME MARTIN MORENO
AMANDO DE MIGUEL

- Sobre Antropología cognitiva: el arresponsador gallego.

CARMELO LISON TOLOSANA

- Emile Durkheim: la sociología y la cuestión social.

LUIS RODRIGUEZ ZURIGA

- La resolución judicial de los conflictos laborales: Un análisis sociológico.

JULIO IGLESIAS DE USSEL

NOTAS

- Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana.

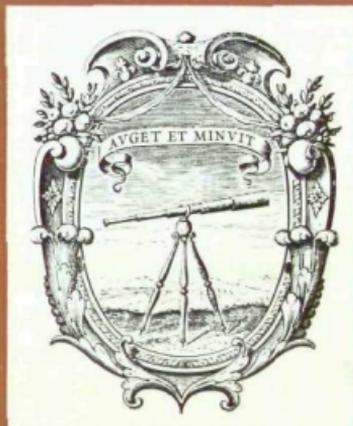
JOSE JIMENEZ BLANCO

RECENSIONES

NOTICIAS DE LIBROS

DOCUMENTACION E INFORMACION

ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL I. O. P.



NUMERO

36

ABRIL

JUNIO

1974

REVISTA ESPAÑOLA DE LA

**OPINION
PUBLICA**

N.º 36 ABRIL - JUNIO 1974

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

CONSEJO DE REDACCION: *Antiguos Directores de la REOP:* Luis González Seara, Salustiano del Campo Urbano, Ramón Cercós Bolaños, Alejandro Muñoz Alonso, Rafael Ansón Oliart. *Consejeros:* Alfonso Alvarez Villar, Juan Beneyto Pérez, Julio Busquets Bragulat, José Castillo Castillo, José Cazorla Pérez, Juan Díez Nicolás, Gabriel Elorriaga Fernández, Juan Ferrando Badía, José Manuel González Páramo, Alberto Gutiérrez Reñón, José Jiménez Blanco, Juan J. Linz Storch de Gracia, Carmelo Lisón Tolosana, Enrique Martín López, Amando de Miguel Rodríguez, Carlos Moya Valgañón, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Sanabria Martín, José Ramón Torregrosa Peris, Jorge Xifra Heras. *Secretario:* José Sánchez Cano. *Secretario Adjunto:* María Teresa Sancho Mendizábal. *Maqueta y confección:* Juan Espejo. CONSEJO EJECUTIVO: Miguel Beltrán Villalva, Rafael López Pintor, Julián Santamaría Ossorio, José Juan Toharia Cortés.
DIRECTOR: Francisco Murillo Ferrol.

Sumario

	<u>Págs.</u>
ESTUDIOS	
AMPARO ALMARCHA, JAIME MARTIN MORENO, AMANDO DE MIGUEL: <i>El sistema educativo español en los treinta próximos años</i>	7
CARMELO LISON TOLOSANA: <i>Sobre Antropología cognitiva: el arresponsador gallego</i>	21
LUIS RODRIGUEZ ZUÑIGA: <i>Emile Durkheim: la sociología y la cuestión social</i> ...	51
JULIO IGLESIAS DE USSEL: <i>La resolución judicial de los conflictos laborales: Un análisis sociológico</i>	79
NOTAS	
JOSE JIMENEZ BLANCO: <i>Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana.</i>	105
RECENSIONES	
GUY HERMET: <i>Les communistes en Espagne</i> (Juan José Ruiz Rico)	125
CARLOS MOYA: <i>Teoría sociológica: una introducción crítica</i> (Javier P. Casado) ...	132
JUAN FERRANDO BADIA: <i>La democracia en transformación</i> (Julio Busquets)	135
DAVID McLELLAN: <i>De Hegel a Marx</i> (Lorenzo Cachón Rodríguez)	139
RICHARD A. H. ROBINSON: <i>Los orígenes de la España de Franco</i> (José Luis García de la Serrana)	143
NOTICIAS DE LIBROS	
DOCUMENTACION	
GUMERSINDO DE AZCARATE: <i>Plan de sociología</i>	195
INFORMACION	
Asociación Internacional de sociología: <i>8.º Congreso Mundial de Sociología en Toronto. (Agosto 1974)</i>	203
ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL I. O. P.	
1. Tiempo libre y ocio	212
2. Conciencia de clase, percepción de la situación política y económica nacional y expectativas de futuro	223
3. Cambio social y secularización	233
4. Turismo interior y vacaciones (3.º parte)	255
COLABORAN EN ESTE NUMERO	261

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA
OPINION PUBLICA no se identifica
necesariamente con los juicios de
los autores que colaboran en ella.

Estudios

El sistema educativo español en los próximos 30 años

AMPARO ALMARCHA
JAIME MARTIN MORENO
AMANDO DE MIGUEL

El fenómeno educativo español queda registrado en una imagen: la agregación continua, inesperada, problemática del volumen de población enseñante y estudiante. Ese crecimiento cuantitativo, de seguir, va a producir una serie de saltos cualitativos, va a transformar el sistema mismo de transmisión organizada de conocimientos.

1. INTRODUCCION

CUANDO se echa la imaginación a volar sobre el futuro se suele caer en la ingenuidad: creer que los años que han de venir nos van a traer un desarrollo de las cosas ya existentes y no su substitución radical. Es como si los buenos contentulios de las «sociedades de amigos del país» del siglo XVIII (equivalentes a nuestras «mesas redondas» de hoy) se hubieran reunido a imaginar lo que iba a ser el año 1970 y hubieran repartido temas de discusión como éstos: «Las carrozas de 1970», «La vida en la Corte en 1970» o «Los tres estamentos en 1970». Ahora es fácil comprobar que no hay carrozas, ni Cortes, ni estamentos. Y, sin embargo, cuando pensamos hoy en los inicios del tercer milenio, lo hacemos muchas veces con la ingenua creencia de que simplemente van a transformarse las cosas que hoy tenemos y que creemos eternas. ¿Por qué no van a desaparecer algunas de ellas? Se podría pensar incluso que lo que hoy llamamos «sistemas de enseñanza» va a dejar de existir, substituido por algo radicalmente nuevo y distinto. Y eso nos lo puede traer quizá el año

2000: la desaparición de lo que hoy llamamos escuelas, profesores, universidades, libros de texto, Ministerios de Educación y otras sácras instituciones. Sin embargo, hasta llegar a ese abominable (o amable) final, hemos de recorrer un largo trecho... pero en el espacio de una sola generación. No será fácil llegar a tal término. Los primeros en oponerse a ese final serán los actuales profesores, los próximos estudiantes, las autoridades educativas. He aquí las fuerzas más paradójicamente reaccionarias en el catártico, conflictivo y confuso panorama de la evolución que nos espera de lo que hoy todavía llamamos «mundo de la educación».

De momento ya podemos decir una cosa: en una sociedad como la española una gran parte de la población activa se dedica a tareas o actividades apenas definidas o existentes hace un siglo¹. Y sin embargo, el sistema educativo no se distancia mucho de cómo se concibió en la Ley Moyano o en las reformas finales del siglo pasado. Hemos logrado producir más ideas y más cambios de los que puede absorber el montaje formal de la enseñanza. Por algún lado tiene que romper.

Sea cual sea su extensión y organización, de lo que no cabe duda es la importancia que tiene el sistema de transmisión formal de conocimientos para conformar una determinada estructura social. Con todas sus limitaciones, el sistema educativo proporciona el criterio fundamental para un aprovechamiento racional de la fuerza de trabajo; relaja el principio de la herencia y por tanto se convierte en un vehículo de igualdad económica, social y política; supone una condición cada vez más necesaria para enfrentarse con la transformación de la «sociedad industrial» en «sociedad científica».

Las proyecciones o anticipaciones de lo que va a ser la educación en el futuro son quizá más necesarias que otros elementos de la estructura so-

cial porque las reformas educativas son especialmente lentas, costosas y afectan a un número grande y creciente de personas.

Hasta ahora, los cambios cualitativos en el sistema educativo han sido mínimos —en comparación con otras transformaciones de la estructura social— porque han estado promovidos casi exclusivamente por los intereses de la reducida clase de profesores-autoridades-docentes. La discusión de la reforma legal y el movimiento de opinión pública que se ha creado demuestra que se están alterando nuevos intereses incontentibles.

La enseñanza es tarea tan importante que no puede dejarse en las únicas manos de los directamente especializados en aplicarla: los profesores. El error sería el mismo que el de confiar las fábricas sólo a los ingenieros. La enseñanza se impone hoy como una actividad compleja en la que participan distintos profesionales de las llamadas «ciencias de la educación» y que convocan a economistas, pedagogos, psicólogos, sociólogos y directores de centros escolares cuando no también a padres y a los mismos interesados: los estudiantes.

De esta manera se podrá abrir la válvula fundamental que pueda dar lugar al paso de las corrientes renovadoras: la conversión de las instituciones educativas, hoy conservadoras, en núcleos de actividad verdaderamente creadora, liberadora, innovadora.

En los cambios que cabe anticipar para la próxima generación podemos distinguir tres etapas:

- 1) Un plazo inmediato, la década 1970-80, en la que se pondrá en vigor la actual Reforma Educativa y que corresponde a los logros para situarse en el nivel de lo que ahora llamamos una «sociedad industrial», aquella en que sólo una pequeña parte de la población se dedica a actividades agrarias y vive en un medio rural tradicional.
- 2) Un plazo a medio término, coincidente con el siguiente decenio 1980-90, en el que nos aproximaremos a la estructura que corresponde a una

¹ Véase ANTHONY BROCK: «La ciudad educativa», en *El Correo de la Unesco* (noviembre 1972), pág. 5.

«sociedad de servicios» (la mayor parte de la población estará ocupada en el sector secundario o terciario) y en el que se intentará llegar a la educación permanente.

- 3) Un plazo terminal, correspondiente a la última década de este milenio, en la que se sentarán las bases de lo que puede ser la «industria de las ideas» como la predominante en una «sociedad científica».

Veamos ahora cuáles van a ser los rasgos distintivos de cada una de esas etapas. No vamos a hacer una profecía mecánica de lo que nos aguarda, sino una síntesis de lo que *puede ocurrir* si se van dando las condiciones para el cambio que en distintas publicaciones², oficiales y no oficiales, se han venido registrando, y con las que al menos en parte estamos de acuerdo o hemos sostenido.

2. LA DÉCADA DE LA REFORMA EDUCATIVA (1970-1980)

Como cambios fundamentales del sistema educativo apuntaremos como más probables los siguientes:

1. Escolarización básica universal, aun a riesgo de una cruenta batalla ideológica por las subvenciones a los centros privados.
2. Crisis de los centros dependientes de las órdenes religiosas.
3. Ampliación de las diferencias de calidad existentes entre los distintos centros, a todos los niveles.
4. Expansión de la «industria educativa» a un ritmo (alrededor de 300.000 nuevos puestos escolares por cada año) muy superior al de cualquier otra actividad económica (con excepción quizá del turismo).

² Véase, fundamentalmente, Fundación FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970* (Madrid: Euramérica, 1970), cap. 14.

5. Tendencia hacia la escolarización universal a nivel de Bachillerato.
6. Estratificación de los centros universitarios: desde «colegios universitarios» o enseñanza de primer nivel en todas las provincias hasta grandes complejos de los tres ciclos concentrados esencialmente en Madrid, Barcelona y Bilbao.
7. Escasez de profesores especializados a todos los niveles educativos, por esa tendencia a la escolarización universal.

Todos esos cambios, tan brevemente enunciados, van a producir un sínfin de desajustes y conflictos. *No podemos prever en qué medida las autoridades educativas, sin el respaldo de cambios políticos fundamentales, van a ser capaces de cargar con los costes adicionales que puedan producir esas tensiones.*

Un factor decisivo, por ejemplo, va a ser el cambio que necesariamente tiene que experimentar el concepto mismo del profesorado si es que en verdad se desean los objetivos de la reforma. No puede subsistir más el excesivo peso diferenciador que confiere el hecho de estar dedicado a un nivel u otro de enseñanza. ¿Por qué razón el profesor de primer ciclo universitario va a tener más *status* que el de preescolar? El *status*, prestigio, etcétera, vendrá definido por la capacidad de creación vs. la repetición de textos y no por la edad de los discentes³. Es posible incluso que para ciertos cursos introductorios a nivel de Bachillerato o primeros cursos universitarios se puede disponer de docentes que son estudiantes de doctorado, mientras que las enseñanzas especializadas a nivel infantil tengan que ser dadas por un personal muy especializado y con experiencia. Naturalmente este cambio altera el *statu quo* actual de los cuerpos y la preeminencia del de catedráticos numerarios de Universidad (del que se nutre sobre todo la plana mayor de las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia).

³ Este cambio puede verse anticipado en ALDO VISALBERGHI: «Cambios de perspectiva a largo plazo», en *L'education*, núm. 112 (1972) página 26.

Un cambio que debe producirse para preparar etapas posteriores es lo que vagamente se conoce por «desescolarización» o «desacademización»: el reducir las desventajas de una formación eminentemente rutinaria y «formal», y aprovechar en cambio todos los sutiles medios de transmisión de la cultura que ha generado una civilización industrial.

He aquí una reciente crítica a ese sesgo de la enseñanza formal que se puede asimilar muy bien a nuestra situación actual:

«...aprender es algo natural y, a la vez necesario para el hombre; pero todos los sistemas hasta ahora establecidos han terminado por convertirse en auténticas camisas de fuerza. ¿Por qué? Porque la tradición acabó por constituir un peso muerto, porque en lugar de ser un medio para iniciarse en la vida, la escuela se ha convertido en una institución, con toda la carga inercial que ello supone; porque la enseñanza escolar ha insistido demasiado en la expresión escrita, en la división de los temas en categorías y en la forma autoritaria de transmisión de los conocimientos»⁴.

Una crítica más agria es la que sigue:

«...el 80 por 100 de las informaciones que reciben los niños cuya edad varía entre doce y quince años proviene de fuentes ajenas a la escuela, en tanto que ésta, por el contrario, les proporciona un 80 por 100 de informaciones inútiles»⁵.

En verdad, asombra que si el sistema educativo ha producido tantas innovaciones científicas y en definitiva técnicas y aplicadas, se hayan servido de ellas la industria o las actividades recreativas con mucha mayor iniciativa que los propios centros educativos.

Estudiantes, padres, profesores, empleadores, todos se quejan de que en las aulas no se transmiten conocimientos «prácticos». Lo cual no quiere decir que se esté dando en ellas un

⁴ ANTHONY BROCK: «La ciudad educativa», en *El Correo...*, cit., pág. 5.

⁵ THIERRY LEMARESQUIER: «Los jóvenes ante la democratización de la enseñanza», en *El Correo de la Unesco* (junio 1972), pág. 29.

alto nivel de «teoría» sino de información irrelevante, rutinaria, memorística. Si la pedagogía cotidiana no mejora la intelección del mundo que nos rodea, que cambia a un ritmo creciente, entonces podemos decir que el sistema educativo se queda atrás, se vuelve conservador, no prepara para el cambio.

Todavía es pronto para que en los próximos años podamos llegar en España a una «educación permanente». Para llegar a ella es necesario antes amortiguar la brusca separación que todavía existe entre los papeles de estudiar y trabajar. No es sólo que la vía académica no forme de esta manera para la vida activa después⁶, sino que la contraposición tan tajante entre los dos mundos va afirmando cada vez más el poder discriminador que reciben los años de escolaridad, algo esencialmente injusto con los valores ampliamente compartidos. Todavía resuena la vieja función de los centros de enseñanza, no como agentes de transmisión de la cultura, sino de legitimación de una élite. Es imprescindible pasar a una función menos aristocrática y más científica de la enseñanza. El paso inicial debe ser la mayor flexibilidad de planes, títulos, horarios y requisitos de todas las enseñanzas. Que no sean barreras sino avenidas. Todo eso está contenido de una u otra forma en la Ley General de Educación pero va a ser difícil vencer los intereses creados y por crear.

Una reforma técnica muy sencilla es la utilización masiva de medios audiovisuales para que se pueda suplir el déficit de profesores especializados y ampliar el número de estudiantes-trabajadores. Estos últimos se hallan ahora en unas condiciones de máxima precariedad. Los sistemas de «tuto-

⁶ «La rígida división entre la etapa de estudios y la vida de trabajo es la fuente de otra contradicción importante: la educación escolar no proporciona determinadas cualificaciones juzgadas necesarias: la experiencia en el mando y la capacidad para la solución de problemas prácticos figuran entre ellas.»

AURELIO AYALA TOMAS: «Ideologías sobre educación y política de empleo», *Fomento Social*, núm. 107 (julio-sept. 1972), pág. 259.

rias» o de «enseñanza a distancia» son sólo entidades en el papel; ponerlas en práctica significará un aumento no previsto de medios. Es aquí donde empezará a verse la necesidad de otros profesionales que no son los profesores (clásicos) en el proceso transmisor de conocimientos. Frente a ello se alzarán los intereses de los cuerpos profesoriales establecidos.

Una formulación muy moderna de los objetivos de la enseñanza recoge los siguientes:

«...la escolaridad debería tener esencialmente por objetivo:

- desarrollar las aptitudes para instruirse uno a sí mismo;
- organizar el trabajo y la investigación en equipo;
- asegurar la libre elección de objetivos personales;
- hacer sentir el estudio como una realización y un placer, y no como una molestia;
- centrar al máximo la enseñanza sobre las estructuras esenciales del conocimiento»⁷.

Sólo con poner en práctica estos objetivos se tendría avanzado un largo trecho en la preparación del sistema docente para los cambios venideros de mayor hondura.

3. LA EDUCACION PERMANENTE EN UNA SOCIEDAD DE SERVICIOS (1980-1990)

Hacia 1980 se puede decir que España estará aproximándose a los problemas que hoy caracterizan a las sociedades post-industriales o de ser-

⁷ ALDO VISALBERGHI: «Cambios de perspectiva a largo plazo», en *L'éducation*, número 112, cit., pág. 27.

vicios: aquellas en que una reducida minoría de su población activa se dedica a la Agricultura y el sector terciario es el que emplea más personas.

Esta particular situación de la estructura laboral afecta al sistema educativo de muchos modos. Estos podrían ser algunos:

1. El trabajo deja de ser el centro de la vida y el sistema educativo abandona su función primordial de preparar para una ocupación⁸. En consecuencia se incrementan las enseñanzas «de consumo» (aprender por placer, por puro interés cultural) y, sobre todo, termina el proceso de diferenciación tajante entre la «población estudiantil» y la «población activa». La escuela no es el final sino el principio de la actividad formadora. Se va a ella para saber cómo seguir aprendiendo por uno mismo⁹. Se llegará, como veremos, a la noción práctica de «educación permanente»¹⁰.
2. La enseñanza se convierte en el servicio par excellence de la sociedad post-industrial, en la medida en que comprende un gran número y crecimiento de personas «activas» dedicadas a enseñar o a trabajar en o para los centros de enseñanza, en la compleja

⁸ En el discurso de René Maheu, director general de la UNESCO, declarando a 1970 como el «año internacional de la educación», se afirma que el cambio deseado en la educación es que deje de ser «una preparación para la vida» para convertirse en «una dimensión de la vida misma». RENE MAHEU: «1970-International Education Year», *Convergencia*, vol. III, núm. 1 (1970), págs. 12-13.

⁹ «A este paso desaparecerá pronto, no —como muchos esperan— la figura del estudiante-trabajador, sino la del estudiante «puro»: estamos caminando hacia un dispositivo en el que después de los dieciséis-dieciocho años (incluso como consecuencia de que acorten los horarios de trabajo y sean cada vez más raros los trabajos «pesados») sólo habrá estudiantes-trabajadores, y una parte de la renta producida por éstos servirá para financiar la imponente extensión de las instalaciones escolares o para «pagar» las horas dedicadas al estudio más bien que a la producción». GIANFRANCO MIGLIO: «La transformación de la Universidad y la iniciativa privada», *Razón y Fe* núm. 878 (marzo 1971), págs. 268-269.

¹⁰ La idea de «educación permanente», en el sentido más general que engloba la alfabetización y los cursos para adultos como partes de un todo más amplio, se introdujo ya en la Conferencia mundial sobre educación de adultos celebrada en Montreal, en 1960.

red de operaciones que será la creación y transmisión del saber.

3. El sistema educativo deberá producir cada vez más graduados a nivel universitario (sobre todo de lo que ya empieza a llamarse de «primer ciclo» o «carreras cortas») y tendrá que adaptar los medios de la llamada hoy «formación profesional» para producir un número creciente de trabajadores de los servicios a todos los niveles, desarrollando tareas profesionales hoy todavía en estado embrionario.

En definitiva, la década 1980-90, enfrentada con la organización de una sociedad de servicios, tendrá que ofrecer un esquema de enseñanza mucho más ágil, plural y menos distanciado de la vida «activa». En cierta manera ello significará el comienzo de la disolución de las estructuras educativas actuales, demasiado rígidas y formalizadas. Los buenos empleos serán para los que están dispuestos a renovar sus conocimientos¹¹.

El sistema educativo en sus primeros escalones tendrá que cuidar mucho lo que hasta hoy han sido aspectos tangenciales de la enseñanza como fomento del asociacionismo, «aprender a aprender», deportes de participación, creación estética, habilidades manuales, idiomas, contactos internacionales, comunicación y convivencia, etcétera.

El conjunto de centros, aulas y profesores a todos los niveles tendrá que empezar a adaptarse a un plan conjunto y continuo de utilización de los medios didácticos, por el que la distinción de estudiante-profesor-persona activa sea más de papeles fluidos y cambiantes que de personas. Es decir, muchos profesores tendrán que estudiar a otras horas y algunos estudiantes tendrán que dedicarse a tareas docentes o simplemente a alguna otra

¹¹ «En los años 1980, la industria y el comercio buscarán mujeres y hombres capaces de adaptarse al cambio de tareas que se les pedirá, dispuestos a volver a aprender y al reciclaje. Será de una importancia capital favorecer la curiosidad intelectual y la facultad de adquirir conocimientos por sí mismo». OCDE: *Programmes d'enseignement à partir de 1980* (París, 1972), pág. 13.

actividad laboral. Será un paso más allá de los actuales «estudios nocturnos» o «clases para adultos» y el inicio de la «educación permanente». La reciente «Universidad a distancia» es sólo una semilla prometedora de toda una frondosa red de sistemas continuos de enseñanza.

Todo esto supone un doble proceso cuantitativo (tendencia a la escolarización universal, por lo menos desde los cuatro hasta los dieciséis años)¹² y cualitativo (mejora sustancial de la «organización educativa»). Téngase en cuenta, que en esta década a la que nos referimos, lo más probable es que muchos centros de enseñanza a nivel del Bachillerato actual cuenten ya con laboratorios de idiomas, medios televisivos, ordenadores y otros instrumentos, ausentes hoy incluso en la mayoría de los centros universitarios.

La tendencia hacia la escolarización universal deberá provocarse mediante un doble proceso de concentración de las escuelas de enseñanza general básica y de desdoblamiento de los centros de enseñanza superior. Las primeras deberán concentrarse hasta constituir unidades escolares de al menos 500 alumnos en la mayoría de los casos; sólo de esta forma podrán utilizarse con gran rendimiento maestros especializados y ciertos servicios didácticos. Ello implica una nueva organización de comedores escolares, un montaje eficaz de transporte escolar y en general una «organización escolar», con técnicos y administradores de muy diversas ramas, que hoy desconocemos.

En el otro extremo, los grandes centros universitarios tendrán que desdoblarse para que, por lo menos todas

¹² «Los expertos que realizan estudios prospectivos sobre el porvenir admiten como hipótesis razonables que en 1985 el 50 por 100 de los jóvenes prosigan sus estudios más allá de los 18 años; la aspiración de las masas populares a las enseñanzas más elevadas es un signo de salud y un imperativo de la economía. Es en esta perspectiva en la que es preciso situar los esfuerzos que han de ser realidades en la Enseñanza Universitaria y en la Técnica Superior (en España)». Sindicato Nacional de Enseñanza: *I Junta General* (Madrid, 1967), pág. 181.

las ciudades de más de 20.000 habitantes puedan contar con dos o tres centros de enseñanza superior («carreras cortas»). Quizá convenga una concentración ulterior de los centros de enseñanza superior de tipo científico y algunas «carreras largas», que puedan disponer de más medios en torno a las universidades de máximo prestigio. Estas últimas tendrán que contar con grandes medios de investigación, continuas relaciones internacionales, enseñanza en varios idiomas, grandes bibliotecas especializadas, medios de difusión, etc. Todo ello es hoy desconocido en los campus universitarios.

En el nivel de Bachillerato y aun de enseñanza general básica habrá de cambiar algo el *currículum* clásico. Se impone, en especial, una ampliación de las Matemáticas, Ciencias del Universo, Ciencias de la conducta e idiomas. La intensificación del *currículum* podrá ser aligerado por la enseñanza programada y los medios audiovisuales.

La ampliación y mejora de la enseñanza que ahora llamamos «regular» provocará sin duda un desfase generacional creciente entre el grado de conocimientos que poseen las personas de distintas edades. Para aliviar esa distancia empezará a intensificarse la enseñanza de adultos hasta llegar a los últimos estadios de la educación permanente. Estos son los pasos que se darán, ordenados por su mayor cercanía en el tiempo, y seleccionando sólo las zonas o sectores de máxima urgencia:

1. Campaña de *erradicación del analfabetismo*, centrada en lo posible en el servicio militar y servicio doméstico.
2. Formación *profesional de adultos*, dirigida sobre todo a la reconversión rápida de trabajadores manuales.
3. Campaña de *televisión educativa*, con un objetivo de divulgación general y formación, enseñanza de idiomas, economía doméstica, programas científicos, etc.

4. Plan de *formación de empresarios agrícolas*, que son los que menos pueden acceder a los centros regulares de enseñanza.
5. Plan de enseñanza de *idiomas y nuevas profesiones*, normalmente mal asimiladas en los centros regulares de enseñanza, y dadas con baja calidad en una constelación de centros privados.
6. Plan de *enseñanza por correspondencia* y medios audiovisuales, con la máxima amplitud y flexibilidad de programas.
7. Plan de «*reciclaje*» de *ciertas profesiones* (ingenieros, arquitectos, médicos, veterinarios, físicos, químicos, profesores, etc.)
8. Plan de *readaptación a la vida laboral* de las amas de casa que desean volver a ella.
9. Plan de *instalaciones especiales*: museos científicos, instalación de televisión en circuito cerrado, reproducción de información, bibliotecas y filmotecas, etc., que puedan servir para un sinfín de propósitos educativos.
10. Plan general de *extensión continua* de la enseñanza, sobre las bases anteriores.

En realidad, los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 han sido iniciados desde hace ya bastantes años, aunque de una forma dispersa, con escasos medios y sin una idea de planificación conjunta. Los puntos 6 y 7 cuentan con algunas iniciativas sueltas y los puntos 8, 9 y 10 son totalmente inéditos. Todas las acciones suponen un coste desusado y su puesta a punto creará fuertes tensiones. Téngase en cuenta que toda esa lista de actividades, que a primera vista parece tan «complementaria» ocupará a un sector de población tanto o más numeroso que el que ahora se encuentra en las nóminas docentes o las matriculas escolares regulares.

El ideal de todas las instituciones de educación permanente es que a cada ciudadano le asista el derecho, ejercitable fácilmente, de volver a estudiar, cuando quiera y pueda, tantos

años como dejó de estudiar por haberse incorporado a la población laboral antes de llegar a la edad adulta (21 años)¹³. Hay que desarrollar esta idea del «crédito educativo» que todos los ciudadanos tienen con la sociedad, hasta permitir que las capacidades intelectuales se desarrollen al máximo. Es una racionalización de país pobre el que la capacidad mental no puede aprender con éxito en edad adulta. La idea de educación permanente avanza en contra de esa racionalización. Al contrario, hoy se entiende que muchas cosas sólo pueden aprenderse bien después de haberlas «vivido» en un puesto laboral (por ejemplo la dirección y organización de empresas, la propia docencia, etc.)

Las ideas de educación permanente acarrearán una serie de peligros: la inflación de títulos, la disminución de la motivación para estudiar, etc. Tendrán que ser resueltos con una mayor incidencia en los aspectos cualitativos de la enseñanza que hasta ahora poco se han tenido en cuenta: bibliotecas y otros medios didácticos, contenidos de los programas, pedagogía más activa, etc. Téngase en cuenta que los sistemas de formación permanente exigen que los programas sean individualizados, para cada estudiante, y ello multiplica y hasta desorbita los medios de todo tipo.

¹³ De momento, los sistemas de formación permanente tratan de llenar la laguna del pasado: el que la educación no era para todos. Hay que ser realistas y no olvidar este hecho. Así lo ha visto un autor:

«La enseñanza por correspondencia no será más que un paliativo a aquéllos que no tengan recursos, ocasionalmente, para intentar llenar una laguna percibida en un momento dado o para reclutar los conocimientos necesarios al principio de una nueva etapa en la vida profesional. Ciertamente, se habla, y es un título justo, de promoción, pero parece más que subsiste aún una vieja idea, teñida de melancolía, que se trata de algo que no se ha podido recibir cuando convenía y que se trata de regresar cuando la vida es más bien dura y hay que dejar el placer por consagrarse enteramente a la formación retornando a los bancos de la escuela.»

BERNARD PAGNEY: «L'enseignement par correspondance et l'éducation permanente», en *Convergencia*, núm. 2, vol. V (1972), páginas 43-44.

La educación permanente es naturalmente un logro individual muy considerable pero supone también algunos sacrificios. Uno de ellos es un aumento en la presión para conseguir una mayor motivación intelectual y otro es la contrapartida de que el lugar y el puesto de trabajo no pueden ser tan fijos en una economía avanzada como lo fueron en otros tiempos. En definitiva, la educación permanente exige perder algo de la «libertad de trabajo» que tan cara parecía en el pasado, sobre todo a las minorías profesionales e intelectuales que eran casi las únicas que gozaban de ella.

En la estructura educativa de las próximas décadas no sólo tienen que contar, como en el pasado, los profesores y alumnos. Cada vez será más importante el número de empleados y trabajadores de servicios auxiliares, técnicos y directores profesionales que emplearán los centros educativos. Estos se convertirán en organizaciones muy complejas, tanto o más muchas veces que las industriales. Esta estructura conviene preverla porque repercutirá en los costes de enseñanza y los programas de formación del personal que se va a necesitar. Es muy probable, por ejemplo, que los centros de enseñanza utilicen cada vez más los servicios de psicólogos, médicos, asistentes sociales, personal de oficina, programadores, bibliotecarios y documentalistas, etc.

La enseñanza media y superior de tipo tradicional apenas contemplaba una tenue relación entre los conocimientos adquiridos y la actividad laboral que luego se iba a desempeñar. Después viene una etapa (la nuestra) en la que se exige una relación más estrecha entre conocimientos y dedicación profesional. En la época de la educación permanente, que está por llegar, la relación será entre un tipo de educación básica y un abanico de posibles y sucesivos puestos ocupacionales que necesitarán periódicas revisiones informativas en centros (digamos) de enseñanza, o mejor, transmisores y creadores de cultura.

La pretendida «igualdad de oportunidades» que hoy se exhibe como ideal de la enseñanza más progresiva no podrá lograrse hasta que cuajen todos los mecanismos aludidos de educación permanente. Antes de ello deberá conseguirse la igualación en el período formativo que hoy es más discriminador de todos: el ciclo preescolar (dos a cinco años). Es en esos primeros años donde verdaderamente se puede «aprender a aprender»; es decir, dominar los hábitos de relación que van a posibilitar más tarde el óptimo aprovechamiento de los instrumentos de socialización cultural¹⁴. Hasta tanto no se logre una enseñanza única, obligatoria y no discriminada en esa temprana edad, el hablar de «igualdad de oportunidades» no será más que un bello sueño utópico.

La formación de adultos se hace más necesaria en países como España que están atravesando por una aguda crisis de cambio de sus sistemas de enseñanza, lo cual hace que el nivel educativo de las distintas cohortes generacionales presenten agudas diferencias. Si se contempla pasivamente la Reforma en marcha, en 1980 tendremos a muchos jóvenes con 10 ó 12 años de escolaridad frente a sus padres con sólo tres o cuatro años de asistencia regular a un aula. Por eso insistimos en la urgencia de los planes de educación para adultos.

¹⁴ En la sociedad española actual se entiende que la creatividad viene después de haber acumulado información, y no al revés. Véase este interesante texto donde se ve el cambio de valores que en este aspecto se ha de imprimir a los métodos educativos: «Es más importante cultivar la sociabilidad que adquirir conocimientos, pues se crea también la base psicológica de la eficacia en la vida privada, social e internacional, permitiendo la intervención del proceso socio-dinámico... La educación debe preservar la facultad creadora de la expresión individual (que es notable, pero a menudo ahogada en la escuela); aportar luces al estudiante sobre la función del proceso de comunicación (aprender a escuchar y hablar: la democracia es la discusión: el saber, si no se puede comunicar, es inútil); formar la sensibilidad (contactos efectivos y no solamente comunicación verbal y racional), ser un proceso mutuo, caracterizado por una interacción».

Consejo de Europa. Centro de Educación extraescolar y desarrollo cultural «Educación permanente» (París: febrero, 1971), pág. 12.

Para corregir todos estos desfases se impone tecnificar el proceso de transmisión de conocimientos. Es insuficiente la relación cara a cara de profesor-estudiante; debe introducirse en ella multitud de medios técnicos que hoy sólo tienen aplicación en campos industriales. Quizá el más revolucionario sea el *video cassette*: un aparato emisor-receptor de información «enlatada» en cinta «video» y que puede grabar instantáneamente cualquier actividad, conferencia, discusión, experimento, etc. Existe ya en el mercado y no es impensable que su uso sea tan universal dentro de diez o quince años como hoy lo es la radio. Será el auxiliar ideal para la enseñanza de materias que exijan menos el trabajo experimental y la relación de persona a persona: idiomas, arte, literatura, historia, geografía, etc. Más importante que el aparato en sí lo es la organización de todo un sistema de programas y «videotecas» que sea tan asequible (por lo menos) como hoy son los libros de texto o los discos. En este sentido hay que decir que el desarrollo de la educación estará condicionado a otros aspectos de la evolución económica, fundamentalmente del área de las comunicaciones, la electrónica, el transporte y la industria editorial.

El sistema de «videotecas» permitirá preparar con todo cuidado charlas científicas de los más destacados profesores, dobladas a varios idiomas y con todo el lujo de material visual (dibujos, esquemas, colores, filmes, etcétera) que sea aconsejable. Cada charla podrá ser reproducida miles y aun millones de veces a un coste cada vez más reducido. Las economías de escala que así pueden lograrse serán inmensas. Pero la paradoja es que para ello se requiere poner antes las bases de un gran esfuerzo de creación científica que sólo surge de un eficiente sistema educativo.

Un efecto imprevisto de todos estos cambios es la «desnacionalización» de la enseñanza. Va a tener poco sentido que las clases se den en un único idioma, que los títulos valgan para un

solo país, que haya cuerpos «nacionales» de enseñantes, al menos dentro del contorno europeo. He aquí el reciente diagnóstico de un organismo internacional.

«Se puede esperar en 1980 una aceleración del movimiento hacia una cierta *uniformación internacional*. Los diversos países tendrán contactos cada vez más estrechos, de mayor cercanía, por el turismo y los medios de comunicación de masas... Esta evolución exige otra cosa además de un conocimiento profundo sobre lo que pasa en los demás países... exige el libre acceso de los alumnos a las universidades extranjeras a la salida de la escuela secundaria, el reconocimiento de una equivalencia entre títulos universitarios de diferentes países, una cooperación en materia de renovación en los programas e incluso el intercambio de grupos de niños entre las dos escuelas de los países... a lo largo del curso escolar»¹⁵.

4. LA SOCIEDAD CIENTIFICA Y LA INDUSTRIA DE LAS IDEAS (HACIA EL AÑO 2000)

El año 2000 no está lejos. A efectos educativos los que en este año de 1973 comiencen a ir a la escuela tendrán 33 años en ese año del segundo milenario. Los que ahora terminan sus estudios universitarios estarán entonces en los 50 años. Es decir, *la generación adulta del año 2000 ya está en las aulas*. Lo problemático es que entonces tendrá que enfrentarse con unos problemas educativos muy distintos de los actuales. Los «años» que faltan son pocos pero en ellos van a ocurrir muchas cosas. En este sentido, el año 2000 está bastante más lejos que el 1936 para nosotros. Nos aguardan alteraciones inimaginadas.

¹⁵ OCDE: *Programmes d'enseignement à partir de 1980* (París, 1972), págs. 16-17.

Para empezar, hay que comenzar a prepararse para un cambio espectacular: nada menos que el fin de las escuelas, los centros de enseñanza formal tal y como hoy los conocemos. Esto no es sino una consecuencia obligada de la etapa anterior de educación permanente, pero no por eso la crisis va a ser menos fuerte.

Un psicólogo ha prefigurado así el fin de la escuela y el profesor (en el sentido tradicional de estos términos) para el final del milenio:

«(En el año 2000) el maestro o profesor prácticamente habrá desaparecido. Su lugar será ocupado por un «facilitador del aprendizaje» escogido por sus actitudes facilitadoras tanto o más que por sus conocimientos. Se hallará formado en estimular la iniciativa de los individuos y los grupos para aprender, en facilitar las discusiones profundas sobre el sentido de lo que el estudiante aprende, en fomentar la creatividad, en proporcionar los instrumentos para el aprendizaje. Entre esos instrumentos estará la enseñanza programada, que el estudiante utilizará cuando lo crea necesario; será muy corriente la ayuda audiovisual como conferencias filmadas o demostraciones por expertos en cada materia; existirá también mucha información y documentación archivada por ordenadores que podrá ser facilitada al estudiante... Creo que veremos al facilitador centrar su atención en el primer momento del aprendizaje: desde la primera infancia hasta los seis u ocho años. Las enseñanzas más importantes serán la formación de la personalidad y las relaciones interpersonales. Todos los niños desarrollarán una gran confianza en su propia capacidad para aprender puesto que serán estimulados a aprender a su propio ritmo... Como este primer aprendizaje se hace interesante, puesto que cada niño ha participado de un modo responsable en escoger la dirección deseada del aprendizaje, en la medida en que ha descubierto que el mundo es un mundo fantástico en cambio, deseará continuar aprendiendo en la vida adulta. Las ciudades construirán centros con un ambiente para el aprendizaje continuo, en el que los estudiantes nunca llegarán a graduarse. Será todo como una continua ceremonia de fin de curso (commencement)»¹⁶.

¹⁶ CARL R. ROGERS: «Interpersonal relationships: USA 2000», *Convergencia*, vol. II, número 3 (1969), págs. 40-47.

Pero el cambio no tendrá seguramente un aire tan bucólico como en ese texto se pinta. Los profesores serán los primeros en resistirse a aceptar el fin de sus posiciones de autoridad. El catedrático será la última posición «de por vida» si de verdad esta sociedad burocratizada va a liberarse y conseguir un tipo de relaciones espontáneas para la próxima generación¹⁷.

Ivan Illich ha sugerido recientemente una interpretación ideológica de la educación en verdad original y atrevida: «La era industrial que ahora termina se enfrenta al viejo orden estamental, y ese enfrentamiento se traduce en la ideología de la escolarización universal que viene a sustituir, secularizándola, a las antiguas ideas de la religión universal institucionalizada. Para un futuro no lejano anticipa también el fin de la «era escolar» como en su día acabó la militancia de «era religiosa»:

«La mayoría dará tan poca importancia a la asistencia a clases como hoy se da a la asistencia a misa... Yo espero que al fin de este siglo, esto que hoy se llama escuela será un recuerdo histórico, una moda que se desarrolló en los tiempos del ferrocarril y del automóvil privado; una moda que se habrá descartado junto con estas formas de transportación. Confío que pronto será evidente que la escuela tiene un lugar tan marginal en el proceso educativo como el que tiene hoy en día el brujo en la salud pública»¹⁸.

Para este autor, el profetismo secularizador es hoy en religión lo que las nuevas ideologías «desescolarizadoras» son en la educación: ambos movimientos buscan la espontaneidad, el antiburocratismo, la liberación de los mitos y de las estructuras impuestas del poder. Al menos, estas son las

¹⁷ Una serie de artículos publicados por Amando de Miguel en *Informaciones y Diario de Barcelona* sobre la crisis y el futuro de la Universidad, desataron una significativa polémica con Joaquín Garrigues, un prestigioso catedrático que defiende la supervivencia de la vieja idea de Universidad. Ver *Informaciones* de 18 y 25 de noviembre del 72, y 2, 4, 12, 23 y 24 de diciembre del 72.

¹⁸ IVAN ILLICH: «La metamorfosis de la escuela», *Convergencia*, vol. III, núm. 1 (1970), págs. 4-11; pág. 6.

ideas en que se han formado como estudiantes universitarios la generación adulta que tendrá el poder en el año 2000.

De un modo más frío, Dumazedier nos anuncia el fin de la enseñanza formal académica, pensada para una edad determinada, como coronación del proceso de educación permanente:

«A pesar del favor actual que se concede a la prolongación de la escolaridad, lo más probable es que estemos asistiendo al fin del sistema escolar y universitario actual. Este fin, y no otras expectativas, parece que es la consecuencia de las recientes revueltas estudiantiles en todo el mundo... (En el futuro) la educación escolar y universitaria se reducirá poco a poco a una educación, la que va a durar toda la vida. No se tratará sólo de aprender a aprender, sino de hacer de la autoeducación permanente una necesidad, una segunda naturaleza, un estilo de vida, y de reorganizar las estructuras de la sociedad en función de ese objetivo»¹⁹.

En esta era del fin de la «escuela» clásica, el sistema tradicional de enseñanza se transformará en una red muy complicada de instituciones de tratamiento, transmisión y creación de información culturalmente valiosa. Se tratará de organizaciones más parecidas a los actuales complejos industriales que a los venerables centros de enseñanza que hemos conocido. Será realmente una gran «industria de las ideas», que empleará a más personas que cualquier otra actividad. Esto no significa necesariamente una tecnificación de los contenidos educativos. Al contrario, las técnicas permitirán un mayor contenido expresivo, artístico, espiritual. Estas palabras sólo tendrán sentido cuando todos puedan tener acceso a esas ideas.

En el contenido futuro de la enseñanza general básica podemos adoptar la fórmula propuesta hace tiempo en Francia que está bien lejos del «materialismo» con que algunos interpretan la tecnificación.

¹⁹ JOFFRE DUMAZEDIER: «L'éducation permanente», *Convergencia*, vol. III, número 1 (1970), págs. 17-25; pág. 23.

«(En la enseñanza de los adolescentes) hay que aprender a trabajar, a reflexionar, a razonar, a intercambiar ideas, a escoger, a decidir, a imaginar, a leer —bien y rápido—, a escribir —con claridad y precisión—, a saborear las cosas bellas, y no sólo a acumular conocimientos que siempre se podrán encontrar en los libros, a condición claro está de que sea capaz de saber encontrarlos»²⁰.

La obsesión por acumular conocimientos en los pasados sistemas de enseñanza tenía una explicación: los instrumentos de comunicación eran en otros tiempos caros y raros y la oportunidad de volver a estudiar era francamente escasa; aparte estaba el *corpus* de conocimientos que no variaba grandemente a través de los tiempos. Nada de esto hoy se sostiene y sobre todo diferirá en el futuro: los medios de comunicación serán siempre asequibles, se podrá volver a «engancharse» los estudios y lo que hay que saber es continuamente cambiante. Por todo eso, la enseñanza general básica tendrá que insistir en los instrumentos para aprender.

La «educación» no será sólo el resultado de una simple acción interpersonal entre maestro y estudiante sino que pasará a figurar como una «transmisión múltiple» de conocimientos y experiencias entre muy distintas clases de personas. Entre «profesor» y «alumno» se interpondrán entonces una serie de circuitos de discusiones, máquinas de aprender, materiales expuestos, laboratorios y prácticas, etc. En una palabra, se habrá tecnificado la operación de aprender. De todos modos, la técnica ha surgido de las aulas y es lógico que alguna vez vuelva a ellas para transformarlas radicalmente.

Muchas de las tareas educativas que hoy se ejecutan de forma colectiva en los centros de enseñanza, a finales de siglo se podrán realizar de forma individualizada en la «consola electrónica» (o como quiera que se llame) que existirá en muchos hogares. Será no

²⁰ Travaux pour le Plan, *Réflexions pour 1985* (París: La Documentation française, 1964), página 40.

sólo una «máquina de enseñar» (o mejor, de «aprender») sino de recibir y transmitir todo tipo de información (noticias, precios, comunicaciones personales, literatura, etc.) en forma gráfica, escrita u oral. Se logrará la auténtica enseñanza individualizada. Es posible que esto produzca un cansancio de aislamiento y que la gente busque, como compensación, múltiples motivos de asociación cara a cara, mucho más frecuentes que en la actualidad.

Pero no se trata sólo de un conocimiento técnico «material». Uno de los posibles avances científicos que más va a modificar la estructura educativa de las próximas generaciones es la posibilidad de manipular el cociente intelectual (esperemos que en el sentido de elevarlo) de muchas personas. Se podrá incrementar así la capacidad de aprendizaje de los niños, un factor que hasta ahora ha sido prácticamente constante. Su ampliación contendrá consecuencias verdaderamente revolucionarias y estimulará a su vez el avance científico a un ritmo sin precedentes²¹.

Como es lógico, todos estos avances empezarán antes en otros países más adelantados que España. No será difícil, por tanto, anticipar en años sucesivos las innovaciones que vayan surgiendo. Hay que saber aprovechar las ventajas de no ser los primeros. Para ese año límite, el sector educativo deberá estar completamente internacionalizado; de otra forma sufrirá un fuerte colapso.

En ese sentido, hay que contar con la indudable situación estratégica que le corresponde a España. El castellano será a fines de siglo una de las grandes lenguas de comunicación universal y la Península Ibérica alojará quizá a cientos de miles de estudiantes universitarios provenientes de África y América latina, donde el atraso educativo será enorme (con excepción de

²¹ Véase WERNER Z. HIRSCH: «Education and the future», en Robert Jungk y Johan Galtung, *Mankind 2000* (London: Allen & Unwin, 1969), págs. 212-219.

unos pocos países). Para ellos habrá que pensar en acondicionar las instituciones pertinentes. Igualmente habrá que pensar en montar los centros de enseñanza más elementales para la numerosa colonia de trabajadores norteafricanos que probablemente residirá por entonces en España.

Todos estos ajustes nos indican que el cambio en el terreno educativo no va ser agradable para todos. No es

precisamente una arcadía académica lo que nos aguarda. Al contrario, apunta una época en la que las tensiones y conflictos que hasta ahora venían sucediendo en el mundo de las relaciones de producción van a trasladarse al ámbito (bastante más complicado) de las relaciones de transmisión de conocimientos, de creación científica e intelectual. Será, sin duda, *la gran vuelta de las ideologías*.

Sobre Antropología cognitiva: el arresponsador gallego*

Para la Sra.
Virginia Valle del Palacio

CARMELO LISON TOLOSANA

El folklore del lobo es rico e intenso en áreas bien definidas de las provincias de Lugo y Orense; lo circunscriben, provocan y mantienen las andanzas y fechorías de ese animal —canis lupus signatus— cuya cartografía es fácil de trazar. El mapa regional del lobo coincide a su vez con un espacio simbólico de notación mística: el de los arresponsadores. Los lobos y su ecología al transformarse así en cultura nos revelan fragmentos del universo cultural local.

* Agradezco a la Wenner-Gren Foundation el que haya hecho posible esta investigación.

AREAS densas de arresponsadores, y en las que todos los años hace su aparición el lobo, son las sierras de Queixa (Orense), Caurel, Cervantes y Cebrero (en Lugo), juntamente con sus estribaciones inmediatas. Las aldeas de estas montañas forman pequeños núcleos o enclaves ganaderos que están, aproximadamente, entre 1.000 y 2.000 metros de altura.

Una segunda zona de arresponsadores (ver mapa), en la que rara vez o nunca se presenta el lobo, cubre aproximadamente, las tierras lucenses de Pastoriza, Palas de Rey, Valle de Oro y Terra Cha; las partes altas de Cedeira y Puentes de García Rodríguez, Arzúa y Monfero (Coruña); el área elevada que se ensancha, de Carballino (Orense) a Forcarey (Pontevedra), el extremo occidental (Ribadavia) y suroccidental orensano (Entrimo y Muiños), los pueblecillos alzados de Viana y Castro Caldelas y la zona alta de Verín, Riós, Villardevós y Cualedro. Los lugares y casas de esta segunda banda, rara vez alcanzan los 1.000 metros de altura pero siempre rebasan los 600'. Sus ganados también pastan por los montes.

Este es el doble marco geográfico de las 55 aldeas en las que he recogido la información que presento. Montaña, lobo, ganado y arresponsadores, creencia y ritual, significados, poderes y valores convergen en un

¹ En el resto de la ruralía gallega conocen y recitan el responso, pero éste forma parte de otro síndrome, extendido además por toda

mundo mental e instigan una construcción poética cuyo *charme* voy a intentar penetrar.

I

En veladas nocturnas o *filandones*, en los prados cuidando el ganado, al volver a casa, de noche, por senderos que bordean la montaña, al relatar sustos y miedos, hace invariablemente su entrada en la conversación un animal: el lobo. Además y por mi parte, he inquirido repetidamente² sobre este mamífero carnívoro y sus correrías y sobre las imágenes visuales y culturales a través de las que es visto y proyectado.

En la alta montaña no es fácil encontrar personas adultas que según confesión propia, no hayan visto al lobo. Un pastorcillo de doce años me describió con profusión de detalles las ocasiones en que atacó a su pequeño rebaño. Mayores y ancianos dramatizan sus encuentros con el animal describiendo en lujoso pormenor cómo era, acechó, esperó, atacó, huyó, etc.³ Pero al mismo tiempo todos reconocen que antes merodeaba más que ahora y piensan que su reciente disminución por el área es consecuencia de la intensa reducción de las ovejas.

Las ocasiones para encontrarse con el lobo son numerosas. Todos los días, excepto en el crudo invierno, llevan vacas, alguna oveja y quizá una caballería a pastar a los prados o al monte; periódicamente recorren los caminos que llevan al molino levantado sobre un desnivel de agua en solitarias va-

la geografía hispana. Esto, no obstante, no quiere decir que el complejo específico que voy a analizar sea exclusivo de las dos franjas geográficas apuntadas; se encuentra también en algunos valles pirenaicos, como, por ejemplo, en los de Gistaín y Flamisell.

² La última vez en el año 1973.

³ He oído relatos a diecisiete mujeres y cincuenta y cuatro hombres que cubren las apariciones de centenar y medio de lobos. Sólo cuatro muchachos de dieciocho a veinte años —dos de ellos estudiantes de Magisterio— admitieron no haber visto al lobo.

guadas; las idas y venidas por trochas durante el día, al anochecer y por la noche a las aldeas próximas, a la capital municipal y a la feria son frecuentes; los jóvenes conocen bien las congostas que nocturnamente enlazan los lugares en los que hay rapazas, y desde luego, tanto hombres como mujeres pasan casi todas las horas de luz —excepto en días nevados— en sus campos, es decir, en la cima o falda de la montaña. La exposición personal a cualquier animal que habite o recorra la comarca es pues continua. Por su parte, el lobo⁴ barzonea buscando ovejas, cabrales y coraderos principalmente, y quizá caballerías y vacas; las que encuentra con facilidad porque el ganado se ha dejado, y aun se deja, solo en el monte durante el día en algunas comarcas. Pero el lobo se atreve a más: aparece en la puerta de la propia casa y mata al perro que aúlla entre sus dientes⁵.

Como los espacios lobunos y personales se entrecruzan y superponen diariamente no es de extrañar que, efectivamente, la gente vea al lobo. El encuentro con él es pues una experiencia personal que muchos tienen. He intentado captar a través de sus descripciones personales la experiencia inmediata, individual que ellos tienen en ese breve momento, que me den, en otras palabras, algo así como una diapositiva del suceso. ¿Qué es lo que ven y experimentan?

Ven al lobo, que comparan a un perro, y describen el horizonte, prado o leira en que se hallaban, el ganado que cuidaban, el ángulo de aparición del animal, la reacción instantánea de perros, ganado y caballerías, el ataque del lobo si tiene lugar, el darse cuenta, susto, gritos y gestos personales y la consecuente huida final del lobo.

⁴ En cuanto a hábitos, comportamiento, relaciones con otros animales y efectos en la comarca que habita, pueden verse M. FOX: *Behaviour of Wolves, Dogs and Related Canids* (1971), y L. DAVIS MECH: *The Wolf*, Constable 1972.

⁵ En la comarca del Cebrero me han contado seis de estas incursiones que tuvieron lugar en la primavera de 1973.

Este es el esquema que cubre todas las descripciones que he oído. El medio geográfico, número y posición de ganado y lobo son, claro está, los elementos más variables de la narración, ya que reflejan particularidades situacionales; por otra parte, cualquier persona, es de esperar, repetiría similarmente esos detalles observados en idénticas circunstancias; en otras palabras, no importa realmente quién lo dice y, en definitiva, lo relatado es inteligible como por derecho propio. Las otras partes de la narración no ofrecen *per se* tal grado de validez general y por tanto pueden ser susceptibles de investigación más personal.

En cuanto a la reacción del ganado, perros y caballerías frente al lobo no he logrado descripciones realmente personales, es decir, el relato nunca me ha convencido de que auténticamente refleje una experiencia personal, inmediata, una visión directa del suceso. Invariablemente resumían el estado de los animales con estas frases: «se ponen locos», relinchan, mugen, ladran, erizan crines y pelo, «se alocan» y corren, de tal forma que los corderillos al verlos van hacia él, o le siguen cuando huye, etc. La huída la representan casi siempre como lenta. Sobre la imagen visual del ataque a la oveja no he encontrado ni una sola variante. Todos repiten cómo han presenciado al lobo que la muerde por el cuello y en un rápido y fuerte movimiento de cabeza, y sin soltar los dientes, la echa sobre su lomo. A las caballerías, y según todos los videntes de estos sucesos, les muerde en los muslos de las patas traseras. Cuando se han oído docenas de relatos comienza a resultar extraño que las experiencias *visuales* coincidan y se repitan virtualmente siempre.

Pero todavía sorprende más la identidad o similitud en la percepción de la contigüidad del lobo. Durante el día, vaya solo o con ganado, a uno le viene, le sale u oye a distancia el lobo. Se le ve sentado en el monte, por un cruce de senderos, en un recodo del camino o andando lentamente. Ahora bien, sus presentaciones noc-

turnas son aprehendidas a través de sensaciones peculiares. Al recorrer por la noche un senderuelo el lobo puede acompañar a uno yendo delante o detrás, a corta distancia, pero también y más frecuentemente —según los relatos— paralelamente y a la misma altura. El caminante va pensando en sus problemas, no se ha dado cuenta de su acompañante, pero de pronto se le pone el pelo de punta y se le levanta la boina de la cabeza. La inferencia inmediata y cierta es: ahí anda el lobo. Mira con fijeza y lo divisa cerca. «La boina parece que se quiere marchar de la cabeza, se marcha, a mí me ha pasado; se siente como algo extraño, algo que se extraña el cuerpo». Desde el momento en que todos describen la sensación de la experiencia en idéntica forma, estamos de nuevo ante la aprehensión no de una situación objetiva, sino de notas o atributos culturales.

Lo mismo puede decirse de la vivencia interna del miedo al hallarse en su presencia. El folklore local lo describe con odio, como animal verdaderamente cruel y sangriento, que mata por ver la sangre correr, siempre dispuesto a atacar a ganado y personas. Cuando a media noche me iba por vericuetos de una a otra aldea con un magnetófono debajo del brazo y sin una pistola en el bolsillo por si me atacaba el lobo, me consideraban como irresponsable. Sé de unos cazadores⁶ que al encontrarse a la noche con varios lobos y no acertarles en el primer disparo, se metieron en el coche para volver a disparar. Creían, según cuenta el folklore, que si alguno estaba herido iban todos, más los atraídos por sus aullidos, a atacarles rabiosamente. Dispararon resguardados pero hasta la mañana siguiente no se atrevieron a comprobar si habían matado a alguno. Bertil Haglaund no ha encontrado ni un solo caso suficientemente probado, en que un lobo haya atacado a una persona en Europa en los últimos 150 años. Pues bien, no sólo manifiestan verbalmente su terror, sino que además no tengo duda

⁶ Invierno de 1973.

ninguna de que son sinceros, de que realmente le temen. Experimentan —dicen— recio miedo con el levantamiento del pelo y de la boina.

Sin embargo, la base y provocación de tal temor no es real ni objetiva; más aun, su propia experiencia personal les confirma que el animal huye ante el hombre y, no obstante, la sensación individual de miedo —según confiesan— es intensa. Desde el momento en que todos la sienten precedida y acompañada de los mismos síntomas, en solitario, a la noche, y la comparten y expresan similarmente, nos encontramos de nuevo ante una *representación y evaluación* culturales. La experiencia vivida que yo trataba de descubrir es ya una interpretación; al pedirles que me relataran su vivencia inmediata, que congelaran objetivamente el momento de su personal encuentro, yo pronunciaba una palabra —lobo— que vibraba en sus oídos y automáticamente ponía en acción toda una gama de resonancias culturales. El folklore del lobo *pone*, ordena los *data*; entre ellos es más inmediata y real la cultura lobezna que el lobo animal.

Para enmarcar estas consideraciones en un contexto adecuado hay que tener en cuenta las dificultades que pueden tener en la captación de la vertiente experiencial que se les pide describir. Por otra parte, tengo por obvio que en muchas narraciones que he escuchado los huecos en la memoria vienen subsanados por rellenos culturales. Voy a detenerme un poco en esta dimensión, es decir, en la relación dialéctica experiencia/ideas culturales porque es clave para la interpretación de ciertos comportamientos, desde nuestra perspectiva un tanto extraños. Desde luego debe quedar claro que nunca he dudado de la actitud epistémica de los narradores; honradamente emitían sus juicios sobre la verdad de lo contado. No sólo no pretendían engañar, sino que en momentos de incertidumbre reque- rían con brío mi opinión.

La experiencia del encuentro se diluye con la distancia temporal; aquélla

es suplida por el pensamiento actual. La fantasía rehace, ciertamente, la experiencia, pero nunca arbitrariamente; en su construcción de la vivencia pasada sigue los *patterns* marcados por el folklore. El momento presente, el de la conversación en la que yo intentaba evocar en ellos sus concretas sensaciones ante el animal, estaba rodeado con frecuencia de una atmósfera especial: noches invernales, en torno al fuego, sin quehaceres urgentes, todos hablando del lobo, etc. En este clima y a mi instancia, pretendía recordar el actor una escena pasada, a veces lejana ya y con contornos difusos. El resultado era siempre virtualmente idéntico, es decir, dotaban de significado y sentido a aquella *pasada* escena personal partiendo de una interpretación *presente*: la configuración cultural local del lobo que emergía, a veces con un sesgo nuevo, en la conversación que yo mantenía con ellos. Me ofrecían, por consiguiente, una experiencia *a parte post*, repensada en el presente.

Pero hay algo más: desde el momento en que yo, un intelectual, daba importancia al encuentro e inquiría *meticulosamente* de muchas personas sobre su memoria visual y sensaciones, revalorizaba el suceso. Más de una vez me preguntaron sorprendidos: entonces ¿tiene importancia lo que pensamos del lobo? En las veladas nocturnas comentaban con interés sobre la vida, hábitos y atributos del lobo, intercambiaban experiencias y se hacían preguntas. Mi presencia e interrogatorios conferían seriedad a la representación colectiva del animal. En consecuencia estas sesiones contribuían, en parte, a enculturarlos más, a interiorizar en ellos esas creencias sobre el lobo, pero dotadas además, de un cierto halo intelectual. Lo que hace pensar en la posibilidad de que en el próximo encuentro con el lobo su nueva experiencia íntima sea todavía más cultural. No estoy haciendo juego de paradojas, simplemente creo que he reactivado en este caso, y en algún grado, los esquemas culturales de la experiencia.

Otro aspecto a destacar es el siguiente: cuando refieren sucesos pasados, no importa cuál sea el carácter de los mismos, tienden a pasar con suma facilidad y rapidez del nivel de vivencia —o de los hechos— al nivel del pensamiento e interpretación, y entonces, en lugar de presentarnos a aquélla, nos revelan éstos que son contemporáneos. En otras palabras, podemos conocer directamente aspectos del presente cuando narran —o indagando— dimensiones del pasado. La transposición de tiempos —vivido, pensado, pasado y presente— servirá más adelante de esquema ordenador e interpretativo.

Por último quiero subrayar que en modo alguno pretendo sugerir que la experiencia narrada sea equivalente a la experiencia completa vivida. Esta es mucho más rica y extensa que aquélla; la primera es *una* forma de ordenar —desde el presente socio-cultural— la segunda. Ahora bien, se trata de una forma estructurante fundamental, general y sintética que posee toda la fuerza y potencia interna que le confiere la coherencia cultural. Expresado de otra manera: la dimensión cultural es el referente ordenador primordial; que así sea lo prueban los caracteres de síntesis y generalidad que se detectan en todas las descripciones de experiencias individuales que he recogido. La experiencia personal queda así subsumida en un contexto más amplio, ordenador e interpretativo, de la misma manera que la configuración cultural lobuna hasta aquí expuesta es a su vez, un segmento de un sistema más complejo y de mayor alcance interpretativo, que describo a continuación.

II

Es un hecho de experiencia la presencia del lobo en la alta montaña; también lo es el ataque ocasional a ganado, caballerías y perros. La muerte de éstos a diente de lobo no ha despertado preocupación cultural; pero

la muerte o mutilación de los primeros, base de la economía familiar, ha provocado una reacción cultural cristalizada y condensada en torno a los arresponsadores. Estos constituyen una categoría de personas cuya misión más específica es proteger al ganado del lobo, incluso arrancándole de sus fauces las piezas cobradas. A ellos recurre la gente cuando el temido animal, a la vista del pastor, se lleva un cordero, cuando se extravía una vaca, oveja o caballería, especialmente si como consecuencia pasa la noche perdida en el monte, y en otras ocasiones que comentaré más adelante. Recitan ellos devotamente, un responso a San Antonio⁷ y al terminarlo saben ya si el animal ha sido o no, o va a ser respetado por el lobo, y en caso positivo indican la parte aproximada del monte o lugar por donde debe buscarse. No cobran estipendio por su servicio ritual. ¿Quiénes son estas personas? ¿Cómo operan? ¿Cuál es la naturaleza de su poder? Voy a comenzar el análisis colocando los datos en su contexto social.

Son 68 los arresponsadores «oficiales» sobre los que tengo información. Al corroborar en investigación inicial la similitud de categoría y función entre los arresponsadores de partes de las provincias de Coruña y Pontevedra y los de Lugo y Orense, decidí no proseguirla en profundidad. De aquí que no me refiera específicamente a ningún arresponsador de las dos primeras provincias; no obstante el análisis engloba a todos. Por arresponsador entiendo toda persona que es tenida como tal, es decir, la que, a) es consultada y requerida por sus vecinos, conocidos y desconocidos para que en los casos pertinentes rece el responso porque, b) se atribuye un poder especial a su recitación o, en expresión local, porque «ten mao». No están incluidos en esta categoría aquellos millares de personas que saben y rezan el responso cuando les ocurre algún contratiempo, —tenga o

⁷ En algunos casos lo dirigen a San Bartolomé, concretamente en la sierra orensana.

no que ver con el ganado— o tratan de prevenirlo.

Agrupados estos especialistas por edades tenemos que el 13 por ciento —todas cifras redondeadas— no llega a los 50 años, que el 21 por ciento se encuentra entre 50 y 59, que el 35 por ciento se halla en la decena de los 60 y el 31 por ciento en la de los 70 o los sobrepasa; en otras palabras, en el 66 por ciento de los casos el arresponsador es de edad avanzada, lo que quiere decir que su condición física no le permite dedicarse a las faenas recias de la labranza. En cuanto a la división sexual predominan las mujeres con un 65 por ciento sobre los hombres quienes se quedan en un 35 por ciento. Edad avanzada —66 por ciento— y sexo femenino —65 por ciento— son pues las notas dominantes entre arresponsadores.

Datos de otro tipo nos acercarán más a los perfiles personales de esta galería de arresponsadores cuyas semblanzas intento delinear. Noté en siete de ellos algún defecto o anomalía física, concretamente una mujer enana, otra sin una pierna, otra casi ciega, tres hombres cojos y una tullida; en cifras quiere decir que el 10 por ciento presenta algún desorden físico. Tres arresponsadoras son muy pobres (4 por ciento). Una que de vez en cuando pide limosna, dice: «yo no robo, cojo en los campos». Cuando recitan el responso los vecinos les acostumbran a dar algo como limosna. Seis mujeres son o solteras —cuatro— o viudas, y dos hombres —siempre pasada la edad de matrimoniarse— permanecen solteros, todo lo cual alcanza un 12 por ciento. También pude observar que tres de los arresponsadores —el 4 por ciento— eran tenidos localmente como los vecinos de mejor humor, imprescindibles para animar y contar cuentos en un fiadeiro, por ejemplo. La residencia en la aldea natal ha quedado interrumpida en los siguientes casos que suman un 10 por ciento: una mujer pasó la parte central de su vida en Barcelona, otra en Cuba; cuatro arresponsadores (dos

hombres y dos mujeres) han cambiado de residencia en edad adulta y cumplen con su cometido ritual en la aldea segunda. La peregrinación de un arresponsador de la comarca del Cebrero ha seguido este sorprendente periplo: salió de casa para Burdeos donde consiguió trabajo; de allí pasó a Liverpool. Trabajando en esta ciudad estalló la Primera Guerra Mundial, por lo que decidió pasar a Estados Unidos. De aquí fue a Cuba, y de Cuba a Brasil; como en esta última nación encontraba dificultades de residencia, la cambió por Marruecos. Regresó a su casa natal, pero por poco tiempo pues pronto estaba de nuevo en Burdeos. Los problemas se multiplicaron en esta ciudad francesa, y como además le pesaban los años, volvió a la aldea cuando, precisamente, no lejos, estaba en su auge la extracción de volframio. «Esto fue realmente mi América» comentaba satisfecho el arresponsador trotamundos.

Otro subgrupo con afinidades internas lo constituyen quince arresponsadores (el 22 por ciento) cuya credulidad en los remedios místicos locales o prácticas de los mismos y cuya religiosidad son notorias. Estas cualidades personales eran conocidas y fueron apuntadas por sus vecinos; los mismos arresponsadores se referían en conversación a sus creencias y prácticas, y por mi parte y en ocasiones, pude observar su escrupuloso comportamiento religioso. Un arresponsador, por ejemplo, fue el único varón local que, a pesar de ser cojo, se desplazó a oír misa a la parroquia el día de los difuntos. Otro acostumbra a ponerse junto al altar para oír misa y durante los actos litúrgicos da muestras externas de devoción que ninguno de los varones locales osaría imitar. De otros me dijeron: «no pierde ningún domingo de misa», lo que no es normal en la montaña por el desplazamiento que exige; «é un gran rezador, moito rezador»; «muy religioso»; «va moito a la iglesia». De una arresponsadora recientemente fallecida comentaban varias mujeres:

«era como una santa; murió el día de Jueves Santo y ya sabe que desde que se muere uno se quedan así, rígidos, todos los huesos, y a esa pues se le doblaban por todos los lados... No perdía un día de misa. Venía todos los días de Castelo aquí [parroquia] a misa». Una arresponsadora me decía de sí misma: «Soy muy religiosa; llevo por toda la vida el hábito de la Virgen del Carmen». Tres arresponsadoras comulgan diariamente y están reputadas en el lugar como más devotas que el resto de las mujeres. Las cuatro arresponsadoras restantes, también fervorosas, saben, por medio de oraciones, curar ciertas enfermedades ligeras de animales domésticos y personas.

La convergencia de piedad y poder curativo nos lleva a la última categoría de la que son todos los elementos diez mujeres (el 15 por ciento) de las que se dice, un poco en voz baja: «esa algo bruxa é», «é medio bruxa», «a arresponsadora... é bruxa» etc. Son mujeres de edad todas, —dos de ellas madres solteras—, muy devotas a su manera y las expertas a nivel local en materia de causación y remedios místicos, de oraciones pías y conjuros para alejar el mal, de cómo operan el mal de ojo, el poder satánico y el brujeril, en otras palabras, se trata de mujeres que cultivan y tienen cierto sentido de lo fantasmagórico, misterioso y secreto. No obstante, los vecinos las tienen principalmente por arresponsadoras; la línea que separa una de otra categoría es sumamente borrosa.

Este es el muestrario de afinidades y convergencias por una parte y el *locus* cultural de cada arresponsador referido, por otra. ¿Qué significan estos datos, en conjunto y en síndromes? Partiendo de una propiedad definidora he agrupado a 68 miembros de una clase que he calificado de arresponsadores; una parte de ellos ha sido reagrupada a su vez en estos subconjuntos tomando como base estancias socio-culturales individuales:

Conjunto	Subconjuntos	
Arresponsadores	Defecto físico. . .	10 %
	Soltería	12 %
	Pobreza	4 %
	Indole jovial. . .	4 %
	Cambio de residencia	10 %
	Religiosidad no-toria	22 %
	Semibrujas . . .	15 %
		77 %

Analizando estos subconjuntos en el que vienen asignados valores a siete categorías, podemos descubrir una similitud o denominador básico común: en todas ellas aparece la tendencia a sobrepasar la media por cortedad o exceso, a estar en condiciones de inferioridad o superioridad en relación al común de vecinos, a quebrar algún cierto orden, o grado del mismo, en la comunidad, a poseer, ser o hacer algo raro, extraño, anómalo en una palabra. Esta anomalía o irregularidad es la intensidad o propiedad que determina este subconjunto. El cuadro anterior puede, por tanto reordenarse así:

Conjunto	Subconjunto	Valores
Arresponsadores.	Anomalía.	Defecto físico.
		Solteros.
		Pobreza, etc.

Si esta perspectiva o imagen que presento es correcta, implica que el arresponsador en el 77 por ciento de los casos es fundamentalmente, aunque manifestado de vario modo, una persona *manqué*, malograda, con una dosis de frustración. Y en este caso, el rol de arresponsador podría interpretarse como una compensación o tendencia a equilibrio.

Se comparan negativamente o por carencia con el resto de los vecinos aquellos arresponsadores que padecen

algún desorden físico, los muy pobres y los solteros. Todos ellos se encuentran en inferioridad de condiciones para competir con sus vecinos en varias esferas de la vida ordinaria local; quedan fuera de juego. Es más, piensan los primeros con frecuencia que son una carga para sus familiares, un estorbo en la casa, lo que acucia su imaginación en busca de algo positivo que personalmente puedan aportar para la protección y auge de la propia casa, de sus animales y personas. Conviene recordar que el responso va principalmente dirigido a preservar del lobo, o de su pérdida o extravío, a los animales base de la economía. De esta manera sustituyen el imposible trabajo o deficiente aportación física personal por la protección simbólico-ritual que imparten. Esta sustitución de energía muscular por poder místico es la que explica fundamentalmente el que el 66 por 100 de los arresponsadores sea de edad avanzada. La incapacidad para el trabajo engloba, pues, a aquéllos —jóvenes o de edad media— que sufren impedimento corporal y a los ancianos.

La avanzada edad agrupa a su vez, en muchos casos, a los arresponsadores muy pobres, viudas y a los solterones que han dejado ya muy atrás la etapa del matrimonio. Los dos primeros encuentran además en su rol un modo, culturalmente aceptable, de recibir graciosamente donaciones voluntarias o limosnas; el mendigar es propio de gentes extrañas que pasan por la aldea, no de los vecinos. Si el solterón es de adelantada edad, su función ritual forma parte de otro síndrome. Efectivamente: he encontrado cuatro casos (el 6 por 100) en los que el arresponsador es el tío o la tía del mejorado. Este le viste y alimenta a cambio de lo cual trabaja muscularmente y presta además sus servicios rituales a la casa. Esta es una forma de expresar su doble interés por la casa del sobrino, quien ni legal ni tradicionalmente tiene obligación de sujetarse a ese intercambio. Como la situación del primero es culturalmente precaria, necesita probar en doble

frente su provecho y utilidad, y tanto más cuanto mayor sea el avance en edad y más disminuyan sus fuerzas.

Mi impresión es que estos tiones están genuinamente interesados por el progreso económico de la casa del sobrino; esta actitud los subsume en otro síndrome, aquél en el que son miembros característicos ocho cabezas de familia, mejorados, a quienes ya aludí. Saben y rezan el responso, pero sólo para salvaguardar sus ganados e intereses, en el momento inmediato al peligro o ataque del lobo, pero no son requeridos por otros para ese cometido. Y, en caso de serlo, no acceden. Son arresponsadores privados; ejercen ese menester ritual como parte de su obligación en mirar por y proteger a la casa; en otras palabras, es un rol que consideran inherente a su posición de cabeza de casa.

En resumen: la propiedad que aglutina y nos hace inteligibles a los arresponsadores de quienes se predicen los valores citados, es la utilidad ritual frente a la impotencia física. Dejando ya esta carencia o imposibilidad voy a analizar la categoría opuesta, es decir, lo anómalo por exceso o plétora, traducida bien en capacidad para, o posesión de algo, en grado superior al normal local.

Bajo esta categoría vienen agrupados aquéllos cuya índole jovial y religiosidad les hace sobresalir entre sus vecinos y aquéllos tenidos por semi-brujos. Los primeros son conocidos por su donaire y a veces exhibidos ante los forasteros por su disposición a entretener y agradar⁸. Ahora bien, el humorista debe en parte su atractivo a la rapidez y espontaneidad en saber captar bajo ciertos ángulos situaciones y personas y a la imprevisión de sus salidas. Lo que plantea un problema de

⁸ Con frecuencia, la persona a quien yo iba dirigido en una aldea me enviaba o hacía venir al humorista o chistoso local para que me hablara. El enfoque de la situación era penetrante: al extraño que quiere saber cosas internas le tiene que informar una persona de trato agradable, condescendiente y que salpica todo con humor, pero, en definitiva, no dice nada substancial. Así, el forastero ha sido bien recibido, pero se marcha sin información real.

fondo: el paso de la gracia e ironía a lo sarcástico y mordaz puede ser rápido y de consecuencias desagradables para la convivencia aldeana. A todo esto hay que añadir que los arresponsadores de propensión jocosa que he conocido son asiduos lectores de lo que cae en sus manos, personas de potente imaginación⁹ y alguno con ribetes de visionario. Como estas cualidades difícilmente permanecen inactivas y no son fácilmente controlables a nivel individual, la tradición las ha canalizado —parcialmente— de forma aceptable. En otras palabras: el atributo que distingue y potencia a estos arresponsadores puede fácilmente pasar, en su operación, el límite de lo tolerable; la cultura local da, entre otras, esta salida a esas fuerzas individuales, controlándolas por medio de una posición y su correspondiente rol.

Lo mismo que en el caso anterior, el valor atribuido a la exuberante religiosidad es lábil, ambivalente y, por tanto, inquietante. El fervoroso no sólo frecuenta la iglesia y toma parte activa, con escrúpulo, en los actos litúrgicos tradicionales; los conoce, además, por dentro, sabe de ellos y se acerca a la dimensión arcana y de misterio que presentan. Domina la forma apropiada de acercarse a los santos, baraja y liga numerosas oraciones y fórmulas, posee gnosis que le da cierto control o acceso a un sutil poder. La oración dicha por el devoto abre inmediatamente la boca del lobo que suelta la presa, trae la salud a animales y ganado. Este poder fascina por una parte, pero desasosiega por otra: ¿no estará tentado a veces a servirse del conocimiento de las fuerzas espirituales, de sus fórmulas, para causar el mal?

Esto es precisamente lo inmediatamente aplicable al tercer grupo de arresponsadores, a las reputadas semi-brujas, a las que, sin duda ninguna, se las mira con recelo. Bajo esta perspectiva el arresponsador forma parte de otro síndrome del que escribiré en otro lugar, y, por tanto, dejo así el

⁹ Uno de éstos tiene una habitación en la que practica inverosímiles experimentos.

presente análisis. Ahora bien, una forma de detener el fácil tránsito de la manipulación del poder en beneficio vecinal al abuso del mismo en beneficio privado, es dar cauce cultural a esa energía y sabiduría religiosa. Que rece mucho el arresponsador, diariamente, para que gane la voluntad de San Antonio, su poder intercesor y que así esté en disposición y estancia ritual de arrebatar por su oración los favores que cualquier vecino pretende, parece ser el mensaje cultural. O, en otras palabras: cuanto mayores sean su poder y conocimiento religiosos, mayores serán los beneficios comunales que se seguirán.

Es interesante observar cómo en los dos conjuntos de valores que estoy comentando aparece doblemente la utilidad ritual, pero como consecuencia de premisas contrarias. La primera proviene de impotencia física, de escasez y falta; la segunda tiene su origen en la superabundancia, en el exceso; la primera eleva y potencia, la segunda disminuye y controla. Las dos dimensiones cristalizan en una sola rúbrica o norma cultural, la utilidad ritual, que opera como niveladora de fuerzas, como factor homogeneizante, equilibrador en una palabra. Ancianos, pobres, cojos y tullidos, fantásticos, inspirados y fervorosos pueden ocupar la misma, idéntica plataforma y ser útiles a la comunidad.

Queda por último comentar la conexión residencia - arresponsador. Varios arresponsadores han nacido fuera, pero viven en la comunidad; otros han nacido dentro, pero pasan la mayor parte de su vida fuera, emigran y más tarde retornan. El avecinado cuenta con nostalgia las alabanzas y bendiciones de su lugar natal y las compara positivamente con las del de su residencia, lo que no agrada a los vecinos. Pero en el fondo, objetivamente, su presencia en la aldea testimonia las ventajas de vivir en ésta y no en la propia, la inferioridad de aquélla frente a ésta, su inferioridad personal, en otras palabras. El emigrante narra cosas fabulosas, inverosímiles —las he oído muchas veces— de lugares leja-

nos, se ríe y desprecia a veces a los que no han salido y tiende a sentar cátedra en sus conversaciones. No obstante, el tener que volver al menospreciado lugar natal y seguir trabajando implica cierto fracaso personal, económico o de adaptación a esos medios que tanto alaba. Ambos son, pues, extraños porque llaman la atención o representan a aldeas o mundos diferentes, y sin embargo y a la vez, son vecinos, están dentro, conocen y participan en la vida comunal. Pues

bien, esta ambivalencia, es decir, este defecto o carencia de residencia normal, por una parte, y plétora o sobra de autoestima, por otra, el ser poco y pretender mucho, el fracaso y la arrogancia en una palabra, son, o bien revalorizados, o bien reducidos a control a través de la salida cultural de arresponsador.

Completando el esquema anterior con las categorías y valores que acabo de analizar, tenemos el siguiente cuadro:

Conjunto	Subconjunto	Categoría	Valores	
Arresponsadores.	Anomalia.	Por carencia.	Desorden físico, pobreza. Solteros, viudas, ancianos y tiones.	} Utilidad ritual (impotencia física).
		Por exceso.	Indole jovial. Religiosidad. Semibrujas.	
		Por carencia y exceso.	Inmigración. Emigración.	

Sirviéndome de estas dimensiones analíticas he ido apuntando las razones de base, objetivas, que inclinan o provocan a la arresponsaduría en áreas geográficas concretas y con tradición pertinente; ahora bien, el paradigma hace inteligibles el 83 por 100¹⁰ de los casos, es decir, queda un 17 por 100 que no viene enmarcado en el esquema interpretativo anterior. ¿Quedan por tanto sin explicar?

Para responder a esta pregunta hay que tener en cuenta que lo que he planteado ha sido un problema de tasa, de medio socio-cultural, y no un problema de factores de incidencia o ca-

sos individuales; expresado de otra manera: no intento explicar por qué una persona determinada y no su vecino o primo es el arresponsador, sino que lo que me esfuerzo en clarificar son las posiciones, estancias y moradas que incitan a sus incumbentes a expresarse a través de esa faena ritual. Por consiguiente, quedan excluidos de mi análisis *etic* todos aquellos accidentes histórico-personales y demás elementos arbitrarios que en casos concretos pueden incitar a una persona específica a hacerse arresponsador¹¹. No obstante estos factores que dejo de lado, creo que en varios de los casos restantes, y al margen de la anomalía que caracteriza al subconjunto, la razón habría que buscarla en

¹⁰ Al 77 por 100 viene añadido el 6 por 100 de los tiones. A estas cifras no pretendo darles un carácter de rigurosidad. Para clasificar a un arresponsador he tenido en cuenta lo que me pareció su atributo personal más saliente, como persona muy religiosa, por ejemplo, pero al mismo tiempo puede ser pobre y/o soltero, etc., lo que quiere decir que según la característica personal subrayada en un momento dado, así puede ir a engrosar uno u otro porcentaje.

¹¹ Desde luego que en modo alguno quiere esto decir que el elemento personal sea irrelevante —como voy a indicar a continuación al referir casos particulares—; lo que implica son enfoques, premisas y métodos diferentes en el estudio de distintas facetas de un mismo problema.

las relaciones familiares: los hijos aprenden de los padres, abuelos y tíos el responso y copian también la inclinación por su práctica; es algo que en otras palabras, se aprende y vive desde niño en un ámbito íntimo, cargado de emotividad. Las cosas así aprendidas tienden a revestirse de permanencia. Por último, la información directa que tengo de algunos casos no proporciona la suficiente base para adscribirlos con certeza a los valores que he comentado.

He comenzado describiendo la evocación sensorial, las experiencias de aquellos que han visto al lobo; pero en seguida he abandonado ese nivel, el de los actores y su mundo, para someterlos a paradigmas interpretativos en los que nada cuentan sus ideas y expresiones verbales. La repetición de la oscilación dialéctica o alternancia de niveles, es decir, la yuxtaposición del hecho y la idea, del comportamiento y la creencia, el vaivén entre la generalización y la interioridad personal, van a seguir presentando distintos tramos y viñetas del arresponsador. He aquí, en contraposición al arresponsador-objeto, unas semblanzas cortas de alguno de los que he conocido y tratado.

Semblanza primera. Se trata de una mujer de sesenta años, pobre, soltera, con sólo una pierna. Para entrar a la cocina de su casa, que es donde me recibe, hay que pasar por la cochiquera. Duerme en un colchón de paja sobre una mesa. La cocina es amplia, y hace fuego en el suelo, en el centro. Le enseñé los varios respuestas que sabe, su padre. «Mi padre tenía mucha mano [eficacia], porque arresponsaba todos los días, noche y mañana. Se quitaba la boina y unciendo el ganado por la mañana arresponsaba. Yo, durante el verano, cuando hay más temor [al lobo] rezo el responso todos los días, no en invierno, porque las caballerías y el ganado se quedan en casa». Una vez, hace ya años, decidió probar por sí misma la fuerza de su responso, es decir, quiso cerciorarse del poder del responso pronunciado por sus labios. ¿Por qué no probar? Su padre

era ya anciano y como se equivocaba al rezar el responso perdía visiblemente su «mano». «Una vez estaba yo con las vacas en el monte y era el prado de mucha pendiente; no podía bajar a buscar las vacas por mi pierna. Entonces quise ver qué pasaba. Recé tres veces el *si buscas milagros* [el responso a San Antonio], siempre hay que rezarlo tres veces, y las vacas subieron ellas solas. Es un responso muy milagroso». Desde entonces no sólo arresponsa para ella, sino que, conocida localmente la virtud de su recitación, atiende la demanda ritual de sus vecinos. Es además la experta en el lugar para «coular» las lombrices de los niños, la que conoce al detalle la forma tradicional y ceremoniática de acompañar al agonizante y, por último, es la que sabe y explica las acciones y pasiones propias del mundillo de trasgos, deños o demos.

Semblanza segunda. Este arresponsador ha cumplido ochenta y siete años, pero se le creería más si dijera que tiene veinte años menos. Agil, en plenas facultades, jovial y con magnífico sentido del humor, vive con su familia, respetado y bien atendido. En mi primera charla con él me recomendó: «mire usted, amigo, si quiere saber de estas cosas de respuestas tiene que ir a los curas y a las monjas; ellos saben más y tienen más poder para arresponsar». Invitado a desarrollar esa conexión, me dijo: «el responso es una oración. Uno que arresponsa todos los días, por devoción y con mucha devoción, tendrá más fuerza que otro que lo reza sólo cuando se le pierde una cosa. Uno adquiere fama porque lo reza cada día, sin perder uno. Así sobresale uno [en esta aldea hay dos arresponsadoras]. Yo rezo el responso todos los días antes de levantarme». La continuidad, la persistencia en la oración, aunque nada se haya perdido o no sea necesaria la recitación aquel día, es lo que confiere la «mano» eficaz. «Para arresponsar [cuando lo solicitan] hay que ponerse de rodillas, hacerlo con atención y devoción, si no, no vale». «Viene la gente a que arresponsa cuando le falta

una vaca, un cerdo, una oveja, una llave. Hoy mismo he arresponsado a mi nieta que se examina de unas oposiciones de magisterio. También vienen cuando uno va a salir de viaje y cuando uno se va a casar». Para todo problema o crisis personal o familiar, en cualquier apuro y como acción de gracias, siempre recurre al responso de San Antonio. Se considera como el ángel protector de la casa, que económicamente está entre las primeras de la aldea. Al despedirme de él para encaminarme a otro lugar quiso demostrarme su aprecio comunicándome en voz baja que ya me había arresponsado para que no me perdiera por las sendas (se había enterado que me había pasado) y que me iba a arresponsar para que la gente respondiera a mis preguntas.

Semblanza tercera. Conocí a esta arresponsadora de sesenta y tres años en el monte, cuidando a un par de vacas y media docena de ovejas. No sabe leer ni escribir; es soltera y ha tenido tres hijos, uno de los cuales se suicidó al saber que tenía una enfermedad incurable (llora al contármelo). Vive de unos trozos de tierra arrendados que cultiva con un hijo. Ha pasado mucha pobreza y miseria en su vida; como compensación de su inferioridad local, es la persona que sabe más de oraciones, responsos, mal de ojo, hierbas medicinales, curaciones y remedios caseros. Se esfuerza en demostrarme que ninguna mujer del lugar sabe tantas y tan bonitas oraciones a la Virgen y al Santísimo Sacramento. Además de la oración-poesía al Sacramento que me recita y que reza todos los viernes para sacar a un ánima del purgatorio, conoce varios responsos a San Antonio y uno contra a aiga (águila) para que deje las gallinas o las suelte de sus garras¹². «Fui siempre

¹² Según la publicación *Condiciones del medio natural*, Santiago, 1964, del Consejo Económico Interprovincial del Noroeste, pág. 33, la familia *falconidae* está representada en Galicia, entre otras, por el gavilán o *accipiter nisus*, por el halcón común (*falco peregrinus*), el águila real (*aquila Chrysaëtus*), aguilucho lagunero (*circus aeruginosus*), el aguilucho pálido (*circus cyaneus*) y el aguilucho cenizo (*circus pygargus*).

buenas; por ser buenas y no querer mal a nadie la Virgen y el Santísimo Sacramento siempre me han protegido».

Semblanza cuarta. Mujer delgada, pequeña, viuda, con mucho nervio y de trato muy agradable. Tiene setenta y tres años y vive con su hijo, soltero. Su estancia económica es sensiblemente superior a la media local. Ella vino de fuera; en su aldea aprendió el responso de su tío, soltero. Su padre también lo sabía y lo rezaba, pero pronto ella tuvo más «mao» y lo relevó. «Gústame rezar o responso; eu rézolo todos os días». Por su parte, lo ha enseñado a su hijo de treinta y cinco años, «e sábenllo duas fillas que teño que están casadas fora». «Cuando me fai falta algun cousa, ou que se perde algo, a facenda que vai fora, digo o responso. Dígolo casi todos os días; póñome de rodillas, ou sentada tamén, e o millor, moitas veces, andando. Cuando falta facenda, si cadra, veñen que arresponse». Como es mujer que por temperamento se presta a la ironía y a la duda, la reto para que me cuente también los casos en que ella ha rezado el responso y no obstante, el lobo ha seguido con la oveja y a aiga con la gallina. Riéndose me responde: «pois mire, lle vou decir unha cousa; unha vez levóume o lobo un can d'aquí da porta. Deron en ladrar os outros [perros] e púseme a arresponsalo, e deixóullo ahí mais abaixo, pero morto xa. ¡Pero deixóullo!».

Semblanza última. Dotado de imaginación intelectual más que emotiva, este arresponsador que gusta bucear bajo superficies y apariencias, es de fuera, ha cumplido los sesenta, lee libros con avidez y vigila escrupulosamente sus obligaciones religiosas. Vino a servir al lugar en que casó y reside. A él me enviaron en la aldea nada más llegar, aún sin saber que también quería informarme de y sobre arresponsadores. Es locuaz, rebuscado en su expresión que salpica de analogías; argumenta rápidamente y con soltura defendiendo sus puntos de vista y creencias, lo que me hizo pensar que se había construido un pequeño

arsenal de ideas que le confiere cierta distinción entre sus vecinos. Es cojo y no tiene ni hermanos ni hermanas; está casado, pero sin descendencia. «Atopei o responso nun libro, un libro que tiña un señor que morréu. Me lo emprestó. Tiña eu... [piensa], fai unos quince anos que lo adeprendí. Collí moita fe no responso ese porque varias veces vime en apuros ca facenda, no monte e por sendeiros... [cuenta varios sorprendentes casos de los que él y ganado salieron ilesos por la protección de San Antonio]. Eu sempre digo: San Antonio me favoreza e sempre me oye. E por eso teño moita fe no San Antonio e arresponso. E me mandan arresponsar moitas cousas, ganado que falta, ovellas, cousas perdidas, e podo arresponsalle a usted que non teña ninguna cousa mala ou calquera cousa».

El esfuerzo en buscar coherencia entre su rol de arresponsador y sus creencias cristianas le ha llevado a plantearse el problema de la licitud de aquél, lo que revela la pulcritud de su conciencia que no gusta de contradicciones. He aquí sus propias palabras: «hay persoas que din que os curas non creen no responso, e creen que non se debe decir. Pero eu sendo neno era monaguillo e oí moitas veces ô cura cantar o responso *cedo mirabincula*, pero non recordo mais, solo esas palabras. Din eso, pero eu confeseime a un sacerdote no convento do Cebreiro e díxelle que tiña moita fe n'eso e que arresponsaba, e que me dixese si lo facía mal. E díxome que no, que estivera tranquilo co a miña fe: 'a usted nadie lle pode decir nada'. E absolvéume. Todos decimos moitas cousas, pero o fondo d'un nadie o pode sabere. Eu digo o que sinto para min».

Estas breves etopeyas sugieren, evocan, crean atmósfera, acercan a la intimidad. Voy a continuar en este nivel o clima presentando otra dimensión de la creencia a través de la espontaneidad e inmediatez que ofrecen las descripciones directas, las narradas por protagonistas en torno al fuego del lar en noches invernales.

III

«Mi padre —habla una 'mujer joven, casada— me envió hace poco¹³ con las ovejas al monte; él estaba trabajando cerca. Vino el lobo y se llevó una. Comencé a llamar a gritos a mi padre y a echar el perro al lobo. Cuando se dio cuenta de lo que pasaba se quitó la boina, se arrodilló y rezó el responso. Entonces el lobo soltó a la oveja, pero al momento la volvió a coger y la volvió a soltar. Y la dejó. Es cierto, me pasó a mí. Se le quedaba [al lobo] la boca sin fuerzas». Como la descripción es sobria y pretendo mayor información, pregunto ingenuamente: pero, ¿se daba cuenta el lobo de que alguien estaba rezando el responso? La narradora contesta escuetamente: «no, nada». Otra mujer presente añade: «é San Antonio o que lle quita a forza da boca e dos dentes, e non pode». «E lle quita a idea» tercía un muchacho, pero la primera mujer corta: «no, a idea non a quita, porque sigue, quere coller e non pode».

Un señor de edad cuidando vacas y ovejas en el monte, razonó así su firme creencia en el poder del responso: «creo en el responso porque un día estaba arando cerca de casa y las ovejas estaban pastando en un prado bastante próximo. Vino el lobo, los perros se pusieron a ladrar y las ovejas escaparon, pero se llevó a una. Mi madre vio lo que pasaba y desde la casa rezó el responso. Siguió arresponsando por varios días; siempre estaba arresponsando. Al día siguiente me dijo: vete por la altura del monte a ver si la ves. Mi madre me aseguró que el lobo no la comiera por estar arresponsada. Ocho días más tarde, estando en el mismo prado, la oveja vino berrando. Llevaba dos heridas del lobo ya casi curadas. Por esto creo». Análoga es la breve descripción siguiente: «sembrando centeno vino 'el lobo y se me llevó una oveja; marchó con ella al monte. Mi padre que estaba allí y era arresponsador, se tiró de rodillas y justo cuando acababa el res-

¹³ Otoño de 1973.

ponso el lobo dejó la oveja. És el responso de San Antonio de Padua. Esto es cierto, es, verdad, lo he visto yó».

La estampa de una docena de personas de ambos sexos trabajando una pequeña parcela en ayuda mutua, se repite por los campos gallegos. En una ocasión las mujeres que se prestaban el servicio vieron llegar cerca al lobo y cargar a su lomò un corderito. «Daba moita pena oílo berrar», comentó una. Afortunadamente, una de las trabajadoras allí presente era la arresponsadora local. Se arrodilla para rezar el responso y todas las demás se santi-guan en silencio. Al terminar el responso ven cómo el lobo lo deja y sigue hacia el monte. «Las que estábamos allí, al verlo, fuimos corriendo y dando saltos y gritos, muy alegres, a coger el cordero. Entonces, el lobo volvió y se lo llevó. No se puede hacer esto porque entonces no vale el responso».

He indicado ya incidentalmente que también recurren al responso antoniano cuando a aiga o aguilucho se lleva un pollo o gallina por el aire. He aquí un caso. «Eso pasó fai pouco no pueblo ese primeiro, na Lagoa, ahí pasó eso; iba levantada a aiga co a pita e n'aquel momento estaba unha señora que tiña fe no responso e sabe, e púsose de rodillas a arresponsar, e o terminar o responso a aiga solta a pita, e a aiga marchóu». Le pregunto si ha visto o ha oído lo que cuenta: «eso eu no lo he visto, pero hanlo contado; hará seis anos o así que pasóu eso». Continúa su padre: «eu he visto pasar isto: un señor que estaba no campo aquí en Fonteferreira, estaba traballando o señor, e vino a aiga, baixó ô campo e colléu a pita. E o señor tira a rodilla a terra, arrespona a pita, e a aiga marcha ca pita, e ô certo tempo que o señor terminóu de decir a oración a aiga solta a pita, e caíó no campo viva e marchóu xunto a nos. Co lobo cas ovellas pasóu moitas veces».

El caso anterior muestra cómo el folklore del lobo forma parte de un contexto significativo más amplio. Los ejemplos que siguen ensanchan toda-

vía más el espacio semántico del responso. «A mí quedóume unha vaca no monte e pra que no veña o lobo a comela, pois vou donde o señor ese que arresponse; e o señor arrespona, pero non tenñ que mirar pra nadie, o señor. E arrespona a vaca e é difícil que a coma o lobo, porque o señor ese din que tenñ mao co responso. Ter mao quer decir que lle aparecen as cousas [cuando perdidas las arrespona], o sea, cando bota o responso tenñ fe en San Antonio; que é difícil que cando él arrespona unha cousa que non apareza».

«Había unha muller, a tía Xaraina que sempre acertaba co responso; e nos pasóu a nos, pódelo usted creer. Foi meu marido a feira de Verín co unha xugada de vacas. Compróu meu home unha [vaca] en Gondulfes e outra en Castrelo. Se descuidóu meu hirmao a pesar de que meu marido encargóulle que as gardara. En aquél entonces andaban moitos portugueses que as pasaban pra alá [Portugal], e unha vez alá adivina quién te dio. Foi a la tía Xaraina e dixee, pásanos esto. ¿Están perdidas? —Pois mira, vou a casa; dentro de un rato que veñan saber razón. Meu hirmao foi e dixo ela: non vos preocupedes, as vacas están recollidas. Están donde era a vaca que estaba a dreita; xa as veu o amo que a vendera, as recolléu e botóulles de cenar. Si queredes ir por elas ide, pero mañá traelas él. O outro día meu marido foi a Gondulfes por un camiño, porque a da dreita era de Gondulfes. E xa se encontróu no alto do Castrelo ô señor que le traía as vacas. ¡Qué ben acertóu ela, a tía Xaraina!»

Después de esta *mise en scène* del argumento voy a indicar en forma más completa cuándo, en qué ocasiones y por qué motivos recurren al responso. Tomando a arresponsar como categoría, sus *significata* más importantes en la zona del folklore del lobo son las siguientes: 1) el responso se reza por los «animales do monte», o «cuando falta un animal de los que pastan en el monte» y, en conjunto «se encomenda o ganado». En la parroquia de

Presqueira (Forcarey) me respondía la gente al hacerles la pregunta: «arresponsamos ás vacas». Como me extrañaba un poco tal concreción y unanimidad en la respuesta, seguí preguntando hasta que me proporcionaron la razón de base para esa exclusividad verbal diciendo: «botamos a semana enteira ás vacas no monte, as deixamos solas ás vacas no monte». Solas y en el campo de acción del lobo tienen más peligro y mayor necesidad de apoyo místico. Siempre que falta una caballería o vaca, un cerdo, ovejas o corderos se recurre al responso para encontrarlos; para proteger a todos esos animales domésticos se recita el responso. También cuando están en peligro o se pretende resguardar a pollos y pitas o gallinas. Esta es, según mi experiencia e investigación, la representación mental primera, el significado inmediato del categorema en la zona lobuna de mayor altura.

2) El responso se reza también por las personas, especialmente antes de que uno se ponga de viaje, cuando sale de casa anochecido, aunque sólo sea a la aldea próxima, y cuando uno va a Madrid o al servicio militar «para que no tenga novedad»; «se bota o responso» si tarda en regresar a casa una persona, para que regrese con bien uno que fue de excursión o a resolver asuntos a la capital provincial; también es recitado cuando los hijos se desplazan a las fiestas y romerías de otros pueblos para que vuelvan sin novedad, sobre todo cuando regresan de noche¹⁴. «Andan o responso», según expresión local, «pra saber cómo están as xentes que están lonxe, tal como Xosé o noso, que está no Canadá»; «unha veciña miña decíalo por seu fillo cando andaba ô bonito». «Se encomendan... [con el responso] os fillos cando van al estudio», es decir, cuando salen de la aldea y tienen exámenes, reválidas y oposiciones. Por último, conozco algunos casos en que los novios han sido arresponsados

¹⁴ En *Antropología cultura de Galicia*, siglo XXI, 1971, cap. III, he descrito las rivalidades y contiendas a que estas fiestas dan lugar.

antes de la boda, pero sólo en dos aldeas¹⁵.

3) En tercer lugar, recurren al responso cuando pierden objetos y no los encuentran. Los que con mayor frecuencia me han citado son la llave, el reloj y el anillo. Esta práctica no es en modo alguno peculiar de la región gallega, puesto que la podemos detectar en toda la geografía nacional; además, cualquier persona recita el responso cuando se le ha perdido algo, es decir, no tiene que ser necesariamente el arresponsador el intermediario con San Antonio. No obstante, cuando falla el responso propio o se tiene mucho interés en recuperar lo perdido, tienden a asegurarse el favor del paduano y recurren al arresponsador conceptualmente localmente como con más mano con el santo. Dejando de lado este tercer apartado panhispánico, voy a comentar los dos primeros, realzando no tanto lo específico de cada uno de ellos cuanto la secreta afinidad que les une y coloca en el mismo nivel simbólico interpretativo.

Los animales protegidos por el responso son concretamente los que pastan en el monte, es decir, ovejas, vacas y caballerías, además de los que merodean por cerca de la casa, como el cerdo y las gallinas. Podríamos pensar, pues, que se trata de los animales domésticos; pero tenemos el caso del perro, que es sin duda alguna el blanco mayor del lobo, y que sin embargo, no viene cubierto por el manto ritual. Al perro casi nunca nadie le arresponsa aunque lo vean en el momento de llevarse el lobo. Si al subconjunto «animales domésticos» le añadimos la nota de «animales base de la econo-

¹⁵ Un arresponsador me habló de un «asunto» que había arresponsado momentos antes de que yo fuera a verlo. Posteriormente me dijo que el «asunto» era un pleito y que lo había solicitado una de las dos partes para que la sentencia le fuera favorable. Omito, por pertenecer a otro campo semántico, los respensos recitados por los difuntos en diferentes ocasiones, los propios del día de San Antonio, el que a veces rezan al agonizante, etc. En una ocasión en que el veterinario estaba curando un prolapso de útero en una vaca, el ama de casa repetía por su parte el responso para asegurarse la curación del animal.

mía», hemos aislado la propiedad común a todos los animales que salvaguarda el responso. Efectivamente, la economía está montada sobre estos animales o *facenda* y sus productos; sin ellos la vida en la montaña es imposible. Lo que quiere decir que, en definitiva, el ritual busca proteger de un modo directo las bases de la economía local. Ecología, subsistencia y ritual forman pues un síndrome o cadena paradigmática.

Estos animales base de la economía y de la subsistencia no sólo son cuidados, sino mimados; de su lozanía, reproducción y productos depende el bienestar general y prosperidad de la familia. Su creciente número se traduce en riqueza. Ahora bien, no sólo se vive de ellos, sino también para ellos. Los quehaceres de todo el año giran principalmente en torno a su cuidado y manutención; las tierras son cultivadas pensando en alimentarlos. Más aún, amurallan con oraciones, conjuros, bendiciones y amuletos a cada uno de ellos, individualmente, para que ni los vecinos, ni otros animales les causen daño. Pues bien, el responso es uno de esos medios místicos de protección. Pero esta escolta mística, positiva para los animales defendidos, ofrece al mismo tiempo una dimensión negativa, de rechazo o en contra de otros: del lobo y da aiga, concretamente. Aquí podría añadirse un tercer animal, el zorro, que causa estragos en los gallineros y que a veces lo subsumen con el lobo al rezar el responso *en contra* de éste. La expresión verbal remacha en algunos casos esta contraposición, pues distinguen entre «responso *dos* animales» o *facenda* y «responso *contra* oubeados» o lobos. Esta antítesis lingüística puede servirnos de base para iniciar una clasificación dicotómica cuyo par de opuestos principales pertenece al reino animal:

Ovejas	Lobos.
Vacas	Zorros.
Caballerías	Aigas.
Cerdos	
Gallinas	

Desde luego, que los primeros son los que traen la abundancia, el alimento y el dinero; la escasez y la inquietud provienen de los segundos, o, en otras palabras, los primeros dan y los segundos rapiñan. Frente a la bondad y utilidad de los unos, pinta el folklore con recios tonos la vileza, astucia e inutilidad de los otros; la pasividad de aquéllos contrasta con la agilidad de éstos, etc. Pero todavía se puede prolongar el simbolismo lateral con otras notas de mayor fertilidad comparativa. Los animales a la izquierda del eje son domésticos, viven dentro de casa; los del otro lado son ajenos, extraños. Los primeros están donde les corresponde, mientras que los segundos vienen de fuera y traspasan los límites internos; del exterior viene el mal, la desgracia. Sacar a los animales fuera del recinto de la casa equivale a exponerlos al águila y al lobo; dejarlos solos a distancia, en el monte, es ya ponerlos en la boca del lobo. Salir, alejarse, significa penetrar en el terreno de lo desconocido, de lo incierto, del peligro. Los límites no se franquean impunemente¹⁶. Ahora bien, como la salida al prado es necesaria, superan el dilema arresponsando al animal. ¿Qué sugiere todo esto? Que la oposición dentro/fuera pone de relieve la similaridad en función y significado que subyace a los episodios de los grupos 1) y 2) por los que se reza el responso.

Efectivamente: si nos fijamos en los *denotata* del segundo conjunto, observamos que musitan el responso por personas cuando salen de viaje, esto es, cuando traspasan los límites de la aldea, cuando viven fuera, y también cuando tardan en regresar. El mensaje cifrado del responso vuelve pues a ser el mismo: fuera de tu aldea, de tu morada está lo desconcertante, el peligro; tu salida debe ir precedida de esa oración, y todo retraso en la vuelta debe ser acelerado por el responso. Dentro está el paraíso, fuera la inse-

¹⁶ Sobre la defensa ritual de los límites de la aldea para impedir la entrada del raposo en busca de gallinas, he escrito en *Antropología cultural de Galicia*, págs. 156-7.

guridad, el mal; en el interior está lo nuestro, en el exterior lo ajeno, lo de otros. Esta identidad de finalidad y sentido del responso en los dos conjuntos nos hace pensar en animales y personas, en sus recorridos geográficos, como actores lógicamente equivalentes y que por tanto tienen que aparecer en la clasificación dual al mismo lado del eje ordenador. Otros lugares, la capital municipal, la provincial, Madrid, el servicio militar, etc., son los opuestos que completan la antítesis cultural.

Si ordenamos en pares opuestos los conceptos o valores que simbolizan los particulares sucesos descritos, podemos continuar la clasificación binaria iniciada antes, de esta manera:

Nosotros	Ellos.
Dentro	Fuera.
Seguridad	Inseguridad.
Bien	Mal.

Si ahora se compara con esta prolongación la primera parte, el contraste entre las dos salta a la vista: en la primera aparecen dos conjuntos de animales concretos, comunes y prosaicos, mientras que en la segunda lo que manipulamos son principios abstractos. No hay ningún salto o desfase entre los dos extremos: aquéllos llevan a éstos. Debajo de la monótona recitación está la filosofía del responso: la representación a doble nivel (animal y personal) de homólogas situaciones problemáticas, la orientación tradicional de cómo superarlas, y la proposición cultural de un modelo, de un principio moral o de orden, según el cual cada persona, animal o cosa debe ocupar su lugar, su nicho propio. Hasta lo perdido —conjunto 3)— está desplazado, fuera del sitio que le corresponde, en desorden. El responso es en definitiva una fórmula simbólica para luchar contra el desorden, o, en otras palabras, para robustecer una parcela del principio abstracto de orden. Pues bien, los custodios de este orden cultural son precisamente los arresponsadores, es decir,

aquéllos que han sido clasificados como anómalos por defecto o exceso, los que están o pretenden estar marginados, fuera de orden en una palabra. Una excelente forma de controlar sus defectos o cualidades explosivas es convertirlos culturalmente en abandonados del orden que ponen en peligro.

* * *

He reseñado las ocasiones principales en que se recurre al responso y de paso he intercalado varias sugerencias interpretativas. Pero en realidad nada he dicho todavía del responso, es decir, de su contenido, recitación, virtud y poder en opinión de la gente. Estos son extremos importantes en la metafísica responsoria gallega y reclaman, por tanto, la atención.

Las numerosas fórmulas de responso que he recogido pueden reducirse a dos tipos principales: las de naturaleza religiosa y las de carácter profano. Entre las primeras destaca, por su extensión geográfica, la conocida oración a San Antonio, que comienza «si buscas milagros mira» y que a retazos parafrasea una versión latina, difícilmente reconocible en lo que narran. Una gama de respuestas relata la vida del santo¹⁷, episodios irrelevantes que no ofrecen especial interés; el que transcribo a continuación ofrece mayor sabor local:

*San Antonio bendito de Padua
en Padua naciche,
en Portugal estudiache,
por los hábitos que vestiche,
por los cordós que cinguiche,*

¹⁷ Por ejemplo, las que empiezan:
*San Antonio de Padua
es milagroso
tiene un hijito chiquito..., etc.*

O ésta:
*San Antonio se levantó
se vistió y se calzó
y su bastón de oro cogió..., etc.*

O también:
*Glorioso señor San Antonio
de Padua natural
yo te vengo a suplicar...*

*o perdido sea topado;
gárdame todo meu gado
que andan aquí no monte alzado
sin pastor nin criado.
Gárdamo de lobos e lobas,
de zorros e zorras,
de cas e cadelas,
de gatos e gatas,
de garduños e garduñas,
de furós e furonas,
de outra ave rapiña
que por el mundo andiver
que non poidan nin sua pelexa romper
nin sua sangue beber
Por o poder de Dios e da Virxe María
un padre nuestro e un avemaría¹⁸.*

La sofisticación del oficiante cuenta también. Una arresponsadora de las montañas de Cervantes inicia el responso con la siguiente solemne obertura: «responso al glorioso San Antonio de Padua pidiéndole que nos guarde todo lo que está en el monte mal guardado, de golpes, ribados, beados do monte bravos y mansos; que no se acerquen a ellos ni con cien pasos de distancia en redor, ni a tocarles con diente, ni con muela, ni con pierna, ni con uña, ni con cosa alguna, ni can, ni lobo, ni oso, ni raposa». Después de esta introducción comienza el responso «si buscas milagros». Pero sabe además otro más corto:

*San Antonio glorioso
embouca zorra e lobo
de preias e uñas
e boca e todo.*

Y todavía conoce otro, que nunca usa, para hacer que los ganados del monte sean atacados por el lobo¹⁹. El texto del siguiente no contiene ninguna nota o halo religioso, excepto la terminación que se añade a toda recitación. Va dirigido contra el lobo:

¹⁸ Este lo recitan en tierras de Sarria, según don Valentín Arias.

¹⁹ Dice así:
*bouzas largas, monte espeso
tanto lobos como pelos,
—veinticinco ás ventás*
[por las narices, i.e., por delante]
e outros tantos por detrás.

*Lobo, lobete
tapeiche o gorchete
co a pedra
e un torró,
pra que non podas
gorgolechar mais
nin arriba
nin abaixo
Con o poder...*

También los proferidos contra el águila tienden a ser profanos; recuerdan, además, a los conjuros:

*Aiga maldita
en la sierra estás escrita
abre juchelas [uñas]
e cerra puñelas [alas]
e deixa a presa que levas.
Co poder de Dios...*

No obstante, predominan las versiones en las que aparece, no San Antonio, sino San Mateo, a quien se recurre como poderoso intercesor. La siguiente es un ejemplo:

*Aiga maldita
que leva a pita
no ceo estás escrita.
Dixo San Mateu
que non habías de comer
tu nin eu,
nin fillo meu
nin fillo teu.
Co a gracia de Dios, etc.*

Por tierras de Puentes de García Rodríguez y de Manzaneda se invoca no a San Antonio, sino a San Bartolomé en el responso que libra al ganado del lobo. Finalmente, por Entrimo y en la raya con Portugal rezan el responso en portugués y, si no lo saben lo substituyen por un credo. Se trata en definitiva de una oración.

Efectivamente: la recitación del responso evoca un marco y atmósfera religiosas, de oración. Un arresponsador me decía: «para arresponsar hay que ponerse de rodillas y rezarlo con devoción y atención, y si no, no vale». El recogimiento interno y externo es una condición mencionada en todas partes. Un joven, al referirme su caso

—se le había extraviado una vaca en la montaña— refleja la actuación de la oficiante: «fui a la arresponsadora, de unos cuarenta o cuarenta y cinco años, de la Pía. Se metió dentro cuando supo el caso y arresponsó. Estaba dentro ella sola, porque si la ven u oyen lo que dice, pierde la fuerza el responso. Volvió después del responso y me dijo: mirad por tal sitio en la parte alta. En dos días apareció la vaca». Una arresponsadora, por último, resume así su propia *séance*: «el responso rézase en secreto. Si hay gente en la habitación me vuelvo de espaldas, me persigno y digo una preparación. Los demás han de estar callados para que no me equivoquen».

El oficiante se retira, se aísla de los demás; entra en una habitación en la que se encuentra solo. Los que están en su proximidad deben permanecer en silencio; sólo él habla, y en forma ceremonial, al formular su petición a San Antonio. Su actuación le coloca al margen de los demás, en una posición superior y más cercana a lo sagrado. Su separación del resto queda subrayada por los tabús que sobre él caen: no puede, por ejemplo, mirar al aguilucho —llevándose a la gallina— ni al lobo —cargando a la oveja— cuando está arresponsando para ver el efecto de sus palabras. Su mente debe estar concentrada en la oración. Tampoco debe tomar parte en ninguna expedición en busca del animal que él ha arresponsado. Su cometido es religioso, de fe, no práctico o empírico. Su oración pone en movimiento un poder que no pertenece a la esfera de lo cotidiano —en la que se desenvuelven sus vecinos buscando al animal—. El participa de ese poder, «ten mao».

¿Cuál es la naturaleza de ese poder? Voy a describir sus propiedades partiendo de las representaciones, siempre comunes y generales, que ofrecen los informantes. Cuando el arresponsador cae de rodillas recitando el responso, los circunstantes ven cómo el lobo suelta la oveja o cómo a aiga deja a la gallina; en otros casos, al terminar el responso, dice al

petionario si lo arresponsado se encuentra bien y a salvo, o ha sido muerto por el lobo, o no se podrá recuperar, etc., y en el primer caso por dónde debe buscarse. Todo esto quiere decir que el arresponsador posee una doble capacidad: la de producir un cambio en la acción de un animal sin mediación empírica y la de conocer a distancia el estado recientemente pasado y presente, juntamente con la posición espacial de objetos, animales y personas. Dicho de otro modo: el arresponsador goza de una energía o facultad extraña, de un peculiar poder activo-perceptivo. Esta fuerza no sólo es una potencia lógico-objetiva o mera posibilidad, sino que presenta un carácter efectivo dual: por una parte se trata de una potencia real, activa, ya que, llegado el caso, arranca a la pita de las garras del águila, y, por otra, de una potencia pasiva, en el sentido de que exhibe una disposición para recibir mensajes, figuras o determinaciones que comunica a sus vecinos.

Este poder de inducir o desatar fuerzas en una dirección, influenciando situaciones concretas según los propios deseos, proviene, en creencia popular, de la pronunciación del responso, siempre que, además, se cumplan las siguientes condiciones: 1) «Cualquiera que sepa arresponsar puede arresponsar, pero, entiéndame, tiene usted que arresponsar a diario, aunque no sea más que una zapatilla, porque, claro, si sólo arresponsa cuando está en peligro, o cuando viene el lobo, no sé si San Antonio le valdrá. Los que arresponsan a diario tienen mano con el responso y salvan muchos ganados». Un renombrado arresponsador repite la configuración popular al explicarme: «hace falta rezarlo con frecuencia, ser devoto de San Antonio; no sólo rezarlo cuando se pierde algo o se necesita al santo. Si se reza con frecuencia, al rezarlo cuando se ha perdido algo, tiene más efecto. Así, la persona tiene más virtud; algunos por eso tienen más mano». De esta forma indirecta respondió a mi pregunta de por qué era él tenido en la

comarca como arresponsador con mucha mano. 2) «Hace falta que el que dice la oración tenga devoción... cuando dice el responso»; «unos tienen más mano porque tienen más devoción». Un arresponsador confirma, refiriéndose a sí mismo: «uno que arresponsa todos los días por devoción y con devoción, tiene más fuerza... Adquiere fuerza porque reza con devoción cada día, sin perder uno; así sobresa entre los otros». 3) «Hay que tener fe para que el responso tenga efecto»; en versión popular: «é que esos señores que fan o responso teñen fe en San Antonio, que é o abogado dos animales». 4) Al rezar el responso «la cuestión es no equivocarse». «Si se tropeza xa non vale a cousa». «Si sale ô dreito aparece a cousa, si se equivoca, no». «No hay que equivocarse. Si se equivoca uno, ya no hay seguridad del efecto. Si uno lo hace bien... al final ya sabe que se va a encontrar lo perdido». «Si se dice el responso sin tropezar, el animal está bien», «si se equivoca, tiene peligro lo arresponsado». «O que se poña a rezar o responso, si no se engaña nada, está ben a persona a quen o dedica. E si se engaña está mal».

Todas estas condiciones para que el poder místico se despliegue en operación suponen cualidades, estados de ánimo, actitudes religiosas y concentración en los arresponsadores. Por consiguiente, si realmente queremos acercarnos al significado subjetivo de las mismas tenemos que indagar sobre la cualidad de las experiencias de los actores en esos momentos. ¿Cómo las describen en conversación los arresponsadores? A continuación transcribo de la cinta parte de un diálogo con una arresponsadora. Le pregunto si pronunciando yo las palabras del responso conseguiría los mismos resultados que ella, y responde: «claro, señore, claro, ¡qué mais dará! O responso calquera o pode decir, calquera pode atinar, calquera pode estar ben con Dios para que sigan esas cousas [resultados]. O responso hay que decirlo casi todos os días pra tenere mais mao». Como sabe que

en las aldeas cercanas se dice de ella que tiene mucha mano o poder, comento la *vox populi* y le pregunto por la razón de esa fuerza: «eu non sei; será porque eu arresponso sempre, casi todos os días, e si cadra unha vez ou duas». De todas maneras queda claro en la conversación que el poder de interferir con los animales para que suelten la presa proviene últimamente de San Antonio: «porque —explica— o responso vai dirixido e ofrecido a San Antonio pra que garde a facenda, o que garde calquera cousa que quera usted arresponsar...; pois eso vai dirixido ô San Antonio. O responso da aiga vai tamén dirixido ô San Antonio. San Antonio é o que fai todo esto de curar os animales, é o santo dos animales».

El arresponsador, terminada la oración, sabe —según creen todos— si lo arresponsado se encuentra bien o mal. ¿Cómo se percata ella? ¿Cuál es la base experiencial o evidencia interior que le induce a pronunciarse por uná u otra respuesta? «Cando se ve que a cousa está ben, pois está o corazón alegre, e se da unha idea de que non pasa mal a facenda o calquera cousa. Síntolo eu aquí [pone ambas manos entre el estómago y el pecho y las va subiéndolas lentamente], alégraseme o corazón, e digo: bueno, pois esto xa non ten duda, si Dios quere». Cuando lo arresponsado va mal: «non se sigue tan ben o responso [la recitación], non se sente tan ben, e parece que está mais entropizado o responso, e mais nada; eu non sinto mais nada. Alguas veces vese claro, parece que cando se perde unha cousa e se arresponsa pois xa se conoce que a atoparán; sea mais tarde o mais cedo, se atopa». Sigo inquiriendo si alguna vez ha sentido alegría en su corazón y, no obstante, lo arresponsado había muerto o nunca se ha recuperado, y responde: «algas veces, sí señore, porque sempre tampoco se atíña en esas cousas, pero poucas veces». ¿Y por qué no se atina en esas veces? «Pois se poñe unha de rodillas a arresponsar e non sigue tan ben o responso, non sabe, se pon

unha de calquera xeito e non se sigue [la recitación]. Pero así e todo, algo conócese». En resumen: el criterio es simplemente el que todos, incluidos los no iniciados, repiten: si la recitación del responso no es ni interrumpida ni equivocada, el pronóstico es positivo; en caso de interrupción, equivocación o dificultad en la pronunciación, el augurio es negativo.

Las respuestas del siguiente arresponsador revelan la inherencia del humor, ironía y seriedad a la creencia. Comienza diciéndome: «teño moita fe no San Antonio e arresponso» —Usted tiene mucha mano—. «O ter mao é, si cadra o millor, dicen que si unha cousa ten peligro, pois que non se sigue o responso [la recitación], que se equivoca uno n'él, que mais non hay nada. San Antonio a nadie lle dice que as cousas están alí, je logo!... Eu sinto que aquilo non teña novidade porque arresponsei ben... pero de corazón non sinto nada mais; si sigo ben digo: podéis estare tranquilos, creo que non terá novidade [lo arresponsado], non le comerá cosa ninguna». Le presento el problema de otra manera y confirma: «usted dice el responso, ten fe en Dios e lo dice de corazón, entón ten a mesma forza que eu, lo mismo, lo mismo, porque eu non sou santo». Insisto en que muchas veces he oído decir que unos tienen más mano que otros. Responde: «eso lo din, pero non saben o que din. San Antonio no se lo dice a nadie. Ni al cura; el cura nunca ha visto a Dios. Sabrá e conocerá moitas cousas polos libros. Eu rezo moito todos os días, rezo pra min, e pido a Dios e a San Antonio que me dea valor pra non facer daño a nadie. Rezo casi todos os días o responso; algún día me olvido. Diceñ que para seguirlo ben que hay que rezalo todos os días; eu as veces me olvido».

La sinceridad de este arresponsador despoja de marco misterioso y dramático su percepción del estado de lo arresponsado. El diario arresponsar —consecuencia de fe y devoción— otorga más mano o poder; esta potencia se pone en acto al rezar la

oración. En este momento el oficiante establece una correspondencia entre la facilidad y corrección de la recitación y el bienestar del animal o persona, por un lado, y entre la dificultad o equivocación y el peligro de lo arresponsado, por otro. En otras palabras, imagina, construye e interpreta su experiencia con arreglo al esquema común o de dominio público; a esta conclusión incita el acercamiento fenomenológico al arresponsador. Claro está que el arresponsador no sólo es parte del sistema, sino que además, con sus actuaciones le confiere credibilidad, lo confirma y corrobora. Es a la vez, hijo y padre de la creencia.

La interpretación colectiva, tradicional que acabo de exponer es inicial, pero sugiere e implica otro paradigma interpretativo, algo más complejo, de carácter moral. En una de las frases citadas más arriba explica de pasada el arresponsador que yo puedo manipular el mismo poder con el responso que él, porque él no es santo —eu non sou santo—. Esta proposición parece significar que si él fuera santo dispondría de un poder que yo, por no serlo, no podría alcanzar; en expresión más general y directa la afirmación quiere decir que la santidad confiere poder. Una arresponsadora, explicándome la razón de algunos errores en sus pronósticos, me decía pensativa: «siempre no acierto porque no soy santa». Esta actitud concuerda con la creencia de que para ser arresponsador es necesaria la «vocación». Y todo esto muestra estrecha coherencia y consistencia con el hecho de que la propiedad más extensiva entre los arresponsadores es, según queda indicado, su notoriedad religiosa. Pero santidad y vocación son conceptos que tienen que concretarse y manifestarse de alguna manera en la convivencia diaria. El caso siguiente puede colocarnos en la pista de la concreción específica. En la alta montaña de Cervantes me contaron cómo estando una noche varios mozos en la taberna, uno de ellos se mostró preocupado por no haber encontrado su caballo. Las caballerías pasan las noches que no

son frías, sueltas por el monte. «Un mozo [de los que lo oyeron] que no cree en Dios, lleno de malicia y envidia» pronunció el responso dos beados y «al otro día apareció el caballo comido por los lobos».

Si la malicia y la envidia más el responso apropiado producen ese efecto, sus contrarios, es decir, la bondad más el responso-oración a San Antonio, llevarán al resultado positivo apetecido. Efectivamente, esta es la línea de pensamiento de una arresponsadora que sinceramente comentaba cómo la otra arresponsadora del lugar sabía al terminar la oración dónde estaba lo arresponsado, mientras que ella nunca lo lograba saber; «será porque no soy buena», decía resignada. En cualquier comarca en la que hay varios arresponsadores puede observarse en seguida cómo se ha establecido una jerarquía entre ellos. La gente comenta sobre quiénes son los que tienen más o menos mano. Por mi parte tengo la impresión de que aquellos que han alcanzado cierta edad, están ya retirados de la vida activa, y los no entrometidos sino virtuosos, amables y condescendientes con los vecinos, son precisamente los considerados como portadores de mayor y más seguro poder. Un arresponsador del Caurel, de cuarenta años, me confesó así sus dudas sobre su potencia responsoria: «si lo perdido o desaparecido es importante voy a la vecina y le pido que arresponse, porque tiene más mano. Confío en ella porque es buena; es humilde».

He vertido en el mismo argumento hechos, actitudes, apreciaciones, representaciones comunes e ideas; el armazón que ha soportado las inferencias está constituido además por conceptos tales como los connotados por fe, devoción, vocación, oración, religiosidad, santidad y por sus correspondientes bondad, amabilidad y humildad. Todo este conjunto parece apuntar al carácter religioso-moral como nota distintiva y necesaria a poseer para que el arresponsador tenga efectiva mano; a mayor participación y comunicación con lo sagrado y vir-

tioso síguese una mayor posibilidad de manipulación de la energía mística. La sacralidad es la fuente y origen del poder.

Ahora bien, esta interpretación es parcial, es decir, su campo de aplicabilidad coincide con la persona del arresponsador; apunta sólo a la dimensión subjetiva del poder, a aquello que el actor debe aportar como contribución propia. Bajo este ángulo el responso funciona *ex opere operantis*. Pero hay otra vertiente, no menos decisiva, en la liturgia del oficiante, según he señalado más arriba. Tan pronto como se recita correctamente, sin equivocación ni omisión, el responso, se pone inmediata y necesariamente en moción un *deus ex machina*, independiente de la personalidad moral del arresponsador, pero desplegando un poder igual o mayor. La arcana potencia del verbo o la dimensión objetiva del poder por la palabra, requiere un análisis en profundidad y extensión si pretendemos entender el sistema o constelación lógico-significativo que implica el responso gallego. Pero como este conjunto o constelación forma parte de un universo simbólico más complejo y amplio, dejo su investigación para cuando haya aportado una más extensa gama de datos.

IV

He escrito antes, aunque brevemente, sobre la percepción y organización de datos relevantes al responso. Voy ahora a ensanchar un poco esa área poniendo en escena los *jeux d'esprit* o arquitectura mental que se puede rastrear en la observación y conversaciones con informantes, sean o no arresponsadores. Concretamente, quiero indicar algo de la naturaleza de la creencia, de los criterios de certeza y de verificación, de los cánones de inferencia y de la racionalización de fracasos, pero todo y en principio, según ellos lo ven y lo entienden.

Para abordar, aun someramente, este difícil problema, es necesario partir de la evidencia lingüística. Esta, a

su vez, viene realizada por concomitantes emotivos como son voz, tono, inflexión, reiteración, golpes de puño sobre la mesa, expresión facial, gestos, etc. Todo un florilegio de frases que he recogido apunta a la convicción y certeza personal en la realidad y eficacia del control místico del arresponsador. A continuación doy unos ejemplos en los que fácilmente puede apreciarse que responden a mi insinuación de incredulidad²⁰: «usted se ríe, pero es verdad, lo he visto yo». Un anciano, prestando su autoridad a otros más jóvenes, con gravedad: «en esto creemos y es cierto». A mi afirmación 'eso podría haber pasado de la misma manera sin rezar el responso', me respondió uno levantándose para hacer notar su indignación: «¡imposible!» Otro asintió: «es cierto, es verdad, lo he visto yo». En otra ocasión y cogiéndome del brazo: «pero oiga usted, eso es una cosa verdadera, verdadera». Una mujer: «esto pasó fai quince días. Eso son cousas certas; nosotros non sabemos [cómo], pero son certas, certas». Otro, apuntándome con el índice y en tono confidencial: «mire, no sé si hay Dios o no. Tanto saben los curas como nosotros, es decir, no se sabe nada. Creo en las cosas que he visto, por ejemplo, en los responsos. Yo²¹ me arrodillo, arresponso a una oveja que se la lleva el lobo y la deja. En esto creo porque lo veo».

Podría seguir ensartando frases como las anteriores con sólo copiarlas de mis notas de campo, pero pone de relieve y formula mejor la vigencia y extensión de la creencia el hecho de que ni una sola vez he encontrado una excepción clara, rotunda. Dicho de otro modo: no conozco a ningún local de las altas zonas que niegue tajantemente la ideación cultural implícita en el responso, que rechace el sistema en su conjunto. Discuten, desde luego, sobre la mayor o menor

²⁰ Con aquellas personas con las que tenía confianza argumentaba defendiendo la inverosimilitud de la conexión causal que ellos veían en los casos experimentados o narrados.

²¹ Tienen valor impersonal; no es arresponsador el hablante.

«mao» de un arresponsador en particular, e incluso piensan que alguno ya la ha perdido; sopesan también casos dudosos concretos y no tienden a ocultar los fracasos; al contrario, con frecuencia tratan de entenderlos. Y desde luego, la creencia en el paradigma interpretativo sigue vigente. Para probar la veracidad de los hechos según los narran, parten de una experiencia visual: todos lo han visto con sus propios ojos; describen, además, el suceso con verdadera riqueza de detalles comunes. El vigor de la afirmación, la convicción del narrador, su seriedad y reputación más el asentimiento común de los circunstantes ponen a prueba la capacidad crítica del investigador ya que se enfrentan dos actitudes culturales al visualizar el mismo fenómeno diversamente. Veámoslo.

Después de oídas numerosas evocaciones de tiempo, lugar y animales en acción (el lobo soltando a la oveja y el águila a la pita al rezar el responso), queriendo yo evaluar los poderes de observación y expresión de los narradores, les preguntaba: pero ¿han visto ustedes eso? Invariablemente respondían a coro: «¡siiii!» De nuevo volvía a hacerles la pregunta pero esta vez recalcando parte de la frase: ¿lo han visto o lo han oído? La respuesta, menos sonora, era doble: la mayoría seguía manteniendo la visión directa y personal del hecho, pero además siempre había alguno que abiertamente confesaba haberlo oído, no visto. Y los oyentes, sin duda alguna, reproducían en sus descripciones los esquemas convencionales de experiencia e interpretación, la perspectiva standard. En otras palabras, nos proporcionan en estos casos el contexto cultural del razonamiento.

Efectivamente: lo han oído a su padre que lo presencié, a su madre o abuela que rezaron el responso, a su tío o amigo que corrieron a recoger la pita o la oveja dejada por el lobo. «Mi padre [arresponsador] me ha contado muchas cosas así, y yo creo que no me va a engañar o decir mentiras». Además muchos vecinos y co-

nocidos lo han visto y todos lo creen y afirman. ¿Cómo va uno a dudar de lo que todos tienen por cierto y de sentido común? Este proceso tradicional de pensamiento recompensa con una recia ilusión de veracidad. Nótese de pasada que nuestra credibilidad se basa muchas veces en exactamente los mismos criterios; nos creemos y repetimos sin escudriñar lo que autoridades de todo género escriben o dicen, lo que leemos en libros y revistas especializadas u oímos a través de los medios de comunicación. Pero lo que quiero subrayar es que desde una perspectiva práctica, y aunque en los dos casos el conocimiento resultante del problema sea inadecuado, el recurso a medios pertinentes y al alcance de la mano para interpretar un fenómeno, no sólo es necesario, sino, en ambos niveles, racional. En conjunto nosotros somos más críticos, pero la actividad racional no sólo es la misma sino que sigue, además, líneas iguales.

Otra faceta del estilo de razonamiento es la proyección de los hechos a tiempos y espacios próximos, pero no inmediatos. Este desplazamiento adquiere en la práctica configuraciones como: le pasó concretamente al abuelo que murió hace poco, lo han visto los vecinos de un lugar próximo o un poco distante, etc. En San Pedro —montaña del Cebrero— me contaron lo siguiente: «uno estaba guardando el ganado y sintió sueño. Arresponsó a las vacas y se durmió. Cuando se despertó encontró dos lobos entre las ovejas [que pastaban con las vacas] y no se las comían. Pasó hace... años en Zanfo-ga». Al relegar el suceso a un marco geográfico-temporal lejano y difuso se le dota de un halo poético-místico, propio de la creencia. No obstante, la orientación del argumento sigue siendo racional porque descansa en empatía interna y criterio de autoridad (confían en la probada seriedad y veracidad de sus vecinos y familiares —testigos del suceso— a quienes conocen bien). La narración anterior se acerca, por otra parte, más a una proposición abstracta, a servir de para-

digma o modelo, que a una mera descripción de la realidad. Expresa en forma alegórica la posibilidad de la superación de opuestos —el bien y el mal— y el deseo de su unión armónica —como la del lobo y la oveja—, desiderátum de naturaleza moral. A las orientaciones empírico-rationales y emotivas anteriores hay que añadir ahora una doble, o simbólico-ética, del pensamiento.

En los considerados como procesos racionales de inquisición ni la actitud sentimental, ni el valor emotivo, ni la tendencia moralista parecen dirigir y aun forzar la interpretación de fenómenos de manera tan prominente. Ahondando más en los esquemas interpretativos locales podremos descubrir similitudes y diferencias, y por tanto, la especificidad de los hábitos mentales culturales. El examen de la aportación de pruebas, su valoración y los modos de inferencia nativos, nos llevan directamente al núcleo del problema.

He recogido un considerable número de descripciones de casos que me fueron contados como evidencia o pruebas del poder y eficacia del responso; doy a continuación unos ejemplos que creo representativos y significativos, comenzando por el relatado por un informante de veintinueve años. «Salí al monte con las ovejas y perdí un corderito. Mi padre no se fió de su responso [es arresponsador] y fue a una de las mejores arresponsadoras del pueblo. Rezó el responso la señora y le dijo que lo iba a encontrar. A la mañana siguiente mi padre fue de viaje a un pueblo próximo. A la vuelta le salió la arresponsadora y le dice: ¿encontraste el corderito? —Pues no, he estado de viaje. —Bueno, ya lo tienes en casa». Continúa el hijo: «yo había llevado el ganado a pastar al mismo sitio y apareció el corderito. Para aquella hora en que la señora hablaba a mi padre, estaba yo justo de vuelta con todo el rebaño en casa. Estoy seguro de que algo extraño o misterioso hay aquí, porque me pasó a mí, porque la señora no pudo saber si yo había encontrado ya el

corderillo y lo había llevado a casa. Su casa y la nuestra están lejos y el camino que seguí va de mi casa hacia el otro lado del pueblo».

En una velada en la montaña del Cebrero, razonando sobre la garantía o semibula de que gozan los animales que salen al monte ya arresponsados, ratificó un vecino la creencia general narrando este caso, que todos conocían: «es cierto, porque un vecino nuestro llevaba al monte las ovejas de dos casas y vino un lobo. Las de una casa iban arresponsadas y las de la otra no; las que arresponsaron quedaron todas vivas y las otras todas muertas». Me repitieron varias veces esta descripción como prueba evidente de la potencia del responso correctamente pronunciado.

Una mañana tuve una larga conversación²² con tres muchachos, dos de dieciocho años y el tercero de veinte, sobre la configuración local del responso y arresponsador. Uno de ellos es bachiller e iba a comenzar magisterio. Los tres trabajaban temporalmente en el tendido de un hilo telefónico. Ninguno de ellos ha visto al lobo pero han oído mucho sobre él y conocen perfectamente todo el síndrome del responseo. El abuelo de uno de ellos y la madre de otro son arresponsadores; el tercero me dice que la madre de otro compañero —no presente— arresponsa también. Todos recuerdan a dos famosas arresponsadoras, ya desaparecidas. El bachiller sabe recitar el responso del águila y otro conoce el de San Antonio por haberlo oído en su casa. Los tres no sólo creen sino que prodigan ejemplos, casos concretos oídos, para probarme la veracidad de la creencia. Por mi parte intento hacerles enjuiciar críticamente cada caso que cuentan y aprovecho para insinuarles mi incredulidad. Centro la discusión en torno a qué es necesario y suficiente para que por el responso se consiga el efecto deseado. Repiten, desde luego, la explicación cultural, pero al razonarla conmigo comienzan a encontrarla defectuosa y no ven inmediata so-

lución. En este momento tengo la impresión de que por primera vez se enfrentan con una incógnita en cuanto a la creencia; nunca la habían pensado desde otra perspectiva. Se quedan un poco confusos y reaccionan ante la incipiente duda con estas expresiones: «pero está probado», «hay pruebas», «é verdad», «os feitos o dicen así». El futuro maestro me dice: «eu non quero creer, mais os feitos próbanlo». Y vuelven a amontonar casos recientes desafiando mi incredulidad.

Sigue la conversación entre ellos, sin intervención directa mía. Comparan, por iniciativa propia, al arresponsador y a las gitanas que por allí dicen la buenaventura examinando las rayas de las manos. Concluyen que lo de éstas es «cuento», pero no lo de aquél. «Las gitanas dicen generalidades como: 'usted está pensando en una chica', ¿y qué rapaz de nuestra edad no piensa en una chica?» Otro: «además, mi madre fue a una arresponsadora famosa que está a unos cuarenta kilómetros y le dijo que su hermana, mi tía, estaba muy mal. Ciertamente tenía cáncer; mi madre lo sabía, y murió al mes. Esto no lo hacen las gitanas». Se pregunta a sí mismo uno de ellos: «¿será lo mismo que la telepatía? No, no, hay diferencias, el lobo no piensa», se contesta. Otro dice: «será un milagro porque ni el lobo ni la aiga saben que uno está rezando la oración; y, sin embargo, las dejan [a las presas]; tiene que ser algo sobrenatural». Interviene otro opinando que «es difícil saber si es o no sobrenatural, pero lo cierto es que así pasa, aunque no se sepa cuál es la explicación». Los tres confiesan que en realidad no saben «por qué tiene ese efecto el arresponsador con el responso». Uno de ellos, con la mano en la frente y como haciendo un esfuerzo mental para buscar un argumento contundente, razona así, intuendo la endeblez lógica de la creencia: «sería más fácil entenderlo si el lobo o la aiga supieran que esa ovella o esa pita es de una familia pobre y que la debe de soltar porque la ne-

²² Otoño de 1973.

cesitan. Pero el lobo tiene hambre y no entiende de eso». Como cada vez perciben más distintamente la dificultad en probar empíricamente la conexión causal del síndrome, recurren nuevamente a la narración de más casos que rebuscan para ahogar la creciente duda.

En el primer relato el narrador nos presenta su intermediación personal al suceso: su padre es arresponsador y amigo a la vez de una arresponsadora a la que recurre cuando él —el hablante— pierde un cordero. Esta intermediación no sólo le proporciona un alto grado de empatía interna sino que, además, como protagonista, le coloca en disposición de narrar lo que a él personalmente le ocurrió, le «pasó», según su propia expresión. No obstante, esta posición fuerte viene contrastada por la correspondiente posición débil, consecuencia también de su intermediación. Es su padre el arresponsador y participa de la creencia que en el seno familiar ha aprendido y vive como actor en ese momento; repite además en varias ocasiones que su padre es persona seria y digna y que no ve en él motivos para que le pretenda engañar; en otras palabras, su actitud ante el suceso es primordialmente sentimental, y juzga, por tanto, el hecho desde una plataforma emotivo-tradicional.

Ahora bien, la orientación inicial emotiva que colorea el suceso y su descripción, es sólo parte o segmento de un conjunto, en el que se dan, a la vez, como coexistentes, otros procesos de acción y de pensamiento. Efectivamente, el actor no sólo piensa el hecho según esquemas culturales y espera en el remedio ceremonial, sino que además actúa, guiando su ganado al día siguiente, al lugar de la desaparición del corderillo. ¿No andará todavía por allí?; lo busca y lo encuentra. Pero en lugar de atribuir el hallazgo a su búsqueda lo imputa a la oración de la arresponsadora; obra con arreglo a cánones de experiencia, empíricos, pero piensa a la vez según los esquemas interpretativos culturales. En su intento de expli-

cación coloca partes del conjunto en un contexto empírico y racional, da razones (localización geográfica de las casas, camino que sigue), infiere (no lo pudo haber visto ella mediando esa distancia) y apela a los criterios de intermediación (me ha pasado a mí) y de eficacia (el animal está de nuevo en el redil). Actitud eminentemente lógica y racional, incluso según nuestros propios standards; si a esto añadimos toda la carga emotiva desde la que se piensa, podemos captar la posición del creyente como vivencialmente irrefutable. La conclusión que de esas fundamentadas y consistentes premisas obtiene es la necesidad de la actuación de un poder místico, manipulado por la arresponsadora; piensa que, sin esa apelación, el hecho —real— queda sin explicación. Nosotros consideramos las mismas premisas, pero las evaluamos con mayor rigor, con una actitud más crítica, pensamos en alternativas de interpretación (¿no ha podido enterarse la arresponsadora del hallazgo? ¿se trata de una simple coincidencia?) y no vemos nexo objetivo entre el rezo de un responso y la aparición del cordero. El, guiado por un paradigma interpretativo cultural, aprende a colocar, en puntos críticos, relaciones causales; nosotros, partiendo de otra teoría, aprendemos a distribuir, siguiendo otros cánones, las conexiones.

La segunda narración remacha nitidamente el regalo de la imputación causal: sólo las ovejas arresponsadas siguen con vida. El argumento cautiva por su simplicidad e intensidad persuasora: se trata de un caso de implicación $b \rightarrow c$ con el significado sistemático de

- b sólo si c
- c si b
- c siempre que b
- b es condición suficiente de c
- c es condición necesaria de b.

El que hubiera en el rebaño ovejas pertenecientes a dos casas que salieron al prado en condiciones rituales diferentes (arresponsadas-no arresponsadas) prueba, por las consecuencias,

en forma positiva y negativa, la realidad de la creencia.

Este proceso de pensamiento en nada se diferencia del que guía al científico; va más allá del sentido común postulando una teoría causal e implica un razonamiento sistemático en método y forma. Y sin embargo, nosotros llegamos a diferente valoración causal del hecho porque manejamos un diferente sistema de atribuciones. Veámoslo. Nuestra apreciación más crítica descubre defectos básicos en tan conciso y diáfano argumento; para comenzar someteríamos el caso a pruebas empíricas no contentándonos con lo que nos dicen personas, aún fidedignas y respetables, o es voz común. ¿Tenemos certeza de que unas estaban arresponsadas y no otras? ¿No se habrá construido demasiado de prisa, sin suficiente base y después del suceso, esta descripción *ad hoc* para corroborar la creencia? Aun suponiendo que ambos propietarios confesaran, y fuera cierto, que unas y no otras salieron arresponsadas, la elaboración interpretativa local no llegaría a exigir nuestro asentimiento. Pero fijémonos en la endeblez de las dos posiciones: ni ellos ni nosotros observamos el poder en operación, el nexo causal; nosotros y ellos *inferimos* el poder o las razones o conexión. Ellos lo imputan al responso; nosotros explicamos que el lobo suelta a la oveja por el ruido, ladridos, gritos, piedras que se le arrojan o, simplemente, lo dejamos sin explicar, atribuyendo entonces el suceso a accidente, azar o casualidad. En otras palabras, y en última instancia, tanto ellos como nosotros explicamos el fenómeno en términos de categorías interpretativas culturales, aunque, claro está, esas categorías culturales son diferentes. Razonamos de la misma manera pero partiendo de premisas y niveles culturales distintos, y cada contexto cultural lleva consigo —o rechaza— propiedades, armonías e inconsistencias internas que colorean intensamente, y de forma a veces muy disímil, los procesos de pensamiento.

La dificultad en trasponer los niveles la ejemplifican los muchachos: mis argumentos desde otra vertiente comienzan a morderles pero a la suya se retiran y desde ella siguen argumentando. Razonan desde dentro de un sistema cultural y a él se atienen. Guiados por afinidades del sistema cultural propio colocan la configuración del responso dentro de la clase a la que, a primera consideración, puede pertenecer y la comparan con otros miembros de ese conjunto. El proceso es lógico y lógicamente asumen que lo predicado de uno de esos elementos podrá atribuirse a otros; y si se logra ver con mayor claridad en cualquiera de los otros miembros, la solución para el elemento difícil comenzará a entreverse. Contrastan acertadamente a arresponsadores con gitanas y fenómenos telepáticos, y comprueban, después del esfuerzo, que la comparación es defectuosa. Las propiedades que definen esos tres poderes —o pseudopoderes— son diferentes. Repiensan, desde luego, el problema, pero siempre dentro del mismo círculo cultural, y en consecuencia recurren a paradigmas culturales para interpretarlo: el hecho es milagroso, sobrenatural. Una vez alzada la interpretación a ese nivel la creencia no puede ser empíricamente refutada; las «elaboraciones secundarias»²³ o *ad hoc* la salvaguardan de nuestros ataques.

Todo esto no quiere decir que nunca les asalten dudas o que no perciban los «fracasos». Al contrario, precisamente porque son conscientes de que el ganado se malogra a pesar del responso, de que lo perdido no siempre aparece y de que a veces el águila no suelta a la pita, se ven obligados a razonar sistemáticamente, a elaborar una casuística que proteja al conjunto del ataque proveniente de cada caso fallido. Las racionalizaciones son consecuencia del rigor lógico de la

²³ Expresión y concepto son de E. E. Evans-Pritchard. Como referencia puede verse su obra, clásica con respecto al tema de que escribo: *Witchcraft, Oracles and Magic among the Azande*, O. U. P., y también B. WILSON (ed.): *Rationality*, Harper & Row, 1970.

creencia: si el responso ha sido recitado bajo las debidas condiciones y sin entorpecimiento, lo arresponsado se encuentra necesariamente en buen estado; es así que en este caso concreto lo arresponsado no aparece o se encuentra en mal estado, luego en conjunto la recitación no ha procedido adecuadamente. Nosotros, examinada la corrección externa —¿cómo podríamos comprobar la interna?— del procedimiento recitativo, concluiríamos: luego el suceso demuestra la falsedad de la premisa mayor. El pronunciar bien el responso no lleva consigo el bienestar de lo arresponsado. Más abstractamente: la transferencia metafórica es un hecho lingüístico que en modo alguno implica eficacia externa.

A continuación presento unos pocos de los modos más comunes de elaboración secundaria. Desde luego que para un arresponsador consecuente no hay, si se cumpren las condiciones, posibilidad de fracasos: «non, eso non pode pasar, porque o arresponsa nese caso un señor o unha señora que non tenía fe co San Antonio, que non garda os deberes da oración». ¿Cómo medimos los grados de fe? ¿Cuántos son suficientes? Una arresponsadora me confesó que no sabía, después de rezar el responso, dónde estaba lo desaparecido; razonó así: «quizá sea porque no soy buena o porque a veces me olvido de los paduanos», vocablo propio del responso. Una anciana refirió con énfasis en la primera palabra: «*algunos* dicen que saben donde están las cosas, pero no lo saben, porque hay pruebas de que no lo saben». Esta mujer es madre de un arresponsador y se refiere a otro arresponsador local a quien considera poco serio y menos veraz, comparado con su hijo. Ella, expresado de otra manera, admite la existencia de impostores en la profesión, pero no duda de la creencia. Otra arresponsadora, que recita para cada caso tres respuestas, me explicó cómo el resultado obtenido de cada uno de ellos puede ser diferente porque «puede ser que cuando dije el primer responso estuvieran los lobos cerca y cuando dije

el tercero haberse ido y quedar bien el ganado». En una ocasión se extravió un caballo, el cual, a pesar de haber sido debidamente arresponsado, no apareció. Después de cierto tiempo lo encontró el propietario muerto, cerca de su casa. Fue a la arresponsadora «a pedirle razón» pues había pronosticado al arresponsarlo que el animal sería encontrado vivo. La señora argumentó: «mira, el caballo al arresponsarlo estaba bien, empezó a volver hacia casa, le salieron los lobos, comenzó a correr y se despeñó».

Es obvio que estas razones no son susceptibles de comprobación empírica, y que por tanto son irrefutables. Para cada suceso que nosotros calificamos de fracaso que invalida el conjunto teórico, aprontan ellos razones que en realidad son lógicamente invulnerables. Comentando con un hábil arresponsador la imposibilidad de abrir brecha en el razonamiento arresponsadoril ya que toda objeción del exterior puede anularse con transposiciones de tiempo y espacio semánticos, me explicó cómo acababa de decirle a un cazador que había perdido su chaqueta, que la prenda estaba bien. Para probar que había entendido mi argumento, continuó: «a chaqueta pode seguir ben porque pode estar nunha xesta, e estar ben alí, e sigue ben. E si cadra levóusela unho que le fai mais falta, e así tamén está ben». Y sonrió satisfecho del juego verbal que acababa de improvisar.

La forma cultural de creer no es, por lo tanto, absurda, arbitraria o incoherente. Al contrario, la creencia descansa en múltiple y sólida base, forma parte de un conjunto lógico consistente y está caracterizada por una racionalidad contextual. Efectivamente: los criterios contextuales en los que se basan y desde los que argumentan proveen de sólidas y consistentes razones para la creencia. Las condiciones del medio constituyen, desde luego, la infraestructura. En las zonas altas la experiencia directa o indirecta del lobo es algo normal, algo con lo que uno cuenta.

La probabilidad de su aparición incita a la creación o copia de mecanismos —rituales o no— para proteger al ganado. Pero la aparición del animal no es un fenómeno único, idéntico para ellos y nosotros. El suceso está sometido a condiciones de observación, al estilo cultural de verlo. Los concomitantes culturales fijan, dentro de límites rígidos, el qué y el cómo se ve y no hay que olvidar que «ver» es creer. La aparición del lobo, su actuación, es un hecho que hay que leer y por tanto hay que aprender a leerlo. Nuestra clave de lectura es diferente a la de ellos. Estas condiciones de observación, añadidas a las experiencias visuales y personales en determinadas circunstancias, destilan del hecho, lo crean. Lo convierten en un haz de atributos fundamentalmente culturales; estos atributos vienen seleccionados, jerarquizados, organizados en una palabra, por la tradición cultural. De esta manera el hecho en conjunto es lo que *saben* de él, es, dicho de otra manera, una creación cultural y por tanto recibida.

Pero esta creación forma parte de un sistema. Al ver al animal, o pronunciar la palabra lobo, se disparan de golpe determinadas asociaciones en sus cabezas —no en las nuestras—, se establecen conexiones, se perfilan semejanzas y diferencias²⁴; el término reorganiza la experiencia, es decir, formula, desarrolla y conecta, en último análisis, propiedades *verbales*. En su descripción y configuración del síndrome —de las que siempre he partido— presentan propiedades sistémicas que pertenecen principalmente a la expresión lingüística. Por otra parte, más que del suceso, o al menos al mismo tiempo —y esto le da un matiz y color ajeno a nuestro modo discursivo— nos hablan de deseos, expresan sentimientos, sugieren conexiones, nos dan la creación artístico-cultural que, en última instancia, revela un deseo de orden. Partiendo de estas premisas contextuales el síndrome lobuno es no sólo vital y

²⁴ A este aspecto de la configuración quiero dedicarle en el futuro mayor elaboración.

discursivamente significativo, sino consistente y coherente también, y esto para ellos y para nosotros. Y sus inferencias son lógicamente válidas —aunque *insuficientemente críticas*— según nuestros propios criterios.

* * *

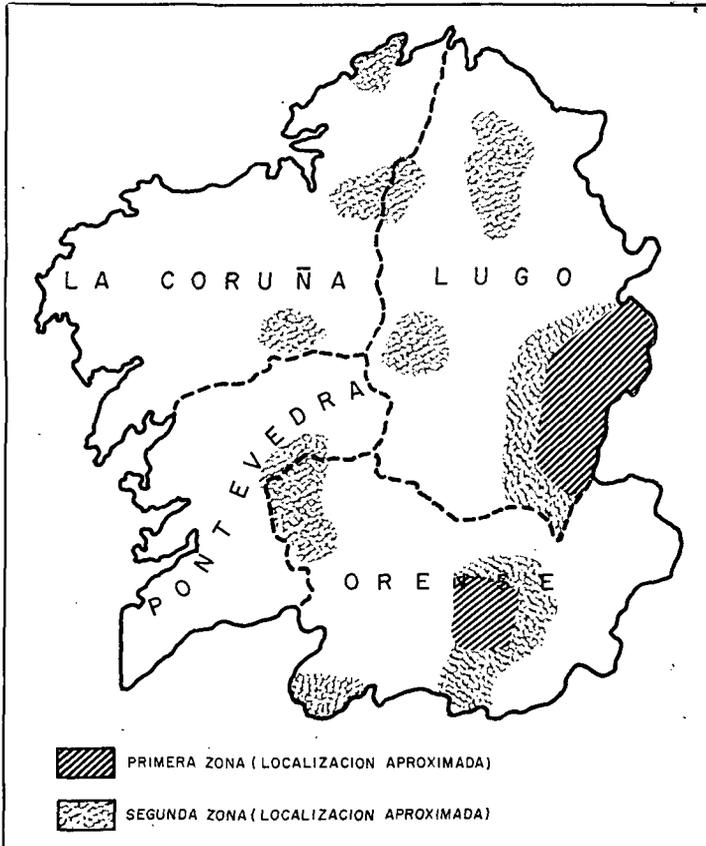
Para terminar quiero referirme en muy pocas líneas al futuro de la creencia. Repetidamente me decían que ahora aparece menos el lobo porque hay menos ovejas; y si el lobo desaparece o no llega a constituir ni un lejano peligro para el ganado ¿presenciaremos el ocaso del responso? La respuesta parece clara, pero los fenómenos culturales son siempre más oscuros y complejos.

Desde luego que si el animal no vuelve a merodear por las aldeas, no será necesario recitar contra él la oración. En las zonas poco elevadas la ocasión rara vez surge y la práctica se encuentra en crepúsculo. Pero hay que tener en cuenta que el responso del lobo es un modo particular, junto a otros, de arresponsar y que mientras alguna de las formas y fines de la salmodia efectivamente declina, otras siguen pujantes en la actualidad. He recogido notas —otoño de 1973— sobre estas novedades extensivas del ceremonial: una madre arresponsa a su hijo estudiante siempre que sale a la carretera para hacer auto-stop y volver al colegio cada final de semana. Sus compañeros de aldea creen que debe al responso el repetido éxito de que se lo lleve el primer coche que llega.

Pero hay algo más significativo: está actualmente tomando volumen la tecnificación del responso. La gente comienza a comprar pequeños Seats de segunda mano cuyo motor les asusta de vez en cuando al no encender o con alguna pequeña avería. Como sus conocimientos técnicos son superficiales, recurren a otro mecanismo, familiar para ellos pero sutil para nosotros: haciendo la señal de la cruz sobre el motor recitan el responso. Es posible que esta particular reorientación del responso cubra un

breve período temporal, pero la hipotética o real brevedad no alteran la naturaleza de la creencia; al contrario, estas nuevas manifestaciones prueban la vitalidad de la misma. Las actuales transferencias son en reali-

dad gestos simbólicos, integradores de la novedad estridente o con aristas, metamorfosis de un mismo cuerpo teórico doctrinal en adaptación; la metafísica subyacente, el sistema cultural siguen vigentes²⁵.



Aproximadamente el 80 por 100 de los arresponsadores a los que me refiero y que forman la base de este estudio, se encuentran en la zona primera.

²⁵ De otros aspectos del folklore del lobo espero escribir en otra ocasión.

Emile Durkheim: la sociología y la “cuestión social”

LUIS RODRIGUEZ ZUÑIGA

La primera parte de estas notas ha sido publicada por esta revista en su número 35. Intentaba allí precisar el lugar que la «cuestión social» ocupa en el discurso durkheimiano y reunir los elementos teóricos cuya puesta en práctica por el sociólogo posibilitaria, según Durkheim, la emisión de un diagnóstico científico sobre la «cuestión social» y la proposición de medidas positivas capaces de corregirla. Expondré ahora, sucesivamente, el diagnóstico y la terapéutica que Durkheim produce. Al igual que en la mencionada primera parte, se incluye, al final de estas páginas, una relación de las siglas utilizadas para designar los textos de Durkheim a que se hace referencia.

2.^a PARTÉ

III

TANTO *De la division du travail social* como *Le suicide* y *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, es decir las tres investigaciones de mayor envergadura sobre problemática real concreta que Durkheim publicase, siguen el mismo orden discursivo. En ellas, en efecto, el discurso pasa por la crítica de los planteos existentes, que de esta manera son tratados como «prenociones», como primeros obstáculos que el sociólogo debe necesariamente superar; propone después la explicación científica, que debe ceñirse siempre al principio metodológico establecido en *Les règles* (97-111) de «explicar lo social por lo social»¹. Si se quiere reconstruir con esa misma economía aquella dimensión de su discurso que tiene como objeto explícito diagnosticar la «cuestión social», resulta necesario reunir una serie de textos. Pues si bien *La division du travail social* está dedicada en buena parte a tal problema, no fue ese el único lugar en que se ocupó de él, y las proposiciones que ese texto contiene fueron precisadas (y olvidadas a veces) en escritos posteriores.

¹ Que, por lo demás, Durkheim no siempre cumplió. Tal ocurre, por ejemplo, en el caso del suicidio de la mujer. Véase PH. BESNARD: «Durkheim et les femmes ou le Suicide inachevé», en *Revue Française de Sociologie*, vol. XIV (1973), págs. 28-33.

Primeramente, la «cuestión social» no es sólo «cuestión de estómago» (S, 55); tampoco, problemática en la que hay que minimizar, o hacer desaparecer, la importancia de la dimensión estrictamente económica.

Según Durkheim, la consideración exclusiva de «lo» económico, si bien subraya un elemento decisivo de las sociedades modernas, olvida elementos básicos de éstas o, más precisamente, olvida condiciones esenciales de la vida social misma. Es esta una crítica que dirige permanentemente a todo el pensamiento socialista, una de cuyas características básicas encuentra, precisamente, en ese atenderse sólo a los factores económicos; no se separa, pues, de la crítica trivial (pero todavía hoy vigente y con sustentadores tan numerosos como entusiastas) que no ve en el socialismo en general, y muy especialmente en el marxismo, sino un banal determinismo económico. En este sentido, seguir la crítica que hizo del marxismo me parece el modo más económico de precisar aquí su pensamiento. Para ello, ya que Durkheim nunca se enfrentó directamente con Marx, el texto más significativo lo constituye el análisis que, en 1897, hiciese de los *Essais sur la conception matérialiste de l'histoire* de Antonio Labriola.

«Creemos fecunda la idea de que la vida social no debe explicarse por las ideas que los individuos tienen sobre ella; sino por causas profundas que escapan a la consciencia; y pensamos también que esas causas deben buscarse en la manera según la cual se agrupan los individuos asociados. Creemos también que sólo a condición de ello, y con esa condición solamente, la historia puede devenir una ciencia y, por consiguiente, la sociología puede existir. Porque para que las representaciones colectivas sean inteligibles, es preciso que provengan de algún lado y, como no pueden formar un círculo cerrado sobre sí mismo, su origen debe encontrarse fuera de ellas. O la consciencia colectiva flota en el vacío, suerte de absoluto irrepresentable, o

se conexas con el resto del mundo a través de un sustrato del que, por tanto, depende. Y, por otro lado, ¿puede estar compuesto ese sustrato por otra cosa que no sean los miembros de la sociedad, los hombres socialmente combinados? Tal proposición nos parece la evidencia misma. Pero no vemos ninguna necesidad de ligarla, como lo hace nuestro autor, al movimiento socialista, del que es totalmente independiente. En lo que a nosotros se refiere, hemos llegado a ella mucho antes de haber conocido a Marx, de quien no hemos experimentado ninguna influencia» (SSA, 250).

No solamente ninguna influencia, sino que la concepción durkheimiana del «sustrato social» es radicalmente opuesta a la concepción marxista de la estructura y de su articulación con la superestructura. Y puesto que no son escasos los intérpretes que, sin rebasar ese nivel de conexión que el propio Durkheim indicaba (que los fenómenos sociales no pueden explicarse a partir de las representaciones individuales) y del que decía que era «la evidencia misma», a partir de datos abstractos y posibles semejanzas semánticas, poniendo en práctica una concepción de las teorías sociales como Teoría Social producida por los trabajos de una armoniosa Comunidad Científica, subrayando la evolución y la arquitectura e ignorando los cortes y las oposiciones, producen conexiones y contactos profundos entre Durkheim y Marx, no resulta inútil detenerse a marcar la oposición entre sus discursos. En efecto, dejando de lado el propósito, subrayado por Mauss, de exponer claramente sus diferencias con el «colectivismo» a fin de que cesasen los rumores que, aproximándole a tal corriente, obstaculizaban gravemente su ascenso en la jerarquía académica, esto es la obtención de una Cátedra en la Sorbona², Durkheim se opone a Marx-Labriola en los siguientes puntos decisivos. «Todo lo cierto que nos

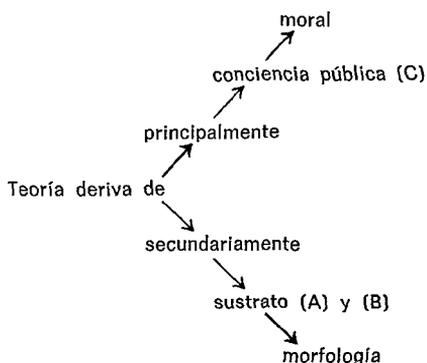
² *Introduction* a S, 28-29.

parece que las causas de los fenómenos sociales tienen que buscarse fuera de las representaciones individuales, nos parece falso que, en última instancia, se expliquen por el estado de la técnica industrial y que el factor económico sea la llave del progreso» (SSA, 251-252). No se trata sólo de que el marxismo, y todo el socialismo en general, proponga una explicación que no se basa en una observación lo suficientemente completa para las exigencias de la ciencia, que unos cuantos documentos y unos cuantos hechos se reputen erróneamente como suficientes para llegar a conclusiones tan generales (S, 36-37), sino que los hechos sociales tienden a probar que «lo» económico, lejos de ser determinante en última instancia, es, históricamente, secundario y derivado: «Sociólogos e historiadores —escribe— tienden cada vez más a encontrarse en una misma afirmación: que la religión es el más primitivo de los fenómenos sociales. De ella, por transformaciones sucesivas, han surgido las demás manifestaciones de la actividad colectiva: derecho, moral, arte, ciencia, formas políticas, etc. Al principio todo es religioso. Es incontestable que, en los comienzos, el factor económico es rudimentario mientras que la vida económica es por el contrario rica y amplia. ¿Cómo podría derivar ésta de aquél? ¿No es probable que la economía dependa de la religión mucho más que la segunda de la primera?» (SSA, 253).

Además, también las relaciones que Durkheim establece entre las ideologías, normas morales y jurídicas, teorías religiosas, etc., y los «hombres socialmente combinados» son antagónicas con las proposiciones marxistas. En primer lugar, porque hay momentos de su discurso en los que desconexiona absolutamente lo uno de lo otro: en *Le socialisme*³ las teorías carecen

³ Sigo aquí a P. BIRNBAUM: «Cadres sociaux et représentations collectives dans l'oeuvre de Durkheim: l'exemple du Socialisme», en *Revue Française de Sociologie*, vol. X (1969), págs. 3-11.

de cualquier relación con el sustrato de las sociedades y reflejan solamente un estado determinado de la conciencia pública, que a su vez depende de la moral existente y posee autonomía total con respecto a dicho sustrato. Es decir, que si en la producción de las teorías (socialistas) intervienen tres variables —(A) economía, (B) papel del Estado, (C) naturaleza de la conciencia pública— su articulación en tal proceso puede representarse gráficamente de esta manera:



En segundo lugar, en los momentos (los más numerosos) en que Durkheim no desvincula la conciencia pública y la moral de la «base material» de las sociedades, esa vinculación tampoco tiene gran relación con la articulación que Marx establecía entre estructura y superestructura. Para Marx, las superestructuras ideológicas son inseparables de la lucha de clases y su acción decisiva consiste en, según la expresión de Gramsci, impregnar, socializar e integrar la sociedad, permitiendo así que el bloque histórico en el poder siga detentando el poder político y la hegemonía social. Para Durkheim, los «hombres socialmente combinados» forman, en efecto, subgrupos al interior de la sociedad total, pero las relaciones entre estos grupos no pueden ser antagónicas porque todos ellos son elementos de esa unidad más amplia que es la sociedad: las ideologías,

teorías, etc., que se produzcan a partir de esa asociación no pueden ser medio de dominación política y social de unos sobre otros ni fenómeno social pensable a partir de la existencia de contradicciones antagónicas en el seno de la sociedad, sino algo generado por la sociedad total y expresión, en última instancia, de la unidad de ésta. Así, por ejemplo, de la Revolución Francesa no retuvo su significación de fenómeno social que implicaba la liquidación histórica de un determinado sistema económico-social y el acceso al poder de un nuevo bloque histórico, lo que extraño fundamentalmente de ella fue confirmación de la unidad de la sociedad total por encima de las particularidades de los individuos y de los grupos sociales, de la capacidad de creación colectiva cuando unos y otros abandonan lo cotidiano y se funden en aquélla: «Durante los primeros años de la Revolución es cuando ha sido más visible esa aptitud de la sociedad para erigirse en dios o para crear nuevos dioses. En efecto, en aquellos momentos, y bajo la influencia del entusiasmo general, la opinión pública transformó en sagradas cosas que, por su naturaleza, eran profanas: Patria, Libertad, Razón. Tendió a establecerse así una religión que tenía su dogma, sus símbolos, sus altares y sus fiestas» (FVR, 305-306). Así, también a título de ejemplo, las teorías socialistas «no son algo exclusivamente obrero», sino algo producido por toda la sociedad (S, 55-56).

La cuestión social, pues, no puede plantearse como algo exclusivamente económico. Pero, previene inmediatamente Durkheim, no hay que prolongar la crítica a ese planteo hasta el extremo de incurrir en el error inverso. Si «lo» económico no es lo determinante en última instancia de la totalidad social, no por ello es un epifenómeno. «Una vez que existe, tiene influencia propia; puede modificar parcialmente el sustrato mismo del cual resulta» (SSA, 254). Desde esta perspectiva, el socialismo pertenece a nuestros días. No ignora el

hecho económico y el hecho económico es básico en las sociedades modernas. Pero como retiene sólo ese elemento, tanto su diagnóstico como su terapéutica son errados: «Las transformaciones económicas que se han producido durante este siglo, la sustitución de la pequeña por la gran industria, no exigen de ninguna manera una alteración y una renovación integral del orden social, como tampoco el malestar que sufren las sociedades europeas tiene su origen en esas transformaciones» (SSA, 254).

La segunda preñación que hay que criticar a la hora de aproximarse científicamente a la «cuestión social» es, precisamente, aquélla que niega la importancia de «lo» económico. Tal sería el error y la característica básica del comunismo. «La idea fundamental de los comunistas, la que se encuentra con muy escasas variaciones en todos sus escritos, es la de que la propiedad privada es el origen del egoísmo y que del egoísmo surge la inmoralidad. Tal proposición no se refiere a ninguna organización social en particular. Si es cierta, se aplica a todos los países y a cualquier época; se refiere tanto al régimen de la gran industria como al de la pequeña» (S, 66). La diferencia con el socialismo es tal que hacerlos sinónimos es identificar contrarios: «Para los comunistas, la riqueza es, en tanto que tal, maligna y hay que ponerla fuera de la sociedad; para los socialistas sólo lo es si no es riqueza socializada» (S, 64). El comunismo es, por su punto de partida y por sus conclusiones, ahistórico. No se refiere a esta o aquella modalidad de organización social, sólo pretende separar la vida social de la vida económica. El comunismo es milenario, puede aparecer en cualquier momento histórico, pero está ligado a individuos, no a movimientos y necesidades sociales; de ahí su aparición esporádica en la historia (S, 59-60), la escasa convicción que sus sustentadores expresan sobre su posible incidencia práctica en la reorganización de la

sociedad (S, 61-62), la utopía en que emplazan a las sociedades comunistas y que es signo distintivo de sus discursos (S, 63). Comparado con el socialismo, representa pues el error opuesto: unos quieren reorganizar las sociedades modernas a partir exclusivamente del factor económico, los otros quieren sociedades en las que lo económico no exista.

En resumen, el científico social no puede aproximarse a la «cuestión social» planteándola como problema exclusivo o fundamentalmente económico, ni eludir su dimensión económica. A un nivel más profundo, la negativa durkheimiana a privilegiar o a excluir el factor económico no es sino traducción a una cuestión concreta de sus concepciones sobre la naturaleza humana y sobre la vida social. Para Durkheim, la vida social es quien ha hecho posible la existencia del hombre civilizado: fuera de la sociedad, el hombre no sobrepasaría la animalidad. Si, según la expresión de Rousseau, el hombre nace libre y es la sociedad quien lo esclaviza, Durkheim sostiene que, sin la sociedad, el hombre no habría superado el nivel de su propio egoísmo y de la lucha inextinguible contra el otro. El *Leviatan* hobbesiano⁴ es aquí la propia sociedad. Esta es moral, con lo que se está preparando el siguiente paso, que *Les formes élémentaires* expondrán en toda su extensión: la sociedad es religiosa, lo sagrado es su expresión, el ser social es ser religioso y el individuo es tanto más social cuanto más religioso: «A esta altura —escribe Parsons refiriéndose a *Les formes*— tuvo conciencia del fundamental significado de su concepción previa según la cual la actitud de respeto por lo sagrado era idéntica a la actitud de respeto por la autoridad moral. Si las cosas sagradas son símbolos, la cualidad esencial de aquello que simbolizan consiste en que se trata de una entidad que

impone respeto moral. Fue por esta senda como llegó Durkheim a la famosa proposición según la cual el verdadero objeto de veneración religiosa es siempre la sociedad»⁵. Mas lo que con ello está subrayando Durkheim es la existencia de una irresoluble tensión entre, por una parte, la tendencia del hombre a lo que denominaba egoísmo, a fijarse únicamente en la satisfacción de sus necesidades individuales, y, por otra, la necesidad que tiene la sociedad, so pena de desintegrarse, de limitar y contener ese egoísmo. Tal es, por ejemplo, el sentido que tiene su crítica a los que denominaba «monismo empirista» y «monismo idealista»: la proposición básica del primero es la de que el hombre que realiza sus intereses individuales no hace sino cumplir con su deber, si así no ocurre es que no actúa ni piensa conforme a su naturaleza, luego la realización de esos intereses es la guía normal de la acción humana y, por tanto, la sociedad organizada en torno a ello desconocería cualquier tipo de fricción social; el «monismo idealista» suprimiría la idea misma de particularidad y, con ella, cualquier tipo de fricción entre el individuo y la sociedad, los conflictos se originarían por un simple error de perspectiva. A ambos opone Durkheim la afirmación del carácter irresoluble de la tensión individuo-sociedad: ésta es una y distinta de sus miembros, el sociólogo no ha de pretender la solución ignorando uno cualquiera de los dos términos (individuo, sociedad), sino cuidando de dar razón del lugar que corresponde al individuo en cada sociedad y de los deberes de ésta para con él (SSA, 321-323).

Desde esta perspectiva, por último, también vuelve a aparecer problemática la interpretación de Durkheim a que me he referido más arriba según la cual su evolución estaría marcada por cortes y por el abandono de la

⁴ Para un análisis de la conexión y diferencias entre Hobbes y Durkheim, véase T. PARSONS: *La estructura de la acción social*. Madrid, Guadarrama, 1968, t. I, págs. 476-478.

⁵ «El desarrollo teórico de la sociología de la religión», en *Sociología de la religión y de la moral*. Buenos Aires, Paidós, págs. 22-23.

preocupación por la «cuestión social». En efecto, si se repara en las explicaciones que rechaza en cada una de sus tres grandes investigaciones, resulta que todas ellas son del mismo tipo, individualistas y psicologizantes: en la *Division du travail* se dirige contra las explicaciones de la diferenciación social basadas en la búsqueda de placer, en el esfuerzo por incrementar la productividad, en el deseo de superar la monotonía; en *Le suicide*, contra la locura y el alcoholismo; contra el animismo y el naturalismo en *Les formes*. En otras palabras, rechaza explicaciones que quieren negar o atenuar la eficacia de la presión ejercida por la sociedad sobre las formas de hacer y de pensar del individuo, lo que implica rechazar el intento de solucionar la tensión individuo-sociedad ignorando uno de ambos términos. Pero, a su vez, esa tensión implica irremediamente, puesto que lo contiene, el que Nisbet⁶ ha identificado como «triángulo problemático» de la sociología durkheimiana: el individuo, la autoridad social y el poder del Estado, en el interior del cual, y en tanto que algo producido por fricciones y desajustes entre esos tres elementos, se encuentra la «cuestión social». Es por ello por lo que, en un texto publicado ya durante la Primera Guerra, escribía: «Si bien es cierto que entre el interés público y el privado media un abismo, es falso afirmar que los particulares sólo actúan para realizar sus intereses privados. Uniéndose, relacionándose unos con otros, toman conciencia de los grupos que forman, desde los más simples hasta los más complejos, y nacen así los sentimientos sociales que el Estado expresa, precisa y regula, pero que le preexisten» (AT, 30). Su evolución intelectual aparece así sobre todo como evolución en el tratamiento de una cuestión que nunca abandonó: «Los problemas sociales —recuerda Mauss— siempre estuvieron a la base de sus preocupacio-

⁶ *La formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu, t. I, pág. 206.

nes»⁷. Otra cosa, obviamente, es la pertinencia de los análisis que llevó a cabo sobre tales cuestiones, que las pensase fundamentalmente como cuestiones morales y que su evolución intelectual siguiese así una dirección espiritualista⁸.

Llegado a este nivel, tras haber rechazado el economicismo y el rechazo total de «lo» económico, el sociólogo puede comenzar ya a plantear científicamente la «cuestión social». Refiriéndose a las sociedades modernas, las que interesan ahora, se trata de formaciones sociales que pertenecen a tipos sociales orgánicos cuya solidaridad es orgánica. Tipos sociales orgánicos: «Los individuos se agrupan no según sus relaciones de descendencia, sino en base a la naturaleza particular de la actividad social a la que se consagran. Su medio natural y necesario no es ya el medio en que han nacido, sino el medio profesional. El lugar de cada uno no viene delimitado por la consanguinidad, real o ficticia, sino por la función que se desarrolla» (DTS, 158). La división social del trabajo acentuada exige una forma de organización social basada en la diferenciación de funciones y, consiguientemente, de individuos: cada función es necesaria y no son intercambiables. Solidaridad orgánica: «la conciencia colectiva tiene que dejar en libertad una parte de la conciencia individual para que se desarrollen ahí funciones especiales que ella no puede reglamentar» (DTS, 101). Si a la semejanza que va unida a la solidaridad mecánica sucede la diferencia, la personalidad individual ha de ver reconocida su existencia, esto es, no puede seguir siendo absorbida por la personalidad colectiva. Mas al tiempo que cada individuo ve incrementada la autonomía de su esfera personal depende, precisamente por lo específico de su función, más estrechamen-

⁷ *Introduction a S*, 27.

⁸ C. BOUGLE, en su *Préface* a la edición de SF, reflexiona agudamente sobre cómo esa serie de problemas eran pensados por Durkheim como problemas morales.

te de los demás, y de la sociedad total.

Si tal es el marco inicial, la problemática que al interior de él se plantea arranca fundamentalmente de esta cuestión: ¿cómo puede realizarse esa especie de solidaridad social que es la solidaridad orgánica? En un primer nivel, ni la forma orgánica de sociedad ni la solidaridad orgánica pueden desplegar toda su riqueza si no se dan todos los requisitos necesarios. «Si, en determinados casos, la solidaridad orgánica no es lo que debería ser, no se debe ello ciertamente a que la solidaridad mecánica haya perdido terreno, sino a que no se han realizado todas las condiciones necesarias para la existencia de la primera» (DTS, 356). Además, cuando aparecen históricamente, las sociedades de tipo orgánico tienden a utilizar los marcos sociales y representaciones colectivas existentes, que sin embargo son propios de sociedades segmentarias: «cuando esta organización social (la orgánica) comienza a emerger, intenta utilizar lo que existe y asimilarlo a ella» (DTS, 158). Surgen con ello desajustes y fricciones entre los distintos niveles del sistema social, entre lo institucionalizado y lo emergente, y se crean vacíos en la organización material de la sociedad y en el repertorio de normas morales que enuncian las condiciones fundamentales de la solidaridad social. El problema, pues, se precisa en estos términos: «cuáles son los obstáculos que dificultan e impiden la realización de la solidaridad orgánica? La «cuestión social» surge así, en su nivel más radical, precisamente como resultado de la no realización de ese tipo de solidaridad que exige la cohesión de las especies sociales orgánicas. De esta manera, interrogar científicamente sobre la cuestión social es interrogar sobre los obstáculos que impiden o dificultan la existencia de normas morales capaces de integrar a los individuos y a los grupos sociales en la sociedad, capaces de permitir la realización de la solidaridad orgánica. «Partimos del principio de que el

hombre debe realizar su naturaleza de hombre. Mas esta naturaleza no permanece idéntica en los diferentes momentos de la historia, sino que se modifica, según las sociedades. En los pueblos primitivos, lo propio del hombre es parecerse a sus compañeros, realizar en sí todos los rasgos del tipo colectivo, que a diferencia de hoy se confundían entonces con el tipo humano. En las sociedades más avanzadas, su naturaleza es ser, en gran parte, un órgano de la sociedad y, consecuentemente, lo propio de ser hombre es representar su papel de órgano» (DTS, 399). Es claro, pues, que el modelo de sistema social en cuya realización quiere cooperar la sociología durkheimiana diagnosticando científicamente y proponiendo la terapia adecuada es un modelo basado en la integración del individuo en la sociedad, en la regulación por la autoridad social de la conducta y modos de pensar del individuo y de los grupos secundarios, un modelo basado, en una palabra, en el orden. Pero hay que subrayar que ese orden y su búsqueda está conexasivamente con la afirmación de que el hombre sólo puede realizarse en el orden. Sólo se puede ser hombre al interior de una sociedad, y ésta contiene en sí los rasgos específicos que el individuo debe realizar para poder realizar así en sí mismo el tipo ideal de hombre correspondiente al momento histórico en que vive, y que por ello mismo es el único *posible* de realizar. Buscar el orden deviene entonces una empresa moral puesto que es hacer posible la vida moral y, en un mismo gesto, resulta que el hombre integrado es el hombre moral. De esta manera, y sin dejar de ser científica, la sociología está decisivamente unida a la moral, puesto que pretende analizar científicamente y proponer las medidas necesarias para la existencia de vida moral. El tono religioso que en tantos momentos reviste el discurso durkheimiano, ese aflorar de una concepción de su propia práctica científica como «misión» encajan exactamente con tales presu-

puestos ideológicos: la sociología mostraría al hombre como podría llegar a ser el mejor hombre posible, con lo que preparaba «la posibilidad de la realización de la humanidad» (C. Bouglé) .

La *Division du travail* contiene el primer análisis detenido de los obstáculos que impiden la realización de la solidaridad orgánica. La tesis central de esa primera gran investigación puede resumirse así. La diferenciación social, fenómeno característico de las sociedades modernas, implica la desaparición de la solidaridad mecánica; el individuo encuentra así la posibilidad de desarrollar su autonomía personal; pero ese desarrollo no puede producirse en el sentido de pulverizar la conciencia colectiva porque de ello sobrevendría la desintegración social; y precisamente la división del trabajo social es la que hace posible, al hacer interdependientes a los individuos, la existencia de solidaridad social; la división del trabajo es así condición de la autonomía personal y fuente de solidaridad social. «Los lazos que unen al individuo con su tierra natal, con las tradiciones que el pasado ha legado, con las costumbres colectivas del grupo se debilitan a medida que se avanza en la evolución social. Más móvil, cambia más fácilmente de medio, deja a los suyos y busca una vida más autónoma, sus ideas y sus sentimientos son más personales. No desaparece por ello, sin duda, cualquier rastro de conciencia común: siempre habrá, al menos, ese culto de la persona, de la dignidad individual, del que hemos hablado, y que es hoy para tantos espíritus el único punto de unión. ¡Mas qué poca cosa es, sobre todo cuando se piensa en la extensión siempre creciente de la vida social y de las conciencias individuales! Porque dado que éstas tienen mayor volumen, que la inteligencia es más rica, más variada la actividad, resulta que, para que el nivel de moral siga siendo el mismo, esto es para que el individuo esté unido al grupo con una fuerza simplemente igual a la de antes, se necesita

que los lazos que le unen a la sociedad sean más numerosos y más fuertes. Si sólo se formasen aquellos que derivan de las semejanzas, la desaparición del tipo segmentario iría acompañada de un descenso regular del nivel moral. El hombre dejaría de sentir en torno a sí y por encima de sí esa presión saludable de la sociedad que modera su egoísmo y hace de él un ser moral: estaría insuficientemente contenido. Esto es lo que da valor moral a la división del trabajo. Es por ella por lo que el individuo toma conciencia de su dependencia con respecto a la sociedad; de ella vienen las fuerzas que le contienen y sujetan. En un palabra, puesto que la división del trabajo deviene la fuente de la solidaridad social, deviene también la base del orden moral» (DTS, 395-396). Ahora bien, esos efectos de la división del trabajo no siempre se producen. Hay situaciones en las que no se generan esos lazos productores de solidaridad social. Se crean, en esos casos, situaciones que se oponen o imposibilitan la realización de esa forma específica de solidaridad social que es la solidaridad orgánica. «Como todos los hechos sociales, y más generalmente como todos los hechos biológicos, presenta formas patológicas que es necesario analizar» (DTS, 343). Pues sólo así podrán precisarse científicamente las medidas capaces de corregir esas situaciones anormales.

Tres son las formas patológicas que Durkheim enumera en la *Division du travail*. La primera tiene su origen en la ausencia de regulación de las relaciones entre los distintos órganos. De la misma manera que el cumplimiento de las obligaciones contractuales no puede explicarse a partir del contrato, sino que hay que buscar unas normas preexistentes a la relación contractual, más constantes y generales que lo pasajero y particular de un pacto contractual, el contacto esporádico entre los distintos órganos que implica la división del trabajo no es suficiente para crear normas capaces de regular de manera permanente y esta-

ble esas relaciones. Pues es necesario que la manera según la cual aquéllos deben concurrir «esté predeterminada, si no para todos los casos, si al menos para los más frecuentes» (DTS, 356). Cuando así no ocurre, se crean situaciones anómicas: faltos de organización y de normas morales, los individuos y los grupos sociales viven en una suerte de vacío que imposibilita la existencia de solidaridad social. Durkheim expone como ejemplos de tal forma anormal, el mercado, las relaciones patrono-obrero y la situación de la ciencia. Con la aparición de la gran industria, el mercado desborda también los límites locales y, por su complejidad y extensión, deja de ser algo controlable por el «productor» individual: «la producción carece de freno y de regla; funciona a ciegas, entregada al azar; es inevitable así que se desborde, en un sentido o en otro, lo justo» (DTS, 362). Con las relaciones patrono-obrero ocurre algo similar: rotos los marcos de los gremios medievales (quienes constituyen, para Durkheim, la primera etapa de la historia de las clases trabajadoras) por la aparición de la pequeña industria (segunda etapa), en la que sin embargo aun existirían contactos permanentes entre patronos y obreros y conciencia de grupo, la implantación de la gran industria (tercera etapa) habría separado enteramente a unos de otros: sus relaciones no serían regulares y permanentes y estarían regidas estrictamente por los respectivos intereses particulares (DTS, 345-346). Los científicos, por último, cultivarían sus respectivas parcelas específicas o ignorando la estrecha relación que los une en tanto que colaboradores en una obra común o intentando unificar sus esfuerzos por medio de una filosofía que, al no poder de ninguna manera dar razón de la práctica concreta de cada especialidad, no pasa nunca de ser algo superficial, superpuesto a cada rama específica de la ciencia, ajeno al trabajo cotidiano del científico (DTS, 349-353). Rapidez de la evolución social que ha dificultado

la emergencia de nuevas formas organizativas y de nuevas normas morales, inadecuación de las existentes a las necesidades de las sociedades diferenciadas: cualquiera que sea la explicación, las situaciones anómicas son aquí el resultado de ausencia de organización y de moral —términos ambos que, en Durkheim, se implican tan estrechamente que vienen a funcionar como sinónimos.

«No basta, sin embargo, con que haya reglas. Pues, en ocasiones, las propias reglas son las causantes del mal. Tal ocurre en las guerras de clases. La institución de las clases y de las castas es una forma de organizar la división del trabajo, y una forma sumamente minuciosa incluso. Y sin embargo es a menudo fuente de disensiones. Las clases inferiores dejan de estar satisfechas con el papel que la ley o la costumbre las asigna, aspiran a funciones que les están prohibidas e intentan desposeer de ellas a los que las ejercen. De ahí guerras intestinas, que se deben a la manera según la cual se distribuye el trabajo» (DTS, 367). Tal es el origen de la segunda forma patológica de división del trabajo. Se debe a la influencia de elementos ajenos a la división del trabajo. Este está, en efecto, estrechamente regulado, pero esa regulación no es el resultado de la dinámica propia de la división del trabajo. «Para que la división del trabajo produzca solidaridad, no basta con que cada uno tenga una función, es preciso también que esa función sea precisamente la que le conviene» (DTS, 368). En otros términos, si no existe competencia entre los individuos para ocupar el desempeño de las distintas funciones, la distribución de éstas no se produce de acuerdo con la capacidad natural de cada uno, de lo que resultan conflictos. No se trata, pues, de abolir cualquier regulación, sino de que ésta permita el desarrollo libre de la división del trabajo. «La división del trabajo sólo produce solidaridad si es espontánea y en la medida en que es espontánea.

Y por espontaneidad hay que entender ausencia no sólo de violencia expresa y formal, sino también de todo aquello que pueda obstaculizar, incluso indirectamente, el libre desarrollo de la fuerza social que cada cual lleva en sí» (DTS, 370). Es decir, el que la división del trabajo actúe en esa dirección exige necesariamente la igualdad de las condiciones iniciales de todos los individuos. Son los méritos de cada individuo, su capacidad natural, la «fuerza social que cada cual lleva en sí» quienes deben determinar la función que se desarrolla o que se ha de desarrollar. La regulación del trabajo es pues necesaria, pero en el sentido precisamente de que permita efectivamente el desarrollo espontáneo y libre de la división del trabajo.

Por último, Durkheim analiza también los efectos de una distribución deficiente de las funciones sociales productora de un ejercicio lánguido y discontinuo de esas funciones. «Si el trabajo que se desarrolla no sólo no es considerable sino también insuficiente, es natural que la solidaridad sea poco perfecta e incluso que esté totalmente ausente. Eso es lo que ocurre en aquellas empresas en las que la división de funciones se efectúa de forma tal que la actividad de cada trabajador desciende por debajo de lo que normalmente debería ser» (DTS, 387).

Si en la *Division du travail* analiza Durkheim esas tres formas anormales, en los textos posteriores se ocupará casi exclusivamente de la primera. La ausencia de normas y de autoridad moral capaz de imponerlas socialmente pasó a ser considerado como el hecho patológico característico de las sociedades modernas, y a él reservó Durkheim atención preferente. Las otras dos situaciones, o son ignoradas, o son tratadas como hechos cuya producción está subordinada a la existencia de anomía. Como, además, la terapia que propuso para la corrección de la anomía la presenta (en cierto modo) como capaz de solucionar también el problema de la igualdad y

del ejercicio coordinado de las funciones sociales, es aquélla a la que hay que considerar más detenidamente.

«Si bien es cierto que las funciones sociales tienden espontáneamente a adaptarse unas a otras siempre y cuando mantengan entre sí relaciones regulares, ese modo de adaptación sólo deviene regla de conducta cuando un grupo lo consagra con su autoridad. Una regla no es sólo una manera habitual de obrar, es también, sobre todo, una manera de actuar obligatoria, esto es, independiente del arbitrio individual» (DTS, V). Pues bien, en las sociedades modernas, ni las funciones mantienen entre sí esas relaciones regulares, con lo que la adaptación no existe, ni hay una autoridad social capaz de hacer obligatorios los modos de pensar y de actuar. La consecuencia es que los individuos y los grupos viven en un estado de anarquía material y de vacío moral, lo que termina pulverizando la solidaridad social: no existe conciencia de la interdependencia y de la pertenencia de todos a una misma sociedad, los intereses estrictamente particulares y el egoísmo son el único objetivo que los actores sociales se proponen. En la *Division du travail*, esa desorganización material y moral se explica fundamentalmente a partir de la rapidez de los cambios experimentados por las sociedades modernas y afecta principalmente a la esfera económica: la aparición de la gran industria no se ha acompañado del surgimiento de nuevos modos de organización, de nuevas normas y de nueva autoridad. El progreso de la evolución social (es decir, el progreso de la diferenciación social) implica necesariamente mutaciones sociales y el retraso de alguna de ellas puede originar situaciones en las que la división del trabajo no genere aquello que normalmente debe generar: solidaridad social. La producción de esas situaciones no es, pues, consecuencia de la división del trabajo, sino, en última instancia, consecuencia de desajustes entre los distintos niveles del sistema social y sus respectivos ritmos de evolución. A

partir de ello, y en la medida en que es aquí donde la ideología durkheimiana se muestra más optimista con respecto a la evolución social, se posibilita el dictamen: la creación de una nueva moral, es decir, la supresión de esos desajustes posibilitará que la división del trabajo genere los efectos morales que la caracterizan. No se trata, como sin embargo sostiene Du-vignaud⁹, de que Durkheim se oponga a Comte en el sentido de que abandone el optimismo con respecto a la evolución social: Durkheim sigue pensando el desarrollo como progresivo y moral, solo que puede haber elementos extraordinarios que perturben ese sentido del desarrollo, que, por ello mismo, se recuperará en la medida en que se cancelen esos elementos extraordinarios. «La estructura de nuestras sociedades ha experimentado en muy poco tiempo cambios muy profundos. Han superado el tipo segmentario con una rapidez y en unas proporciones sin igual en la historia. La moral del tipo segmentario se ha debilitado sin que la moral del orgánico haya progresado lo suficiente como para colmar ese vacío que existe en nuestras conciencias. Nuestra fe sufre trastornos; la tradición ha perdido su fuerza; el juicio individual se ha emancipado del juicio colectivo. Por otra parte, las funciones que se han disociado durante la tormenta no han tenido tiempo para ajustarse unas a otras, la vida nueva que ha surgido tan repentinamente no ha podido organizarse enteramente, y sobre todo, no se ha organizado de forma capaz de satisfacer la necesidad de justicia que se ha despertado en nuestros corazones. Si tal ocurre, la solución del mal no consiste en resucitar tradiciones y prácticas que no corresponden a las condiciones presentes del estado social y que, por tanto, sólo podrían llevar una vida artificial y superficial. Es necesario que la anomia cese, hay que encontrar el modo de que los órganos se relacionen armónicamente y

⁹ «Anomie et mutation sociale», en *Sociologie des mutations*. Paris, Anthropos, 1970, página 68.

de que cesen los movimientos discordantes que los hacen entrar en colisión, hay que introducir en sus relaciones más justicia, a fin de que se atenúen esas desigualdades exteriores que originan el mal» (DTS, 405). Ahora bien, ¿qué entendía Durkheim por «desigualdades exteriores» y en qué sentido hay que entender esa «necesidad de justicia que se ha despertado en nuestros corazones»?

Primeramente, hay que señalar que es éste el lugar donde Durkheim más cerca está de pensar la división del trabajo en términos históricamente concretos, esto es, al interior de un sistema socio-económico determinado (el capitalismo), y el lugar donde los titubeos, insuficiencias y ligerezas de su discurso son más significativos. Como más arriba se ha indicado, las «desigualdades exteriores» producen desacuerdo entre las capacidades naturales y la función social que se desempeña: por elementos ajenos (exteriores) a la división del trabajo los individuos parten de situaciones iniciales desiguales y se ven obligados a desempeñar funciones que no les satisfacen, a no desarrollar enteramente la fuerza social que cada cual lleva en sí. De ahí que «las clases inferiores no estén satisfechas con el papel que la ley o la costumbre les asigna, aspiran a funciones que les están prohibidas e intenten desposeer de ellas a los que las ejercen» (DTS, 367). Un primer nivel de análisis es el histórico: por un lado, cuando un modo de organización social aparece en la historia, tiende a utilizar y a asimilar cuadros sociales y representaciones colectivas existentes; por otro, en la medida en que esa labor de adaptación se ejerce en el sentido de intentar conciliar principios antagónicos, han de surgir necesariamente tensiones, puesto que la conciliación es imposible. A este nivel, ésta es la explicación que Durkheim propone a la lucha de clases y a las clases sociales. Las clases sociales «provienen de una mezcla de la organización profesional naciente con la organización familiar preexistente» (DTS, 158); la lucha de clases es con-

secuencia de esa contradicción entre dos principios distintos, originada por un desarrollo histórico que no se ha mostrado aún en toda su riqueza. Se trata, pues, de un residuo histórico que tiene que desaparecer: no es un elemento básico de la nueva organización, sino algo que procede de tipos sociales anteriores y cuya subsistencia no será posible tras el desarrollo completo del tipo orgánico, desarrollo que además es necesario. «Lo que mejor manifiesta esta tendencia a la igualdad es la creencia, tan extendida hoy, en que la igualdad entre los ciudadanos es cada vez mayor y que es justo que sea cada vez más grande. Un sentimiento tan general no puede ser pura ilusión, sino que debe expresar, de manera confusa, un aspecto de la realidad» (DTS, 372). Con ello se pasa al segundo nivel de análisis, el funcional.

Los Principios de 1789 no son solamente un discurso teórico más o menos exacto sobre la sociedad. Son también un hecho social que expresa el estado de una época y de una sociedad. «Los hombres de la Revolución no eran sabios que construían un sistema en el silencio de sus cuartos de trabajo, eran hombres de acción que se creían llamados a reconstruir la sociedad sobre bases nuevas. Y es claro que una tal reconstrucción sólo podía hacerse según métodos científicos. En realidad son las necesidades y las aspiraciones de todo tipo existentes en el seno de la sociedad francesa, quienes han conducido a los hombres de Estado de la época y quienes han determinado las grandes líneas de la obra, a la vez constructiva y destructiva, que aquéllos emprendieron. Los Principios (de 1789) son, más que principios científicos, expresión de esas tendencias. Su autoridad no proviene de que estén o no de acuerdo con la realidad, sino de que están en conformidad con aspiraciones nacionales» (SSA, 216). En otras palabras, la Libertad, la Igualdad, y la Fraternidad son expresión de corrientes sociales existentes efectivamente. Y es que el funcionamiento de las sociedades orgá-

nicas exige tales Principios: en la medida en que la diferenciación social delimita y diferencia funciones, tiene que ir acompañada del desarrollo de la autonomía personal, que sólo es posible si se cumplen las condiciones que los Principios encarnan. Por otra parte, la cohesión social, esto es, la solidaridad orgánica, sólo es posible si existe consensus con respecto a los valores, y el objeto de ese consensus es precisamente el que los Principios enuncian. Es decir, el funcionamiento mismo de las sociedades orgánicas exige la realización de esos Principios y la creencia común en lo imprescindible de su realización.

En concreto, Durkheim caracteriza a esa necesaria «justicia» y a esa «mayor igualdad» a partir de dos elementos. «Si la institución de las clases o de las castas da lugar a veces a la existencia de tensiones en lugar de producir solidaridad, se debe ello a que la distribución de funciones sobre la que reposan no responde ya a la distribución de los talentos naturales» (DTS, 368). No se dirige, pues, contra el hecho de la desigualdad social, sino contra el hecho de que las desigualdades sociales no sean reflejo de las desigualdades naturales. Lo que reclama como necesario no es la supresión de una organización jerárquica de las funciones y de la lucha por ocupar las superiores, sino que todos participen en la lucha en igualdad de condiciones. «Si no hay nada que obstaculice o favorezca indebidamente a los concurrentes que se disputan las funciones es inevitable que cada tipo de actividad termine por ser desempeñado por los que son más aptos para ello. La diversidad de capacidades es entonces la única causa en la determinación de la manera según la cual se divide el trabajo. Por la fuerza de las cosas, puesto que no hay razón para que ocurra de otra manera, la distribución se efectúa a partir de las aptitudes de cada cual. De esta manera, existe armonía entre la constitución de cada individuo y su condición» (DTS, 369). Cuando Durkheim reclama que la división del trabajo se

produzca espontáneamente, lo que pide es esto: que la sociedad se organice de forma tal que las desigualdades sociales expresen las desigualdades naturales; la espontaneidad perfecta no es, pues, sino consecuencia de una igualdad absoluta en las condiciones de la lucha. De ahí, por ejemplo, la insistencia de su crítica contra la institución de la herencia: «La transmisión hereditaria de los bienes basta para que las condiciones en que se desarrolla la lucha sean totalmente desiguales, porque establece en favor de unos ventajas que no tienen por qué corresponder necesariamente con su valía personal» (DTS, 371-372). Se trata, pues, en definitiva, de una igualdad del tipo de la *equality of opportunities*, muy próxima a la posición clásica del radicalismo anglosajón. Pero, como señala Pizzorno¹⁰, con ello se sumerge en una serie de contradicciones de las que su discurso no sabe dar razón y que producen ambigüedades y vacíos. En primer lugar, la igualdad de condiciones aparece como una igualdad física: de un lado la sociedad, de otro, la totalidad de los individuos, que «entran» en la sociedad y a los que ésta ordena y encomienda funciones según sus méritos respectivos. Mas esa representación de los individuos como totalidad homogénea no dice nada con respecto a la acción que sobre cada uno de ellos ejercen la familia y los grupos primarios, acción que los diferencia entre sí y que pulveriza esa homogeneidad. En segundo lugar, hay contradicción entre afirmar, por un lado, el derecho al éxito individual y por otro, la necesidad de la igualdad inicial como condición moralmente legitimadora de ese éxito: el éxito individual exige la perpetuación de lo que la teoría condena, la desigualdad, puesto que sólo a partir de ésta puede ser medido aquél, y la posibilidad del éxito se supone suficiente para cancelar la protesta por la existencia de desigualdades; es decir, se encomienda a tal posi-

¹⁰ A. PIZZORNO: «Lecture actuelle de Durkheim», en *Archives Européennes de Sociologie*, vol. IV (1963), págs. 12-13.

bilidad la función de mediar entre dos tipos de organización que, sin embargo, son estructuralmente antagónicos: el que exige el éxito individual está basado en la desigualdad, el que reclama la protesta frente a la desigualdad se basa en la igualdad. Por último, las aptitudes individuales ¿son producto de la acción de la sociedad o están inscritas en la naturaleza biológica de cada individuo? Puesto que, como es sabido, Durkheim sostiene que es la sociedad quien moldea al individuo, el problema se plantea en términos de analizar cómo lo moldea. Y si el proceso de socialización significa aquí que la sociedad forma a sus miembros a partir de las necesidades de la estructura de sus funciones, no aparece por ninguna parte el problema de la igualdad: producir individuos que posean las aptitudes necesarias para desarrollar esta o aquella función es algo que no implica de ninguna manera el tema de la igualdad: en el *Brave New World*, de A. Huxley, se podía, en efecto, decir: «No era bastante incubar los embriones. Eso cualquier vaca puede hacerlo. Predestinamos y condicionamos —continuó—. Decantamos nuestros infantes como seres humanos socializados, como Alfas o Epsilones; es decir, como futuros poceros o como futuros Inspectores Mundiales». En otras palabras, que el acuerdo entre las aptitudes individuales y la función que se desempeña y la igualdad son cuestiones distintas, y, por tanto, aquél no puede producir ésta.

La «mayor igualdad» y la «justicia» tienen, en el discurso de Durkheim, una segunda característica. «La institución de la herencia implica la existencia de ricos y de pobres de nacimiento. Es decir, que en la sociedad existen dos grandes clases. Una que, para poder vivir, se ve obligada a hacer que la otra acepte, a cualquier precio, sus servicios. La otra, gracias a los recursos que posee, puede prescindir de esos servicios; y, además, esos recursos que posee no corresponden a servicios prestados a la sociedad» (LS, 250-251). Es decir, el pro-

blema se plantea ahora así: la recompensa individual (el éxito) debe ser equivalente a los servicios prestados a la sociedad. Se trata pues de medir de forma objetiva lo que se recibe y lo que se da y hacer que no haya excesos o defectos en un sentido o en otro. Medición que reclama a su vez una teoría del valor: sólo a partir de ella es posible establecer equivalencia entre lo obtenido y lo entregado a la sociedad. «En una sociedad, cada objeto de cambio tiene en cada momento un valor determinado; esto es, un valor social. Este valor representa la cantidad de trabajo útil que cada objeto contiene. No hay que entender por tal el trabajo integral que cada objeto ha podido costar, sino aquella parte de energía susceptible de producir efectos sociales útiles, es decir, que responden a necesidades normales. Aunque esto no pueda ser calculado matemáticamente, no por ello deja de ser real. Pueden incluso precisarse las principales de las condiciones en función de las cuales varía: primeramente, y sobre todo, la suma de los esfuerzos necesarios para producir el objeto; la intensidad de las necesidades a que da satisfacción; y la amplitud de la satisfacción que aporta. De hecho, el valor medio oscila en torno a este punto: sólo se separa de él, bajo la influencia de factores anormales, y en tales casos la conciencia pública tiene generalmente un sentimiento, más o menos vivo, de esa separación. Encuentra injustos, en efecto, todos los intercambios en los que el precio del objeto carece de proporción con el trabajo que cuesta producirlo y con los servicios que presta» (DTS, 376). El valor social se compone, pues, de dos partes: una de ellas remite, más o menos claramente, a la teoría clásica del valor-trabajo; la segunda (necesidades normales, satisfacción que procura, etc.), a la conciencia colectiva. Y, aquí, vuelve a tropezarse con dificultades similares a las que surgían al analizar las implicaciones de la correspondencia entre la función desarrollada por el individuo y su capacidad.

En efecto, hablar de «aquella parte de energía susceptible de producir efectos sociales útiles, es decir, que responden a necesidades normales», exige una conciencia colectiva en posesión de un modelo de normalidad homogéneo y relativamente constante. Pero, por otra parte, existe la satisfacción individual, que consiste precisamente en obtener todo aquello que alcanzar el éxito social debe conceder, lo que remite a la conclusión de que las necesidades y la satisfacción son algo que varía según el estatus que la función que se desempeña, o que se aspira a desempeñar, posee en la jerarquía de las funciones sociales. Es decir, que, según la función que se desarrolle, lo que para unos son necesidades normales y necesidades satisfechas, para otros no son normales y no han sido satisfechas. En otros términos, que esa conciencia colectiva sensible a la existencia de equivalencia entre las necesidades sociales que se satisfacen y la recompensa que por ello se obtiene carece de bases sobre las que afirmarse porque tanto la necesidad como la recompensa y la utilidad de la función varían en función de las funciones sociales que se desarrollan, esto es, en función del grupo social concreto al que se pertenece. Así pues, esa teoría del valor social contiene en sí dos condiciones contradictorias: recompensar según la función social que se desarrolla exige distinción jerárquica de las funciones, con lo que, al mismo tiempo, se están diferenciando las necesidades propias de cada función; por otra parte, la conciencia colectiva exige la satisfacción de las necesidades normales, lo que, en el límite, reclama la abolición de cualquier diferencia entre las necesidades a satisfacer originada por la existencia de un orden jerárquico de las funciones sociales¹¹.

Superar todas estas contradicciones, ambigüedades y vacíos hubiese obligado al discurso durkheimiano a analizar más concretamente las relaciones de los grupos sociales entre

¹¹ Op. cit., págs. 16-17.

sí y con respecto a la sociedad global. No lo hizo. La anomia reclamaría cada vez más su atención, y la igualdad y la justicia o se supeditarían a aquélla, es decir, se considerarían como algo derivado de aquélla, o serían mencionadas de forma abstracta, puramente verbal aquí, espiritualista allá, como pío deseo las más de las veces. Fue la desorganización material y moral y la ausencia de autoridad social capaz de organizar y moralizar lo que considero como situación patológica característica de las sociedades modernas. La realización de la solidaridad orgánica encontraba así su máximo obstáculo en las situaciones anómicas.

Inicialmente, la anomia era localizada especialmente en la vida económica. En esta primera formulación, el acento recaía especialmente sobre la falta de cooperación entre los grupos, esto es ausencia de organización y de moral. Después, dada la importancia de la actividad económica en las sociedades modernas, sus efectos irían más allá de lo económico, se extenderían por toda la sociedad. «Lo que produce que ese estado sea particularmente grave es el desarrollo, desconocido hasta entonces, que de dos siglos para acá han experimentado las funciones económicas. Mientras que antes sólo tenían un papel secundario, hoy son de importancia decisiva. Estamos muy lejos de las épocas en las que, desdeñosamente, se abandonaban a las clases inferiores. Ante ellas, vemos cómo retroceden cada vez más las funciones militares, administrativas, religiosas. Las funciones científicas son las únicas que pueden disputarles su preeminencia, y para ello deben cumplir con la condición de servir a la práctica, esto es, a las profesiones económicas. Por ello se ha dicho, no sin cierta razón, que nuestras sociedades son o tienden a ser sociedades esencialmente industriales. Evidentemente, una forma de actividad que tiene tal importancia en la totalidad de la vida social no puede permanecer sin reglamentar sin que de ello resulten las alteraciones más pro-

fundas. Es, especialmente, fuente de desmoralización general. Precisamente porque las funciones económicas absorben hoy a la mayoría de los ciudadanos, hay una multitud de individuos cuya vida se desarrolla casi enteramente en los medios industriales y comerciales; y, como en esos medios hay una vida moral muy débil, resulta así que la mayor parte de su existencia transcurre al margen de cualquier acción moral. Para que el sentimiento del deber arraigue en nosotros, es preciso que las circunstancias mismas en que vivimos lo mantengan permanentemente en tensión. No tendemos, por naturaleza, a limitarnos y a obligarnos: ¿cómo acostumbrarnos a obligarnos, sin lo cual no hay vida moral, si no se nos invita continuamente a ello? ¿Cómo vamos a practicar el desinterés, el olvido de sí, el sacrificio, si en las ocupaciones que abarcan casi todo nuestro tiempo no tenemos otra regla que la de nuestro propio interés? De esta manera, es inevitable que la ausencia de disciplina económica afecte no sólo a la vida económica sino que, trascendiéndola, produzca relajamiento de la moralidad pública» (DTS, IV-V). Así, la vida política tampoco se desarrolla de conformidad con las exigencias de las especies sociales orgánicas: los funcionarios sui generis que constituyen el «órgano del pensamiento social» que es el Estado¹² no están unidos al resto de la sociedad por relaciones internas, por esos contactos permanentes y fluidos que son el núcleo central de la solidaridad orgánica y, o bien se entregan a interminables disputas superficiales, o bien terminan por diluirse en la sociedad global (LS, 114-130). Así, también, la «corriente suicidógena anómica» se origina por la ausencia de normas morales y autoridad suficiente para imponerlas capaces de hacer salir al individuo de la presión de sus deseos personales y de hacerle aceptar dis-

¹² Véase mi estudio «Emile Durkheim: su concepción del Estado y la Primera Guerra Mundial», en *Revista Española de la Opinión Pública*, núm. 32 (1973).

ciplina: la sociedad deja de ejercer sobre el individuo la presión necesaria para que éste no se abandone a los excesos de su particularidad (SES, 262-288).

La anomia no puede entenderse, pues, como lo hace Merton cuando escribe que «la conducta anómica puede considerarse desde el punto de vista sociológico como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellas»¹³. No se trata de que el individuo utilice o no tales caminos. La cuestión está en que ni siquiera acepta las «aspiraciones culturalmente prescritas»: carece de otra aspiración que no sea la realización de su egoísmo siempre incontenible, y no se define por tanto frente a las aspiraciones y caminos a que se refiere Merton precisamente porque hay carencia de lo uno y de lo otro. No es rechazo o desviación de lo institucionalizado, sino carencia y vacío. No es violación de un orden, sino ausencia de orden. De ahí arranca, por lo demás, la debilidad de algunos análisis durkheimianos.

En efecto, y en la medida en que Durkheim relacionó insuficientemente la anomia con la «desigualdad» y la «ausencia de justicia», es decir, en la medida en que dejó de lado rasgos específicos de la sociedad capitalista, sus análisis devinieron abstractos. La carencia de normas y de valores la tendría que haber relacionado con una estructura social que, por un lado, consagra la exclusión de determinadas funciones sociales de los valores comunes y, por otro, establece entre esas funciones excluidas unos valores propios y antagonísticos con los anteriores. En concreto, el análisis de la división técnica del trabajo le hubiese conducido irremediabilmente a considerar más concretamente qué clase de vocación se cumple en una cadena de montaje, si los que en ella se encuentran se sienten excluidos de la sociedad total, si esa exclusión va

¹³ *Teoría y estructura sociales*. FCE, 1970. pág. 143.

unida a antagonismo o si esa comunidad de condiciones de trabajo no se acompaña de una comunidad de valores en colisión con los institucionalizados. Pero, desde luego, con ello no hacen sino enumerarse elementos y direcciones que están totalmente fuera del campo del discurso durkheimiano.

Resumiendo, la «cuestión social», científicamente planteada, es reflejo de la no realización de la solidaridad orgánica. Los obstáculos más graves son la desorganización y falta de moralidad en la vida económica y la ausencia de autoridad moral: en lugar del sentimiento de la mutua dependencia y de su condición de partes de un todo, los grupos sociales y los individuos actúan en base a su egoísmo. A partir de ahí, el sociólogo puede proponer medidas de terapéutica social.

IV

Llegado ese momento, Durkheim comienza por criticar las existentes, mostrando su insuficiencia. Pues como no se apoyaban en un conocimiento científico de la sociedad, y por tanto de las causas que producían la «cuestión social», no pasaban de ser reflejos de vagos anhelos y oscuras necesidades sentidas por la conciencia colectiva o, en el peor de los casos, ideologías que ni siquiera expresaban estados de la sociedad. El comunismo, el liberalismo económico y el socialismo son, sucesivamente, analizados críticamente.

Ya se ha expuesto qué es, para Durkheim, el comunismo. Fundamentalmente, negativa, o marcada tendencia a negar, la vida económica y la importancia de la actividad. «Lo que caracteriza a la sociedad soñada por los comunistas es el ascetismo» (S, 98). La operatividad de la utopía comunista a la hora de incidir sobre la organización y funcionamiento de las sociedades modernas es, por eso mismo, nula: está construida ignorando la naturaleza misma de las sociedades actuales.

Por su parte, el liberalismo económico no ignora la importancia decisiva de las funciones económicas. En este sentido, pertenece plenamente a nuestra época. A partir de ahí, Durkheim practica incluso una interpretación del socialismo y de la economía liberal muy próxima a las que, más tarde, desarrollarán las teorías de la denominada sociedad industrial. Si, según éstas, la oposición entre sistemas económicos socialistas y sistemas económicos capitalistas no es tan radical, ni son el hecho mayor de nuestra época porque ambos sistemas son modulación de un mismo tema, géneros de una misma especie, a saber la sociedad industrial¹⁴, Durkheim escribe: «Históricamente, el socialismo no aparece derivado de la economía liberal, sino que tiene el mismo origen. Habiendo nacido en la misma época, ambos sistemas deben corresponder a un mismo estado social, que expresan diferentemente. Y, en efecto, coinciden no sólo en algunos caracteres secundarios; no sólo tienen ambos la misma tendencia anárquica, la misma tendencia hacia el cosmopolitismo, la misma tendencia sensualista y utilitaria, sino que reposan sobre el mismo principio. Uno y otro son industrialistas; uno y otro proclaman que los intereses económicos constituyen la totalidad de los intereses sociales. La diferencia es que Saint-Simon, y tras él todos los socialistas, concluyen que, como tales intereses son la materia única de la vida social, deben organizarse socialmente; mientras que los economistas piensan que no tienen por qué ser sometidos a ningún tipo de acción colectiva y creen que pueden ordenarse y organizarse desde ahora, sin que sea necesaria ninguna reorganización previa» (S, 222).

Tal es, precisamente, lo que Durkheim condena de la solución propuesta por la economía liberal, enlazando así con la crítica que Saint-

¹⁴ He analizado críticamente el concepto «sociedad industrial» en Raymond Aron y *la Sociedad Industrial*. Madrid, IOP, 1973, cap. II.

Simon¹⁵ y Comte¹⁶ dirigieron, respectivamente, a Jean Baptiste Say y a Adam Smith¹⁷. La economía liberal, afirma Durkheim, subraya la importancia de las funciones económicas, pero las convierte en cosas privadas dependientes exclusivamente de la actividad individual. Con ello la vida industrial deviene algo que carece de carácter social, lo que constituye una conclusión que está en contradicción con la proposición inicial: «si todo lo que es social es económico, lo económico tiene que tener algo de social y, por otra parte, lo que es social no puede ser tratado, so pena de contradicción interna, como cosa privada» (S, 222). Por lo demás, hay que señalar que, entre 1870 y 1914 el liberalismo económico más extremado era fervientemente defendido por la casi totalidad de los profesores que ocupaban cátedras de economía en Francia: «Todos eran anti-étatistes, esto es, creían que la tarea principal de los economistas consiste en refutar las doctrinas socialistas y combatir las horrendas falacias implicadas por todos los planes de reforma social y de interferencia estatal de cualquier tipo. En particular, sostenían tenazmente la bandera, ya casi arriada, del libre comercio económico y del *laissez-faire* incondicionales. Eso explica fácilmente su impopularidad entre los socialistas, los radicales, los reformistas católicos, los solidaristas, etc. Su análisis era metodológicamente tan «reaccionario» como su política. Ignoraron llanamente los aspectos puramente científicos del análisis económico. Su apetito científico quedaba satisfecho con J. B. Say y Bastiat y, más tarde, con un poco de marginalismo diluido»¹⁸.

¹⁵ P. ANSART: *Sociologie de Saint-Simon*. París, PUF, 1970, pág. 51 y ss.

¹⁶ J. LACROIX: *Sociologie d'Auguste Comte*. París, PUF, 1961 págs. 26-36; R. ARON: *Les étapes de la pensée sociologique*. París, Gallimard, 1967, pág. 89.

¹⁷ El mejor análisis de las relaciones de la sociología durkheimiana con la teoría económica es el de G. AIMARD: *Durkheim et la Science Economique*. París, PUF, 1962.

¹⁸ SCHUMPETER: *Historia del análisis económico*. Barcelona, Ariel, 1971, pág. 920.

Con respecto al socialismo, la situación de Durkheim es más ambigua. Quiere mantener una relativa proximidad, pero para ello esboza antes una curiosa concepción del socialismo. Primeramente, el socialismo no sólo no se define por la negación de la propiedad individual, «sino que es la afirmación más completa, más radical que jamás se haya hecho de ella» (S, 43). Así, cuando los socialistas reclaman la supresión de la herencia, no están dirigiéndose contra la propiedad individual, sino afirmando la necesidad de que ésta sea verdaderamente tal: fruto del propio esfuerzo y trabajo, que comience con el individuo y termine con él. Marx incluso —aclara Durkheim— insistió en suprimir la propiedad privada de los medios de producción, pero no cualquier tipo de propiedad individual. «¿Puede considerarse esta limitación de la propiedad individual como característica del socialismo? Pero resulta que como nuestra organización económica actual presenta limitaciones del mismo género, desde esta perspectiva entre ella y el marxismo sólo hay diferencia de grado» (S, 42-43). Tampoco puede decirse del socialismo que consista en una subordinación del individuo a la colectividad. En cualquier sociedad, y en mayor o menor grado, esa subordinación existe y, por otra parte, es mucho más constante la tendencia del socialismo a la anarquía: «¿No propone el marxismo, según la expresión de Engels, la destrucción del Estado? Con razón o sin ella, Marx y sus discípulos estimaban que, el día en que la organización socialista se implantase, funcionaría automáticamente, sin necesidad de coacción alguna» (S, 44). Por último, el fin del socialismo no es la mejora de la condición obrera: la economía liberal también lo pretende; existen doctrinas socialistas (socialismo de Cátedra) que se preocupan más por salvaguardar los intereses del Estado que por mejorar la suerte de los desheredados; hay ya medidas que no pueden calificarse de socialistas y que tienen como objeto disminuir desigualdades sociales: im-

puestos sobre las herencias, instituciones de beneficencia pública, etc. (S, 45-46).

Rechazadas todas esas concepciones superficiales, Durkheim propone: «El socialismo es, sobre todo, la aspiración a reorganizar el cuerpo social de forma tal que se modifique la situación que la industria ocupa en la sociedad: que salga de la sombra en que actualmente está, y en la que funciona de forma automática, para ser iluminada y controlada por la conciencia. Puede notarse hoy que esta aspiración no sólo la experimentan las clases inferiores, sino el Estado mismo. En efecto, a medida que la actividad económica crece en importancia como factor de la vida social, el Estado se ve conducido, por la fuerza de las cosas, por necesidades vitales de la más alta importancia, a controlar esa actividad y a regular sus manifestaciones. De la misma manera que las clases obreras tienden a aproximarse al Estado, éste tiende a aproximarse a ellas y ello porque extiende cada vez más sus ramificaciones y su esfera de influencia. ¡El socialismo no es, ni mucho menos, algo exclusivamente obrero! En realidad, son dos las corrientes bajo cuya influencia se ha formado la doctrina socialista. Una que, viniendo de abajo, se dirige hacia las regiones superiores de la sociedad; la otra, que viene de éstas, y sigue la dirección inversa. Pero como, en el fondo, la una es prolongación de la otra, como se implican mutuamente, como no son sino aspectos diferentes de una misma necesidad de organización, no puede excluirse a ninguna de las dos a la hora de definir el socialismo. Indudablemente, ambas corrientes no tienen la misma fuerza en los diferentes sistemas socialistas: según la situación que ocupe el teórico, según esté más en contacto con los trabajadores o con los intereses generales de la sociedad, carga el acento en una u otra. De ahí nacen variedades de socialismo (socialismo obrero, socialismo de Estado), cuyas diferencias sólo son de grado. No hay ningún socialismo obre-

ro que no reclame un desarrollo mayor del Estado; no hay ningún socialismo de Estado que se desinterese de la suerte de los obreros. No son sino variantes del mismo género y es el género lo que nosotros definimos» (S, 55-56).

Indiferencia con respecto a Marx, concepción del Estado no basada en lo que es sino en lo que debería ser, olvido de que el movimiento socialista tenía jalones tan concretos como la Commune, que incluso las «variedades del mismo género» mantenían entre sí luchas tan enconadas como permanentes: espacios blancos de esa serena concepción sociológica y científica del socialismo que, sin embargo, ejerció notable influencia en el pensamiento socialista francés de la época: «Desde 1893, en una conferencia organizada en Burdeos por el Círculo de Estudios Sociales y por el Partido Obrero, Jaurés glorificaba la obra de Durkheim»¹⁹. Por lo demás, así definido, no hay sino que atender tranquilamente el momento de su instauración: «Sabemos, en efecto, que, conforme se avanza en la historia, las funciones sociales, primitivamente difusas, se organizan y se socializan. El ejército, la educación, y las vías de comunicación y de transporte, etc. han experimentado ya esta transformación. Si las condiciones fundamentales de que depende el desarrollo histórico siguen evolucionando en el mismo sentido, puede preverse que esta socialización será cada vez más completa y que se extenderá poco a poco a funciones a las que aún no ha afectado. No hay ninguna razón para pensar que las funciones económicas serían las únicas que resistirían victoriosamente tal movimiento» (SSA, 235).

Sin embargo, organizar la vida económica es condición necesaria, pero no suficiente, para solucionar la «cuestión social». Limitándose a ello, se está intentando solamente armonizar intereses materiales, pero no se está moralizando ni suscitando la existencia de una autoridad superior capaz de contener los egoísmos indi-

viduales. «Aunque los trabajadores alcancen privilegios que neutralicen en parte los de los patronos, aunque se disminuya la jornada de trabajo, aunque los salarios sean elevados por la ley, nunca podrán satisfacerse totalmente los deseos de los hombres, porque, satisfechos unos, otros cobrarán mayor intensidad. Las exigencias son ilimitadas. Intentar apaciguarlas satisfaciéndolas equivale a querer llenar el tonel de Danae. Si la cuestión social se plantease en esos términos, habría que declararla insoluble» (S, 85). Las ambigüedades y la insuficiencia de la terapéutica socialista arrancarían de ahí. El propio Saint-Simon, recuerda Durkheim, tras haber insistido solamente sobre la reorganización material, tuvo, al final de su vida, que introducir, en *Le nouveau christianisme* (1825), elementos de tipo espiritual porque comenzó a detectar la insuficiencia de lo material y la imposibilidad de conseguir la paz social basándose sólo en ello. «Lo imprescindible para que haya orden social es que la generalidad de los hombres se contenten con su suerte. Pero ese contentarse con lo necesario no brotará de tener más o menos, sino del convencimiento de que no se tiene derecho a tener más. Y, para ello, es absolutamente preciso que haya una autoridad a la que se reconozca superioridad y que decida. Porque, abandonado a la presión de sus necesidades, el individuo jamás admitirá que ha llegado al límite extremo de sus derechos. Si no siente por encima de sí una fuerza que le infunda respeto y que le diga con autoridad que ha recibido lo que le era debido, es inevitable que reclame como si se le diese todo lo que sus necesidades exigen y, como no hay freno para éstas, las exigencias serán necesariamente ilimitadas. Para que no ocurra así, tiene que haber un poder moral al que reconozca superioridad que le diga: «no debes ir más allá» (S, 226-227).

Por último, el socialismo también es criticable cuando se inclina hacia el radicalismo revolucionario. No se

¹⁹ M. MAUSS: *Introduction* a S, 29.

trata tanto, advierte Durkheim, de la utilización o no de medios violentos para su instauración (aunque Mauss ya escribió²⁰ que si bien Durkheim tuvo una vaga simpatía por el socialismo, jamás se adhirió a él porque «le repugnaba su carácter violento y el carácter de clase») como de la creencia en que se puede hacer desaparecer enteramente el orden social actual y construir uno enteramente nuevo. Creencia ingenua e imposible de realizar porque las instituciones futuras no son sino las pasadas transformadas, a menos que se suponga la hipótesis imposible de que, en un momento determinado, el curso de la vida social se suspenda enteramente (S, 159-161). En otras palabras, es la vía de la reforma, algo próximo a la «tecnología social fragmentaria» (Popper), la única que Durkheim considera posible y real.

En resumen, ni el comunismo, ni el liberalismo económico, ni el socialismo son aptos para resolver la «cuestión social». Para la sociología científica, la solución sólo puede venir de la reorganización y moralización de las funciones económicas y de la creación de una autoridad social a la que se reconozca superioridad. Tales resultados, decide Durkheim, pueden alcanzarse a través del renacimiento de las corporaciones o grupos profesionales.

El punto de partida es el siguiente. Elemento básico de la evolución histórica que se resolvió, en el surgimiento de las sociedades orgánicas fue la pulverización de todos los marcos sociales anteriores. La familia bien pronto dejó de ser una división política y se redujo a ser el centro de la vida privada. La agrupación territorial sirvió de marco social, pero poco a poco fue perdiendo individualidad moral en beneficio de una centralización creciente. «Sólo hay una fuerza moral que haya resistido a la tormenta: el Estado» (SES, 446-447). De ello ha resultado que, frente a un Estado que tiende a abarcar y regular todas las

formas de actividad social, se encuentran los individuos, que carecen de organizaciones permanentes a las que se sientan vinculados. De esta manera, el Estado deja de cumplir su función específica, que es la de clarificar y enriquecer aspiraciones y deseos latentes en la conciencia colectiva, para intentar aquello para lo que no es competente ni puede abarcar: la regulación de todos los actos de la vida cotidiana. De ahí una tendencia creciente hacia una burocratización monstruosa, ausencia del cumplimiento de la necesaria función de «pensar por toda la sociedad», carácter abstracto de la relación sociedad-Estado. El individuo, por su parte, carece totalmente de los elementos necesarios para el desarrollo de una vida social capaz de engendrar autoridad moral y normas morales reguladoras de la conducta cotidiana. El Estado es para él algo demasiado lejano y abstracto y no le reconoce autoridad para reglamentar su vida social, carece en consecuencia de frenos morales y el resultado es que su conducta oscila entre la anarquía cotidiana y la amenaza de la acción del Estado, que, por omnipresente, será ineficaz y constreñidora de la libertad. «Una sociedad compuesta por una multitud infinita de individuos inorganizados a los que un Estado hipertrofiado intenta abarcar y contener es una verdadera monstruosidad sociológica. La actividad colectiva es demasiado compleja para poder ser expresada por el solo y único órgano del Estado; y, además, está demasiado lejos de los individuos, mantiene con ellos relaciones demasiado externas y demasiado intermitentes como para poder penetrar en las conciencias individuales y socializarlas» (DTS, XXXII). Es ese vacío al que las corporaciones podrían dar contenido.

Por corporaciones entiende Durkheim la agrupación «que formarían todos los agentes de una misma industria reunidos y organizados en un mismo cuerpo» (DTS, VI). Lo importante es subrayar que interesan a Durkheim no tanto por los servicios

²⁰ Op. cit., pág. 29.

económicos que podrían prestar como por ser fuente de moralidad. Se constituirían en órganos situados por encima de patronos y obreros, órganos a los que éstos reconocerían autoridad y que, por eso mismo, podrían generar normas de conducta y maneras de pensar que unos y otros aceptarían. Estos, escribe Durkheim, «carecen de una organización común que los aproxime, sin hacerles perder su individualidad, y que haga posible la elaboración en común de una reglamentación que, fijando una serie de normas, se imponga a unos y a otros con idéntica autoridad; como consecuencia es la ley del más fuerte quien resuelve los conflictos y lo que impeña es el estado de guerra» (DTS, VII). Regular la vida económica e industrial y, al tiempo, hacer que los individuos tomen conciencia de su mutua dependencia y sientan ese órgano colectivo como algo moralmente superior. Toda la solución gravita en torno a la existencia, a través de las corporaciones, de contactos fluidos y permanentes entre los individuos y los grupos: los lazos que los unirían serían lazos sociales internos, basados en una vida social común, y la autoridad que se generaría sería una autoridad reconocida como tal por todos los individuos. Por un lado, pues, la sociedad está interesada en que la anarquía económica cese, en que la vida industrial y comercial esté reglamentada; por otro, el individuo mismo está interesado en salir de sí, en trascender su egoísmo y descubrir la vida en común. La cuestión social no es sólo cuestión de estómago, sino sobre todo reflejo de ausencia de solidaridad social: las corporaciones no sólo reglamentarían y aplicarían normas, serían capaces también de generar vida colectiva, de ser la «fuente de una vida sui géneris» (DTS, XXX).

Las indicaciones, si bien prudentes (DTS, XXVII), que suministra el discurso durkheimiano sobre cómo deberían ser concretamente las corporaciones pueden ordenarse en torno a cuatro cuestiones. En primer lugar, deberían estar en contacto permanente

con la vida económica: evitar constantemente la burocratización y la rigidez, no perder nunca la fluidez. Su función no es constreñir las actividades económicas y negar su diversidad, sino regular esa diversidad. Deberían, por tanto, organizarse con independencia de cualquier determinación ajena a la vida económica: además de un órgano unitario para la totalidad de la sociedad, deberían surgir órganos secundarios atentos y directamente conectados con los problemas económicos locales. Obviamente, para todo ello necesitarían ser reconocidos como órganos públicos: que no pasasen de ser agrupaciones privadas sería imposibilitar la realización misma de esas funciones.

En segundo lugar, deberían ser interdependientes del Estado. La función del Estado es ser el «órgano del pensamiento social» y se refiere a la totalidad social; el ámbito de las corporaciones es, fundamentalmente, la actividad económica, hasta en sus detalles más cotidianos. Mezclar, cruzar ambos órganos y sus funciones, hacerlos perder su respectiva independencia es oscurecer la interdependencia que los relaciona e imposibilitar el desarrollo de sus funciones. Más aún, si las corporaciones han declinado históricamente, no se debe ello, afirma Durkheim, a que las funciones que desarrollaban pasasen a ser innecesarias, sino precisamente a que fueron estatalizadas con lo que perdieron totalmente su independencia, devinieron órganos que constreñían el desarrollo de la actividad económica y dejaron de desarrollar sus funciones (DTS, XXI-XXVII).

La tercera cuestión se refiere a las relaciones que, al interior de esas corporaciones tendrían patronos y obreros. «En el estado actual de la industria, estas asambleas, al igual que los tribunales encargados de aplicar la reglamentación profesional, deberían comprender representantes de obreros y de patronos en la proporción correspondiente a la importancia respectiva que la opinión atribuya a

estos dos factores de la producción. Pero si bien es necesario que unos y otros se encuentren en los consejos directores de la corporación, es también indispensable que, en la base de la organización corporativa, formen grupos distintos e independientes, porque sus intereses son, a menudo, rivales y antagónicos. Para que tomen conciencia con libertad, es necesario que tomen conciencia por separado. Las dos agrupaciones así constituidas podrían designar a los que las representarían en las asambleas comunes» (DTS, XXXVII-XXIX).

La cuarta característica se refiere a las relaciones que deben existir entre esas corporaciones y la sociedad global. Si, según el esquema durkheimiano de la evolución social, el proceso de diferenciación social ha permitido liberar al individuo de la presión que sobre él ejercían los segmentos sociales (JS, 245-273) la corporación no puede, a su vez, desconectarse de la totalidad social so pena de volver a situaciones semejantes a las históricamente superadas. En otras palabras, las corporaciones no pueden cerrarse sobre sí y aislarse del resto de la sociedad. Deben, a su vez, mantener relaciones con los demás grupos sociales y con el Estado. Y este es, en definitiva, quien, sin ahogar la independencia de cada una de ellas, pero sin dejar de ejercer su función de «órgano del pensamiento social», debe «oponer al particularismo de cada corporación el sentimiento de la utilidad general y las necesidades que reclama el equilibrio orgánico» (SES, 441, 437).

Es decir que, como las pensaba Durkheim, las corporaciones no tienen ninguna relación con regímenes políticos tales como el Portugal de Salazar o la Italia fascista. Sin embargo, no es difícil la interpretación según la cual el proyecto sería un proyecto radicalmente reaccionario. Su lectura, ha escrito Lévi Strauss, «despierta ecos inquietantes»²¹. En definitiva, vuelve

²¹ «La sociología francesa, en G. Gurvitch y W. E. Moore (eds.) *Sociología del siglo XX*. El Ateneo, 1970, t. II, pág. 24.

a tropezarse aquí con las ambigüedades y desplazamientos que contiene el discurso durkheimiano. Por un lado, la afirmación de que es la sociedad quien ha hecho posible la civilización y que, por tanto, es al interior de esa sociedad donde el hombre puede alcanzar el máximo estadio de civilización que le permite el momento histórico en que vive; por otro, que no es el capitalismo lo que Durkheim considera como decisivo de las sociedades modernas, sino la división del trabajo, la solidaridad orgánica y la autonomía personal: el análisis oscila entre el estudio de la realidad y una especulación normativa, entre la afirmación de la necesidad de libertad del individuo y la creencia de que la libertad sólo es posible al interior del orden social. Por lo demás, Durkheim establecía condiciones y límites a la acción de estabilización e integración de las corporaciones. «La corporación no es una panacea que pueda servir para todo. La crisis que sufrimos no tiene una sólo y única causa. Para que cese, no basta con establecer regulaciones allí donde son necesarias. Se precisa, además, que sean lo que deben ser, es decir justas» (DTS, XXXIV). Mas con tal aclaración apenas si se avanza algo. Pues, según se ha expuesto, ni la justicia ni la igualdad son pensadas por el discurso durkheimiano en toda la complejidad de sus determinaciones y, de hecho, retrocede ante sus implicaciones decisivas. Justicia, autonomía personal, igualdad: todo ello es tratado abstractamente en beneficio, en última instancia, de la preocupación por la existencia efectiva de orden en la sociedad. Es el problema de la eficacia de la autoridad social el que termina ocupando el estatuto de problema preferente.

Ahora bien, de la misma manera que la importancia de la vida económica en las sociedades modernas produce que si ésta se desarrolla anárquicamente y no conoce normas morales termina por afectar a la totalidad social, su funcionamiento armónico y moralizado también influirá en

la sociedad global. Positivo o negativo, lo que ocurre en la actividad económica repercute sobre toda la vida social. Es decir, que la solución de la «cuestión social» posibilitaría, a su vez, la solución de otras crisis sociales. De éstas, Durkheim examinó con especial detenimiento el suicidio y la crisis política.

Según Durkheim (SES, 272-288), el suicidio anómico se origina por la ausencia de normas morales capaces de limitar el «egoísmo» y las «pasiones individuales», ausencia que va unida decisivamente a los momentos de alza o de recesión de la coyuntura económica²². Dominado enteramente por el egoísmo y las pasiones, y como éstas no conocen en sí mismas ningún límite, por lo que son imposibles de satisfacer enteramente, el individuo desemboca en la convicción de lo inútil del esfuerzo y de la vida. «Lo real parece sin valor comparado con lo que la imaginación enfebrecida entrevé como posible. Se abandona, entonces, lo primero por lo segundo, que a su vez, cuando devenga real, será abandonado por un nuevo posible. Hay sed de cosas nuevas, de goces ignorados, de sensaciones desconocidas, que pierden todo su valor en el momento en que pasan a ser conocidas» (SES, 285). El mecanismo productor de tal «corriente suicidógena» es, pues, el ya conocido: el individuo no tiene presente a la sociedad, no se limita ni modera los deseos de su particularidad porque carece de normas morales y no existe y autoridad social capaz de imponerlas. «Para que el individuo pueda vincularse a fines que le son superiores y someterse a una normativa tiene que percibir la existencia de algo que es superior a él y sentirse solidario

²² Durkheim habla también de «anomia conyugal». La dejo enteramente de lado porque escapa por completo al objeto de estas páginas. Por lo demás, Ph. Besnard ha puesto claramente de manifiesto lo poco satisfactorio, e incluso lo contradictorio con sus proposiciones metodológicas, del tratamiento durkheimiano de la «anomia conyugal» y del suicidio femenino en *Durkheim et les femmes ou le Suicide inachevé*, op. cit.

de ello. Liberarlo de toda presión social es desmoralizarle» (SES, 448).

Relativamente próxima a la anómica, Durkheim localiza la «corriente suicidógena» egoísta. El suicidio egoísta se origina en el debilitamiento de los vínculos sociales o, en el caso extremo, en la desintegración de la sociedad: el individuo carece de vida social, e irremediamente el yo individual borra al yo social (SES, 223). El mecanismo productor del suicidio es, en este caso, el siguiente: Si el hombre es doble, como se ha afirmado a menudo, es porque al hombre físico se añade el hombre social. Y este último supone necesariamente una sociedad a la que expresa y a la que sirve. Si ésta se disgrega, si no la sentimos viva en torno a nosotros y por encima de nosotros, todo lo que tenemos de social se encuentra carente de fundamento objetivo. Se reduce a una combinación artificial de imágenes ilusorias, a una fantasmagoría que necesita bien poca reflexión para desvanecerse: nada, por consiguiente, que pueda servir de fin a nuestros actos. Y, sin embargo, el hombre social es el que hace posible la existencia del hombre civilizado. Si falta, faltan razones para vivir. Porque la única vida a que podemos tener apego no responde a nada de la realidad, y la única posible en la realidad no responde a nuestras necesidades. Como hemos sido iniciados a una vida más elevada, la del niño y la del animal no pueden satisfacernos y, al escaparse aquélla, quedamos desamparados. No encontramos nada que dé significación a nuestro esfuerzo y sentimos que éste se pierde en el vacío. Es en este sentido en el que es cierto decir que la actividad humana precisa de un objeto que la trascienda. No se trata, pues, de que sea necesario ese objeto para poder mantenernos en la ilusión de una inmortalidad imposible, sino de que lo reclama nuestra constitución moral misma. No puede faltar, ni siquiera en parte, sin que esa constitución moral pierda su razón de ser. Y no es necesario insistir en que, en tal estado

de disolución, el menor desánimo puede bastar para dar nacimiento a las soluciones más desesperadas. Si la vida no vale la pena ser vivida, todo se convierte en pretexto para dejarla» (SES, 228). Así pues, las causas son vecinas de las del anómico: en ambos casos se trata de que la sociedad no está presente al individuo. En la anomia, esa no presencia produce ausencia de normas morales capaces de moderar el egoísmo individual. En el suicidio egoísta, se trata de que la actividad colectiva carece de significación. En ambos casos lo que resulta necesario es el reforzamiento de la vida social: para que existan normas a las que se reconozca autoridad, para que el hombre pueda apreciar el valor de la vida social.

Son las corporaciones quienes, en las sociedades modernas, pueden producir tales efectos: «En tanto que grupos, se emplazan por encima del individuo y pueden poner límites a sus excesos; por otra parte, viven tan intensamente lo cotidiano que no pueden ser indiferentes a las necesidades individuales» (SES, 441). Sólo ellas, en efecto, pueden desarrollar las funciones que antes desarrollaban la familia y las agrupaciones territoriales: están lo suficientemente próximas a los hechos como para conocer las necesidades cotidianas y que los individuos se reconozcan en ellas; al ser grupos sociales, pueden poseer la autoridad moral suficiente para reglamentar la vida cotidiana. De esta manera, regular y moralizar la vida económica, resolver la «cuestión social», sería también posibilitar la resolución del suicidio anómico y del suicidio egoísta en tanto que fenómenos sociales patológicos (SES, 437-438).

«El malestar político que sufrimos tiene la misma causa que el malestar social. Lo produce, en efecto, la ausencia de órganos secundarios interpuestos entre el Estado y el resto de la sociedad» (LS, 127). El desarrollo de la división del trabajo hace a las sociedades más complejas. Con ello surgen funciones nuevas que, inter-

poniéndose entre el individuo y el Estado, liberan a aquél del poder de éste: «Decimos que el poder gubernamental es absoluto cuando no hay en las otras funciones sociales nada que pueda ponderarlo y limitarlo eficazmente» (JS, 246). Paralelamente, el Estado deviene un órgano social específico con una función específica: ser el «órgano del pensamiento social», esto es clarificar y precisar por medio de deliberaciones una parte de la conciencia colectiva, con lo que crea ideas nuevas. A partir de esa definición del Estado, Durkheim define a la democracia precisamente por la intensidad y permanencia de comunicaciones entre el Estado y el resto de la sociedad. «La democracia consiste en la forma política mediante la cual la sociedad llega a la más pura conciencia de sí misma» y «un pueblo es tanto más democrático cuanto mayor sea el papel que la deliberación, la reflexión y el espíritu crítico desempeñan en la gestión de los asuntos públicos» (LS, 108-110). Ahora bien, si no existen órganos interpuestos entre el Estado y los individuos, ni aquél puede desarrollar su función, ni éstos pueden comunicarse con aquél: los individuos ven al Estado como algo demasiado lejano y abstracto y no se sienten vinculados a él; el Estado, que jamás llega a tocar las cuestiones de fondo y a producir ideas nuevas, oscila entre la burocratización, que produce parálisis total, la excitación superficial de luchas políticas o limitarse a ser un reflejo de la conciencia colectiva. La inexistencia, especialmente en Francia, de esos órganos interpuestos era, para Durkheim, notoria. El propio mecanismo electoral la reflejaba muy exactamente: «Los colegios electorales comprenden a toda la población política del país y de ellos sale directamente el Estado o, por lo menos, el órgano vital del Estado, la Asamblea Deliberante. En estas condiciones, es inevitable que el Estado sólo sea un simple reflejo de la masa social» (LS, 120).

¿Qué tipo específico de grupos intermedios podría solucionar esa situa-

ción patológica? «Pueden ser de dos clases. Primeramente, pueden ser territoriales. Es concebible, en efecto, que los representantes municipales o provinciales formasen el colegio electoral que elegiría a los miembros de las asambleas políticas. Pero también podría pensarse que esa función debería ser desempeñada por las agrupaciones profesionales. En este supuesto, serían los órganos rectores de esas agrupaciones quienes escogerían a los gobernantes. En ambos casos, la comunicación entre el Estado y los individuos sería continua, sin ser directa. Pero, de ambos modos, hay uno que parece más acorde con la orientación general de nuestro desarrollo social. Es indudable que los distritos territoriales no tienen hoy la misma importancia que antaño. Los lazos que unen entre sí a los individuos de un municipio o de una provincia son externos. Con la movilidad social actual, se establecen y se rompen con suma facilidad. Los grupos duraderos, los grupos a los que el individuo aporta su vida, los grupos con los que el individuo se encuentra firmemente ligado, son los grupos profesionales. Todo parece indicar que son ellos quienes están llamados a devenir la base de nuestra representación política y de nuestra organización social» (LS, 116-117). Es decir, que las corporaciones son, también, el medio a través del cual encontraría solución la crisis política y la democracia podría realizarse. Garantizarían, al tiempo, el normal desarrollo de las funciones del Estado y la comunicación permanente entre el Estado y el resto de la sociedad.

V

Si estos análisis son exactos, el planteo durkheimiano de la «cuestión social» puede ser resumido en estos términos. El punto de partida, que además aparece como elemento constante a lo largo de toda su evolución intelectual es el siguiente: entregado

a sí mismo, sin normas que lo limiten, el individuo no supera el nivel de la animalidad y de la guerra de todos contra todos; esas fuerzas capaces de limitarlo han de ser exteriores a él y sólo pueden provenir de la sociedad; la integración del individuo en la sociedad es, por tanto, necesaria para la existencia en civilización y, por eso mismo, es algo moral. Hay, pues, una tensión permanente entre la sociedad y el individuo: aquélla genera los modos de hacer y de pensar cuya aceptación por los individuos es la condición misma de la vida social; los individuos infringen esas normas de conducta y de pensamiento, con lo que la cohesión social corre el peligro de esfumarse y, con ello, sobreviene la desintegración de la vida social. En las sociedades segmentarias, la vida social intensa y organizada y la presión permanente de la sociedad sobre el individuo conseguían la realización de la solidaridad social. Mas, en las orgánicas, el proceso de diferenciación social ha encontrado trabas ajenas a su naturaleza (elementos provenientes de etapas ya superadas de la evolución social), se ha producido en amplios sectores de la sociedad de forma totalmente desorganizada (lo que impide la existencia de vida social), la autoridad social se ha debilitado (con lo que el individuo vive entregado a su particularidad). En tanto que tal, la división del trabajo social diferencia a los individuos, posibilita el desarrollo de su autonomía personal, eleva su moralidad al hacerlos más interdependientes y conscientes de esa independencia y del derecho de cada cual a su autonomía. Pero, en las condiciones específicas en que se ha desarrollado, no ha producido los resultados que debería haber producido: las relaciones entre el individuo, la autoridad social y el Estado son especialmente problemáticas, la solidaridad orgánica dista mucho de haberse realizado. La «cuestión social» es abordada entonces como uno de los resultados de lo problemático de esas relaciones y de la no realización de la solidaridad

orgánica. Con ello, el planteo de la misma es, en su nivel más radical, el siguiente: ¿cuáles son los obstáculos que impiden la realización de la solidaridad orgánica?

En la *Division du travail* se refiere Durkheim, fundamentalmente, a dos obstáculos. La anomia reinante en la vida económica, es decir ausencia de regulación de la cooperación: patronos y obreros sólo conocen la relación belicosa. Además, elemento necesario para que la existencia eficaz de normas organizadoras sea posible, deben suprimirse todas aquellas situaciones que producen desigualdad entre los individuos y la sociedad debe reorganizarse de forma tal que haya más justicia, es decir, equivalencia entre lo que se entrega a la sociedad y lo que de ella se recibe. En este segundo nivel, Durkheim se sumerge en una serie de contradicciones y ambigüedades que en cierto modo explican el abandono posterior de cualquier análisis sobre la «igualdad» y la «mayor justicia». Para superarlas hubiese tenido que volver sobre la división del trabajo y analizarla de manera concreta, al interior del capitalismo. Lo que, a su vez, hubiese exigido modificar enteramente su sistema teórico y los elementos metacientíficos de su sociología: aquél es incapaz de dar razón del conflicto de clases, éstos le ligaban decisivamente a cooperar en el reforzamiento del orden social que la Tercera República instauró²³. La afirmación de Parsons²⁴, prolongada y más recientemente por Birnbaum²⁵, según la cual Durkheim habría sido, aceptando su definición de lo uno y de lo otro, «más comunista que socialista» carece enteramente de sentido: lo que caracterizaría aquí decisivamente al discurso durkheimiano sería no la negación de «lo» económico, sino la incapacidad (de su

sistema conceptual y de su ideología) de pensar «lo» económico.

En *Le suicide* y en el *Préface* a la segunda edición de la *Division du travail* la atención se carga ya exclusivamente sobre la anomia. Se precisa, además, su alcance. Originada en la vida económica, por la importancia que ésta tiene en las sociedades modernas, termina por deteriorar la moral de toda la sociedad. No se trata ya sólo de ausencia de reglamentación de la cooperación, sino también de analizar cómo esa ausencia generalizada de normas repercute, puesto que se trata de un «hecho social», sobre la conciencia individual. Hay pues, «cuestión social», pero, con sus mismas raíces, malestar político y corriente suicidógena patológica. La anomia aparece así como el estado social generalizado de las sociedades modernas. A su vez, el análisis de la anomia introduce ahora una mayor insistencia en el tema de la autoridad social. No se trata sólo de dictar normas organizadoras y moralizadoras, sino también de autoridad capaz de imponerlas como obligatorias. Las corporaciones parecen reunir todos los requisitos necesarios para extirpar el mal: fomentarian la vida social y el intercambio; establecerían relaciones internas entre los individuos, los grupos secundarios y el Estado; en tanto que grupos sociales, los individuos las sentirían por encima de sí y les reconocerían autoridad para dictar normas.

La evolución posterior es, desde esta perspectiva, acentuación de elementos contenidos en esos primeros libros. La vida social es vida moral, la sociedad es la condición de la vida moral, luego la sociedad es moral. El paso siguiente es despliegue de ese contenido: la sociedad es religiosa, lo sagrado es su expresión, el ser social es ser religioso y el individuo es tanto más social cuanto más religioso. Si, en *Le suicide*, niega que la religión y la sociedad religiosa puedan ser suficientes para remediar el mal de las sociedades modernas (SES, 430-432), es porque por religión en-

²³ Sobre este último extremo, véase C. MOYA: «Emile Durkheim y la Tercera República Francesa», en *Boletín Informativo de Ciencia Política*, núm. 8 (1971).

²⁴ La estructura de la acción social, t. I, págs. 426-430.

²⁵ *Préface* a S, 25-26.

tiende solamente las efectivamente existentes: dogmas caducos incapaces de moralizar al hombre de las sociedades orgánicas, ritos externos a nuestras condiciones de vida, y por tanto artificiales. Cuando, en *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, piensa ya a la religión como representación simbólica de la sociedad, concluirá con aquellos textos en los que expresa el carácter eterno de la religión, puesto que es símbolo de la sociedad misma, y no duda del florecimiento de nuevas religiones: «Vendrá un día en el que nuestras sociedades conocerán de nuevo horas de efervescencia creadora en las que surgirán nuevos ideales y nuevas fórmulas que servirán, durante un cierto tiempo, de guía a la humanidad; y, una vez vividas, los hombres sentirán espontáneamente la necesidad de revivirlas de vez en cuando a través del pensamiento, esto es, de mantener el recuerdo mediante fiestas que revivifiquen regularmente los frutos» (FVR, 611).

El objetivo de la trayectoria es, en definitiva, constante: *¿a través de qué mecanismos interioriza el individuo las normas necesarias para el mantenimiento de la cohesión social y acepta la disciplina como un deber que debe cumplir voluntariamente, con lo que el orden social reinará sin necesidad de recurrir a la coerción física y la civilización será posible?*

ABREVIATURAS EMPLEADAS

Los textos de Durkheim han sido citados mediante una sigla y un número. Cada sigla designa el siguiente texto, cuya fecha de edición corresponde a la que aquí ha sido manejada. El número expresa la página o páginas de referencia.

DTS = *De la division du travail social*. París, PUF, 1967.

RMS = *Les Règles de la Méthode Sociologique*. París, PUF, 1963.

SES = *Le Suicide. Etude de Sociologie*. París, PUF, 1969.

FVR = *Les formes élémentaires de la vie religieuse*. París, PUF, 1968.

AT = *L'Allemagne au-dessus de tout. La mentalité allemande et la guerre*. París, Armand Colin, 1915.

SSA = *La Science Sociale et l'action*. París, PUF, 1970. Ed. por J. C. Filloux.

S = *Le Socialisme. Sa définition. Ses débuts. La doctrine saint-simonienne*. París, PUF, 1971. Ed. por M. Mauss.

LS = *Leçons de Sociologie*. París, PUF, 1950. Ed. por N. Kubali y G. Davy.

JS = *Journal sociologique*. París, PUF, 1969. Ed. por J. Duvignaud.

SF = *Sociologie et philosophie*. París, PUF, 1963. Ed. por C. Bouglé.

EM = *L'éducation morale*. París, PUF, 1963. Ed. por P. Fouconnet.

MR = *Montesquieu et Rousseau*. París, Marcel Riviere, 1966. Ed. por A. Cu villier.

ES = *Education et sociologie*. París, Felix Alcan, 1938. Ed. por P. Fauconnet.

La Resolución Judicial de los Conflictos Laborales: Un Análisis Sociológico*

JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDIS

* Queremos agradecer desde aquí a Antonio Carapeto Martínez, estudiante de la Facultad de Derecho, su ayuda en la elaboración de los datos analizados.

1. INTRODUCCION

EL estudio de las relaciones laborales en nuestra sociedad ha adquirido un notable desarrollo en los últimos años. Estos trabajos, sin embargo, se han orientado de forma predominantemente al análisis de la evolución, características e implicaciones de las huelgas. Lo cual es bien comprensible si tenemos presente, como alguna vez se ha dicho, que: «La huelga, en sentido puro, es, para un análisis sociológico de los conflictos de trabajo, el mejor punto de mira»¹. Claros exponentes de esta orientación lo constituyen, además de los Informes Oficiales sobre los Conflictos Colectivos de Trabajo —en especial los publicados por el Ministerio de Trabajo—, los es-

¹ TREANTON, J. R.: «Los conflictos de trabajo», en G. Friedmann y P. Naville (eds.): *Tratado de Sociología del trabajo*, F. C. E., vol. 2.º, 1963, pág. 195.

tudios de Maravall², Martín López³, Comin⁴, las páginas dedicadas en el primer Informe Foessa⁵, el trabajo de Caballero Romero⁶, de Estivill y otros⁷, etcétera.

Con muy diversos planteamientos, orientaciones teóricas y objetivos, el conjunto de estudios citados tienen en común la utilización de los conflictos colectivos como punto de partida, en muchas ocasiones, para el análisis de las relaciones laborales y de la clase obrera en nuestro país. El planteamiento que seguiremos aquí será, sin embargo, diferente. En las páginas que siguen vamos a utilizar los datos de la actividad judicial de las Magistraturas de Trabajo que, a nuestro juicio, no excluyen, sino complementan, los análisis de los conflictos colectivos de trabajo. Añadiremos que esta jurisdicción puede intervenir indirectamente en las consecuencias de dichos conflictos —en caso de que se produzcan despidos que susciten demandas—, y que este material ha sido prácticamente marginado por los investigadores hasta ahora⁸. Dividire-

² MARAVALL, J. M.: *El desarrollo económico y la clase obrera*, Ariel, 1970, especialmente. Véase también su obra *Trabajo y conflicto social*, Edicusa, 1967, y, más recientemente, *Modernization, authoritarianism, and the growth of Working - class dissent: The case of Spain*, Government and Opposition, vol. 8, núm. 4, 1973, págs. 432-455.

³ MARTÍN LOPEZ, E.: «Informe sobre los conflictos colectivos de trabajo 1963-1965», *Revista de Trabajo*, núm. 1, 1966, págs. 139-211.

⁴ COMIN, A. C.: «Los conflictos colectivos en Andalucía», *Anales de Sociología*, núm. 4-5, 1968-69.

⁵ Fundación Foessa: *Informe sociológico sobre la situación social de España*. Madrid, 1966, págs. 252-255.

⁶ CABALLERO ROMERO, J. J.: «Clase obrera y relaciones de trabajo», en Campo Urbano, S. del (ed.): *La España de los años 70. La sociedad*, Ed. Moneda y Crédito, 1972, págs. 711-755 especialmente.

⁷ ESTIVILL, J., y otros: *Apuntes sobre el trabajo en España*, Ed. Nova Terra, 1973, cap. 9. Véase también la información que suministran los diversos anuarios económicos editados por Edicusa.

⁸ Entre las pocas excepciones existentes merecen anotarse: el trabajo de J. J. LINZ y

mos nuestro trabajo, en las páginas que siguen, en varios apartados. Analizaremos en primer lugar la litigiosidad laboral; la forma de solución del conflicto: conciliación, sentencia, etc., dedicando particular atención a la sentencia; luego, la indemnización económica concedida a los obreros y, por último, la apelación de la decisión judicial y algún aspecto del funcionamiento de la máquina judicial.

2. LITIGIOSIDAD LABORAL

Uno de los aspectos más sugestivos de las Estadísticas Judiciales disponibles en materia laboral, lo constituye la evolución del número de demandas presentadas ante esta jurisdicción. Es importante comenzar el análisis de la tramitación judicial de los conflictos laborales deteniéndonos en el estudio del número de demandas, pues, como ha señalado Davidovitch, «el conjunto de hechos anualmente denunciados guarda una profunda significación como índice de tensiones

A. DE MIGUEL: «El empresario ante los problemas laborales», *Revista de Política Social*, núm. 60, octubre-diciembre 1963, págs. 5-107; E. BARON: «Los obreros ante la Magistratura», *Cuadernos para el Diálogo*, número extraordinario sobre «Problemas de la clase obrera», febrero 1973, págs. 57-65. En el primero de los casos, utilizaron fundamentalmente los asuntos resueltos por sentencias y el de sentencias favorables a los obreros en 1959, en el marco de su estudio sobre los empresarios. En el segundo y en un contexto de análisis crítico de algunos aspectos de la legislación laboral, presenta la evolución de asuntos presentados ante la Magistratura, asuntos resueltos según su naturaleza y forma.

⁹ Mientras no se diga lo contrario los cuadros han sido elaborados en base a datos publicados en el apartado «Administración de justicia en materia social» por los *Anuarios Estadísticos* de 1953, 1963 y 1973, para el período comprendido entre 1942 y 1972. Aquellos cuadros que comprenden sólo de 1963 a 1969, proceden en todos los casos de las Estadísticas Judiciales y del mismo apartado.

interindividuales»¹⁰. Pues bien, si observamos el cuadro 1.º, se puede comprobar que en los primeros años el número de demandas presentadas presenta una clara tendencia a su aumento. En sólo cuatro años —hasta 1946— prácticamente se triplica el número de demandas presentadas ante las Magistraturas. A partir de esa fecha y hasta 1966 su número permanece relativamente estable, aunque con ligeras oscilaciones, tanto a la alza como a la baja. Sin embargo, desde 1966 se produce de nuevo un aumento rápido, como se pone de manifiesto si consideramos que en sólo los últimos seis años se han duplicado el número de demandas.

El hecho revela, sin duda, un mayor grado de reivindicación por parte obrera, dado que en ese mismo período no se ha producido un similar aumento en la población activa asalariada, que constituye el sector que, potencialmente, podría utilizar esta jurisdicción. Sin embargo, no es posible extraer conclusiones concluyentes del cambio de las actitudes obreras de la sola contemplación del número de demandas presentadas en una secuencia temporal concreta. Y ello por varios e importantes límites de estos datos.

Unos, de índole estrictamente jurídico, como son la evolución de la competencia de ésta jurisdicción, en especial desde 1962, en que fue admitida su actuación en los conflictos colectivos de trabajo, con un volumen de trabajadores afectados muy importante desde entonces. Otros, han sido analizados en repetidas ocasiones por los sociólogos del derecho. En síntesis, diríamos¹¹ que no es posible obtener una imagen precisa del desenvolvimiento práctico de lo jurídico —en

¹⁰ DAVIDOVITCH, A.: «Criminalite et repression en France depuis un siècle 1851-1952», en Chazel, Boudon y Lazarsfeld: *L'Analyse des processus sociaux*, Mouton, 1970, pág. 75. En este contexto de la litigiosidad debe verse también la exposición sobre conflictos manifiestos y latentes en Maravall, J. M., «El desarrollo económico...», op. cit., págs. 45-62.

¹¹ Sobre todo esto véase nuestro trabajo de próxima publicación «El estudio sociológico de los sistemas jurídicos».

este caso, el contrato laboral— en la vida social mediante el análisis de los resultados de la actividad judicial. Fuera de la actividad judicial se desenvuelven mayoritariamente las relaciones jurídicas que, en su mayor parte, no acceden a la litigiosidad. De la esfera contenciosa quedan al margen una enorme cantidad de conflictos interindividuales que van a engrosar lo que se suele denominar el derecho conflictivo no judicial. Piénsese, por ejemplo, en el papel del abogado como mediador extrajudicial, tantas veces destacado. Y estos conflictos sin reflejo judicial pueden ser particularmente frecuentes en esta jurisdicción por el recelo —observado por Linz y de Miguel— a acudir ante la Magistratura que puede llevar a acuerdos amistosos entre las partes, la existencia de la conciliación sindical previa a la intervención de la Magistratura, etc.

Al contemplar, pues, la evolución de las demandas, no hay que olvidar que a la esfera contenciosa sólo acceden una pequeña parte de los conflictos. Como acertadamente ha precisado Carbonier, «la realidad del derecho no se identifica con la jurisprudencia, e, incluso, está deformada por ella. Porque la jurisprudencia es el contencioso, y el contencioso es el derecho patológico, y de ninguna manera el derecho normal»¹².

¹² CARBONNIER, J.: «Flexible droit», *Textes pour une sociologie du droit sans rigueur*, L. G. D. J., París, 2.º ed., 1971, pág. 18. En realidad, resulta tentador invertir los términos y afirmar que es el contencioso lo normal y el derecho lo patológico. Al menos en determinadas parcelas del ordenamiento jurídico y en un concreto período histórico. Piénsese en la siguiente afirmación de Murillo: «Uno quiere creer que los hombres que vivan de aquí a cien o ciento cincuenta años sentirán frente a la relación patrono-obrero el mismo repulzno emotivo que sentimos los de hoy frente a la relación amo-esclavo, o señor-siervo. Se trata de situaciones históricas de hecho, todas con su halo de construcción jurídica alrededor. Naturalmente, al creer esto no pensamos sólo en un cambio en los niveles de la sensibilidad del ser humano, sino sobre todo en una alteración de todos los supuestos de la estructura social y económica entre los hombres. Los derechos económicos y sociales suponen la existencia de aquella relación patrono-obrero y tienen por finalidad atenuar o sua-

CUADRO 1.º

Índice de litigiosidad laboral. Demandas presentadas por año y por 1.000 personas asalariadas

AÑOS	Demandas	Población asalariada (Miles de personas)	Miles de personas beneficiadas por contratación colectiva	Demandas por 1.000 asalariados
1942	17.118	—	—	—
1943	22.485	—	—	—
1944	31.125	—	—	—
1945	41.833	—	—	—
1946	52.804	—	—	—
1947	47.629	—	—	—
1948	56.027	—	—	—
1949	61.043	—	—	—
1950	53.988	—	—	—
1951	53.088	—	—	—
1952	56.259	—	—	—
1953	63.290	—	—	—
1954	57.567	—	—	—
1955	54.972	—	—	—
1956	46.885	—	—	—
1957	52.052	—	—	—
1958	49.314	—	18,5	—
1959	51.537	—	433,2	—
1960	49.865	3386,7	322,8	14,72
1961	44.862	3707,9	937,3	12,10
1962	43.929	4105,8	2316,4	10,70
1963	54.981	4456,9	1822,3	12,34
1964	58.339	4824,7	1419,0	12,09
1965	63.784	5203,9	1905,2	12,26
1966	68.914	5414,9	1733,8	12,73
1967	86.233	5565,2	1625,1	15,50
1968	95.744	5764,7	315,9	16,61
1969	87.235	5948,5	3765,8	14,67
1970	121.555	6157,6	4178,4	19,74
1971 *	133.449	—	—	—
1972	131.518	—	—	—

* Para 1971, sin datos para Jaén.

Fuente: Anuarios estadísticos para el número de demandas.

Población asalariada: Encuesta población activa del INE, datos del último trimestre de cada año y tomados de ARDURA CALLEJA, M. C., en *La España de los años 70. La Economía*, Madrid, 1973, restando el total de la población asalariada, los dedicados a agricultura y agricultura y pesca.

De contratación colectiva: CABALLERO ROMERO, J. J., en *La España de los años 70. La Sociedad*, Madrid, 1972. En 1968 estuvo suspendida por Decreto Ley la negociación colectiva y sólo se aprobaron los pendientes del año anterior.

Además, es muy probable que en el incremento del número de demandas que observábamos desde 1966 venga condicionado, no tanto por el aumento de conflictos desde esa fecha, sino por una infrarrepresentación en demandas ante la Magistratura de los producidos hasta ese año. O lo que es lo mismo, que acceden ahora conflictos que en otras épocas no se hubieran planteado judicialmente por temor a represalias empresariales, etc. La ampliación de las oportunidades ocupacionales e, incluso, la emigración pueden avalar esta hipótesis.

Teniendo, pues, presentes estas limitaciones, examinemos la evolución de las demandas planteadas en relación a la población asalariada. En el mencionado cuadro 1.º puede comprobarse que, pese al importante aumento del número de demandas presentadas, no tiene un aumento tan acusado en relación a cada 1.000 personas asalariadas, para los años en que disponemos de los datos. Permanece relativamente estable entre 1960 y 1966 con pocas oscilaciones, incrementándose desde esa fecha y, en especial, en 1970. Incremento que continúa en años posteriores como se puede comprobar, utilizando los datos de población activa por cuenta ajena publicados por el Banco de Bilbao en «La Renta Nacional de España». Con arreglo a estos datos —que no hemos incluido en el cuadro 1.º— el índice de litigiosidad pasa entre 1969 y 1971 de 12 a 17 demandas por cada 1.000 personas activas por cuenta ajena.

Es preciso añadir, además, que el aumento del número de trabajadores afectados por la contratación colectiva no ocasiona una disminución de las demandas presentadas. Estas, en efecto, aumentan considerablemente los últimos años, como hemos visto, pese a que la contratación colectiva alcanza simultáneamente a un creciente número de trabajadores. En concreto, en 1970, a más de cuatro millones de

vizar los efectos, para los que surgió una determinada sensibilidad en un momento histórico» (F. Murillo: «Los derechos económicos y sociales», *Cuadernos para el Diálogo*, número 12, extraordinario, 1968, pág. 16).

trabajadores y es también cuando se produce el incremento más importante en el número y tasa de demandas por 1.000 personas asalariadas. Lo cual manifiesta —nos parece— que, en contra de lo que pudiera pensarse, la contratación colectiva no supone una mejora en las relaciones existentes dentro de la empresa. Posiblemente ocasione el fenómeno contrario: que las tensiones producidas en la fase de negociación del convenio colectivo terminen con frecuencia en la Magistratura y sean uno de los factores principales del incremento del índice de litigiosidad laboral en los últimos años.

El siguiente aspecto que debemos plantearnos es si se han producido cambios en el tipo de conflicto por el cual se plantea la demanda ante la Magistratura. El fenómeno hemos de analizarlo en función de los asuntos resueltos por tipo de conflicto, pues no hay datos para las demandas. Pero, en cualquier caso, son igualmente válidos, ya que, como luego veremos al estudiar el funcionamiento de la maquinaria judicial, prácticamente la totalidad de las demandas presentadas son resueltas por las Magistraturas. Pues bien, en el cuadro 2.º están incluidas las proporciones de cada tipo de conflicto del total de asuntos resueltos. Hasta el año 1950, casi la mitad de dichos asuntos se referían a despidos y otra cantidad algo inferior a salarios y horas extraordinarias. En conjunto, casi el 80 por 100 de los asuntos resueltos se referían a estos dos tipos de conflicto.

Desde esa fecha hasta 1972, se ha incrementado algo la proporción de asuntos resueltos por salarios y, lo que es más significativo, ha disminuido de forma importante los de despido que ya no suponen, en la última década, más que una cuarta parte, aproximadamente, respecto al total de asuntos resueltos; probablemente por intervenir, aquí sobre todo, la conciliación extrajudicial. De todas formas, el descenso en la proporción de asuntos resueltos por despido ha ido a incrementar algo los de salarios y,

CUADRO 2.º

Asuntos resueltos por tipo de conflicto

AÑOS	Despidos	Salarios y horas ext.	Accidentes trabajo	Vacaciones	Otros conceptos	Total asuntos resueltos
1942	44,79	34,71	9,94	—	10,60	16.897
1943	43,54	32,64	9,55	—	14,24	20.221
1944	41,53	36,34	7,41	—	14,69	28.835
1945	39,61	38,99	5,66	—	15,72	38.933
1946	40,72	40,67	5,05	—	13,53	53.653
1947	39,53	42,74	5,86	—	11,85	51.304
1948	39,84	44,02	5,82	0,37	9,93	55.339
1949	40,23	43,24	5,66	0,39	9,37	58.646
1950	39,79	42,49	6,40	0,35	10,95	55.095
1951	36,58	45,17	7,05	0,28	10,89	53.989
1952	37,68	39,89	8,08	0,45	13,88	54.222
1953	34,52	46,26	6,58	0,32	12,29	65.880
1954	38,51	39,83	8,42	0,17	13,04	56.943
1955	35,28	41,24	9,06	0,16	14,24	56.645
1956	35,72	37,27	11,75	0,11	15,13	46.822
1957	38,55	35,26	12,72	0,10	13,34	50.890
1958	32,81	31,74	15,42	1,18	18,83	50.703
1959	32,62	39,42	11,01	0,31	16,61	50.815
1960	30,97	41,75	11,20	0,17	15,89	51.102
1961	30,61	41,95	12,85	0,09	14,48	44.684
1962	28,37	42,83	13,04	0,05	15,69	43.581
1963	30,57	43,00	10,13	0,13	16,14	52.941
1964	29,24	43,05	10,98	0,31	16,40	56.024
1965	26,73	43,10	11,93	0,45	17,75	62.259
1966	24,61	42,00	11,20	1,36	20,82	69.676
1967	29,40	42,83	9,79	0,37	17,59	81.476
1968	25,75	43,03	10,52	0,11	20,57	96.498
1969	26,00	38,75	11,68	0,20	23,35	90.506
1970	22,76	46,10	5,40	0,09	25,62	113.760
1971	27,08	46,01	5,64	0,29	20,96	127.987
1972	23,73	45,43	6,39	0,37	24,06	137.672

sobre todo, los clasificados en «otros conceptos». No existen variaciones prácticamente en la proporción de asuntos por vacaciones, y los de accidentes de trabajo aumentan algo desde 1956.

Por tanto, el único aspecto que condiciona la evolución de la litigiosidad por tipo de conflicto, es que dicha litigiosidad se compone, cada vez más, de conflictos por salarios y horas ex-

traordinarias; es decir, por problemas de retribución en la empresa. Hasta cierto punto, pues, con arreglo a estos datos, puede afirmarse que ha disminuido la importancia objetiva de los conflictos en la empresa que ocasionan demandas judiciales. Ello, claro está, siempre y cuando consideremos el despido como manifestación de un conflicto más grave y si es que no existe una proporción muy elevada de

conflictos por despido, en relación a los de salarios, que terminan por acuerdo —incluso de despido— entre las partes, antes de suscitar la intervención judicial.

En conclusión, la evolución de la litigiosidad laboral nos plantea también el problema de la relación entre el desarrollo económico y el número de asuntos contenciosos judiciales. Para algunos autores, las sociedades modernas con la división del trabajo, la aceleración y complejidad de las relaciones sociales multiplican las ocasiones de conflicto y, por tanto, de contenciosos. Otros, sostienen que lo contencioso es un fenómeno típico de las sociedades agrarias y subdesarrolladas y que, con la urbanización y la industrialización se reduce la necesidad de juzgar¹³. La evolución del número de demandas y su relación con la población asalariada, parecen avalar esta segunda teoría. En efecto, el ritmo de crecimiento económico desde el Plan de Estabilización Económica de 1959 no ha supuesto un aumento importante en la litigiosidad laboral, como veíamos anteriormente. No obstante, hay que advertir que de ello, y con los datos disponibles, tampoco se puede concluir que el desarrollo suponga la disminución de la reivindicación obrera. Como hemos dicho, la evolución de demandas presentadas ante la Magistratura de Trabajo nos ofrece sólo un enfoque muy aproximado e impreciso de dicho fenómeno, cuyo análisis requiere otros enfoques y métodos de los utilizados aquí.

3. FORMA DE SOLUCION DEL CONFLICTO

Como hemos visto al hablar del índice de litigiosidad laboral, el número total de demandas presentadas

¹³ CARBONIER, op. cit., pág. 302. Véase también Ruiz Jarabo, F., *Administración de Justicia, desarrollo económico-social y planificación*, Madrid, pág. 78 y ss.

ante la Magistratura hasta los años 60 no presenta una tendencia lineal. Su número va aumentando, pero con bruscas disminuciones, como en 1947, 1950, de 1954 a 1956, 1958, 1960 y 1961. Desde esta fecha, el aumento es continuo, sin más excepción que el ligero retroceso de 1969. Y sólo en el transcurso de los diez últimos años, el número de demandas se ha triplicado. Teniendo esto presente, ¿se han producido alteraciones en las pautas de resolución de los conflictos presentados ante las Magistraturas?

Es sabido que las Estadísticas de la Administración de Justicia en materia social recogen las cuatro posibles formas de resolución de los conflictos: conciliación¹⁴, desistimiento, inhibición y otros, y sentencia. De ellas, las dos primeras cabe presumir representan la solución con más armonía entre las partes, al menos en principio. Pues no cabe olvidar que el desistimiento tras la presentación de la demanda puede revelar la existencia de dificultades insalvables en la presentación de pruebas, incluso por negarse a prestar testimonio de los hechos ante la Magistratura por parte de otros obreros, ante el temor de futuras medidas represivas de la empresa. Y en este sentido, por tanto, el desistimiento puede ser, no ya índice de solución amistosa entre las partes, sino causa de una mayor frustración. Pero aún teniendo presente este significado del desistimiento, aquí lo interpretaremos en el sentido de armonía lograda en último término, al menos formal y externamente. En el otro extremo estaría situada la sentencia, cuyo significado parece claro de mantenimiento del enfrentamiento entre las partes hasta el final. Y, por último, la inhibición y otros no parece tener conexión con las actitudes de las partes en conflicto, que es lo que aquí nos interesa.

En el cuadro 3.º puede verse la evolución de la forma de resolución del

¹⁴ No debe confundirse la conciliación ante las Magistraturas de Trabajo con la conciliación sindical, que precede a la intervención de esta jurisdicción.

CUADRO 3.º

Forma de solución del conflicto

AÑOS	Total asuntos resueltos	Conciliación	Desistimiento	Inhibición	Sentencia
1942	16.897	41,12	15,67	1,55	41,65
1943	20.221	37,84	16,86	2,94	42,34
1944	28.835	42,13	18,41	1,87	37,57
1945	38.933	42,20	17,21	2,59	37,98
1946	53.653	40,20	16,88	2,59	40,31
1947	51.304	38,74	16,14	1,91	43,18
1948	55.339	37,24	16,51	2,69	43,53
1949	58.646	37,31	17,48	1,77	43,49
1950	55.095	33,38	17,75	3,41	45,45
1951	53.989	36,12	17,79	4,92	41,16
1952	54.222	34,32	20,80	2,98	41,88
1953	65.580	34,32	21,06	3,04	41,72
1954	56.943	32,86	18,14	2,99	45,98
1955	56.645	32,50	17,95	2,83	46,71
1956	46.822	31,52	18,57	3,30	46,59
1957	50.890	32,26	19,46	3,29	43,46
1958	50.703	30,64	22,76	2,96	43,62
1959	50.815	31,99	20,87	3,77	43,35
1960	51.102	31,39	19,97	4,03	44,59
1961	44.684	29,71	21,20	5,68	43,39
1962	43.581	29,39	20,82	3,89	45,89
1963	52.941	28,28	21,54	6,88	43,28
1964	56.024	28,96	21,63	4,45	44,94
1965	62.259	28,48	21,47	3,62	46,41
1966	69.676	28,19	20,95	3,41	46,92
1967	81.476	27,61	23,40	4,58	44,40
1968	96.498	27,70	23,13	4,22	45,03
1969	90.506	27,24	25,33	3,31	44,10
1970	113.760	25,46	18,60	8,00	47,91
1971 *	127.987	28,55	23,54	4,43	43,45
1972	137.672	25,96	23,27	4,25	46,50

* Faltan datos de Jaén.

conflicto desde 1942. Salvo en 1944 y 1945, en todo el período considerado, la resolución del conflicto mediante sentencia se encuentra entre el 40 y el 48 por 100, dándose el porcentaje de sentencias más elevado en 1970, con prácticamente el 48 por 100. Resulta significativo indicar, además, que

en el último decenio no existe una tendencia al aumento del porcentaje de asuntos resueltos mediante sentencias. Lo cual, de acuerdo con la interpretación señalada, hay que considerarlo como manifestación de no endurecimiento de las posturas de las partes en este período, pese al creci-

miento económico y las mayores oportunidades ocupacionales existentes.

Sin embargo, la conclusión puede alterarse si observamos en el mencionado cuadro la evolución de asuntos resueltos mediante conciliación entre las partes desde 1942. Aunque después de ser presentada una demanda, la conciliación ha de efectuarse y/o formalizarse ante la Magistratura, paraliza la tramitación judicial de la controversia. Por ello, hay que interpretarlo como exponente de logro de acuerdo entre las partes por más que, mediante un acto de conciliación pueda formalizarse un despido que no es, evidentemente, exponente de armonía entre las partes. Pues bien, si observamos el cuadro 3.º, se puede comprobar que del total de asuntos resueltos, el porcentaje a través de conciliación, no hace más que disminuir desde 1942, con pocas excepciones. Y lo que es más significativo, el decrecimiento del porcentaje de asuntos resueltos por conciliación es prácticamente constante desde 1960.

La comparación, pues, de la evolución de asuntos resueltos por sentencia y conciliación, resulta contradictoria. Si el porcentaje de resueltos por sentencia nos parecía indicativo de no endurecimiento de las posturas de las partes en el transcurso de tres décadas, la disminución de asuntos por conciliación parece indicar todo lo contrario. Máxime, como decíamos, cuando la conciliación no significa siempre el restablecimiento de la relación laboral existente antes de la demanda, sino que, con ella, puede formalizarse un despido. ¿Cómo desentrañar esta contradicción?

Dos explicaciones cabe señalar a este fenómeno. Una de ellas sería la evolución económica, y la segunda, y ligada a la anterior, el aumento de desistimientos. Probablemente, el elevado porcentaje de conciliaciones en los primeros años considerados —casi equivalente al de sentencias— fuera debido a la existencia de pocas oportunidades ocupacionales y, ante lo cual, la persistencia en la tramitación judicial pudiera dificultar seriamente

el logro posterior de un nuevo puesto de trabajo por represalias empresariales. Y ante dicha situación, el obrero optará por la conciliación, por perjudicial que le resultara. Datos muy posteriores de Juan Linz y Amando de Miguel¹⁵ avalan la renuencia empresarial al planteamiento judicial en las Magistraturas de las divergencias, que es lo lógico inferir fuera más acusada en los años cuarenta, cuando, además, el clima de la época no favorecía las posturas reivindicativas, de ningún tipo, de los obreros. Ante ello es comprensible el elevado porcentaje de asuntos resueltos por conciliación en los primeros años, cuando, más que indicio de armonía lo sería de dependencia.

La segunda clave explicativa podría venir dada por la evolución del porcentaje de asuntos resueltos por desistimiento desde 1942. En efecto, al igual que veíamos con las sentencias, no sigue una evolución uniforme. Se observa un claro aumento de los casos resueltos por desistimiento en el transcurso de todo el período, pero con oscilaciones muy acusadas en algunos años. Lo cual pudiera significar que se utiliza el inicio de la tramitación judicial del conflicto como medio para reforzar la posición negociadora del obrero a efectos de lograr una conciliación más ventajosa.

En cualquier caso, la conclusión más importante que se desprende del examen de la evolución del tipo de solución al conflicto, es la quiebra del mecanismo de la conciliación arbitrado judicialmente en la Magistratura de Trabajo. Lo cual, de otro lado, no parece rasgo peculiar de esta jurisdicción, sino que también afecta a la civil. Además, el aumento del porcentaje de asuntos resueltos por sentencia, es demasiado reducido para que se pueda interpretar, claramente, como exponente de endurecimiento de las posturas de las partes. Esto sólo se podría afirmar si al número de asuntos resueltos por sentencia le

¹⁵ LINZ, J. J., y MIGUEL, A. de: *El empresario ante los problemas laborales*, op. cit., pág. 89.

añadiéramos los resueltos por desistimiento. Lo cual, aunque nos parece probable, los datos disponibles no nos lo permiten afirmar taxativamente.

Al menos entre 1963 y 1969, el tipo de conflicto determina en gran medida la forma de solución con pocos cambios en cada uno de los años. No hemos incluido los cuadros, pero podemos afirmar que, de cada cien asuntos resueltos por despido, la mitad lo son por conciliación. Un tercio por sentencia, el 15 por 100 por desistimiento y menos del 5 por 100 por inhibición. Respecto a los otros tipos de conflicto, los de despido son los que tienen proporciones más elevadas de resueltos por conciliación y los que con menor frecuencia se resuelven por sentencia. Si consideramos las demandas por despido como el enfrentamiento objetivamente más grave entre las partes, la elevada proporción que son resueltos por conciliación manifiesta no sólo las presiones al acuerdo y no injerencia judicial en los asuntos más importantes de la empresa, sino también que la Magistratura consume cada vez más tiempo en resolver asun-

tos de menor entidad —por ejemplo, más del 50 por 100 de asuntos resueltos por vacaciones lo son por sentencias— que pudieran resolverse de forma imperativa en órganos adecuados en el seno de la empresa o en el ámbito sindical.

Respecto a otros conflictos, del total de asuntos resueltos por salarios y horas extraordinarias, algo más de un 25 por 100 son resueltos por conciliación y por desistimiento; en un 42 por 100 por sentencia y en una proporción muy reducida de casos —como en todos los conflictos— por inhibición. En los accidentes de trabajo en más del 50 por 100 de los casos, son resueltos por sentencia y en una proporción algo inferior a la indicada, por desistimiento. Por último, en el caso de vacaciones y otros, además del porcentaje ya indicado de resueltos por sentencia, un cuarto de estos conflictos son resueltos por desistimiento y en casi un quinto de las veces por conciliación. En conclusión, la propensión a resolver cada conflicto por una determinada forma queda establecida así por orden decreciente:

	<i>Despidos</i>	<i>Salarios</i>	<i>Accidentes</i>	<i>Vacaciones</i>
1)	Conciliación	Sentencia	Sentencia	Sentencia
2)	Sentencia	Desistimiento	Desistimiento	Desistimiento
3)	Desistimiento	Conciliación	Inhibición	Conciliación
4)	Inhibición	Inhibición		Inhibición

4. LA DECISION JUDICIAL: LA SENTENCIA

Probablemente uno de los aspectos más importantes de las Estadísticas Judiciales en materia social, que recoge la actividad de las Magistraturas, sea el de la sentencia dictada al final del juicio. Pero antes de entrar en su análisis tal vez sea conveniente recordar aquí que, a pesar del sus-

tancial aumento del número de demandas presentadas, el porcentaje de los casos que terminan mediante sentencia de la Magistratura se mantiene bastante estable, como veíamos al tratar de la forma de solución al conflicto.

El tipo de decisión que puede adoptar la sentencia puede ser, favorable al obrero, desfavorable al obrero y favorable en parte. Es necesario advertir que los datos son globales y, por tanto, están ahí comprendidas senten-

cias que se refieren a muy distintos tipos de conflictos: por despidos, accidentes de trabajo, vacaciones, salarios y horas extraordinarias, etc. Ciertamente el no disponer los datos del tipo de sentencia por tipo de conflicto —que sólo están publicados, como veremos, de 1963 a 1969— limita la significación del análisis de la decisión judicial. Máxime cuando cabe suponer que a lo largo de estas tres décadas han debido producirse alteraciones sustanciales en el tipo de conflicto, en función de la evolución socioeconómica y ocupacional, y del cambio de actitudes obreras.

En todo caso, y por lo menos, sí se ha modificado el tipo de sentencia dictada por las Magistraturas en el período considerado. Como puede observarse en el cuadro 4.º el porcentaje de sentencias desfavorables a los obreros ha disminuido en forma acusada desde 1942, cuando más de la mitad de las sentencias pronunciadas fueron desfavorables a los obreros. Sin embargo, en la última década sólo son desfavorables algo más de un tercio de las sentencias. Como en otros casos ya señalados, aquí tampoco la disminución es constante. Por el contrario, junto a esa clara tendencia, en

CUADRO 4.º

Tipo de sentencia dictada por la Magistratura

A Ñ O S	Favorable al obrero	Favorable en parte	Desfavorable	Total de sentencias
1942	43,15	4,35	52,50	7.038
1943	43,10	4,09	52,81	8.562
1944	48,72	2,31	48,98	10.834
1945	52,17	3,89	43,93	14.789
1946	53,56	2,61	43,83	21.630
1947	52,12	2,38	45,46	22.168
1948	34,81	18,29	46,90	24.093
1949	38,27	17,04	44,69	25.508
1950	43,93	12,19	43,88	25.043
1951	39,02	14,75	46,22	22.222
1952	40,04	14,29	45,68	22.710
1953	42,18	14,92	42,90	27.488
1954	41,71	14,71	43,58	26.186
1955	39,01	21,50	39,50	26.459
1956	42,51	14,80	42,69	21.818
1957	40,02	18,19	41,79	22.890
1958	39,89	20,28	39,82	22.121
1959	43,91	14,06	42,04	22.031
1960	43,18	16,20	40,62	22.788
1961	45,09	11,51	43,40	19.389
1962	43,67	21,56	34,77	20.000
1963	47,93	18,99	33,08	22.918
1964	48,25	17,24	34,50	25.181
1965	50,16	15,80	34,04	28.898
1966	50,95	14,99	34,07	33.052
1967	53,44	13,18	33,38	36.177
1968	54,51	14,91	30,58	43.461
1969	50,69	15,48	33,84	39.914
1970	43,35	14,25	42,39	54.513
1971	55,32	10,69	33,99	55.623
1972	52,65	8,64	38,71	64.031

* Faltan datos de Jaén.

algunos años se producen aumentos importantes en el porcentaje de sentencias desfavorables; por ejemplo, en 1970 y 1972 que se mantienen, no obstante, muy por debajo de los primeros años. Se deduce, pues, de la evolución de las sentencias desfavorables a los obreros que las Magistraturas adoptan, cada vez más, el principio pro operario existente en el derecho del trabajo.

Esta conclusión se refuerza si observamos no sólo las sentencias favorables, sino también las favorables en parte. En el caso de las sentencias favorables se produce un aumento significativo y, lo que es más importante, dicha tendencia es prácticamente constante desde 1962. Lo cual pudiera interpretarse en el sentido no sólo de que cada vez más el fallo judicial es en favor del obrero, sino que la tendencia parece aumentar en un futuro próximo. Por otro lado, si a las sentencias favorables le añadimos las favorables sólo en parte, la actitud de las Magistraturas de aceptación de las demandas obreras resalta con mayor contundencia. Prácticamente desde 1962 el conjunto de estos dos tipos de sentencias oscila entre el 60 y 68 por 100 anual, sin más excepción que 1970 que sólo asciende al 57 por 100.

Hay que señalar además que en el transcurso de estas tres décadas se ha reducido, también, la dicotomización de las sentencias existente en los primeros años, cuando las sentencias o eran desfavorables o favorables a los obreros. Ya desde 1948 las sentencias favorables en parte a los obreros alcanza proporciones importantes que se mantienen hasta nuestros días, en los cuales el aumento de sentencias favorables a los obreros queda compensado con la reducción de las favorables sólo en parte, como en 1971 y 1972.

De lo anterior se desprende sin duda la inexactitud de ciertas afirmaciones sobre la postura de las Magistraturas, aludiendo a que cada vez son más favorables al sector empresarial. Los datos globales incluidos en el cuadro 4.º lo desmienten como hemos vis-

to. Pero en ocasiones, las aludidas afirmaciones son más precisas y, sin embargo, igualmente inexactas. Por ejemplo, cuando se afirma que: «Cada vez es más fácil que el despido sea «procedente», de modo que cada día que pasa es más sencillo para las empresas (a partir de los mil argumentos que permite la ley: falta de puntualidad, falta de asistencia al trabajo, un trabajo que salió mal, una «desobediencia» en términos legales, etcétera) lograr un fallo positivo en las sentencias de la Magistratura de Trabajo»¹⁶.

Para probar la inexactitud de esas afirmaciones vamos a analizar la evolución de sentencias desfavorables a los obreros, por tipo de conflicto que motivó la actividad judicial. Los datos incluidos en el cuadro 5.º, comprenden de 1963 a 1969, que son los únicos hasta ahora publicados. Como se puede observar en ese cuadro, el porcentaje de sentencias por despido desfavorables a los obreros no ha aumentado en esos siete años. Y por tanto, salvo que la pauta haya cambiado desde 1969 la afirmación recogida en el párrafo anterior es inexacta. A menos que el ligero aumento del total de sentencias desfavorables por todo tipo de conflictos, que veíamos se había producido en 1970 y 1972, proceda de un aumento sustancial de las desfavorables por despido. En todo caso, entre 1963 y 1969 el porcentaje total de sentencias desfavorables permanece bastante estable entre 30 y 34 por 100, como se recoge en el cuadro 4.º Por ello en estos siete años lo único que pudiera haberse producido es una modificación del porcentaje de sentencias desfavorables según el tipo de conflicto. Lo cual como se ve en el cuadro 5.º, no se ha realizado. Para todos los años considerados, son los casos de accidentes de trabajo los que tienen un porcentaje de sentencias desfavorables más elevado. En el otro extremo, son las demandas por salarios y horas extraordinarias los

¹⁶ Equipo I. E. L.: «Política de despido», Cuadernos para el Diálogo, núm. 126, 1974, pág. 35.

CUADRO 5.º

*Porcentaje de sentencias desfavorables a los obreros por tipo conflicto
(Del total de sentencias por cada tipo de conflicto)*

A Ñ O S	Por despido	Salarios y horas extras	Accidentes trabajo	Vacaciones
1963	34,65	27,76	41,27	35,72
1964	36,74	31,59	39,11	32,97
1965	36,19	30,03	40,29	34,60
1966	31,78	33,87	42,13	30,96
1967	35,77	26,75	40,40	39,78
1968	32,76	27,22	37,21	31,30
1969	33,46	31,11	37,33	35,88

Los porcentajes de cada fila no suman 100 por 100 porque se refieren al porcentaje de sentencias desfavorables del total de sentencias por cada tipo de conflicto.

que tienen porcentajes más reducidos de sentencias desfavorables. A estas demandas le seguirían, salvo para 1963, 1967 y 1969, las sentencias por vacaciones y, por último, por despido. Así, pues, para estos años el porcentaje de sentencias desfavorables por tipo de conflicto permanece prácticamente sin alteraciones. Y la escala desde porcentaje de sentencias más desfavorables a menos desfavorables quedaría según los siguientes tipos de conflicto: 1.º) Accidentes de trabajo; 2.º) Por despido; 3.º) Por vacaciones, y 4.º) Por salarios y horas extraordinarias.

En conclusión se puede indicar que desde 1942 se ha producido un aumento importante de las sentencias favorables a los obreros en las Magistraturas de Trabajo. Aumento que es aún más sustancial si añadimos las favorables en parte a los obreros. A ello habría que añadir que, al menos entre 1963 y 1969, en el porcentaje de sentencias desfavorables a los obreros no se han producido modificaciones según el tipo de conflicto.

5. LA INDEMNIZACION ECONOMICA CONCEDIDA A LOS OBREROS

El análisis de la indemnización económica reconocida a los obreros demandantes en Magistratura tropieza con dos limitaciones importantes e insalvables con los limitados datos estadísticos disponibles. Consisten en que desconocemos dos características de los obreros demandantes que condicionan de manera esencial la indemnización económica concedida en caso de decisión favorable, según las previsiones jurídicas vigentes en esta jurisdicción. Consisten en el salario que percibe el obrero y su antigüedad en la empresa. El dato es tanto más importante en cuanto que cabe suponer que en las últimas tres décadas habrán aumentado las demandas de obreros con menos antigüedad y, obviamente, con salarios más elevados. Una vez más, hemos de repetir aquí

la necesidad y urgencia del perfeccionamiento de las Estadísticas de la Administración de justicia en materia social que las sitúe, al menos, al nivel de las existentes sobre la justicia civil o penal.

Sin embargo, pese a la imposibilidad de analizar la indemnización económica teniendo en cuenta las dos variables citadas, existen diferencias significativas en las cantidades concedidas según la forma de solución del conflicto y el tipo de conflicto que motivó la demanda. En el cuadro 6.º vienen recogidas la indemnización media concedida a los obreros, en miles de pesetas, por cada caso resuelto según la decisión con que concluyó la demanda y el tipo de ésta. Puede observarse, por ejemplo, que las cantidades concedidas por conciliación son siempre inferiores a las que son obtenidas cuando el conflicto es resuelto por sentencia. Indudablemente, esta desigualdad en las cantidades obtenidas puede explicar la quiebra del mecanismo de conciliación ante las Magistraturas de Trabajo que antes veíamos al examinar la evolución de la forma de solución de los conflictos. No obstante es preciso señalar que las diferencias se han atenuado en el último decenio. Prácticamente hasta 1960, la cantidad media obtenida por obrero por cada asunto resuelto por conciliación suponía —con oscilaciones en algunos años— la mitad de la obtenida previa sentencia. A partir de esa fecha las diferencias económicas han disminuido y en los últimos años la cantidad media obtenida por conciliación supone unos dos tercios, aproximadamente, de la concedida por sentencia favorable en parte al obrero.

Con los datos disponibles sólo se puede afirmar, en pura hipótesis, para explicar el desigual rendimiento económico de la conciliación y de la sentencia, que probablemente tiendan a resolver el conflicto por conciliación aquellos obreros cuya controversia con la empresa sea menos importante, o bien aquellos que por cualquier motivo sospechen una sentencia desfavorable —lo que como vimos, cada

vez es menos frecuente— y, por tanto, estén predispuestos a un arreglo no muy ventajoso económicamente. Y esto, si es que no se producen diferencias regionales acusadas en la resolución de asuntos por conciliación que, al condicionar los salarios percibidos, inciden en último término en la indemnización obtenida o bien que sólo algunos tipos de conflicto —por ejemplo, por vacaciones que se resuelven con la más baja indemnización media— finalizan por conciliación.

El tipo de conflicto condiciona también la indemnización media señalada. Para la mayor parte de los años incluidos en el cuadro 6.º, se pueden clasificar los tipos de conflicto así, por orden creciente en la indemnización concedida: 1) Por vacaciones; 2) Por salarios y horas extraordinarias; 3) Por accidentes; 4) Otros conceptos, y 5) Por despido. A lo largo de todo el período analizado, las cantidades medias concedidas por indemnización económica han sufrido un paulatino incremento que se ha acelerado, en general, en los últimos cuatro años. Como hemos indicado, la indemnización media más elevada por tipo de conflicto corresponde a las de despido. Cuando en la sentencia ha sido declarado improcedente el despido, es sabido que el vigente ordenamiento laboral estipula alternativamente o la readmisión o una indemnización que no puede superar al salario de un año. Si el trabajador opta por la readmisión en los casos que puede hacerlo —cuando el número de trabajadores de la empresa supera a cincuenta; si es inferior corresponde al empresario— y la empresa se niega a readmitirlo, los límites de la indemnización económica oscilan, legalmente, entre un mínimo de seis meses y un máximo de cuatro años de salario¹⁷. Por tanto, la elevada cuantía

¹⁷ Es curioso indicar que si para entrar en la empresa se ha necesitado ganar un concurso o concurso oposición, el trabajador cuyo despido haya sido declarado improcedente y que opte por el reingreso, tendrá que ser readmitido forzosamente. Lo cual nos parece un claro rasgo clasista en este derecho y que mere-

CUADRO 6.º

Indemnización media concedida a los obreros según forma de solución del conflicto y tipo de conflicto (en miles de pesetas)

Años	FORMA SOLUCION CONFLICTO			TIPO DE CONFLICTO			
	Concilia- ción	Sentencia	Despido	Salarios y horas extras	Accidentes	Vacaciones	Otros conceptos
1942	0,36	0,84	0,34	0,34	0,23	—	0,17
1943	0,42	0,90	0,35	0,41	0,28	—	0,11
1944	0,45	1,01	0,37	0,46	0,32	—	0,23
1945	0,48	0,98	0,44	0,41	0,44	—	0,32
1946	0,54	1,05	0,50	0,45	0,37	—	0,34
1947	0,80	1,20	0,59	0,55	0,59	—	0,71
1948	0,95	1,51	0,66	0,76	0,51	0,20	0,71
1949	1,16	1,81	0,93	0,81	0,72	0,29	0,93
1950	1,50	2,04	0,99	1,02	0,62	0,60	1,33
1951	1,55	2,60	1,20	1,07	0,67	0,43	1,48
1952	1,66	2,43	1,19	1,19	0,82	0,38	0,91
1953	1,59	3,14	1,37	1,19	0,90	0,31	1,61
1954	2,11	3,52	1,82	1,48	0,82	1,05	1,84
1955	2,16	3,08	1,67	1,66	0,68	0,70	1,63
1956	2,34	4,34	1,98	1,94	0,75	0,50	2,46
1957	2,79	4,68	2,88	1,73	0,64	1,14	2,39
1958	3,17	4,49	2,73	2,22	0,66	0,22	2,34
1959	3,91	5,68	3,13	2,69	1,07	0,21	2,82
1960	3,98	6,11	3,07	3,33	1,15	0,50	2,49
1961	4,09	6,47	3,35	3,08	1,26	0,73	2,19
1962	4,43	5,70	4,14	2,98	0,88	0,65	2,78
1963	6,82	9,43	5,47	3,51	0,98	3,70	8,50
1964	6,83	10,07	6,63	4,23	2,40	0,51	5,56
1965	8,86	11,22	7,81	4,53	1,29	0,77	9,89
1966	8,68	14,93	10,60	5,03	1,98	1,94	10,29
1967	11,69	15,69	9,31	6,30	2,34	0,25	12,48
1968	13,63	19,99	12,12	6,84	10,57	1,22	13,72
1969	13,45	23,74	13,69	7,16	14,40	1,79	10,51
1970	14,85	23,06	17,65	6,66	9,28	5,00	9,95
1971*	16,09	29,74	18,92	8,18	11,76	3,37	16,98
1972	16,94	27,72	18,20	8,66	15,35	8,45	12,59

* Faltan datos de Jaén.

Las cantidades han sido obtenidas dividiendo las cantidades concedidas por cada tipo de conflicto o forma de solución, por el número de asuntos resueltos en cada tipo o forma de conflicto, menos en el caso de las sentencias que se ha dividido sólo por el total de sentencias favorables y favorables en parte al obrero.

—sólo en términos comparativos respecto a otros tipos de conflicto, claro está— de la indemnización media por despido puede proceder de la negativa de la empresa a readmitir cuando el despido ha sido declarado procedente. Pues en la práctica laboral parece que se fija un mes de salario por año de antigüedad en la empresa, por indemnización cuando el despido ha sido declarado improcedente y que las no readmisiones cuando a ello opta el obrero son cada vez más frecuentes.

En conclusión habría que indicar el desigual rendimiento económico que supone para los obreros la resolución del conflicto por conciliación o por sentencia, siendo superior la cantidad lograda por sentencia, habiéndose atenuado algo las diferencias económicas entre ambas en los últimos años. Como es lógico suponer, el tipo de conflicto altera de forma acusada la indemnización media concedida a los obreros. De todas formas, desconociendo el salario percibido y la antigüedad en la empresa no se puede determinar si esas bajas cantidades medias incluidas en el cuadro 6.º, en pesetas corrientes, proceden de esos factores o porque las Magistraturas suelen fijar como indemnizaciones los topes mínimos, que sería lo más importante de averiguar.

6. EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA JUDICIAL

Evidentemente todos los aspectos hasta ahora considerados se refieren, en diverso grado, al funcionamiento de la maquinaria judicial. Sin embar-

cería un sistemático «rastreo» y análisis, en las diversas esferas del ordenamiento jurídico para poner de relieve como esa «igualdad ante la ley» proclamada por la Revolución Francesa aún sigue siendo, en numerosas ocasiones, eso: una proclamación.

go, el énfasis será puesto aquí en un aspecto clásico de la sociología del derecho que estudia lo que se ha denominado «pérdidas de la maquinaria judicial». Estas pérdidas, similares a la «ley de saturación criminal» de Ferri, se producen al ser sobrepasados los límites que, para tratar a fondo los asuntos sometidos a su consideración, son planteados ante una determinada jurisdicción. Ese excedente que no puede ser tratado a fondo, pasa a constituir las «pérdidas de la maquinaria judicial», por superar a la capacidad de resolución de una determinada jurisdicción o bien a los medios que dispone.

El problema entronca, por tanto, con la sociología de la profesión jurídica, al igual que con la evolución de demandas que le son planteadas para su resolución. Al analizar la litigiosidad ya vimos la relativa estabilidad del número de demandas planteadas que presenta un crecimiento acusado sólo en los últimos años. Allí expusimos también que del total de asuntos resueltos, el porcentaje que correspondía a cada tipo de conflicto seguía una tendencia similar. Por tanto vamos a estudiar ahora en qué medida las Magistraturas de Trabajo muestran una agilidad para absorber, resolviendo, los litigios que se les plantean, o van a parar a las «pérdidas de la maquinaria judicial».

En el cuadro 7.º puede comprobarse que, en estas tres décadas, la proporción de asuntos resueltos respecto al de presentados ha oscilado desde un mínimo del 90 por 100. Es decir, han resuelto las Magistraturas la inmensa mayoría de las demandas que le fueron presentadas, sin que existan cambios significativos en esta pauta en ninguna fase de estos años. Esto mismo puede afirmarse de los años en que la capacidad de resolución ha superado al número de asuntos planteados en el mismo año. Son doce los años en que la proporción de asuntos resueltos supera a 100; o lo que es igual, han reducido las «pérdidas de la maquinaria judicial» de años anteriores.

CUADRO 7.º

Funcionamiento de la maquinaria judicial

A Ñ O S	Asuntos presentados	Asuntos resueltos	Proporción de asuntos resueltos respto. a present.
1942	17.118	16.897	98,71
1943	22.485	20.221	89,93
1944	31.125	28.835	92,64
1945	41.833	38.933	93,07
1946	52.804	53.653	101,61
1947	47.629	58.646	123,13
1948	56.027	55.095	98,34
1949	61.043	58.646	96,07
1950	53.988	55.095	102,05
1951	53.088	53.989	101,70
1952	56.259	54.222	96,38
1953	63.290	65.880	104,09
1954	57.567	56.943	98,92
1955	54.972	56.645	103,04
1956	46.885	46.822	99,87
1957	52.052	50.890	97,77
1958	49.314	50.703	102,82
1959	51.573	50.815	98,53
1960	49.865	51.102	102,48
1961	44.862	44.684	99,60
1962	43.929	43.581	99,21
1963	54.981	52.941	96,29
1964	58.339	56.024	96,03
1965	63.784	62.259	97,61
1966	68.914	69.676	101,11
1967	86.233	81.476	94,48
1968	95.744	96.498	100,79
1969	87.235	90.506	103,75
1970	121.555	113.760	93,59
1971	133.449	127.897	95,84
1972	131.518	137.672	104,68

Es importante constatar, también, que el aumento del número total de asuntos presentados en los últimos seis años no ha supuesto una disminución de la agilidad de esta jurisdicción a la hora de resolverlos. Lo cual puede deberse a alguno o algunos de estos cinco factores: 1) Bien a una infrautilización anterior de los recur-

sos humanos ya disponibles en esta jurisdicción —recuérdese la conocida Ley de Parkinson: el trabajo crece siempre hasta llenar el tiempo disponible en su plenitud. 2) Bien a la flexibilidad de la Administración que ha adaptado, en un tiempo record, las necesidades de personal judicial al crecimiento del número de demandas.

3) O que, siendo relativamente constante la proporción de asuntos no resueltos, van a engrosar esa proporción, de forma creciente, los asuntos más complejos que exigen mayor tiempo de dedicación de los Magistrados, lo cual les permite resolver un mayor número de asuntos. 4) O que en el transcurso del período estudiado se han producido cambios importantes en el tipo de conflictos y por tanto en la complejidad, que le son planteados. 5) Y, por último, que el aumento del número de asuntos presentados es correlativo con el de asuntos resueltos por conciliación, desistimiento e inhibición, que descar-

gan de trabajo, de forma notable, a esta jurisdicción. Veámoslo.

Respecto a los dos primeros factores indicados, no podemos analizar su repercusión en el mantenimiento de la capacidad de resolución judicial de los asuntos planteados, al carecer por el momento de datos sobre el número de Magistrados y Secretarios de Trabajo en activo para diferentes años.

En cuanto al tercer factor, disponemos de datos para seis años de la proporción de asuntos pendientes por tipo de conflicto. En el cuadro 8.º puede comprobarse que, del total de asuntos pendientes, la proporción que corresponde a cada tipo de conflicto no

CUADRO 8.º

Asuntos pendientes para el año siguiente, por tipo de conflicto

AÑOS	Despidos	Salarios y horas extras	Accidentes trabajo	Vacaciones	Otros	Total asuntos pendientes
1963	19,63	44,83	17,65	0,09	17,76	6.044
1964	15,14	49,82	18,66	0,03	16,32	8.359
1965	15,53	34,54	17,80	0,09	32,03	9.884
1966	26,33	30,04	21,79	0,06	21,80	9.122
1967	19,66	38,20	13,03	0,19	23,90	13.879
1968	16,50	36,33	19,19	0,30	27,66	13.125

No hay datos para 1969.

Fuente: Estadísticas judiciales INE.

presenta, anualmente, oscilaciones importantes. Para todos los años incluidos, la proporción más elevada de asuntos pendientes corresponde a salarios y horas extras. Le siguen en orden decreciente, para la mayoría de los años, los clasificados en el epígrafe «otros»; luego los asuntos por despido —que, presumimos, serán los de más compleja tramitación, en la mayoría de los casos—; a continuación los asuntos por accidentes de trabajo y, por último, por vacaciones cuya proporción de asuntos pendientes

es prácticamente insignificante. Al menos, pues, en estos seis años —en los que la proporción total de asuntos resueltos respecto al de presentados es muy similar, entre el 96 y 101 por 100— no se han producido desplazamientos entre los asuntos pendientes, lo suficientemente significativos como para explicar la capacidad de absorción de asuntos por parte de la Magistratura. Máxime cuando en este mismo período prácticamente se duplica el número de asuntos planteados en esta jurisdicción.

Hemos, pues, de pasar al cuarto factor indicado. Es decir, si el aumento del número de asuntos planteados se ha producido pero con incrementos muy desiguales según el tipo de conflicto y son los que menos tiempo requiere resolverlos, por ejemplo por vacaciones, los que con mayor proporción han aumentado estos últimos años. Este problema lo analizamos, bajo otra perspectiva, al estudiar la litigiosidad. Aunque no existen datos sobre la evolución de demandas por tipo de conflicto, tomábamos en el cuadro 2.º como indicador la proporción de asuntos resueltos —que, como sabemos, son la mayoría— según tipo de conflicto.

Allí vemos que se había producido una evolución significativa en estas tres décadas. Del total de asuntos resueltos, la proporción que correspondía a despidos hasta 1950 era alrededor de un 40 por 100. Sin embargo, en la última década supone sólo algo más de un cuarto del total de asuntos resueltos. Esta acusada disminución ha sido compensada por un incremento, leve, de la proporción de asuntos resueltos por salarios y horas extraordinarias y, sobre todo, por los clasificados en el epígrafe de «otros conceptos». Por tanto, en la medida que se acepte que los asuntos por despidos son los que más dedicación y tiempo necesitan para su resolución, la disminución de la proporción de asuntos resueltos por despidos en estas tres décadas puede explicar el mantenimiento de la capacidad de resolución de asuntos por parte de las Magistraturas de Trabajo.

Un último factor puede ocasionar, también, que el aumento del número de asuntos presentados, no haya supuesto una disminución de la capacidad resolutoria de esta jurisdicción. Nos referimos, como vimos al tratar de la forma de solución del conflicto, a la forma de resolución del conflicto desde 1942. Sin embargo, los datos incluidos en el cuadro 3.º no avalan esta hipótesis de manera suficiente. En efecto, la proporción de asuntos resueltos por conciliación disminuye

de forma importante en estas tres décadas, mientras que los resueltos por sentencia, que requieren más tiempo, sufren un leve aumento en el mismo período. Únicamente el aumento en la proporción de resueltos por desistimiento pudiera favorecer el mantenimiento de la capacidad de resolución de asuntos por las Magistraturas. Pero de todas formas nos parece muy reducido el incremento como para afectar decisivamente al mantenimiento de la proporción de asuntos resueltos en esta jurisdicción, con el aumento tan importante de asuntos que se les plantean.

En conclusión, pues, vemos que de los factores que hemos analizado como posibles condicionantes del mantenimiento de las elevadas proporciones de asuntos resueltos, sólo uno —la disminución en la proporción anual de asuntos resueltos por despido— puede favorecerlo. Aunque no en un grado tan elevado, nos parece, como para que permanezcan prácticamente estables las pérdidas de la maquinaria judicial. Por tanto, salvo que la Administración haya aumentado en muy breve plazo el número de personal judicial —para lo que, repetimos, no disponemos de datos, pero que sería un desacostumbrado ejemplo de solución «a priori» de las necesidades— quizá la explicación última residía en el primer factor señalado: que se cumple aquí la ley de Parkinson y el crecimiento de asuntos planteados se resuelve dedicando, a cada uno de ellos, menos tiempo.

7. LA APELACION DE LA DECISION JUDICIAL

La apelación de la decisión judicial guarda un profundo significado como impugnación de una resolución que es considerada lesiva a los intereses bien del demandante o del demandado. Por ello mismo, representa tam-

bién un exponente del endurecimiento de las actitudes de las partes litigantes: se llega hasta el final de la tramitación judicial posible con la esperanza de lograr, por fin, una decisión que se estime favorable. ¿Son frecuentes los recursos?, ¿quiénes tienden a manifestar su impugnación a la decisión judicial, los demandantes o demandados? ¿Modifica el Tribunal Superior —el Central de Trabajo— las decisiones de las Magistraturas? Constituyen éstas algunas de las pre-

guntas que en las páginas que siguen hemos de intentar dar respuesta.

Ante todo hemos de indicar que se mantiene bastante estable la proporción de resoluciones recurridas respecto al total de asuntos resueltos, menos los asuntos resueltos por conciliación y desistimiento —en la medida que presuponen un arreglo amistoso y que, en todo caso, paraliza la tramitación judicial de la controversia como veíamos al estudiar la forma de solución del conflicto. En el cuadro 9.º

CUADRO 9.º

Decisiones recurridas. Proporción de resoluciones recurridas respecto al total de asuntos resueltos, menos resueltos por conciliación y desistimiento

AÑOS	Asuntos resueltos menos resueltos por conciliación y desistimiento	Número de resoluciones recurridas	%
1942	7.300	1.663	22,78
1943	9.157	913	9,97
1944	11.375	1.125	9,89
1945	15.801	1.713	10,84
1946	23.023	2.127	9,24
1947	23.140	3.124	13,50
1948	25.585	3.258	12,73
1949	26.550	2.980	11,22
1950	26.923	3.893	14,46
1951	24.879	2.819	11,33
1952	24.330	2.948	12,12
1953	29.495	3.599	12,20
1954	27.894	3.691	13,23
1955	28.067	3.926	13,99
1956	22.367	3.436	15,36
1957	24.571	3.484	14,18
1958	24.384	3.414	14,00
1959	21.948	3.705	16,88
1960	24.850	4.216	16,97
1961	21.931	4.228	19,28
1962	21.698	3.770	17,37
1963	26.562	3.864	14,55
1964	27.678	3.401	12,29
1965	31.153	4.405	14,14
1966	35.430	5.120	14,45
1967	39.909	5.791	14,51
1968	47.536	7.172	15,09
1969	42.917	8.112	18,90
1970	63.617	7.432	11,68
1971	61.301	8.243	13,45
1972	69.883	10.521	15,06

puede observarse respecto al de asuntos resueltos la proporción de decisiones recurridas desde 1942. Excepcionalmente 1942 con una proporción anormalmente elevada de recursos, el resto de los años la proporción y mínimo de recursos oscila entre un máximo de 9 y 18 por 100 asuntos resueltos. Con muy pocas excepciones, la proporción de recursos es muy similar en los últimos doce años, entre un

13 y 16 por 100, siendo algo inferiores desde 1943 a 1956 que oscila entre 10 y 14 por 100, aproximadamente.

La estabilidad, en general, de recursos interpuestos estos años oculta, sin embargo, los cambios que se han producido en el tribunal ante el que se interpone dicho recurso. Estos cambios, condicionados en gran medida por cambios legales, pueden contemplarse en el cuadro 10. Hasta 1950

CUADRO 10

Tribunal ante el que se recurre

AÑOS	Ante el Tribunal Supremo	Ante el Tribunal Central de Trabajo	Total resoluciones recurridas
1942	51,2	48,8	1.663
1943	69,3	31,5	913
1944	69,1	30,9	1.125
1945	59,1	40,9	1.713
1946	75,9	24,1	2.127
1947	74,9	25,1	3.214
1948	72,5	27,5	3.258
1949	76,5	23,5	2.980
1950	19,8	80,2	3.893
1951	34,9	65,1	2.819
1952	34,7	65,3	2.948
1953	32,2	67,8	3.599
1954	23,6	76,4	3.691
1955	26,2	73,8	3.926
1956	28,3	71,7	3.436
1957	30,9	69,1	3.484
1958	35,4	64,6	3.414
1959	30,8	69,2	3.705
1960	29,2	70,8	4.216
1961	31,4	68,6	4.228
1962	30,7	69,3	3.770
1963	28,7	71,3	3.864
1964	37,9	62,1	3.401
1965	31,9	68,1	4.405
1966	24,7	75,3	5.120
1967	18,3	81,7	5.791
1968	15,4	84,6	7.172
1969	17,0	83,0	8.112
1970	19,7	80,3	7.432
1971	20,7	79,3	8.243
1972	27,9	72,1	10.521

más de la mitad de los recursos son planteados ante el Tribunal Supremo. Pero, desde esa fecha, es al Tribunal Central de Trabajo donde acceden la mayoría de los recursos: alrededor de las tres cuartas partes del total.

Vemos, pues, que no se producen, a lo largo de estas tres décadas, modificaciones apreciables en la proporción de decisiones recurridas. Lo cual bien pudiera interpretarse en el sentido de que la decisión judicial ha logrado una dosis de satisfacción entre los litigantes bastante uniforme en estos treinta años. Sin embargo, el problema puede no tener tan fácil solución. Al menos, es preciso enfocar esta estabilidad con las características que vimos presentaba la forma de

solución del conflicto, su evolución es similar a la proporción de decisiones recurridas. Como ya vimos, la proporción de asuntos resueltos por inhibición y sentencia también ha sido bastante estable en estas tres décadas. Sin embargo, en el tipo de sentencia destacábamos antes que se había producido, en ese mismo plazo, una acusada disminución de las sentencias desfavorables a los obreros. Y, por tanto, en principio habría que pensar que en el mantenimiento de la proporción de decisiones recurridas, ha influido el aumento de las que son *interpuestas por la empresa*.

Para los seis años que disponemos datos —de 1963 a 1969, como puede comprobarse en el cuadro 11—, no

CUADRO 11

Recurrentes ante el Tribunal Central de Trabajo

AÑOS	Demandantes	Demandados	Ambos	Total de recurrentes
1963	61,5	38,0	0,5	1.927
1964	66,4	32,5	1,1	1.969
1965	60,6	38,6	0,8	2.224
1966	58,2	40,9	0,8	2.406
1967	58,9	40,4	0,8	3.867
1968	60,8	38,6	0,6	4.733
1969	58,7	40,4	0,9	5.078

se ha producido el desplazamiento que preveíamos. En efecto, del total de recurrentes ante el Tribunal Central de Trabajo —ante el que se interponen la mayoría de los recursos en esos años— la proporción de los planteados por los demandantes, demandados o ambos, no sufre cambios significativos de ningún tipo. Para todos estos años, en los que la proporción de sentencias desfavorables a los obreros oscilan entre el 30 y 34 por 100 de las sentencias dictadas, son los demandantes quienes acuden con mayor frecuencia que los demandados ante dicho Tribunal. Sin embargo,

el fenómeno es importante porque si estas proporciones de recurrentes se mantienen para años anteriores —para los cuales no existen datos publicados—, nos indicarían que ha aumentado considerablemente el grado de reivindicación judicial de los obreros. O lo que es igual, el porcentaje decreciente que obtiene sentencias desfavorables impugna, cada vez más, esa decisión.

Asimismo, existen variaciones importantes en el tipo de conflicto recurrido. En el cuadro 12 aparecen los datos de los recursos planteados en relación al total de asuntos resueltos

CUADRO 12

Tipo de conflicto recurrido respecto al total de asuntos resueltos, menos resueltos por conciliación y desistimiento en cada tipo de conflicto

AÑOS	Sobre despidos	Salarios y horas extraordinarias	Sobre accidentes de trabajo	Vacaciones	Otros conceptos
1963	14,53	7,83	25,31	6,89	14,54
1964	15,53	6,82	21,98	3,27	11,51
1965	15,70	7,89	23,03	2,11	14,13
1966	16,73	7,69	25,35	18,18	17,86
1967	14,56	7,60	34,48	3,75	16,53
1968	21,75	6,50	33,41	32,00	16,72
1969	17,65	10,22	35,83		22,89

Los porcentajes no suman 100 por 100 porque están obtenidos respecto al total de asuntos resueltos —menos por conciliación y desistimiento— en cada tipo de conflicto; despidos, etc.

por inhibición y sentencias en cada tipo de conflicto en las Magistraturas de Trabajo. Son los accidentes de trabajo y los despidos los casos en que más frecuentemente se plantea la apelación ante el Tribunal Supremo o Central de Trabajo, con bastante diferencia, en general, respecto a las restantes demandas.

Por último, vamos a considerar la suerte que corren los recursos planteados ante el Tribunal Central de Trabajo. En el cuadro 13, hemos incluido la proporción de asuntos resueltos respecto a los ingresados y la forma que adopta la resolución del recurso. En primer lugar, siendo elevada la proporción de resueltos, los porcentajes son algo inferiores a los que veíamos antes de las Magistraturas. También aquí, sin embargo, el aumento en el número total de recursos ingresados —que se han duplicado en siete años— ha sido absorbido sin dificultad, pues la proporción de asuntos resueltos no se reduce pese al crecimiento de recursos ingresados.

Mucho más notables son las constantes que se manifiestan en la forma de resolución del recurso. En todos los años considerados en el cuadro 13, se resuelve en la mayoría de los casos desestimando el recurso que se

planteó y, por tanto, confirmando la sentencia dictada en la Magistratura. Sólo en alrededor de un 20 por 100 de los casos, son estimados o estimados en parte los recursos. Y en un número insignificante de casos los recursos se resuelven por la nulidad de actuaciones o quedan desiertos, desistidos o caducados. Únicamente cuando el Tribunal Central de Trabajo resuelve estimando, estimando en parte o decretando la nulidad, modifica la decisión tomada por las Magistraturas. Pues bien, para todos estos años la suma de esos tres porcentajes no alcanza el 25 por 100. Por lo cual se puede concluir afirmando que, estadísticamente, la probabilidad de obtener una modificación de la sentencia apelando es muy reducida y que existe una gran identidad entre los puntos de vista de las Magistraturas y el Tribunal Central de Trabajo¹⁶.

¹⁶ Parece oportuno destacar al final de estas páginas la necesidad de que las estadísticas de la Administración de Justicia en materia social sean mejoradas en su contenido, y se corrija la excesiva demora con que aparecen. El actual Ministro de Justicia, siendo Presidente del Tribunal Supremo, ya se hizo eco de esta necesidad: Cf. Ruiz Jaraño, *Administración de Justicia...*, op. cit., páginas 21-23.

CUADRO 13

Recursos ante el Tribunal Central de Trabajo

Proporción de recursos resueltos respecto a los recursos ingresados y forma de resolución del recurso

AÑOS	Número de recursos ingresados	Proporción recursos resueltos respecto a los recursos ingresados	FORMA RESOLUCION RECURSO							Total recursos resueltos
			Estimados	Estimados en parte	Desestimados	Nullidad	Desiertos, desistidos, caducados	Diversos		
1963	2.222	86,7	18,7	3,7	65,3	1,5	0,9	9,9	1.927	
1964	2.003	98,3	11,7	3,1	69,5	2,0	0,9	9,2	1.969	
1965	2.599	85,6	9,8	4,7	74,7	1,8	0,8	8,1	2.224	
1966	3.023	79,6	11,4	6,1	70,1	1,3	1,5	9,6	2.406	
1967	3.863	100,1	12,9	4,0	63,0	3,1	5,6	11,4	3.867	
1968	5.154	91,8	14,7	5,3	66,1	2,5	2,2	9,2	4.733	
1969	5.655	89,8	14,1	5,3	68,5	2,4	2,5	7,3	5.078	

Notas

Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana *

(1.º)

JOSE JIMENEZ BLANCO

*En esta Nota nos vamos a centrar en el contenido del libro objeto de nuestro análisis. Es decir, no vamos a tratar de reconstruir la figura intelectual de cada uno de los que intervienen en el libro, sino que más bien nos vamos a atener a lo que aparece en los textos de que consta la publicación. Quien esté interesado, sobre todo en el pensamiento de la llamada «Escuela de Frankfurt», que en el libro representan Adorno y Habermas, puede acudir a la recientísima publicación en castellano de la obra de Martin Jay, titulada *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt* (Madrid: Taurus, 1974). Lástima que esta obra de Jay se haya puesto como límite temporal la fecha de 1950; es decir, que no recoge al «último» Adorno (llamarlo «maduro» puede parecer una ironía), aunque Jay emita algunos juicios sobre la «Escuela» que traspasan esa fecha. A la obra de Jay tendremos que acudir en algunos momentos.*

* THEODOR W. ADORNO, KARL R. POPPER, RALF DAHRENDORF, JÜRGEN HABERMAS, HANS ALBERT y HARALD PILOT: *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Traducción de Jacobo Muñoz. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1973.

La disputa del positivismo en la sociología alemana incluye las ponencias de Adorno y Popper, que fueron presentadas en el Congreso celebrado en 1961 en Tübingen por iniciativa de la Sociedad Alemana de Sociología. La ponencia de Adorno se titula «Sociología e investigación empírica», y la de Popper «La lógica de las ciencias sociales». Le sigue una ponencia de Adorno denominada «Sobre la lógica de las ciencias sociales», que es, en cierto modo, una contestación a la ponencia de Popper. El libro incluye también unas «Anotaciones a la discusión de las ponencias de Karl R. Popper y Theodor W. Adorno», de Ralf Dahrendorf. Viene luego el artículo de Jürgen Habermas «Teoría analítica de la ciencia y dialéctica. Apéndice a la controversia entre Popper y Adorno», al que contesta Hans Albert con «El mito de la razón total. Pretensiones dialécticas a la luz de una crítica no dialéctica», que provoca una nueva intervención de Habermas titulada «Contra un racionalismo menaguado de modo positivista». Estas colaboraciones de Habermas y Albert podemos decir que representan la «segunda generación», respectivamente, de la «Escuela de Frankfurt» y del «positivismo» (o de lo que sea; como se verá, nadie en el libro quiere ser reconocido como «positivista», empezando por el propio Popper). A Habermas contesta de nuevo Hans Albert con «¿A espaldas del positivismo?». Otra contestación a Habermas es la titulada «La filosofía de la historia empíricamente falsable de Jürgen Habermas», de Harald Pilot. El libro se completa con una «Introducción», de Adorno, y con un «Breve y sorprendido epílogo a una gran introducción» (lo de «gran» se refiere al tamaño, unas 70 páginas), de Hans Albert. Precede a la edición castellana una «Nota marginal a una polémica», de Jacobo Muñoz, Profesor del Departamento de Historia de la Filosofía, de la Universidad de Barcelona, que también es el autor de la traducción. Tanto la «Nota» como la traducción son excelentes, y el empeño de traducir a Adorno —como veremos— significa una proeza, de la

que Jacobo Muñoz sale muy airoso. Felicitaciones.

Aparece este libro —en 1973— cuando se están recibiendo en lengua castellana la mayor parte de las contribuciones de los miembros de la llamada «Escuela de Frankfurt». Otras editoriales y, especialmente, la editorial «Taurus», han presentado ya o anuncian su inmediata presentación de las obras más significativas de esta «Escuela». La editorial Barral acaba de publicar el volumen *Teoría Crítica*, de Max Horkheimer, sin duda la figura más importante de esa «Escuela». Pero Adorno es el más conocido y el de trayectoria intelectual más atrayente, aunque no sea más que por los cambios espectaculares que ha experimentado a lo largo de su vida; nació en 1903 y murió en 1969. Adorno es, en el libro que vamos a comentar, quien representa la «primera generación» de la «Escuela de Frankfurt»; Jürgen Habermas —ya lo hemos dicho— representa la «segunda generación» de la misma.

Afortunadamente para el lector de lengua castellana, se ha publicado en 1973 el tomo I de la obra dirigida por René König, *Tratado de Sociología empírica* (Madrid: Tecnos, 1973) y se anuncia la inmediata publicación del tomo II. La traducción del tomo I ha sido hecha por Carlòs Moya, y la del II por José Belloch Zimmermann. Con esta publicación de König, el lector de lengua castellana tiene los dos oponentes dialécticos de la sociología alemana: la «Escuela de Frankfurt» frente a la «Escuela de Colonia». Y se podrá reproducir en el ámbito de la cultura española —con más de diez años de retraso, desde luego— la auténtica *disputa* en la sociología alemana de la posguerra.

Puede ayudar a completar este cuadro la también reciente publicación en castellano del capítulo «La Sociología», de Paul Lazarsfeld, en el volumen de Jean Piaget y otros, *Tendencias de la investigación en las ciencias sociales* (Madrid: Alianza-Unesco, 1973). El capítulo de Lazarsfeld incluye una presentación de la «Teoría crítica y dia-

léctica» (págs. 368-378), particularmente interesante por las muchas relaciones del autor con los miembros de la «Escuela de Frankfurt». El libro de Martin Jay sobre la «Escuela de Frankfurt» registra el nombre de Lazarsfeld 33 veces, lo que es un indicador de estas relaciones. A Lazarsfeld tendremos que acudir en esta *Nota* en más de una ocasión.

1. LA PONENCIA DE TH. W. ADORNO: «SOCIOLOGIA E INVESTIGACION SOCIAL»

En el comentario crítico a los textos de *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, vamos a seguir el orden en que efectivamente se produjeron los sucesivos textos. Por eso vamos a comenzar por la ponencia de Adorno.

En primer lugar, queremos decir algo de nuestra perspectiva crítica. La verdad es que Adorno no nos ha dejado opción. Como veremos, Adorno divide prácticamente la sociología actual en «positivismo» y «teoría crítica». En el cajón de sastre del «positivismo» adorniano entra el «racionalismo crítico» de Popper (quien rechaza la denominación de «positivista»), la investigación social empírica en bloque, el «formalismo», el «funcionalismo» y, en general, todo lo que sea «teoría crítica». Si esto es así, nosotros nos encontramos por gracia de Adorno en el grupo de los «positivistas», aunque esta calificación nos resulte arqueológica. Por tanto, vamos a realizar nuestro comentario crítico desde la perspectiva —según Adorno— «positivista». Esto nos va a servir para prescindir de adjetivos como «irracionalista», «idealista», «raciona-

lista menguado», «reaccionario», «mítico», con que se obsequian respectivamente los intervinientes en la *disputa*. Serán ellos mismos los que se pronuncien en ese alto terreno sobre su identificación y la de los demás.

En segundo lugar, resulta inevitable una palabra sobre el «estilo» de Adorno. Como nosotros basamos nuestro comentario sobre la traducción castellana, vamos a dejar que hablen los testimonios que se refieren a los textos alemanes originales. Por nuestra parte, renunciamos a la fácil crítica de decir que Adorno es confuso, críptico, innecesariamente complicado. Veamos lo que otros han opinado sobre este estilo. Por ejemplo, Lazarsfeld, que ha tenido largos contactos con textos adornianos. En una carta de Lazarsfeld a Adorno, en 1939, le decía: «Usted se enorgullece de atacar a la otra gente porque es neurótica y fetichista, pero no se le ocurre pensar cuán expuesto se halla usted mismo a ataques semejantes... ¿No cree que es un perfecto fetichismo la forma en que usted emplea palabras latinas a lo largo de todo el texto?... Le rogué repetidamente que empleara un lenguaje más responsable, y usted evidentemente fue psicológicamente incapaz de seguir mi consejo» (citado por Martin Jay, *op. cit.*, pág. 365). Pero el mismo Lazarsfeld, muchos años después escribe que «Es imposible expresar en una traducción el carácter de la lengua alemana tal como la emplea Adorno... La longitud de las frases, el ritmo de las palabras, la acumulación de sustantivos —a menudo Adorno vuelve a emplear la misma palabra con otro sentido ligeramente distinto— producen en el lector un efecto hipnótico que tal vez explique el atractivo que ejerce hoy sobre muchos estudiantes alemanes» (nota 86 de «La sociología», *op. cit.*, pág. 369). Se encontrarán otras referencias al estilo de Adorno en la obra de Martin Jay, págs. 145, 289, 304 y 455, entre otras. Particularmente interesante es la referencia a un artículo de Habermas sobre las «semejanzas» entre el estilo de la «Escuela de Frank-

furt», la tradición cultural judía y el idealismo alemán (pág. 72). Como es sabido, la «Escuela de Frankfurt» se compone casi en exclusiva de judíos. El mismo nombre de Adorno se debe a que adoptó el apellido materno, renunciando al paterno *Wiesengrund*, que quedó reducido a una *W.*, desde su llegada a los Estados Unidos, a petición de Pollock (*ibidem*). Y conste que los judíos sólo nos inspiran la más profunda simpatía.

Empieza la ponencia de Adorno reconociendo el hecho, que cualquiera puede compartir, de que el rótulo de sociología, como disciplina académica, acoge procedimientos que «están relacionados entre sí en un sentido harto abstracto: es decir, por ocuparse todos ellos, de algún modo, de lo social» (pág. 81). Las diferencias se refieren al objeto y al método. Pero toda la posible gama de diferencias entre el objeto y el método se reducen a continuación a sólo dos apartados: de una parte, los que «se ocupan de la totalidad social y de las leyes de su movimiento»; de otra parte, los que «se dedican a fenómenos sociales singulares, proscribiendo como especulativa toda referencia a un concepto de sociedad». Esto por lo que se refiere al objeto, aunque uno de los apartados ya lo ha caracterizado negativamente en relación con la sociedad y positivamente en relación con los fenómenos sociales singulares. Habría que preguntarse, en sentido zubiriano, si esta distinción no está apuntando ya al método, si entendemos el método como la manera en que se «ofrece» la realidad ante el estudioso. Pero para Adorno la distinción hasta ahora se refiere al objeto. Por lo que se refiere al método, la dicotomía se establece, de una parte, entre los que «de condiciones estructurales básicas, como la de la relación de cambio» derivan «la intelección de la trama social»; y de otra parte, aquellos para los que «semejante empeño es eliminado como simple retraso filológico en la evolución de la ciencia,

por lo que debe ceder a la simple comprobación de lo que es el caso, de lo que acontece» (pág. 81). Reducidas a dos todas las concepciones de la sociología se afirma a seguido que a ambas «subyacen modelos históricamente divergentes».

Sobre esta distinción, que va a servir de base a toda la ponencia, se construye la argumentación sobre la investigación empírica y la sociología, según reza su título. Tenemos que objetar esta distinción que, en realidad, sugiere que una cosa es la teoría y otra, completamente divorciada de la anterior, la investigación empírica. Como veremos después, esto es exactamente lo que piensa Adorno. Pero no sólo se afirma la separación de teoría e investigación, sino que la teoría se caracteriza por su ocupación de la «totalidad social» y las «leyes del movimiento», en tanto que la investigación empírica se limita a «fenómenos sociales singulares», a «el caso», a «lo que acontece», lo cual es manifiestamente una supersimplificación. En este sentido, tenemos que decir: *primero*, que las teorías sociológicas que se ocupan de la totalidad y de las leyes del movimiento no están, como ninguna teoría, exentas de su comprobación mediante la investigación científica. Este era un punto fundamental de la «Escuela de Frankfurt»: el compatibilizar teoría e investigación empírica, y pertenece a los principios de la sociología actual, sea cual sea la «escuela» de que se trate. *Segundo*, reducir el campo de la teoría social a sólo las que se ocupan de la totalidad y de las leyes del movimiento significa ignorar todo el dominio de las «teorías de alcance medio», de Merton, en que se centra la mayor parte del quehacer teórico de la actualidad. *Tercero*, con la caracterización de «totalidad» y «leyes del movimiento» no se singulariza teoría alguna, porque esa pretensión, bajo diversas formulaciones, es otro de los principios de la sociología actual. A diferencia de lo que Adorno pretende, por las notas de «totalidad» y «leyes del movimiento» no sólo se delimita

su propia teoría —entendida como *la* teoría—, sino que, por el contrario, esa es la pretensión, por ejemplo, de toda la «teoría de los sistemas» y, en general, constituye la meta de toda la teorización sociológica. La propuesta de Merton de concentrarse en las «teorías de alcance medio» no significa la renuncia a la «teoría de alcance general», sino el establecer una secuencia temporal en la dirección del quehacer teórico. El mismo Merton ha reconocido que aun ahora es bueno que algunos se dediquen a la «teoría de alcance general», refiriéndose concretamente a la obra teórica de Parsons. Por cierto, que la obra teórica de Parsons también puede caracterizarse por su referencia a la «totalidad» y a las «leyes del movimiento». En Parsons, el concepto de «sistema» es una forma teórica de captar la «totalidad», y el interés por la «dinámica» de la sociedad está presente en toda su obra, si bien reconozca que todavía *no conocemos científicamente las «leyes del movimiento»*. Incluso, desde el punto de vista del método, lo que Adorno delimita como característico de la teoría, a saber, el derivar desde «condiciones estructurales básicas» la «intelección de la trama social», igual se le puede aplicar a su propia teoría como a la de Parsons, especialmente en *El sistema social*.

En resumen, esta primera delimitación de objetos y métodos de la sociología, como disciplina académica, separa incorrectamente la teoría de la investigación, identifica sin precisión *una* teoría de la sociedad y reduce la investigación a «fenómenos sociales singulares», a «el caso» o a «lo que acontece». Sobre este último punto hay que decir, de una parte, que —con Zubiri— la ciencia se caracteriza, frente a la «episteme» (o filosofía), por ocuparse de «lo que pasa»; por tanto, afirmar que la investigación se ocupa de «lo que acontece» no es más que identificarla como actividad científica. De otra parte, las investigaciones del propio Adorno sobre la «música», la «ilustración», la «industria cultural» o la «personalidad autoritaria» no son

más que «casos», «fenómenos sociales singulares», con todas las referencias a la totalidad que se quiera, pero exactamente las mismas que la investigación social actual, en general, hace al concepto de «sistema», en cuyo contexto se sitúan los «fenómenos sociales singulares» o los «casos». Es decir, que la distinción de Adorno entre objetos y métodos en sociología no se corresponde con las actividades reales de esta disciplina científica. No es exacta la distinción, respecto del objeto, entre los que se ocupan de la «totalidad» y de las «leyes del movimiento» frente a los que sólo se ocupan de «fenómenos sociales singulares», y tampoco es exacta, respecto de los métodos, la que se propone entre los que de «condiciones estructurales básicas» derivan la intelección de la «trama social» frente a los que se limitan a la comprobación de lo que es el caso, de lo que acontece».

Hay que dejar sentado desde un principio que 1.º) los procedimientos de la sociología actual sólo caprichosamente o a efectos de facilitar una crítica posterior pueden dividirse respecto del objeto por la «totalidad» y las «leyes del movimiento» frente a los «fenómenos sociales singulares» con renuncia a la referencia a un concepto de sociedad. En este sentido, toda sociología aspira al conocimiento de la totalidad y de las leyes del movimiento; por tanto, no sirve para delimitar un procedimiento frente a otro; en todo caso, lo que habría que precisar es la manera en que se «ofrece» al científico la «totalidad» y las «leyes del movimiento»; de ello nos ocuparemos más adelante, pero de entrada consignemos que este criterio no sirve para distinguir dos «procedimientos» (en el caso de que sólo hubiera dos). Y 2.º) por lo que se refiere a los métodos, la distinción de un método que desde categorías estructurales accede a la trama social frente a otro método que se limita a los fenómenos, a los casos, a lo que acontece, tampoco sirve para diferenciar procedimientos; toda la sociología ac-

tual es «estructuralista», en algún sentido, y aspira a captar la trama y el movimiento de la sociedad a través de las estructuras; esto se le puede aplicar a Marx, a Parsons, a Lévi-Strauss, a Piaget y, en general, a todos los científicos sociales de la actualidad; por tanto, no sirve para diferenciar «procedimientos»; lo que hay que precisar también aquí es cómo se «ofrecen» al científico las «estructuras» y, de ahí, el acceso a las leyes del movimiento.

Sobre esta base, Adorno va a plantear la *disputa sobre el positivismo* en la sociología alemana. Pero, ¿dónde está el «positivismo» o quiénes son los «positivistas»? Es claro que sobre la base de las anteriores distinciones, el «positivismo» vendrá caracterizado por un objeto que se dedica a fenómenos sociales singulares y que proscribire toda referencia al concepto de sociedad, y por un método que se limita a la simple comprobación de lo que es el caso, de lo que acontece. Pues bien, dado que así no se puede caracterizar ni al propio Comte —quien, por otra parte, no rehusaría que lo llamasen «positivista», aunque no de esa manera—, la pregunta sigue en pie: ¿dónde está el «positivismo» o quiénes son los «positivistas»? En la ponencia no se pone un solo ejemplo que permita la identificación del contrario dialéctico con el cual se disputa. Como los marxistas —mucho más que el propio Marx— son muy aficionados a los conceptos de «cosificación», «reificación» y «fetichización», he aquí, de la mano de Adorno, un nuevo fetiche: el «positivismo». A mí se me ocurre que el calificativo tal vez le cuadrara al sociólogo norteamericano G. A. Lundberg, de quien ya nadie se acuerda; él es el último representante de lo que se conocía como «la tendencia de la ciencia natural» en sociología; una dirección muy específica que Lundberg trataba de hacer compatible con las corrientes más actuales de la sociología en los Estados Unidos. Que yo sepa, no ha tenido continuador y,

desde luego, no es el tipo de sociólogo que Adorno tiene en mientes cuando habla de «positivismo». (Entre paréntesis, Lundberg es el autor de un libro sobre *Técnica de la investigación social*, que durante algún tiempo era el único manual de técnicas de investigación social existente en lengua castellana. Lo tradujo el Fondo de Cultura Económica en 1949).

Lograremos comprender mejor el contendiente dialéctico de Adorno siguiéndole en la caracterización de lo que él llama «teoría de la sociedad». De su exposición parece deducirse que la «teoría de la sociedad» es lo que opone, al menos dialécticamente, al «positivismo». La teoría de la sociedad —nos dice— «ha surgido a partir de la filosofía, si bien da lugar, al mismo tiempo, a un funcionamiento totalmente diferente de los problemas por ésta planteados, en la medida en que determina la sociedad como ese substrato al que la filosofía tradicional calificaba de entidades eternas o de espíritu» (pág. 81). Que la sociología tiene su origen en la filosofía, como cualquier otra ciencia, nadie lo duda. La cuestión consiste en saber si ese funcionamiento completamente diferente de los problemas de ésta y la determinación de la sociedad como ese substrato de lo que la filosofía entendía por sociedad, significa que realmente se ha salido del campo de la filosofía, como parece indicar lo que escribe Adorno, y se ha entrado con la teoría de la sociedad en el dominio de la ciencia, que fue precisamente lo que propuso Comte. Pero a continuación del párrafo anterior, Adorno señala que «la teoría —entiéndase, la teoría de la sociedad— desconfía tanto más básicamente de la fachada de la sociedad cuanto más neta se le ofrezca». Y como quien no quiere la cosa pontifica: «La teoría intenta nombrar aquello que soterradamente hace posible la cohesión del engranaje». Suponemos que con estas palabras se quiere referir a la «totalidad», a la «trama social», a las «leyes del movimiento», a la «sociedad», en una palabra, de que se había ocu-

pado antes para definir uno de los «procedimientos» de la sociología actual. El otro «procedimiento» debe consistir en la «investigación sociológica de hechos», que —según Adorno— «se esfuerza por combatir este ansia» (pág. 82), es decir, la de nombrar lo que soterradamente hace posible la cohesión del engranaje.

Un paso más, pues, en el divorcio de la teoría respecto de la investigación empírica —son los dos reiterados «procedimientos»— y una unilateral identificación de la teoría con lo que ahora está llamando «teoría de la sociedad». En esta dirección se afirma, por un lado, que para la investigación empírica «la reflexión sobre lo que impera oculto y que debería ser transformado no pasa de ser una simple pérdida de tiempo en la vía de transformación de lo evidente» y, por otro lado, que «Los pensamientos teóricos sobre la sociedad en su conjunto no pueden ser hechos efectivos sin quebranto por medio de hallazgos empíricos» (pág. 82). Ante estas afirmaciones de rechazo no ya de la investigación empírica, sino —lo que es más importante— de la realidad empírica, de los hechos, hay que cuestionar si Adorno efectivamente ha salido del campo de la filosofía; lo que está claro es que no ha entrado en el ámbito de la ciencia, si llamamos a cada cosa por su nombre. La ciencia es, por definición, empírica y la filosofía no lo es. Lo más probable es que nos encontremos en Adorno con lo que Arboleya llamó «filosofía perezosa». Esto lo dijo Arboleya en relación con la sociología alemana y, en concreto, sobre la corriente fenomenológica: «Se ha cultivado una especie de filosofía perezosa con la etiqueta de sociología. La sociología ha sido así muchas veces un sustitutivo de la filosofía social, más o menos teñida de espíritu positivo» (Enrique Gómez Arboleya, *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*; Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962; pág. 573).

Una sociología que para los filósofos es ciencia y para los científicos es filosofía. Pero no nos dejemos en

el tintero que, de paso, se ha hablado del poder transformador de la teoría —«lo que impera oculto y que debería ser transformado»—, como algo propio de la «teoría de la sociedad»; poder transformador que se le niega a la investigación social empírica. Si se rechazan de plano los «hallazgos empíricos» no hay manera de entenderse, porque en ese terreno —en el de los hechos— es donde habría que plantear el problema del poder transformador de la «teoría de la sociedad» frente al de la investigación social empírica. Pero este es el viejo problema de la teoría y de la praxis en el pensamiento marxista, al que Adorno sólo alude de pasada y que veremos, dentro de la propia «Escuela de Frankfurt», tratado con notoria originalidad en los artículos de Habermas, que se incluyen en esta publicación. Dejemos esta cuestión para el momento en que nos ocupemos de las intervenciones de Habermas. Aunque si la interpretación de Martin Jay es correcta, en la época que se corresponde con el «último» Adorno, «Al desafiar la existencia real o incluso potencial de un sujeto histórico capaz de implementar (*sic*) una sociedad racional, el Instituto arrojó finalmente por la borda una premisa central de la obra de Marx, la unidad de teoría y *praxis*. Los choques que tuvieron sus miembros con la Nueva Izquierda alemana en la década de 1960 eran meramente el desarrollo de esta transformación anterior» (*La imaginación dialéctica*, pág. 474). Por eso es importante la contribución de Habermas al problema de la relación entre teoría y praxis: como miembro de la «segunda generación» de la «Escuela de Frankfurt» parte de nuevo de la formulación marxista original, y no continúa la línea «pesimista» al respecto que caracteriza las últimas posiciones de Adorno y Horkheimer. Pero sobre esto —ya lo hemos dicho— volveremos después.

Siguiendo con los elementos definidores de la «teoría de la sociedad», Adorno —después de haber rechazado toda suerte de «hallazgos empíricos»— continúa con la afirmación de

que «Cualquier visión de la sociedad como un todo trasciende necesariamente sus hechos dispersos. La construcción de la totalidad tiene como primera condición un concepto de la cosa en el que se organicen los datos separados» (pág. 82). En realidad, esta es una condición no sólo de la «teoría de la sociedad», sino también de cualquier teoría sociológica que merezca el nombre de científica. El ideal de la ciencia postula una teoría que organice los datos que son pertinentes para la captación de la realidad. Lo cual no significa que se pueda evitar la comprobación empírica mediante la investigación, sino que más bien orienta esa investigación. Aquí el pensamiento de Adorno es contradictorio, porque, *de una parte*, dice que «Desde el positivismo comtiano las ciencias de la naturaleza constituyen el modelo que más o menos abiertamente adopta lo que hoy recibe el nombre de investigación social empírica» (pág. 82). Es decir, la «teoría de la sociedad» que se propone frente al «positivismo» rechaza la investigación social empírica. Entre la investigación social empírica y la «teoría de la sociedad» no existe relación posible: «Ambas tendencias rehúyen cualquier denominador común». Pero, *de otra parte*, se dice que la organización de los datos con vistas a la totalidad debe acercarse al concepto de la cosa «una y otra vez al material». Me pregunto cómo puede realizarse este acercamiento del concepto de la cosa al «material» si se prescinde de la investigación social empírica. Y la cuestión no queda contestada con las aseveraciones subsiguientes de que este acercamiento se hace «transformándolo (el concepto) de nuevo al contacto con éste (el material) a partir de la experiencia viva, no de una experiencia previamente organizada de acuerdo con los mecanismos de control social instalados, a partir del recuerdo de lo ya pensado en otras ocasiones, a partir, en fin, de la rigurosa consecuencia de la propia reflexión» (pág. 82). Me temo que esta «experiencia viva», esto «ya pensado en otras ocasiones», esta «rigurosa

consecuencia de la propia reflexión» es igualmente inservible para la sociología como ciencia empírica que para una posible filosofía social. Adorno se da cuenta inmediatamente de que sobre estas bases a la «teoría de la sociedad» se le puede acusar de «dogmatismo», lo que haría las delicias de los «escépticos», y lo resuelve con la siguiente conclusión: la «teoría de la sociedad» debe convertir los conceptos que traía de fuera en conceptos que la cosa tenga de sí misma, en lo que la cosa quisiera ser por sí, confrontándolo con lo que la cosa es. Tiene que disolver la rigidez del objeto fijado hoy y aquí en un campo de tensión entre lo posible y lo real: cada uno de ellos remite al otro simplemente para poder ser. Con otras palabras, *la teoría es implacablemente crítica*» (pág. 82; subrayado nuestro). Aquí se han pronunciado las grandes palabras y hay que detenerse a examinarlas cuidadosamente.

En primer lugar, si se ha rechazado la investigación social empírica, ¿cómo puede llevarse a cabo ese tráfico entre el concepto que se traía de fuera, el concepto que la cosa tenga de sí, lo que la cosa quisiera ser por sí y lo que la cosa es? No se pretenderá que a estos fines basta con la «experiencia viva», el «recuerdo de lo ya pensado» y la «consecuencia de la propia reflexión». Con este bagaje de «procedimientos» no se va a ninguna parte: ni a la sociología como ciencia empírica ni a la filosofía social —repetimos—. Acaso se naufrague en lo que antes hemos llamado, con Arboleya, una «filosofía perezosa».

En segundo lugar, la afirmación de que *la teoría es implacablemente crítica*, suponemos que se refiere al tipo de teoría cuyos «procedimientos» acaba de describir; es decir, a la propia «teoría de la sociedad» de Adorno. Pero suponemos mal. Como veremos más adelante, Adorno rechaza también cualquier otro tipo de teoría sobre la sociedad que no sea la «teoría crítica». Volveremos sobre ello. Pero conste que nos parece arbitraria la identificación de toda posible teoría sobre

la sociedad con la «teoría crítica». De un plumazo, la historia de la teoría sociológica queda reducida a un solo capítulo.

En tercer lugar, la solapada identificación de la investigación social empírica con «los mecanismos de control social instalados» no puede hacerse sin faltar a la verdad. Dialécticamente se opone la investigación social empírica —como reproducción de los mecanismos de control social instalados— a la «teoría crítica», que no se conforma con el concepto que se traía de fuera de la cosa, sino que pretende descubrir lo que la cosa quisiera ser, como distinto del concepto que la cosa tenga de sí y de lo que la cosa es, suponemos que todo esto como «reflexión sobre lo que impera oculto y que debería ser transformado» —según vimos anteriormente—; es decir, se opone dialécticamente la investigación social empírica a la «teoría crítica» como base de una praxis transformadora de lo existente. Esto no responde a los hechos —ni a los que se traen de fuera, ni a los que la cosa tenga de sí, ni a los que la cosa quisiera ser, ni a lo que la cosa es—. La investigación social empírica no puede identificarse sin más con los mecanismos de control social instalados, de una parte; y de otra, la investigación social empírica no carece de poder transformador.

Al llegar a este punto, y antes de seguir adelante con la ponencia de Adorno, uno no tiene más remedio que recordar la contribución del propio Adorno a la investigación social empírica con una obra tan importante como *La personalidad autoritaria* (traducida al castellano en Buenos Aires: Proyección, 1965). Uno no puede menos de comparar a Adorno con quien tal vez no quisiera verse comparado: con el Sorokin de *Achaques y manías de la sociología moderna y ciencias afines* (traducida en Madrid: Aguilar, 2.^a edición, 1964). Ambos se parecen al menos en que, después de haber sido sociólogos empíricos con contribuciones importantes a la ciencia social empírica, al final de sus días abo-

minan de su propia obra empírica y se refugian en filosofías (más o menos «perezosas»), en ideologías religiosas o políticas, o en el «Infierno del Gran Hotel», en que vio instalada Lukács, en 1962, a la «Escuela de Frankfurt» (citado por Martin Jay, *op. cit.*, pág. 474). Tampoco puede uno olvidar que la dimensión *práctica* de la «teoría crítica» produjo al mismo Adorno no pocas sorpresas: *de una parte*, en 1969, Adorno tuvo que reconocer que «cuando construí mi modelo teórico, no podía haber adivinado que la gente trataría de realizarlo con cócteles molotov» (citado por Martin Jay, *op. cit.*, pág. 449). *De otra parte*, la posibilidad de una praxis orientada por la teoría había llegado a ser algo dudoso para la «Escuela de Frankfurt»; en la época del «último» Adorno, la «Teoría Crítica era ahora incapaz —según Martin Jay— de sugerir una *praxis* crítica. La tensión inherente de la libertad como razón y como acción que se autorrealiza se había roto. La Escuela de Frankfurt, siguiendo sus instintos iniciales, sólo podía escoger la razón, incluso en la forma negativa, silenciosa, en que podría hallársela en la pesadilla administrativa del siglo XX. La teoría, parecían decir Horkheimer y los otros, *era la única forma de praxis todavía accesible a los hombres honestos*» (*op. cit.*, pág. 450; subrayado nuestro). Sería discutible la medida en que Adorno participaba de esta actitud, aunque los textos antes recogidos sobre el poder transformador de la propia «teoría crítica» acaso quieran expresarla, ya que no se alude a ninguna praxis transformadora aparte de la teoría.

Pero sigamos con la ponencia de Adorno. Nos estamos deteniendo acaso demasiado en el punto 1 de la ponencia. Lo que pasa es que lo que sigue, que podemos esquematizar a partir de ahora, resultaría ininteligible sin haber aclarado antes los puntos centrales de la posición de Adorno. El resto de la ponencia no son sino «ilustraciones» de estos puntos centrales, especialmente el rechazo de la investigación social empírica y la

constitución de la teoría de la sociedad como «teoría crítica».

Como consecuencia de todo lo anterior, Adorno va a rechazar cualquier intento de comprobar empíricamente una teoría y cualquier intento de constituir una teoría a partir de los hechos. En efecto: «La comprobación particular mediante la que es verificada (la teoría) no deja de pertenecer a su vez al contexto ofuscador sobre el que debería alzarse». En este sentido, califica de «barata satisfacción» el hecho de que realmente ocurra lo que había conjeturado la teoría (págs. 82-83). Con esta expresión nos estamos acercando no ya al rechazo de la investigación social empírica, sino a la descalificación científica de cualesquiera tipo de hechos. Si en lugar de comprobar mediante hechos una teoría, «se asciende desde investigaciones singulares a la totalidad de la sociedad, de acuerdo con la costumbre científica general, se logran, en el mejor de los casos, *conceptos clasificatorios de orden superior*, pero jamás conceptos que expresen la vida misma de la sociedad» (pág. 83; subrayado nuestro). Esta última frase es importante porque con ella se va a despachar en un renglón la obra teórica de Parsons. «De ahí —dice Adorno— que sea tan poco lo que quepa esperar de su significación sistemática mediante un modelo como el 'funcional' de Parsons». Ahora ha quedado definida la teoría sociológica que no es «crítica»: es puro formalismo sin contenido, son sistemas clasificatorios. La historia de la teoría sociológica no queda, en realidad, reducida a un solo capítulo. Adorno está dispuesto a reconocer hasta dos: uno, la «teoría crítica»; otro, el formalismo. Del sistema de Parsons se puede esperar poco, pero todavía menos se puede esperar «de las promesas hechas una y otra vez desde los más remotos tiempos de la sociología, y una y otra vez aplazadas, de una *síntesis de teoría y empiria*, promesas que equiparan falsamente la teoría con la unidad formal y pretenden ignorar que una teoría de la sociedad purificada de los contenidos descom-

ponen todos los acentos» (pág. 83; subrayado nuestro). Es decir, que Adorno en este punto ha renunciado definitivamente a la síntesis de teoría y empiria que fue uno de los rasgos característicos de la «Escuela de Frankfurt», y en cuya dirección se han producido por la propia «Escuela» obras de considerable importancia, a través de su «Institut für Sozialforschung», tales como *Studien über Autorität und Familie* (París, 1936), *Studies in Prejudice* (New York, a partir de 1949) y *La personalidad autoritaria*, ya citada.

El punto 1 de la ponencia de Adorno va a concluir sin dejar la menor duda sobre su posición intelectual, no ya sobre la investigación social empírica, sino sobre la empiria en general: *teoría y empiria no pueden ser integradas en un continuo* (pág. 83; subrayado nuestro).

A partir de esta afirmación, resultan ociosas las críticas concretas a los métodos de la investigación social empírica. No obstante, el resto de la ponencia —hasta los 7 puntos de que consta— consiste precisamente en esas críticas concretas, al hilo de las cuales se van delimitando las concepciones de Adorno sobre la sociología. Estas críticas concretas constituyen —a nuestro parecer— lo más aprovechable de la ponencia de Adorno para la sociología como ciencia empírica. Frente a la general actitud «alegre y confiada» de los sociólogos actuales, especialmente los que siguen las corrientes norteamericanas, que creen resueltos todos los problemas de la sociología como ciencia con la utilización del llamado «método científico», las críticas de Adorno proporcionan una sagaz reflexión sobre muchos aspectos característicos de la actual investigación social empírica. Estas críticas, la sociología moderna hará muy bien teniéndolas en cuenta. Lo que pasa es que —según nuestro criterio— no anulan el principio de que la teoría tiene que ser verificada mediante la investigación empírica; lo

que aportan esas críticas son reflexiones sobre la metodología de las ciencias sociales *tal como se practica en la actualidad*, y que sin duda apuntan a cambios sustanciales en la misma, de los que hay que tomar muy buena nota.

Los seis puntos restantes de la ponencia se pueden esquematizar en el problema de lo subjetivo *versus* lo objetivo en las ciencias sociales, al hilo —como decíamos— de críticas concretas a los métodos de la investigación social empírica *actual*, pero que se refieren también a aspectos sustantivos de la sociología como ciencia, y específicamente a su objeto de conocimiento.

Comienza afirmando que los métodos empíricos *confieren su preferencia a lo subjetivo*; es decir, «a las opiniones, actitudes, y, como mucho, a las formas de comportamiento de los sujetos, sin contar los datos estadísticos censitarios, como el sexo, la edad, situación personal, ingresos, formación y similares» (pág. 84). Esto es, en general, cierto. No lo son tanto las derivaciones que saca Adorno de esta situación, y que son: 1) que los resultados de una investigación de este tipo «apenas cabría diferenciarlos, en realidad, de la suma de información precientífica con fines administrativos», y 2) que «la objetivación de la investigación social empírica no es, por lo general, sino la objetividad de los métodos, no de lo investigado». A la primera consecuencia, habría que contestar que la información obtenida con fines administrativos (suponemos que «privados» y «públicos») no es necesariamente irrelevante a los fines de la investigación social y aunque de suyo pueda ser llamada «precientífica», nada impide que se pueda utilizar por la investigación científica. Por poner algunos ejemplos, *El Capital*, de Marx, está repleto de datos administrativos que sirvieron para una descripción objetiva de la situación de la clase obrera británica; *El suicidio*, de Durkheim, se basa en los datos administrativos sobre ese fenómeno; *La ética protestante y el espíritu del*

capitalismo, de Weber, parte de unos datos administrativos sobre la elección de tipo de estudios según la religión de los estudiantes. En ninguno de los tres casos nadie discute su carácter *científico* por utilizar información administrativa. Los ejemplos obviamente podrían multiplicarse. Baste, sin embargo, recordar que la Economía, como ciencia empírica, está prácticamente basada en lo que Adorno denominaría «informaciones administrativas», lo que no impide que el conocimiento económico haya alcanzado, además de un status de científico, un caudal considerable de conocimientos sobre la sociedad. Por último, H. Hyman acaba de publicar un libro sobre el llamado «análisis secundario», que «codifica» la metodología para utilizar a fines científicos los datos ya existentes, sean informaciones administrativas o no (véase Herbert H. Hyman, *Secondary Analysis of Sample Surveys. Principles, Procedures and Potentialities*, Nueva York: John Wiley, 1972).

Ahora bien, la importancia de esta consecuencia de la investigación *preferentemente subjetiva*, según Adorno; a saber, que no se diferencia de las informaciones administrativas precientíficas, tiene más amplio alcance si recordamos que antes ha identificado la investigación social empírica con los «controles sociales instalados». Me parece que a esto es a lo que apunta Adorno. A lo cual se me ocurre contestar que aunque la administración («pública» o «privada») intente reforzar sus controles sociales mediante la investigación social empírica, ésta es el procedimiento menos adecuado para ello. Los hechos pueden mostrarse contrarios a lo que establecen los controles sociales establecidos. Adorno mismo recoge el ejemplo de las investigaciones de Kinsey sobre la conducta sexual de los norteamericanos: «Las furiosas imprecaciones —dice— y los refinados gestos de recusación que provocaron las investigaciones de Kinsey constituyen el más fuerte argumento a favor suyo» (pág. 87). En este caso, y es uno entre miles, los resultados

de la investigación social empírica no estaban de acuerdo con uno de los mecanismos instalados estratégicamente más importantes de control social —la conducta sexual—; los hechos que la investigación puso de manifiesto claramente eran contrarios a lo que pretendían los mecanismos de control social instalados. De no haberse realizado la investigación de Kinsey, la sociedad norteamericana seguiría manteniendo los fundados en los hechos que estaban sus controles sociales en materia sexual. Es decir, que la investigación social empírica, lejos de ser una mera duplicación de los controles sociales instalados, es uno de los medios —acaso el mejor— de desvelar el alcance real de dichos controles. Lo cual otorga a la *investigación social empírica un poder transformador de la sociedad*, que Adorno no está dispuesto a concederle.

Vayamos a la segunda consecuencia de la investigación *preferentemente subjetiva*: que la objetividad de la investigación no es sino la objetividad de los métodos, no de lo investigado. En este punto tenemos que ir despacio porque las afirmaciones de Adorno no son del todo coherentes. Si Adorno quisiera decir que se reconstruye lo objetivo mediante la suma de respuestas individuales, le daríamos la razón. Todo el mundo afirma que el todo —la sociedad— es algo distinto de la suma de las partes, pero luego, a la hora de la investigación, la mayor parte de la investigación social empírica procede como si «lo social» o «la sociedad» fuera el resultado de la simple suma de las respuestas individualmente obtenidas. «A partir de informes —prosigue Adorno— sobre un número mayor o menor de personas individuales, y mediante una elaboración estadística de los mismos, se infieren enunciados generales de acuerdo con las leyes del cálculo de probabilidades y que son, al mismo tiempo, independientes de las fluctuaciones individuales. Pero los valores medios así obtenidos siguen siendo, por muy objetiva que sea su validez, *enunciados objetivos sobre sujetos*; es más, sobre

cómo se ven a sí mismos los sujetos y cómo ven la realidad. Los métodos empíricos, es decir, cuestionarios, entrevistas y cuanto resulte posible por combinación y complementación de todo ello, *han ignorado la objetividad social*, la suma de todas las relaciones, instituciones y fuerzas en cuyo seno actúan los hombres, o, en todo caso, no han pasado de considerarlas como meros accidentes» (pág. 84; subrayado nuestro). Esta es una crítica que estamos dispuestos a compartir. La investigación social empírica tiene que superar la llamada por Adorno *preferencia subjetiva* e ir derechamente a lo objetivo en cuanto tal. Pero esto no significa para nosotros —como para Adorno— que haya que renunciar a la empiria, sino que los métodos de investigación que movilizamos para el conocimiento empírico de la realidad tienen que ser cada vez más capaces de captar lo objetivo de la realidad social.

Sin embargo, nos parece que en ese camino se está ya, es decir, lo está ya la investigación social empírica. De una parte, los valores medios de respuestas individuales no se quedan en la pura suma de las respuestas individuales. El aparato estadístico de cualquier investigación que merezca el nombre de científica puede, en efecto, *aislarnos como algo objetivo* lo que se contenga en las respuestas individuales. Reconocemos que la realidad objetiva de la sociedad es algo distinto de la simple suma de los individuos, pero al mismo tiempo afirmamos que esa objetividad se pone de manifiesto, entre otras cosas, en la realidad de los individuos que la componen. El refinamiento de las técnicas de análisis estadístico se encuentra, en la actualidad, lo suficientemente desarrollado como para ser capaz de aislarlos lo que de objetivo se contenga en unas respuestas individuales. Un aparato estadístico como el que el propio Adorno utilizó en *La personalidad autoritaria* o, por acudir a otro ejemplo, el de las investigaciones de Kinsey que el mismo Adorno cita.

De otra parte, el llamado «análisis multivariable» permite encajar las respuestas individuales en categorías sociales objetivas, como pueden ser la «clase social», el «nivel de estudios», los «status profesionales», etc. Es decir, que las respuestas individuales se remiten a categorías sociales objetivas y, dentro de ellas, se analiza su relevancia científica. Adorno consideraría que esto no pasa de ser «cómo se ven a sí mismos los sujetos y cómo ven a la realidad». Aún reconociendo el primado de lo objetivo, estas respuestas individuales sobre cómo los individuos se ven a sí mismos y cómo ven a la realidad forman parte de la realidad objetiva, aunque no sean toda la realidad. Si se le pregunta a un individuo por el nivel de estudios alcanzado, por su status profesional o por la clase social a la que pertenece, sus respuestas son datos de la realidad social objetiva. Esto no está dispuesto a concederlo Adorno, por lo menos en el caso de la «clase social». Nos dice que «aún en el caso de que, por ejemplo, una encuesta proporcionase una evidencia estadísticamente abrumadora de que los propios trabajadores no se tienen por tales y niegan en redondo la existencia de algo así como el proletariado, no habría llevado a cabo prueba alguna de la no existencia de éste». Y añade: «Antes bien deberían ser comparados estos datos subjetivos con otros objetivos, como el proceso de producción, su poder social o su importancia. De este modo conservarían, desde luego, su significado los datos empíricos obtenidos acerca de los sujetos» (pág. 97). El mismo Adorno nos está sugiriendo, no que prescindamos de la investigación social empírica, sino que completemos los datos subjetivos con otros objetivos. Estamos de acuerdo. Nada impide que la investigación social empírica proceda de este modo, y por ese camino hay que avanzar. Lo que pasa es que el ejemplo de Adorno está particularmente mal elegido, porque si a lo que se refiere es al concepto de «clase social», de Marx, hay que recordar que en ese concepto se comprenden, además de

la posición objetiva respecto de los medios de producción, la «conciencia de clase», la «ideología» y eventualmente su organización en «partido político». Es decir, que para Marx sí era importante el que «los propios trabajadores se tuvieran por tales» y el que afirmasen o negasen «la existencia de algo así como el proletariado». Y esto no hay manera de saberlo si no es preguntándose a los propios interesados.

No obstante, Adorno parece dispuesto a reconocer que alguna objetividad pueden captar estos métodos preferentemente subjetivos. En ellos —dice— «se reflejan también, por supuesto, las objetividades, pero sin duda no de manera íntegra y, en todo caso, múltiplemente desfiguradas» (pág. 85). Con esto quiere decir, de una parte, que «estos métodos no penetran en la objetivación de la cosa, en la coacción, sobre todo, de la objetividad económica». Nada impide que la investigación social empírica estudie esa objetividad: se puede penetrar en la coacción de la objetividad económica. Esto es lo que cabría esperar de la investigación social empírica realizada por marxistas; Marx lo hizo; si sus continuadores no lo hacen y prefieren rechazar en bloque la investigación social empírica, sus razones tendrán. Las de Adorno parecen ser éstas: los sujetos de la sociología empírica «no son sino los hombres, de espaldas a cualquier determinación de los hombres socializados como momento de la totalidad social —como objeto suyo, preponderantemente—». Si los hombres, como quiere Adorno, no son sino «momentos de la totalidad», esto tiene que ponerse de manifiesto en la investigación social empírica, por más preferentemente subjetiva que lo sea. Además, la sociología empírica no ignora el hecho de que los individuos que componen una sociedad han sido socializados en la cultura de ella. Esto lo saben hoy los principiantes en sociología. Nadie lo discute. La investigación empírica no entiende ni implícita ni explícitamente que los su-

jetos que investiga constituyan «robinsones» ayunos de cualquier mediación social. Es obvio que el sujeto es un sujeto socializado.

Por eso carece de sentido la afirmación de que «La naturaleza cosificada del método, su empeño innato por fijar y dejar bien sujetos estados de cosas, es traspasada a sus objetos, es decir, a los estados de cosas subjetivos averiguados, como si estos fueran cosas en sí y no más bien estuvieran cosificados». La conclusión, con un vocabulario algo gastado por el uso últimamente, no se deja esperar: «El método amenaza tanto con fetichizar su objeto como en degenerar él mismo en fetiche» (pág. 85). Aquí, como siempre, conviene distinguir. ¿Qué se critica, que los métodos objetivicen falsamente lo subjetivo, o que dichos métodos ignoren el carácter «cosificado» de los sujetos?

Como vamos a ver, el argumento adorniano se ha desplazado de lo primero a lo segundo. Es decir, que de la crítica a la investigación social empírica en razón de que intenta objetivizar lo subjetivo (recordemos que una de las objeciones que ponía a la utilización de métodos estadísticos era que operaban con «independencia de las fluctuaciones individuales», es decir, no respetaban la concepción del sujeto o individuo como tal), ahora se pasa a afirmar el carácter «cosificado» de los sujetos (lo que haría las delicias de Durkheim, para quien los «hechos sociales» eran «cosas», dentro de un «positivismo» esta vez indudable). Pero examinemos esta última afirmación con cuidado, porque en ella va implicada algo más que una crítica a la investigación social empírica. Entramos en una «concepción del mundo», por lo menos del *mundo social*, que nos merece toda suerte de respetos, que en cierta medida compartimos y que, en cualquier caso, conduce a una *filosofía social*, perfectamente legítima siempre que se la distinga de la sociología como *ciencia empírica*.

En efecto, Adorno, en una porción de razonamientos que ahorramos al

lector, viene a concluir que «En realidad, a la investigación social empírica sólo le ha sido posible pasar tan soberanamente por encima y más allá de la individuación en su concepción del campo plural porque ésta, hasta hoy mismo, no ha pasado de ser ideológica, porque los hombres aún no son nadie» (pág. 91; subrayado nuestro). En este sentido, alcanzan su significación las afirmaciones sobre el carácter «cosificado» de los individuos: por ejemplo, que la investigación social empírica es «cosificada apercepción de lo cosificado» (pág. 89). La sociología —insiste— «respalda y apuntala lo que hay en su afán por decir lo que hay. Se convierte en ideología...» (*ibidem.*). Para Adorno resulta indiscutible la falta de libertad de los individuos en las sociedades actuales (democráticas y socialistas). Y esa falta de libertad es lo que «cosifica» a los individuos; «cosificación» que queda apuntalada si la investigación se limita a registrar los hechos, convirtiéndose entonces en ideología. Esto parece apuntar a una sociedad distinta donde el individuo lo sea realmente al gozar de auténtica libertad.

La afirmación, que se repite en varios lugares de la ponencia, de que la investigación social empírica por atenerse a los hechos resulta ser *ideología* merece alguna discusión. Recordemos las palabras de Adorno, la sociología «respalda y apuntala lo que hay en su afán por decir lo que hay. Se convierte en ideología, en sentido estricto, en apariencia necesaria. Apariencia, porque la multiplicidad de los métodos no accede a la unidad del objeto y la oculta bajo los llamados factores en los que fracciona a éste con la excusa de hacerlo más manejable; necesaria, porque el objeto, la sociedad, nada teme tanto como ser llamado por su nombre y, por ello, únicamente fomenta y soporta aquellos conocimientos de sí misma que resbalan por encima de ella» (pág. 89; subrayado nuestro). Si tomamos al pie de la letra estas afirmaciones, la «teoría crítica» no puede tampoco escapar al implacable rechazo por la sociedad de todo conocimiento sobre ella mis-

ma. Pero veamos esta cuestión por partes. En primer lugar, no queda suficientemente probado —ni analítica ni dialécticamente— la afirmación de que la constatación de «lo que hay» sirva sin más para respaldar y apuntalar el *statu quo*. «Lo que hay» puede resultar extraordinariamente revolucionario en relación con lo que los mecanismos de control social instalados pretenden que es «lo que hay». Nada tan revolucionario como contraponer en un régimen autoritario o totalitario las opiniones que efectivamente «hay» con lo que afirma la ideología establecida. En segundo lugar, el mismo Adorno reconoce este carácter a las investigaciones de Kinsey, como hemos visto. Y, en tercer lugar, en otra parte de la ponencia, dice Adorno: «La investigación social empírica es correctiva no sólo en la medida en que impide construcciones desde arriba, sino también en lo concerniente a la relación entre el fenómeno y la esencia» (pág. 97).

Nos ocuparemos enseguida de la relación entre el fenómeno y la esencia, y concentrémonos ahora en la incoherencia de las distintas afirmaciones de Adorno, quien, por un lado, reconoce el poder transformador de la investigación social empírica —cosa que antes había negado— y, por otro lado, identifica sus resultados como «ideología en sentido estricto». ¿Cómo se compagina esto? Tal vez, dialécticamente, pero permítasele a un «positivista» considerar que estas afirmaciones sobre la sociología como ideología son pura arbitrariedad.

Pero entremos con detalle en la argumentación. La sociología es ideología porque: 1) la multiplicidad de métodos no accede a la unidad del objeto y la oculta bajo los llamados factores. Veamos: La división de un objeto en «partes» o «factores» evidentemente no accede a la unidad del objeto, pero se aproxima a él mediante esta descomposición de lo complejo en sus partes, como desde Descartes vienen haciendo todos los saberes, sean filológicos o científicos. Esta aproximación se entiende que

cada vez nos sitúa más cerca de la complejidad de un objeto. No tenemos otro camino, al menos otro camino científico, de acceder al objeto de conocimiento. Este conocimiento puede decirse que es todo lo limitado que se quiera, pero es el único de que disponemos, si no queremos hacer filosofía o, precisamente, *ideología*. La importancia que Adorno ha concedido a la «objetividad económica», por ejemplo, en frases como «estos métodos (los empíricos) no penetran en la objetividad de la cosa, en la coacción, sobre todo, de la *objetividad económica*» (pág. 83; subrayado nuestro), no la podemos entender de otra manera que otorgando a un «factor» —el económico— el papel de representar a la totalidad. Por más ilustres que sean los antecedentes de semejante planteamiento —nos referimos a Karl Marx—, la «objetividad económica» no deja de ser un «factor», todo lo estratégicamente condicionante o determinante que se quiera —lo cual, por otra parte, tiene que ser demostrado—, pero un «factor» al fin y a la postre. Como ha hecho ver Mannheim en *Ideología y Utopía* (Madrid: Aguilar, 1973), el desvelamiento del «contrario» como ideología, puesto en marcha por Marx, se vuelve contra la propia teoría marxista. Y así esta identificación de la totalidad con el factor de la objetividad económica sólo puede ser calificada de ideología. Lo que no entendemos, en cualquier caso, es que la división en factores *oculte el objeto*. Se podrá decir que no acaba de llegar a la totalidad, pero que lo oculta, esto ciertamente no lo entendemos.

Y 2) la sociología es ideología porque la sociedad nada teme tanto como ser llamada por su nombre y sólo soporta aquellos conocimientos que resbalan sobre ella. Aparte la gracia de la frase, ¿en base a qué se puede hacer una afirmación semejante? Y si ello es cierto, ¿cómo la sociedad fomenta y soporta los conocimientos que pretende proporcionar la «teoría crítica»?

Seguimos a Adorno en su aseveración de *los hombres no son nadie* en las sociedades actuales y aspiramos, con él, a una sociedad en que los hombres sean auténticamente libres. Lo que no vemos es la relación entre esta constatación —los hombres no son nadie— y la investigación social empírica, como ideología que apuntala esta situación. Con Adorno estamos de acuerdo en que los individuos están mediados por la totalidad social o, si se quiere, socializados y constreñidos por los mecanismos de control social instalados. Es más, estamos de acuerdo en denunciar la falta de auténtica libertad en las sociedades actuales y en postular esa libertad para una sociedad del futuro. Pero cuando hubiésemos llegado —o nos hubiésemos aproximado— a la verdadera libertad, el hombre seguiría mediado por la totalidad social, seguiría siendo igualmente un ser socializado en una cultura y, en esta medida, seguiría siendo una «cosa». No concebimos una sociedad sin que los individuos (o las «personalidades») sean socializados en el contenido de una cultura, o diciéndolo con palabras de Adorno, no nos resulta pensable una sociedad sin que el individuo esté mediado por la totalidad social. Pensar en una sociedad de individuos absolutamente libres, en el sentido de no mediados por la totalidad social o no socializados en una cultura, se nos antoja pura utopía. Deseamos tanto como Adorno un hombre que sea alguien y esto sólo quiere decir que sea libre. Pero la condición de esta libertad, que está por llegar, no podrá producirse fuera de la sociedad. Es la sociedad la que puede transformar su condición para hacer posible la libertad del hombre. Fuera de la sociedad seríamos —como ya señaló Aristóteles— o más que hombres (unos dioses) o menos que hombres (unas bestias).

Una crítica concreta en torno a esta objetivación de los métodos y no de lo investigado se refiere a las llamadas «definiciones operacionales» u «operativas» y, en general toca de cerca a la más reciente utilización de

«indicadores» en las ciencias sociales empíricas. «Se pretende investigar un objeto —dice Adorno— mediante un instrumento de investigación que decide en virtud de su propia formulación, lo que es el objeto mismo —en suma, un círculo vicioso» (pág. 86). He aquí un ejemplo de cómo un dialéctico acude a la lógica más vulgar cuando le conviene para su argumentación. Esta crítica de Adorno sobre definiciones operativas, instrumentales, y también, de paso, sobre los «indicadores» se le puede hacer a cualquier ciencia, natural o social. Las «mediciones» de la ciencia natural están repletas de definiciones operativas, y en su gradual perfeccionamiento consiste gran parte del progreso de las ciencias. Lo mismo ocurre en sociología y en psicología, tal vez más en esta última. La famosa «escala F» del propio Adorno en *La personalidad autoritaria* no escapa a esa crítica. Pero suponemos que con esa escala se han podido «medir» fenómenos hasta entonces inaccesibles a la ciencia. Todo el mundo es consciente de las limitaciones de las definiciones operativas o de los indicadores (véase, por ejemplo, en España, Salustiano del Campo y otros, *Los indicadores sociales a debate*. Madrid, Euramérica, 1972), o de los «tests» psicológicos. En ello se trabaja activamente en la actualidad para que las «mediciones» pierdan arbitrariedad y se acerquen al objeto que se desea conocer con exactitud. Pero lo que no puede hacer la ciencia social —como no lo ha hecho la ciencia natural— es tirar por la borda el procedimiento en su totalidad. Por eso no deja de resultar extraño que Adorno indique que «la gran posibilidad de la investigación social empírica radique, de manera esencial, en la evolución de los métodos indirectos, con el fin de ir más allá de la mera constatación y elaboración de hechos de fachada» (pág. 98). Los «métodos indirectos» —suponemos que se refiere a las técnicas «proyectivas», bastante generalizadas en psicología, apenas utilizadas en sociología— se encuentran entre los métodos de investigación

con una menor dosis de fiabilidad: desde luego, infinitamente menor que los otros procedimientos que se contienen en las definiciones operativas o los indicadores.

Otra crítica concreta de Adorno a la investigación social empírica se centra en las clasificaciones de que hace uso. Ya hemos visto anteriormente que —para Adorno— las teorías sociológicas que no son la «teoría crítica» a lo más que llegan es a «conceptos clasificatorios de orden superior». La cuestión tiene, pues, su importancia. En concreto, lo que Adorno cuestiona no son las clasificaciones mismas, sino «las condiciones sociales» que producen esas clasificaciones. El ejemplo de que se sirve consiste en la división de la música en «clásica» y «popular». Dice: «Así pues, si un cuestionario formula preguntas acerca del gusto musical, proponiendo que se elija entre las categorías de música «clásica» y «popular», da por supuesto —y con razón— que el público investigado escucha con arreglo a estas categorías... Ahora bien, en tanto no se incida en las condiciones sociales de semejantes formas de reaccionar, las comprobaciones de los estados de cosas no dejarán de resultar, por muy correctas que sean, realmente engañosas» (página 88). Vamos por partes. En primer lugar, si la clasificación, para codificar los resultados, está adaptada al «marco de referencia» de los entrevistados —en lo que está de acuerdo Adorno con la clasificación de la música en «clásica» y «popular»—, la clasificación es correcta. En segundo lugar, nada impide la investigación de las condiciones sociales de esa o cualquier otra «formas de reaccionar». Y, en tercer lugar, una clasificación sólo puede ser «engañosa» cuando la teoría que oriente la investigación no haya sido adecuadamente convertida en clasificaciones de las posibles respuestas. Es la teoría que sirve de orientación la que decide sobre la «bondad» de una clasificación, junto con el «marco de referencia» de los entrevistados. Esto

no presenta mayores dificultades en la práctica de la investigación social empírica. Por último, no deja de sorprendernos que quien no ha tenido inconveniente en clasificar a la sociología en «positivismo» y «teoría crítica», a todas luces arbitraria, se tome tan en serio una clasificación tan «inocente» como la de la música en «clásica» y «popular». Lo que habría que estudiar son las «condiciones sociales» que han dado como resultado la clasificación adorniana de la sociología en «positivismo» y «teoría crítica».

Veamos, en último lugar, en la ponencia de Adorno, el problema del fenómeno versus la esencia. La investigación social empírica —según Adorno— «se ve incitada a la confrontación con la teoría y al conocimiento de formaciones sociales objetivas si no quiere caer en la irrelevancia o condescender con consignas apologéticas... La *Social Research* aislada es reducida a la falsedad tan pronto como se propone barrer la totalidad como prejuicio cripto-metafísico, porque se escapa por principio a sus métodos. De ocurrir así, la ciencia se ve conjurada al mero fenómeno. Al ser convertida en tabú la pregunta por la esencia, como mera ilusión, como algo que no cabe resolver con el método, las conexiones esenciales —aquello que realmente toca a la sociedad— quedan excluidas a priori del conocimiento» (págs. 92-93 y, en general, todo el punto 5). Vayamos aquí también por partes. En primer lugar, nadie pone en duda el continuo entre teoría y empiria; es el propio Adorno quien

antes lo ha negado; y, en cualquier caso, yo no diría que la investigación social empírica tiene que confrontarse con la teoría, sino al revés: que la teoría tiene que verificarse mediante la investigación empírica. En segundo lugar, nadie intenta barrer la totalidad como prejuicio cripto-metafísico. Lo que ocurre es que en la ciencia, no en la filosofía, el estudioso se ve, por definición, conjurado al mero fenómeno. Si quiere ocuparse de la totalidad tendrá que formularla teóricamente de manera que sea verificable por los hechos o fenómenos. Y, en tercer lugar, la pregunta por la esencia es una pregunta típicamente filosófica (véase, en este sentido, Xavier Zubiri, *Sobre la esencia*, 1.ª edición, 1962; 4.ª edición, Madrid: Moneda y Crédito, 1972). La pregunta nos parece perfectamente legítima, sólo que su respuesta es la filosofía quien tiene que darla.

En los últimos renglones de la ponencia, Adorno, después de insistir una vez más en que «No se trata de rechazar la opinión con orgullo platónico, sino de derivar su falsedad de su verdad: de la relación social sustentadora se deriva, en última instancia, su propia no-verdad» (pág. 99), concluye: «Esta es la función de la filosofía en la investigación social empírica». Estamos de acuerdo. Al fin se ha llamado a las cosas por su nombre. No ponemos en duda esta función de la filosofía, siempre que se la llame así, y no se la confunda con la sociología como ciencia empírica.

(Continuará)

**Recensiones
y Noticias
de libros**

Les communistes en Espagne *

GUY HERMET

Foundation Nationale des Sciences Politiques. Armand Colin. París, 1971

Ha sido justamente otro profesor francés —Jean Meyriat— quien advirtiera en la introducción a su curso sobre España en el Instituto de Estudios Políticos de París la dificultad que encierra encontrar proposiciones sobre España que no estén inspiradas por preocupaciones polémicas, por el intento de probar alguna cosa o de defender una posición.

Desgraciadamente los trazos del retrato eran certeros. La España contemporánea, pese a constituir para ello una excepcional materia prima, se ha convertido más que en objeto de estudio del científico de la política en un excelente argumento procesal. Sensibilizados en exceso fiscales y defensores, apresurados por dictar la sentencia —desde un bando y para una buena parte de España diríamos hoy que en rebeldía— apenas tuvieron tiempo de ocuparse de los hechos probados. Esto es, se precipitó y se precipita la valoración de un suceso histórico cuyos datos no hemos tomado la molestia de conocer.

A ello han contribuido desde el interior los obstáculos estructurales para acercarse al estudio de España sin prejuicios políticos, quiero decir, sin aceptar la conclusión a la que habrán de adaptarse las premisas, toda vez que en una situación de alternativa única producto de una historia reciente, el silogismo había de resultar sospechoso. Pero es que, además, imagino que este desconocimiento de la España contemporánea, muy particularmente la posterior a la Guerra Civil, arrastra una deuda imperecedera en la conciencia burguesa occidental que ha encontrado en ella un valioso divertimento intelectual cuando no una adecuada “safetyvalve” para sus propias frustraciones políticas. Es mucho lo que España ofrece en su peculiarismo político, algo incluso no en exceso distinto del “to be different” que a otros niveles es slogan y reclamo. Supongo que en el futuro alguien se tomará el cuidado de arrojar luz sobre este extremo.

Esta situación general entorpece, de un lado, la labor de conocimiento que puede pretender el estudioso serio al menos cuando como material bibliográfico no dispondrá de otra cosa generalmente que de una maraña de trabajos sin más contenido que el de ser puros juicios de valor. Sucede sin embargo que ese fenómeno constituye por sí mismo un dato más —acaso importantísimo— para explicar la situación.

Todo lo anteriormente advertido resulta de particular intensidad cuando hace el caso de los comunistas en España. Y, desde luego, no va a escapar a la

* Nótese que el comentario está realizado en referencia al momento de aparición del libro, no a circunstancias posteriores.

agudeza de Hermet que identifica tras el problema la existencia de unos estereotipos maniqueos fraguados en la época del Frente Popular y la Guerra Civil. Son las representaciones antagónicas del comunismo y los comunistas. Por una parte el "rojo malvado". Por otra, el "héroe comunista situado en vanguardia de la lucha contra la dictadura". Ambas conservan su actualidad y su pujanza en la mayor parte de la población, bien que en proporciones muy desiguales. Está operando en suma, esa interpretación del comportamiento ajeno desde una óptica de situación del que Murillo, en tiempo no lejano, habló. No se tratará de ver la verdad o la justicia posible en la conducta de los demás, sino que ésta se atribuye y explica por la situación en que están colocados. No hay buena fe objetiva y ni siquiera subjetiva. Y si las hay no importan. Importa sólo conocer las coordenadas de quien dice algo para saber por qué lo ha dicho. Imagino que en un caso, el ingrediente psíquico de la clandestinidad o el exilio, debe representar un buen apoyo para el mantenimiento del maniqueísmo. En el otro, las cosas son más complicadas. Es preciso unir el desconocimiento del comunismo a su causa. O sea, a una socialización especialmente densa en ese sentido. Y añadir cuando menos, el desgaste que la guerra supone, y muy en concreto la despolitización imperante entre otros motivos por dos que me parecen particularmente significativos. La desconfianza hacia la política que se hereda de una segunda república fracasada. Y el síndrome de amoralismo familiar que en España subsiste como testigo de nuestro propio atraso si bien con notables diferencias según las zonas.

No son pocas, por tanto, las dificultades con que Guy Hermet va a chocar en su excelente intento. Y es así que no carecerá de sentido preguntarse como él hace si un estudio sobre los comunistas en España es útil, posible y oportuno. La respuesta positiva la testimonia el mismo autor. El trabajo es útil en tanto explicita algo escasamente estudiado: el caso de los partidos comunistas enfrentados a regímenes autoritarios de orientación conservadora, el de los partidos clandestinos en cuanto tales e incluso el de los partidos pertenecientes a países capitalistas medianamente desarrollados. Tanto más cuando en el caso español se entreverán estos distintos rasgos.

La posibilidad del trabajo que tropieza en principio con una deficiente información —más que nada, la ausencia de estudios al respecto— se ofrece sin embargo porque el balance de documentación existente es bastante positivo tanto para los comienzos, segunda república y Guerra Civil, cuanto (aunque en menor medida) para la época que inmediatamente la ha seguido. No es tampoco imposible tener conocimiento de los programas y las tomas de posición del P.C.E. (e incluso de los movimientos disidentes) a través de la prensa clandestina. De la misma manera desde la perspectiva del anticomunismo las posibilidades de documentación son prácticamente ilimitadas tanto gracias a la propaganda oficial como a los movimientos de oposición republicana no comunista. Se harán si acaso infranqueables los obstáculos cuando se pretenda aprehender la fuerza real y la realidad concreta del partido.

Su oportunidad habrá de ser vista por medio del prisma de la situación actual de España. Es importante tener conciencia de su dinamicidad. El sistema para asegurar su pervivencia se transforma aunque sin afectar a su estructura de base. Es un detalle que la crítica pasional olvida demasiado pronto poniendo en quiebra sus propias oportunidades de conocer el acontecer real. No cae

Hermet en este error y acaba por señalar: “El desarrollo económico del país, el renacimiento de la contestación obrera y estudiantil, la apertura en España incluso de un debate casi público sobre el postfranquismo comienzan, en efecto, a modificar sensiblemente el juego político y a transformar —es verdad que todavía muy lentamente— la naturaleza del sistema de gobierno instaurado después de la Guerra Civil. De suerte que no es ilusorio interrogarse sobre el papel que los comunistas pueden jugar en éste contexto en vías de renovación. Y en absoluto es indiferente analizar las formas tomadas en el seno de las organizaciones clandestinas por la crisis que agita el conjunto del comunismo mundial”.

Un repaso histórico nos lleva necesariamente a afirmar que “hasta la Guerra Civil, o al menos hasta 1934, el partido comunista apareció como un modelo revolucionario extranjero, burocrático y poco adaptado a la realidad social y a la mentalidad española”.

No voy a detenerme en la historiación del período, cosa que por otra parte encuentra cumplida cuenta en la obra que comentamos. Quería sin embargo dejar conciencia de este hecho porque al menos en un sentido me parece clarificar la ausencia de modernidad española en la época. Anacronismo —especialmente en la Segunda República— de la forma de gobierno respecto a la situación social. Anacronismo, en todo caso, de ésta por sí misma considerada. Ni que decir tiene que ese anacronismo se vive muy señaladamente (además de en la forma más altamente operativa) en las fuerzas obreras y su organización.

Tras la génesis y la “infancia difícil”, doce años —dirá Hermet— “marcadas por la falta del poder, el estancamiento y a veces el retroceso, 1934 representa un giro en la historia del P.C.E.”. Es este año —advierte— de alguna forma el punto de partida en la historia contemporánea del Partido Comunista de España durante la cual adquiere muchas de las características y una gran parte de la fisonomía que aun hoy conserva”.

El encuentro efectivo con las fuerzas obreras se va a efectuar “en caliente” durante el mes de octubre. Pese el número de arrestos de militantes y dirigentes comunistas, el saldo aparecerá positivo. El Partido deja de ser acusado de ostracismo por las demás organizaciones obreras y las masas trabajadoras. Dolores Ibarruri nace como heroína de esta clase. Las tiradas de prensa gozan un notabilísimo incremento. Los efectivos registran igualmente una fuerte progresión. Pero es sobre todo en los lazos creados con el partido socialista en lo que el acontecimiento aparece particularmente fructuoso.

“El movimiento militar del 18 de julio de 1936 y la guerra civil que lo continúa hasta el 1 de abril de 1939, conducen al partido a comportarse como la más moderada, la más digna de confianza y la más eficaz de las organizaciones obreras”. Las consecuencias del hecho en ningún caso le serán propicias. Aunque la selección de una sola variable poco ha de explicarnos, me parece que descansa en el rasgo de su moderantismo la crítica posterior que le advendrá desde los restantes grupos obreros (con una segunda modalidad, muy del gusto republicano: el partido como instrumento de los intereses soviéticos). Va a pesar más en el otro campo el rasgo de su organización y su carácter eficaz. Cabe entender de este modo la reducción operada en la imagen del bloque nacional del campo legalista a la alternativa comunista. De ahí arranca la falacia (sumamente ope-

rativa por demás) de ver la totalidad del campo republicano como comunistas (si acaso, y ocasionalmente con mayor derefencia, como "comunistas y compañeros de viaje") con una tremenda pérdida de matiz, significativa también de nuestra situación y no distinta de la que en referencia al otro bando se lleva a cabo.

A la sazón el partido vendrá a ser "partido del orden" en razón a su eficacia militar y política resultante de una organización centralizada y de la presencia de consejeros enviados por el Komintern. Siendo su primera preocupación ganar la guerra, perseguirá una apariencia liberal y burguesa que no le enajene las clases medias y el campesinado. Moderación respecto a las reformas sociales. Moderación respecto a la Iglesia (cuestión importantísima de aclarar cuándo actúa el tópico de un comunismo fabricante de mártires, siendo los anarquistas los fundamentales hacedores de la persecución). De igual forma el papel del Partido Comunista en la dirección del ejército republicano será decisiva. No anda por tanto errado Hermet cuando califica el momento como "apogeo del partido". Tampoco está de sobra señalar que analizando el reclutamiento durante la guerra civil hay que poner el acento en preguntarse si en este concepto (o "también" en este concepto) ha llegado a ser un partido burgués.

Abordar el momento posterior al triunfo del bloque nacionalista significa primero que todo para mientes en una cuestión. Esto es, si a pesar de su larga experiencia de clandestinidad el Partido se ha adaptado a esta situación impuesta o por el contrario se trata más bien de una organización nostálgica de la legalidad y la vida pública. Según Hermet es esta la impresión que se obtiene del análisis de sus tres principales fases a partir de 1939. En las dos primeras —arreglo de cuentas y reestructuración del partido— parece palpable. Sólo con el tercer período, cuyo origen situará en 1963, cabe hablar de adaptación a su papel de oposición frente a un régimen autoritario más que de celadores, de una experiencia política abortada.

La primera de esas fases se fundamenta en la discusión del papel jugado por el partido durante la guerra civil. Por una parte lo que con notable expresividad Hermet denomina la situación de "exilio entre los exiliados" para advertir la situación de los comunistas entre las restantes fuerzas republicanas. Por otra, el enfrentamiento y posterior escisión entre el aparato central agrupado en Moscú y Oufa en torno a la Pasionaria y el grupo encabezado por J. Hernández. El asunto, claro está, proporciona buen material a sus opositores para certificar de nuevo esa pendencia de los intereses soviéticos.

Gran parte de los comunistas se hallan dispersos en distintos lugares de exilio. El fin de la Guerra Civil, además, los ha alcanzado violentamente. No es sólo una frase manifestar que en este momento el Partido adquiere la forma de un martirologio. Su operatividad, aparte algunos núcleos tradicionalmente republicanos, se lleva a cabo en las prisiones y en los campos de trabajo. Fracasan las primeras y muy débiles organizaciones clandestinas, como en el caso de Quiñones, originando frecuentes roces con los dirigentes de Moscú. Algún intento de los maquis soportado por las esperanzas que otorga el desenvolvimiento de la guerra mundial concluye en el mismo fin. Es un momento propicio a las Alianzas. También, como en tantas ocasiones, un momento de equivocada percepción de la realidad.

La guerra fría trae un nuevo período en el que el partido parece interesarse como nunca en ser más instrumento secundario de la política soviética que elemento propiciador del cambio del sistema español. El asunto yugoslavo vuelve a traer escisiones y condenas, tanto más cuando las cambiantes circunstancias internacionales y sus perfiles antiatlantistas, obligan a un repliegue hacia Moscú. Van a ser necesarios dos hechos para escapar al estancamiento. Uno la reapertura de las fronteras con lo que de facilidad comporta. Otro la desestalinización y sus secuencias ulteriores.

Ahora bien, habría que cargar el trazo en el posterior período que Hermet llama "de la reconciliación nacional", "la vía pacífica". Una línea que desde entonces no ha sido abandonada pese a algunas dudas que determinan en 1968 los sucesos del mayo francés. Son tres los términos fundamentales para explicarla: La reconciliación nacional que toma todos los viejos argumentos de la unidad frente al sistema imperante. En segundo término la vía pacífica. Y naturalmente el reconocimiento de que la llegada al socialismo permite en cuanto a sus vías una pluralidad. Entiendo que en este momento el partido pierde su concepción nostálgica y anacrónica para pretender situarse a la altura de un partido de masas, habida cuenta, por supuesto, de las dificultades que a ello presta la clandestinidad.

El autor pone en relación el cambio al nuevo marco que España ofrece, más propicio a tal finalidad y por tanto más propicio también a percibir correctamente la situación. Todo ello carga de sentido los rasgos que vemos aparecer. Carga de sentido la toma de contacto con elementos de la oposición, hasta ahora tradicionales enemigos. Carga de sentido el intento de incorporación de grupos sociales no pertenecientes al orbe obrero. Acaso a su medida esté hecha la vía pacífica. Acaso el nuevo estilo implique la contestación que por la propia izquierda le va a venir. Es lógico que con este "ambiente" se simultanee el uso de los medios legales con la ilegalidad.

Incluso no parece baldío examinar su posición en el cuadro del comunismo mundial. El asunto checoslovaco da lugar a una dura crítica de parte de los comunistas españoles a la postura de Moscú. El hecho es importante. Hay tal vez cierta similitud de gustos con el comunismo checoslovaco. Pero hay más. Porque la dura crítica viene de un partido que hasta entonces se había caracterizado por una absoluta y nada dudosa lealtad.

Sin detenernos en la organización del Partido, labor que sobradamente se lleva a cabo en el libro que comentamos pese a las fuertes dificultades existentes en algunos extremos (financiamiento, por ejemplo, número actual de miembros en el Partido), advertiré que es en los dos últimos capítulos donde resulta más valioso un trabajo en su conjunto ya lleno de valor. Y digo esto porque en ellos no sólo se nos explicitan muchos de los interrogantes que sobre el partido nos encontramos, sino que además se nos ofrece una de las pocas interpretaciones serias de que disponemos en torno a la España posterior a la terminación de la guerra civil. A tal fin, comienza Hermet por un señalado acierto metodológico: la utilización por implícita que sea del análisis sistemático. Igualmente es oportuno su concepto de funcionalismo y de función, nada encerrados en rígidos corsés. Esto significa entender el partido inscrito en el sistema existente aun cuando sea para ir contra el mismo. Lo que es más, que por paradójico que se

nos muestre, el partido desempeña una serie de funciones aunque haya de ser *al contrario* e involuntariamente.

Al análisis de estas funciones precede un detallado examen de las imágenes del partido que se pueden sintonizar. Y no sólo, aun siendo las fundamentales, aquellas que poseen el sistema existente o el partido respecto a sí mismo, sino también las que se desarrollan entre los demás grupos republicanos, entre las masas obreras, etc.

En el campo nacional se determina esta imagen con una expresión: “los rojos” y de ninguna otra forma se expresa mejor la actitud que en aquella elección planteada por el cardenal Pizzardo en el Vaticano a un grupo de nacionalistas vascos ante las legislativas de 1936. La alternativa, era: O Cristo o Lenin. La fuerza e insistencia de este empeño merecerían un trabajo por sí solas. Igualmente sus resultados ya que son objeto de apreciaciones tan dispares. Conviene en este instante recordar que el monopolio educacional de Falange y la Iglesia —aunque no exento de roces entre ellas— garantiza al menos durante un gran período la actualización del intento.

No parece digno de someterse a duda hasta qué punto la Iglesia —funcionando como apoyo incondicionado del sistema en todo cuanto no atañera a sus intereses— ha contribuido a esta selección del comunismo como “cabeza de turco” al par que símbolo de alta operatividad. Creo que tras de ello late una coincidencia notaria con los intereses del bando nacional, que no teniendo (al menos a nivel más profundo que el de la apariencia) una ideología definida, por la pluralidad de sus elementos y su acento nacionalista, ve preciso acudir a una mentalidad coloreada por rasgos negativos (quiero decir “anti”) entre los cuales el anticomunismo juega un papel esencial.

Es necesario precisar que el conjunto de estereotipos maniqueos que construyen la imagen no ha registrado siempre la misma forma ni la misma intensidad. El mero entorno internacional le ha supuesto serias correcciones. Así en un primer momento de mimetismo pro-ejista, la acerba crítica al comunismo se acompaña de la de otro de sus “compañeros de viaje”, esto es, el liberalismo. El cambio de las circunstancias hace que se suavice la crítica al factor liberal y lo que es más, esas nada sutiles distinciones entre pueblo ruso (amigo) y comunismo (*enemigo*) o aun, comunismo para Rusia (*pasable*) y comunismo internacional. Del mismo modo la guerra fría ocasiona un impulso a la baza anticomunista que además sirva para reinterpretar la historia. Y a decir verdad los resultados son bastante placenteros. Es todavía una aventura no cerrada y es posible que en el futuro, a medida que varía el curso de los acontecimientos, más que nada internacionales, nos queden sorpresas que aguardar.

Tiene esta imagen sus extremos típicos (típicos también) de explicación. Es la de un comunismo único generador de las experiencias subversivas (aquí también habría que preguntarse si no se ha producido un resultado a contrario), la del comunismo cruel en sus modos, feroz, por ejemplo, con la Iglesia. Imagen en suma, que quienes hemos sido educados y socializados en la década de los cincuenta alcanzamos casi con un grafismo visual.

Sucede, sin embargo, que una dinamicidad existe. Y los nuevos tiempos traen nuevas actitudes y nuevas oposiciones que de alguna forma se hace necesario incorporar al cliché. Nace, por tanto, la visión del comunista “hijo de papá” que

se sirve de la política y la subversión como divertimento, cuando no es la subversión la que se sirve de la buena voluntad de su juventud. (En tanto que universitario me resulta sugestivo conocer la medida en que cala la imagen en la sociedad, en las masas obreras en particular).

Pero nadie crea que a ésta imagen maniquea responde algo diferente en el lado contrario. Será diferente la dirección, en ninguna manera el contenido. Aquí se trata del comunista héroe, individuo especialmente valeroso y, va de suyo, única salvación posible del país, (generalmente con la atrás indicada percepción irreal de la situación que habría que saber si es inconsciente o táctica). Raigambre mesiánica que conduce a un personalismo excesivo cuando no a esa doméstica visión de "la gran familia comunista". Por supuesto, la acritud hacia el sistema no es sino la otra cara de la moneda de aquella que el sistema le dirige. Y que también sus apreciaciones de diversos grupos (clases medias, católicos) ha variado paralelamente a la de éstos en su evolución.

"La aplicación del acercamiento funcionalista al papel jugado por las oposiciones revolucionarias clandestinas en regímenes autoritarios predominantemente conservadores comporta una contradicción inicial". O al menos, esto parece lo habitual. Por eso, justamente, es actual y utilísima la posición de Hermet cuando fuerza el modelo para acercarse a la realidad en lugar de forzar ésta última para mantener al modelo immaculado.

En este orden de cosas el partido cumplirá extensamente una primera función. La de legitimar y asegurar la estabilidad del sistema, involuntariamente, dije, y "a contrario".

La función doble de programación y relevo no parece tan clara, ya que las opciones que se proponen a corto tiempo adolecen de gratuidad. Si bien es cierto que como señala Hermet no se siente más próxima la alternativa comunista en un país como Francia pese a las específicas diferencias políticas que de nosotros lo separan.

En cuanto a la función de organización y defensa de las categorías situadas al margen del sistema político es menester precisar. Ciertamente el partido actúa en la organización de huelgas y manifestaciones, en ocasiones de señalada importancia (abriendo una perspectiva además esa combinación de legalidad e ilegalidad que en el momento presente usa) pero quien cumpla esta función "debe ser reconocido como tal tanto por los medios populares en los que busca clientela como por el poder al que se dirige". De manera que "un partido ilegal, incluso dotado de una prensa clandestina nada despreciable y de un emisor de radio situado en el extranjero, no puede asumir verdaderamente este rol".

Queda por tanto una sola y principal posibilidad. La que llamará "de educación y mantenimiento de la conciencia obrera". Preparación de un personal politizado y liberado de la apatía usual en el contorno. No llega la pretensión a la de crear un gran partido de las masas marginalizadas, sino de mantener a toda costa viva una reserva de militantes para los tiempos que eventualmente le traigan mayor libertad de acción.

En función de lo dicho se analiza el programa del partido con dosis abundantes, por parte del autor, de compromiso y moderación. Con ello concluye el trabajo. Y una vez terminado le cabe al lector una seguridad y una esperanza.

La seguridad de que no son imposibles los estudios objetivos y desapasionados sobre nuestra realidad política. La esperanza de que sea inicio de camino para aprovechar este abundante material que al estudioso español es al primero que debe interesar.

JUAN JOSÉ RUIZ-RICO

Teoría sociológica: una introducción crítica

CARLOS MOYA

Taurus, Madrid, 1971, 304 págs.

Si la Sociología es lo que hacen los sociólogos, parece lógico que en lugar de plantearse la definición de la naturaleza de la Sociología en los términos formales de la lógica científica, la cuestión se sitúe en los de la práctica social, y en conexión con ella se estudien una serie de grandes nombres de la Sociología y algunos de sus problemas fundamentales en el momento actual. Este es el camino seguido por el profesor Carlos Moya en su *Teoría sociológica*. En ella se pretende dar una imagen actual de la Sociología al hilo del análisis de las grandes corrientes sociológicas y de algunos de los problemas fundamentales para el desarrollo de la Sociología: desde el positivismo decimonónico y los Padres Fundadores (Durkheim, Weber) a la actualidad de Parsons, Mills, Merton, Lazarsfeld, Malinowski, Galtung y Adorno.

Los temas abordados en estas páginas van desde la contraposición entre positivismo y dialéctica al eventual conflicto entre imaginación sociológica, teoría sociológica e investigación empírica. Se pretende así ofrecer una imagen crítica de la Sociología, en cuanto se construye conscientemente como discusión desde el presente con la Historia de la Sociología, y se aventura hacia el futuro apuntando hacia una cierta vocación de las Ciencias Sociales que acaso parezca en desacuerdo con su inmediata actualidad positiva.

En perfecta homogeneidad con la obra *Sociólogos y Sociología*, publicada anteriormente por el mismo autor, la *Teoría sociológica* presenta esquemáticamente una serie de momentos más o menos decisivos en la fundación y primer desarrollo histórico de la Sociología, esbozados a partir del concepto de "acción" como categoría fundamental de las Ciencias Humanas. Comienza estudiando la aparición postrevolucionaria de las teorías de Saint-Simon y Comte para seguir examinando la dialéctica materialista de Marx, el evolucionismo spenceriano, el idealismo de las Ciencias del espíritu (Dilthey, Wundt), la Sociología positiva de Durkheim, el horizonte crítico de Max Weber, el análisis estructural-funcional, la teoría de la dominación de Dahrendorf y Mills y el funcionalismo de Malinowski.

A lo largo de toda esa serie de estadios históricos, la Sociología de pura especulación teórica con pretensiones "reformistas" (Saint-Simon) pasó a convertirse

en "ciencia revolucionaria" (Marx), constituyéndose, finalmente, en disciplina empírica oficialmente reconocida en el horizonte intelectual del positivismo. "Positivismismo y Sociología se convierten entonces en elementos decisivos en la autorracionalización y legitimación del nuevo sistema en el que se ha conseguido institucionalizar los conflictos del desarrollo industrial" (pág. 42).

La Sociología, ha dicho Martindale, nació históricamente como una reacción conservadora frente al socialismo. Pero quizá sea más exacto decir, como afirma Carlos Moya, que "socialismo y sociología nacen conjuntamente (Saint-Simon, Comte, Proudhon, Marx), como respuesta consciente a la crisis social subsiguiente a la Revolución Industrial, a la Revolución Francesa" (pág. 58). Pero pronto a la razón social revolucionaria se opondrá la razón social institucionalizada, académica, conservadora. En función de este enfrentamiento fundamental, las teorías marxistas han sido "tabú" en el marco de la sociología académica. Pero un tabú tan decisivo que ha funcionado como constante polo de referencia.

Después de la exposición crítica de las corrientes sociológicas contemporáneas, termina con un análisis positivo de la teoría de la reciprocidad e interacción social: "Este modelo generalizado de intercambio social... nos permite construir una axiomática generalizada capaz de explicar toda la dinámica social en cuanto dinámica de un "sistema" cuyo equilibrio reposa en la satisfacción social de las necesidades de los individuos que lo constituyen. En virtud de la propia vigencia académica del funcionalismo y en honor a Malinowski, quizá podríamos seguir denominando nuestro enfoque como funcionalista, pero en este caso se trataría de una "variante individualista" de tal análisis que implicase la eliminación de su carga colectivista y ahistórica" (pág. 194-5).

En efecto, el profesor Carlos Moya concluye su estudio de la Sociología como sistema conceptual exponiendo su concepción *personalista* del hombre en términos categóricos: "Frente a un *Homo Sociologicus* disuelto en su pasiva repetición de un sistema social cosificado, oponemos la imagen de un hombre que trasciende su pura condición natural y excede su condicionamiento histórico social en un desarrollo progresivo de su razón y su libertad... El hombre no es una yuxtaposición de comportamientos biológicos y de acciones sociales, sino una unidad integral... cuya específica realización humana está referida a la realización de todos los demás hombres en la humanización progresiva de todas sus actividades, de toda su existencia personal y social. Se vislumbra así el horizonte ético que implica nuestro enfoque sociológico" (pág. 228-9).

En la segunda parte de su obra, Carlos Moya plantea críticamente los problemas del *método sociológico*. Reconociendo inicialmente el carácter empírico de la Sociología, sostiene que la investigación y experimentación solamente cobran sentido dentro de un marco de referencia conceptual, proclamando así la íntima relación e interdependencia entre teoría sociológica e investigación social empírica.

"Como toda Ciencia, la Sociología es una Ciencia empírica. Pero sólo en cuanto observable y analizable dentro de un cierto marco teórico, un hecho real deviene un dato empírico, esto es, un dato científicamente relevante" (*Sociólogos y Sociología*, pág. 9). Como momentos mutuamente necesarios para el desarrollo de la sociología, el empirismo y la construcción teórica son dos tipos de trabajo científico cuya propia validez supone el postulado de su interdependencia. "La progresiva investigación empírica con carácter acumulativo sólo contribuye al

desarrollo de las Ciencias Sociales cuando implica la constante revisión de su instrumental analítico: la teoría es el único control racional que asegura la orientación de ese proceso de acumulación empírica según los imperativos de la Ciencia" (o. c., pág. 9).

Desde estos supuestos, Carlos Moya enjuicia críticamente el valor científico de la estrategia metodológica basada en los *indicadores sociales*, lo cual implica la puesta en cuestión de la nueva investigación social empírica, en cuyo seno florece. De este nuevo tipo de investigación social ha desaparecido el planteamiento radicalmente problemático: "basta ahora con seguir las recetas de investigación operacional avaladas por los mejores nombres de la Sociología académica". Surge así un cierto "terrorismo empirista" que con el pretexto de acabar con la vaguedad especulativa de los filósofos sociales y con el sesgo radical de los críticos de la cultura ponen en peligro el propio desarrollo de la Sociología como Ciencia empírica. "La instrumentalización absoluta de tal ciencia como puro artefacto que se disuelve en el proyecto de unas técnicas de contabilidad social niega implícitamente la posibilidad de un desarrollo teórico sistemático" (*Teoría sociológica*, pág. 299).

Esta crítica a la absolutización del dato cuantitativo le lleva al profesor Carlos Moya a replantear el viejo problema de la interconexión e interdependencia de empirismo y teoría como cuestión crucial para el desarrollo de la Sociología. Sólo en el contexto y en el marco de una teoría consistente con los hechos puede juzgarse acerca de la validez de los indicadores sociales. "Dar por válidos unos ciertos indicadores, sin plantearse críticamente el nivel de validez empírica de la teoría implícita en tales criterios operacionales, supone dar por buena tal teoría renunciando a su constatación empírica. Un empleo rigurosamente científico de los indicadores exige con su utilización el explanamiento del modelo teórico-conceptual que implican" (pág. 303). Y poco más adelante concluye: "El desarrollo teórico de la Sociología en cuanto Ciencia empírica está muy lejos de resolverse con el puro refinamiento de las matemáticas en el establecimiento de los datos. Hoy por hoy, el análisis cualitativo sigue siendo clave para el progreso de la explicación sociológica" (pág. 304).

Como puede desprenderse de esta apretada síntesis, la obra del profesor Carlos Moya no constituye una mera exposición histórica de las principales corrientes sociológicas al estilo de los Manuales de Historia de las teorías sociológicas al uso, sino que representa un análisis "crítico" de la génesis y evolución histórica de la Sociología y una exposición igualmente crítica de los principios básicos del método sociológico. Y es precisamente este planteamiento "crítico" del sistema conceptual de la Sociología y de la metodología social lo que hacen de la obra del profesor Moya una obra polémica y profundamente interesante para todos los estudiosos de la Sociología.

JAVIER P. CASADO

La democracia en transformación

JUAN FERRANDO BADIA

Tecnos, Madrid, 1973, 228 págs.

Juan Ferrando, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valladolid, agudo conocedor de la política italiana e indiscutible especialista en la difícil cuestión de las autonomías regionales, tema al que dedicó sus dos primeros libros, *Las autonomías regionales en la Constitución italiana del 27 de diciembre de 1947* y *Formas de Estado desde la perspectiva del Estado Regional*, sin que por ello haya dejado de estudiar profundamente materias de su especialidad, *La Constitución española de 1812* y *La primera república española*, además de haber prologado el libro de Finer sobre los grupos de presión, ha publicado ahora, un nuevo libro *La democracia en transformación*, que parece tener cierta intención política, dicho en otras palabras: que parece escrito con afán de ser útil al país, de ayudarle a evolucionar. Quizá por eso el autor califica a su obra de “un ensayo sociopolítico con carácter de divulgación científica” (pág. 13) y suprime todo aparato bibliográfico y notas a pie de página.

La obra está dividida en tres partes que tratan respectivamente de la transformación de la democracia liberal, de la vida política democrática y de la oposición en este sistema. Los presupuestos de que parte son los siguientes:

— Hay, en líneas generales, tres tipos de sistemas políticos: los demoliberales, los socialistas y los autoritarios. En los primeros (a los que limita Ferrando su estudio) existe la contradicción al menos teórica entre los principios de la democracia y los del liberalismo (idea que parece arrancar de García Pelayo).

— La libertad es positiva y tiene un valor moral: “La dignidad del hombre —escribe el autor— radica en su libertad. Por tanto, el Estado de Derecho, que es su garantía y protección, entraña una dimensión éticamente valorable” (pág. 22).

— En los Estados demoliberales los gobernantes deciden y los gobernados controlan (pág. 21), pero para que puedan hacerlo son precisos una serie de requisitos entre los que es de destacar la existencia de algún tipo de oposición legal (pág. 24).

La contradicción entre democracia y liberalismo (primero de los presupuestos citados) se resuelve, en opinión de Ferrando, a través del devenir histórico, en la medida en que el sufragio, inicialmente censatorio y altamente restrictivo en función de la riqueza, cultura, sexo, raza, religión, etc., se extiende a toda la población y se hace universal y también en la medida en que las libertades formales o libertades burguesas (los científicos las llaman libertades-resistencia porque sirvieron a los burgueses para resistir el despotismo de los reyes) que caracterizan al “Estado liberal de Derecho”, son completadas con las libertades, o mejor derechos, económicosociales que caracterizan al “Estado social de Derecho” (más o menos Estado liberal reformado por gobiernos laboristas o socialdemócratas). El resultado de este proceso histórico ha sido la aparición de unas instituciones que caracterizan a la democracia presente, y que en apretada síntesis, siguiendo a Ferrando (pág. 35), son:

- sufragio universal;
- pluripartidismo;
- equilibrio de las funciones del poder (obsérvese que Ferrando no escribe separación de poderes, de acuerdo con las tendencias modernas, por ejemplo, con Loewenstein);

- Autogobierno de las comunidades locales, y
- Supremacía de la Ley.

Si Ferrando se hubiese detenido aquí, su teoría sería simplemente una teoría demoliberal, más o menos reformada, pero —y aquí viene, a mi entender, lo más interesante, aunque también lo más difícil y por ende lo más polémico del libro— Ferrando no se detiene y afirma que para que estos derechos no sean sólo teóricos, se precisa la intervención del Estado (pág. 44) y la construcción de una democracia económica (pág. 48), que debe lograrse en tres niveles:

- nivel empresarial: porque “el sistema económico afecta de modo inmediato al hombre y hay que lograr que sea justo si los burgueses quieren evitar funestas consecuencias. El trabajador explotado tiene que transformarse en propietario o copropietario de sus propios medios de producción. La clase obrera debe pasar de simple dadora de trabajo a propietaria exclusiva de sus medios de producción o participe, al menos, con sus actuales detentadores. Debe, lógicamente, participar en los resultados de cada gestión de la empresa, así como en la dirección del proceso productivo” (pág. 71).

- nivel sindical: “en el marco de esta futura y posible democracia económica (...) los sindicatos encontrarán un papel específico. A nuevos supuestos económicos y sociales, nueva organización y funciones de las asociaciones obreras (...). En la futura democracia económica —que vislumbramos en el mundo de las democracias pluralistas— los sindicatos (...) tendrían que desplegar sus funciones en las siguientes vertientes: en las empresas, en relación con los partidos políticos (como hacen las Trade Unions con el partido Laborista) y en la Cámara política” (pág. 72).

- nivel estatal: donde parece insinuar la conveniencia de una cámara, alta de tipo corporativo, de acuerdo con el modelo yugoeslavo anterior a la última reforma constitucional realizada en aquél país.

Vemos pues, que Ferrando desea una democracia profundamente renovada y que no vuelve la espalda a las realidades socioeconómicas. No debe pues extrañar que pase a tratar otro de los aspectos claves de la misma: los grupos políticos (como es sabido a menudo las Constituciones, y consecuentemente el Derecho Político en cuanto emana de la Ley, ignoran esta realidad “de hecho”). Para Ferrando, sin embargo, estos grupos intermedios (llámense partidos, sindicatos o comunidades locales) tienen importancia capital, pues la vieja democracia liberal que los suprimía y dejaba al individuo solo frente al Estado no parece ser muy viable dadas las diferencias de poder de los individuos; en consecuencia es preciso pasar —nos dirá— de una democracia basada en los individuos a una democracia basada en los grupos, entre los cuales obviamente hay ya una cierta paridad de poder. Ahora bien, la actividad de estos grupos intermedios —y espe-

cialmente la de los partidos políticos— debe ser perfectamente regulada a fin de evitar caer en dos extremos perjudiciales para la buena marcha del país: la partidocracia, que puede llegar a dominar al legislativo y a través de él incluso al ejecutivo en los sistemas parlamentarios, creando las lógicas secuelas de inestabilidad, etc. y la total supresión de los partidos, porque si ellos desaparecen —dirá Ferrando— su lugar será ocupado por una nueva clase tecnocrática, que implica más inconvenientes que los políticos de partido (carencia de visión global y de agilidad política, etc.).

Ferrando es pues un decidido partidario de la libertad y se define claramente en contra de cualquier tipo de dictadura incluida la del proletariado; “la sociedad y el Estado —escribe— deben organizarse de modo que la libertad personal pueda desplegar toda su potencialidad. Sería contradictorio que en aras de una futura libertad teórica y real se comenzase por matar la propia libertad. La sociedad y el Estado son para el hombre libre y de suprimirse la libertad se habrían invertido los términos”. Es más, para Ferrando la libertad política parece ser el fin y la democracia social y económico el medio: “se tiende a establecer una nueva democracia económica y social —dice— para que la democracia política sea real y no una ficción”.

La segunda parte de la obra, titulada *La vida política democrática*, parte de la base de que esta “se cimenta sobre dos elementos esenciales: los gobernantes que ejercen la función de gobierno y los gobernados que despliegan la función de control” (pág. 112). Para ello es precisa cierta participación de los gobernados, que en los países democráticos se realiza a través de las elecciones (con un porcentaje de participación que en estos países oscila entre el 40 y el 85 por ciento del censo electoral), de las formas de democracia semidirecta (como los plebiscitos o referendums, la iniciativa popular para la legislación, etc.) y mediante la participación política y las asociaciones (partidos, sindicatos, etc.) Ferrando desarrolla en su obra especialmente esta tercera vía de participación, que considera tan natural como las otras innumerables formas de sociabilidad humana (pág. 142) y señala que los partidos políticos con las asociaciones voluntarias más importantes para la vida política, señalando que si bien ciertamente “los partidos, parten... el totalitarismo cae en el extremo opuesto: en aras de la unidad suprime la diversidad de la vida política” (pág. 146).

La tercera parte, trata de la *oposición*, tal como existe en aquellos países en que tiene existencia institucional (sólo 30 de los 113 que integraban la ONU en 1964). En estos países la oposición cumple varias funciones políticas: evitar el inmovilismo y la corrupción, ser un contrapeso del poder del gobernante, dar continuidad al sistema mediante el relevo de equipos, etc..., describiendo con cierto detalle el funcionamiento de la posición en los países anglosajones (bipartidismo), continentales europeos (pluripartidismo) y latinoamericanos (neopresidencialismo). Por último aborda el difícil problema de la oposición en los países autoritarios en los que ni se toleran más partidos que el gobernante, ni —a veces— más corrientes que la gobernante, señalando que sin embargo, incluso en ellos poco a poco va habiendo alguna evolución y así señala como signos indicativos, en España, la Ley de Prensa de 1966 y la non-nata Ley de Asociaciones Políticas.

En resumen, se trata de una positiva aportación de cara a concienciar a nuestra sociedad política de la conveniencia de la evolución. Ferrando sin embargo (como otros politicólogos y juristas que han escrito libros parecidos en los últimos tiempos), lo que no trata es el cómo y el cuándo tal evolución podrá ser, ni de las dificultades insuperables que va a encontrar, pues si el logro de una democracia política plantea serios problemas, éstos se hacen prácticamente insolubles si además se plantea una democracia económica y social, basada en la reforma de la empresa (copropiedad y cogestión), del sindicato y de las instituciones políticas. En efecto, la democracia económica (y más concretamente la cogestión y la copropiedad), son términos altamente equívocos que lo mismo pueden servir para definir un tipo nuevo de sociedad, que para enmascarar al viejo capitalismo, y eso último es lo que en general ocurre en occidente, donde desgraciadamente la cogestión, en la mayoría de los casos, sólo ha triunfado en lo social (haciéndose cargo de las antiguas funciones benéfico-paternalistas de las empresas: del comedor y el economato, al campo de deportes o el sueldo de los jubilados) pero ha fracasado en lo esencial, o sea, en lo económico, en un 75 por ciento de los casos y otro tanto ocurre con la copropiedad, cuya forma más usual es el accionariado obrero que consiste en ceder a los trabajadores del 1 al 5 por ciento de las acciones quedando en manos de los viejos propietarios del 99 al 95 por ciento de las mismas.

Pero Ferrando es obvio que desea una cogestión y una copropiedad reales, que hagan posible una democracia política real, donde sea verdad eso de "un hombre, un voto". Pero eso implicaría desposeer al capital, al menos, del 50 por ciento de su propiedad y eso es muy difícil de hacer dentro de un sistema democrático, porque el capital utiliza la limitación del poder de los gobiernos democráticos para destruirlos cuando éstos le amenazan, provocando desde huelgas de camioneros a manifestaciones de señoras casadas, y el caso de Chile demuestra la dificultad de conseguir una democracia económica sin limitar la libertad política de los sectores a los que es preciso desposeer, aunque sólo sea parcialmente. Ciertamente el proceso de madurez de la humanidad es, en los últimos tiempos, muy grande, y lo que en Chile fue imposible ayer, puede ser posible en Francia, mañana, pero —hoy por hoy— esta nueva vía que se esfuerza en conjugar la paz, la libertad y la equidad económica está aun por ver. Sin embargo, libros como el de Ferrando pueden ayudar a que algún día se vea, por eso mi opinión del libro es totalmente favorable. Es un libro positivo, al menos "hic et nunc". España no está para maximalismos.

JULIO BUSQUETS

De Hegel a Marx («Marx before Marxism» en el original)

DAVID MCLELLAN

A. Redondo, editor, Barcelona, 1973, 316 págs.

“La continuidad del pensamiento de Marx ha quedado demostrada sin lugar a dudas con la publicación, con el título de *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie* (Elementos de la crítica de la economía política), del proyecto de mil páginas que le sirvió a Marx como fundamento para la *Crítica de la Economía Política* (1859) y *El Capital* (1857)”; y por si acaso no ha quedado clara su posición antialthusseriana, unas páginas más adelante añade McLellan: “Los *Grundrisse*, por tanto, son tan hegelianos como los *Manuscritos* y su publicación hace imposible mantener que sólo los escritos del joven Marx poseen intereses filosóficos, y que en sus últimas obras los intereses específicamente económicos de Marx han oscurecido una primera visión humanista”. Pero esta feliz interpretación se acaba en la frase que le sigue: “Los primeros textos contienen todos los temas siguientes del pensamiento de Marx”, si bien es cierto que “la obra de Marx es un ejemplo del argumento de Aristóteles de que, para entender una cosa, uno debe estudiar sus orígenes” (a la vez que sirve de justificación intelectual de su propio trabajo). Dentro de la polémica que invade el marxismo desde los años sesenta (cuyos antecedentes recuerda McLellan en el último capítulo), el autor no sólo se sitúa en la línea de los que niegan la existencia de la “*coupure épistémologique*”, afirmada por Louis Althusser y su escuela, sino que forma entre los que afirman la existencia de “todo Marx” en el Marx joven; si bien parece cierto que los *Grundrisse* dan razón a los que ven en Marx una continuada evolución teórica, en contra de los partidarios de dos etapas tajantemente separadas: la ideológica-filosófica, bajo el hechizo de Hegel y la científica; no parece sin embargo tan fundado querer ver en los primeros textos marxistas, todos los temas siguientes del pensamiento de Marx. (De lo contrario, entre otras cosas, carecería de sentido el título original de este libro: “Marx before Marxism”, o, al menos, el libro debería acabar con la llegada de Marx a la Universidad de Bonn). McLellan tiene razón al negar fundamento a la afirmación de algunos autores, según la cual en el ejercicio que Marx hizo a los 17 años para el “Abitur”, se encuentra el germen de la posterior teoría del materialismo histórico, o de la “unión de la teoría y la práctica” (Cornu, Mehring...); pero tampoco hay que creer que una vida como la de Marx, entregada a la acción y a la investigación, a la investigación para la acción, se pueda encontrar ya en sus escritos de juventud. No hay ruptura, no hay corte entre dos supuestos Marx: pero la ciencia que Marx crea, el materialismo dialéctico, no se encuentra en sus escritos de juventud ya desarrollada, sino en primeras aproximaciones y en forma parcial; para ello no hay que olvidar el carácter polémico de alguno de estos escritos de juventud o el hecho de que fueran “simples” cuadernos de notas que Marx tomaba para trabajar.

Contra lo que pudiera parecer por lo que se lleva dicho, el libro de McLellan no está escrito con afán polémico. Sólo es el último capítulo, la conclusión, donde el autor, tras una explicación de la suerte varia que han ido corriendo hasta la

fecha los escritos del joven Marx, adopta la posición que ya hemos criticado. El objeto de este libro, como se dice en el prefacio, es el de presentar los primeros escritos de Marx en su contexto histórico, del modo más objetivo posible. Y salvo algunas notas, no encontrará el lector aires polémicos a lo largo del libro. Por eso, este libro es especialmente útil para la iniciación en el conocimiento de la creación temprana de Marx.

El primer capítulo describe la Alemania de antes de 1848, y luego, en los siete restantes va siguiendo la evolución biográfico-intelectual de Marx: Infancia y adolescencia (cap. 2); Marx estudiante (cap. 3); Marx periodista (cap. 4); Marx y la crítica de la filosofía del Estado, de Hegel (cap. 5); Marx y *Deutsch-Französische Jahrbücher* (cap. 6); y Los Manuscritos de París (cap. 7), para acabar con la conclusión que ya hemos comentado.

Es un libro de recensión de los escritos de Marx hasta los manuscritos de 1844, colocándolos en el contorno biográfico e histórico en que nacieron; no es una profunda investigación, pero sí una muy buena introducción a este discutido período del nacimiento del marxismo. Además, las largas citas de textos de Marx, algunos de difícil consecución en España, para quien se quiere iniciar en estos temas, lo hace doblemente útil en su carácter introductorio. Lo único que en este sentido echamos de menos es una mayor explicitación del entorno intelectual del joven Marx, en dos sentidos: sus amigos y compañeros de la izquierda hegeliana (en parte solucionado para el lector inglés por ser McLellan autor de otro libro de carácter muy parecido a éste sobre *The Young Hegelians and Karl Marx*) y las lecturas que acomete el joven Marx en momentos como la preparación de sus colaboraciones en los Anales Franco-Alemanes o la redacción de los manuscritos; pero, en parte porque algo de eso ya está hecho en Marx al discutir las ideas de tales autores, además, de algunos de ellos se ocupa ciertamente McLellan, en parte por el carácter introductorio de este libro, esta ausencia es también comprensible.

La traducción es buena; pero sería de desear que, si se tiene la excelente idea de indicar la traducción española de los libros que el autor cita en inglés, se intente hacerlo con todos, y no con la mitad. Los lectores que quieran profundizar el tema lo agradecerán. (En la bibliografía final hay, al menos, una notable ausencia: *El Capital*, publicado por el Fondo de Cultura Económica de Méjico; hay también una edición cubana y, recientemente, otra española).

El primer capítulo del libro se ocupa de "Alemania antes de 1848", en sus aspectos económico, social, político e intelectual; y así repasa el nacimiento de la revolución industrial en Alemania: la vieja estructura feudal agraria quedó destruida por las reformas de primeros del siglo XIX: la agricultura se racionaliza, los fundos se extienden y, entre 1815 y 1840, un millón de hectáreas pasarán a manos de grandes propietarios. Por otra parte, la decisión de Alemania en muchos minúsculos estados impedía el desarrollo comercial, pero el obstáculo será salvado cuando en 1834, 18 estados pasen a formar parte de la "Zollverein" (Unión aduanera): entonces se inicia una rápida expansión. Un gigantesco incremento demográfico marchaba al unísono con el desarrollo industrial. Desde 1800, los salarios

fueron descendiendo, hasta llegar a ser el 57 por 100, respecto a 1800, en 1847. Aunque “también es cierto que la verdadera expansión industrial en Alemania no tuvo lugar hasta después de 1850, y que el país era todavía predominantemente rural y que las corporaciones y Junkers mantenían un control considerable sobre la sociedad, la reforma agraria, el rápido incremento de la población, las sociedades urbanas dislocadas por los nuevos ricos y los artesanos sin empleo, la rápida movilidad y oposición de una clase en vías de desarrollo ofrecía un campo muy rico para la evolución y propagación de ideas políticas”. En este campo, el político, las tendencias más importantes eran: conservadurismo, catolicismo, liberalismo, radicalismo y un naciente socialismo. Y en el orden intelectual: los hombres de la Revolución Francesa (tan caros al padre de Marx), Hegel (y Kant y Fichte y Schelling, antes y después) y los jóvenes hegelianos.

Tras describir la realidad social alemana, se ocupa McLellan de Marx desde su nacimiento en Tréveris el 5 de mayo de 1818, de sus antepasados judíos, de sus estudios, primero junto al Mosela paterno y luego en Bonn y Berlín: La célebre carta que Marx escribe a su padre en noviembre de 1837 nos da cuenta de su evolución intelectual, sus luchas entre el derecho, la filosofía y la poesía, el intenso trabajo mantenido y su enfermedad: fue durante esta época de descanso obligado cuando comenzó a escribir para aclararse y así “mi última frase (de aquel escrito) fue el principio de mi hegelianismo”. Así, pues, afirma McLellan, Marx siguió la misma evolución que la propia filosofía clásica alemana desde Kant y Fichte, pasando por Schelling hasta Hegel. Esta conversión la completa con una lectura profunda de Hegel, y así, mientras estuvo enfermo “pudo llegar a conocer Hegel de arriba a abajo, incluyendo a la mayoría de sus discípulos”.

Entra Marx en el Círculo de Doctores, trabando amistad con los jóvenes hegelianos; prepara su tesis doctoral. En aquella época, Moses Hess, describe a Marx en carta a su amigo Auerbach como “el más grande, quizá el único filósofo genuino hoy en día, quien muy pronto... atraerá los ojos de toda Alemania... Kr. Marx... dará a la religión medieval y a la filosofía su coup de grâce...”. Al ser expulsado de la Universidad su amigo Bruno Bauer, Marx ha de renunciar a toda esperanza de seguir una profesión universitaria y se ve abocado al periodismo hasta llegar a ser jefe de redacción del “Rheinische Zeitung”; desde allí responde a las acusaciones de comunismo: “Rheinische Zeitung, que no puede ni siquiera admitir una realidad teórica a las ideas comunistas en la forma actual, y aún menos puede desear o considerar posible su realización práctica... someterá a dichas ideas mediante la crítica”; allí también la lucha contra “la ley contra los robos de madera” le pone por vez primera en contacto con la realidad económica; pero... la supresión del periódico le devuelve la libertad. Entonces, tal como afirma en el prefacio a la Crítica de la Economía Política, “el primer trabajo que emprendí para solucionar las dudas que me asaltaban fue una revisión crítica de la filosofía del derecho hegeliana... Mi investigación me llevó a la conclusión de que tanto las relaciones legales como las formas de Estado no se deben entender por sí mismas ni por la llamada evolución general de la mente humana, sino que más bien tiene su raíz en las condiciones materiales de la vida, la suma total de lo que Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses

del siglo XVIII, combina bajo el nombre de la "sociedad civil". Sin embargo, la anatomía de la sociedad civil debe buscarse en la economía política". Para McLellan, "su experiencia con Rheinische Zeitung y la refutación de la política liberal por Heine y los socialistas, incluyendo a Hess, hicieron que la crítica de Marx a Hegel tuviera mucho más en cuenta los factores socioeconómicos". En la Crítica de la filosofía del Estado de Hegel, que escribe entonces, tienen especial interés sus reflexiones sobre la burocracia.

La carta de Marx a Ruge, antes de dejar Alemania para ir a París (tras su boda con Jenny von Westphalen), da idea de su postura "puede que las cosas no estén muy claras, pero ésta es exactamente la ventaja de la nueva dirección, a saber, que no nos anticipamos al mundo dogmáticamente, sino que deseamos hallar al nuevo mundo mediante la crítica del viejo. Sobre todo, el comunismo es una abstracción dogmática; me refiero al comunismo realmente existente, tal como lo profesan Cabet, Desamy, Weitling, etc., no a cualquier comunismo imaginario y eventual. Dicho comunismo no es más que una particular manifestación del principio humanista, contaminado por su opuesto, el elemento privado". En París colabora con Ruge en la publicación de los Anales Franco-Alemanes, participando él con dos importantes artículos: "La cuestión judía" (contra Bauer) e "Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel". (Además, como ha resaltado J. M. Bravo, contribuyó en la redacción de otros artículos anónimos). En el último artículo antes citado, ha tomado ya postura por el proletariado, como única fuerza que puede emancipar a toda la sociedad: "de igual modo que la filosofía encuentra su arma material en el proletariado, el proletariado halla su arma intelectual en la filosofía"; según McLellan, "la repentina adhesión de Marx a la causa proletaria puede ser atribuida directamente al contacto personal con los intelectuales socialistas de Francia". Esta época marca su ruptura con los jóvenes hegelianos, su más íntimo contacto con Engels y, bajo la influencia de éste, su mayor dedicación a los problemas económicos, cuyo primer fruto iban a ser los Manuscritos de París.

"Durante el verano de 1844, Marx empezó a escribir una crítica de la economía política que era el primero entre varios anteproyectos de *El Capital*. En el prólogo de este trabajo explicaba que no podía cumplir la promesa, hecha en los Deutsch-Französische Jahrbücher, de publicar una crítica de la filosofía hegeliana del derecho, pues "al prepararla para la publicación, hallé que la combinación de una crítica dirigida contra la especulación con una crítica de otras materias no sería bastante adecuada, impediría el desarrollo de la discusión y dificultaría la comprensión. Además, la riqueza y diversidad de los asuntos a tratar sólo hubiese podido estar comprendida en *una sola* obra de un modo totalmente aforística, y, a su vez, tal exposición aforística hubiera producido la impresión de una sistematización arbitraria". Por ello, proponía tratar varios asuntos, el derecho, la moral, la política, etc., en textos independientes, empezando por la economía política y acabando con un tratado general que demostrara su interrelación, y criticando la manera de tratar especulativamente las materias. Para ello, Marx había firmado ya un contrato con Leske, un editor de Darmstadt. En este proyecto de trabajo que debía durar toda su vida, Marx no llegó nunca más allá

de la primera fase, siendo *El Capital* y sus anteproyectos el primero y el último de estas “brochures”. Los cuatro manuscritos que se han conservado de los que constituían el fundamento de esta crítica de la economía política, son comentados detenidamente por McLellan (y con ésto acaba su libro); allí afirmaba Marx para describir la futura sociedad comunista: “...nuestras producciones serían espejos que reflejarían nuestra naturaleza... mi trabajo será una libre manifestación de la vida y un goce de la vida...”.

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ

Los orígenes de la España de Franco

RICHARD A. H. ROBINSON

Ed. Grijalbo, S. A., Barcelona, 1973

Richard A. H. Robinson es profesor de Historia Moderna en la Universidad de Birmingham. Su especialidad es la historia española y portuguesa del siglo XX, buena prueba de ello es esta obra que comentamos.

La finalidad de este libro, nos dice el profesor Robinson, es facilitar el estudio comprensivo de la derecha española desde el comienzo de la II República, en abril de 1931, hasta el estallido de la guerra civil en julio de 1936.

Con este propósito, el autor pasará revista a la actuación de la C.E.D.A. y demás grupos de derechas, así como a sus oponentes de izquierdas, muy guiado de la mano del Debate y de Arraras. Tal vez esto podría hacer pensar a algún malintencionado lector que la obra es parcial en la exposición de hechos. El mismo autor se adelanta a esta crítica y nos asegura que también ha leído *El Socialista* y el *Diario de Sesiones*. Claro que esto se tendrá que creer un poco por su palabra de honor, ya que en las notas al pie de página la desproporción es notable: Debate 435 citas; Arraras 178 citas, *Diario de Sesiones*, 226, de éstas un 70 por 100 son de miembros de la derecha; *El Socialista*, 101 citas. De todas formas, si ese desconfiado lector a que aludíamos más arriba no le concede crédito a su palabra, verá pronto la objetividad de un autor que, examinando fuentes de derechas, concluye que las izquierdas son las auténticas precursoras de “la España de Franco”. Y que siempre las derechas fueron detrás en los golpes asestados a las instituciones de la II República.

El enfoque que emplea en el tratamiento del tema es cronológico, y lo justifica con estas palabras: “los acontecimientos en la España de los años 1931-1936, son comparables, por su complejidad, a los de Francia, por ejemplo, de los años 1789-1799. Además, las actividades y el desarrollo de la derecha estuvieron, hasta cierto punto, dictados por esta secuencia calidoscópica de acontecimientos,

en la cual, generalmente, la izquierda mantuvo la iniciativa. El enfoque cronológico también destaca los efectos acumulativos de los acontecimientos, lo que contribuye a explicar las causas de la guerra civil" (pág. 12).

A mi modo de ver, las razones para elegir dicho enfoque no son demasiado sólidas, aunque tengan el atractivo de comparar la España de 1931 y la Francia de 1789, por su complejidad.

Consta el libro de seis capítulos, una introducción y epílogo, amén de un prefacio; apéndices, bibliografía y lamentación, motivada esta última por la publicación del libro de Ricardo de la Cierva, *La Guerra Civil Española*, demasiado tarde para poder ser tenido en cuenta en esta obra.

El primer capítulo está dedicado al período comprendido entre enero de 1930 y julio de 1931. Su título es "La Derecha en desorden". Comprende este capítulo la caída de la monarquía y el triunfo de las izquierdas en las Cortes Constituyentes, como consecuencia del confucionismo y falta de unión de las derechas.

Existen algunas contradicciones entre interpretación y hechos, como el caso de afirmar el aprovechamiento del sistema caciquil por el Gobierno Provisional y su uso para la elección de Ayuntamientos y sus posteriores palabras de que se "tomó una medida decisiva para minar el sistema caciquil y minar la poderosa influencia que los jefes políticos ejercían en las demarcaciones de área reducida o en los pueblos. Para ello, el 8 de mayo se dictó un decreto aboliendo los antiguos distritos electorales y creando nuevos, cuyos límites coincidían con las provincias, exceptuando los centros urbanos de más de 100.000 habitantes" (pág. 79).

El capítulo segundo, titulado "Legalidad y conspiración", abarca el período de julio de 1931 a septiembre de 1932. En él se examina el período constituyente en sus facetas de discusión de los grandes problemas de la II República, religioso, agrario, autonomías, militar, etc.

Es de destacar en este capítulo la confusión entre los juicios del autor y los de la Derecha que trata de exponer. En este sentido, y refiriéndose al problema religioso, dice el profesor Robinson: "Aunque sus controvertidas disposiciones religiosas se pusieron en práctica, en la esfera de los derechos civiles siguió largo tiempo como Constitución en el papel. Aunque oficialmente España había dejado de ser católica, inmediatamente, Azaña tomó medidas para defender la creación republicana contra la campaña revisionista católica" (pág. 104).

Por otra parte, la Agrupación al Servicio de la República se vé incrementada, por voluntad del profesor inglés, con el insigne canónigo García Gallego, furibundo opositor del Debate por liberal y modernista (véase su obra "Los Caminos de la normalidad. La organización del Estado. Balmes, Hauriou y Vázquez de Mella. Las cuestiones de Hoy". Segovia, tipografía "El Adelantado", 1928). Pienso que don José Ortega no se encontraría muy feliz ante este postrero incremento de su grupo (pág. 100).

El tercer capítulo, denominado "Unidad en la diversidad", está dedicado a septiembre 1932-diciembre 1933. Su cometido principal es demostrar la gran diversidad dentro de la Derecha y cómo los ataques a la República provienen de grupos distintos a la C.E.D.A.

En algunos pasajes el autor se encuentra en grave aprieto para demostrar la fidelidad de las posturas de los líderes de la Confederación para las instituciones republicanas. La tesis del "accidentalismo" fue interpretada por carlistas y alfonsinos como aceptación de la República, pero, desde el polo opuesto, los socialistas podían ver una cierta ambigüedad con respecto a la leal adhesión al régimen. El mismo profesor Robinson reconoce que "el lenguaje de Gil-Robles en esta época era análogo al de su aliado monárquico, Calvo Sotelo, que creía importante para la Derecha ganar escaños en el Parlamento, no porque considerase el Parlamento importante por sí mismo, sino para evitar que los ganasen las izquierdas (pág. 226).

Diciembre 1933-octubre 1934 es estudiado con el título "La República y la Revolución", en el capítulo cuatro.

Está dedicada esta parte de la obra al análisis de las relaciones entre los diversos grupos de derechas, las relaciones entre carlistas y alfonsinos buscando una solución al problema de la restauración de una monarquía que ponga fin a la tradicional lucha dinástica. Los esfuerzos de Gil Robles por frenar las manifestaciones externas de extremismo de la J.A.P., son también expuestos en este capítulo.

La revolución de octubre está narrada en dos páginas y las causas de ella están totalmente confusas, quizá por la rapidez y parquedad de su relato. Las "izquierdas" aquí son todos los que no son de derechas.

El capítulo quinto está dedicado a la coalición C.E.D.A. - Radicales, en octubre 1934-diciembre 1935. Comienza el profesor Robinson examinando el primer problema con que se enfrenta la coalición: Las consecuencias de la revolución de octubre. "Las rebeliones izquierdistas catalana y socialista de octubre de 1934, contra el gobierno legal y el rompimiento de relaciones por parte de los republicanos con el sistema que ellos mismos crearon, sólo porque ya no lo dominaban, representó una línea divisoria en la historia de la República" (pág. 315). Estas palabras del autor nos hacen ver de forma más clara lo que el anterior capítulo echaba de menos: las causas de la revolución.

Es esta una de las interpretaciones clásicas en la historia que el profesor Carr definiría como encuadrable en la "Cleopatras nose theory". Por otra parte, exposiciones como esta otra que sigue, referida a la política agraria del segundo bienio: "Incluso así (se refiere al boicoteo de su política social avanzada), los gobiernos que apoya su partido o en los que participó, presentaron la primera ley contra el paro obrero y lograron más que sus predecesores en el ámbito de la reforma agraria" (pág. 316), parecen haber superado esa otra característica de los anglosajones: la afición a los hechos.

El grueso del capítulo lo dedica a examinar el pensamiento de la contrarrevolución para concluir con el fin de la coalición, los intentos de golpe de Estado de Fanjul y Varela y las palabras de Franco a Gil Robles en su despedida del ministerio: "el honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del ejército han sido reestablecidos y han sido encarnados por vuestra excelencia" (pág. 396).

El último capítulo ostenta como título el "Descensus Averno". El período comprendido es el de diciembre 1935-julio 1936.

Las elecciones de 1936, la expulsión de Alcalá Zamora de la Presidencia, el fracaso del acuerdo Azaña-Prieto y los preparativos del levantamiento comprenden el contenido de este último capítulo.

Al final de la lectura de este volumen de 551 páginas y que comenzamos ilusionados con la cita de Ortega del epílogo para ingleses que encabeza la obra: "Tendrá el inglés o el americano todo el derecho que quiera a opinar sobre lo que ha pasado y debe de pasar en España, pero ese derecho es una injuria si no acepta una obligación correspondiente: la de estar bien enterado sobre la guerra civil española, cuyo primero y más sustancial capítulo es su origen y las causas que lo han producido", sólo se nos ocurre recordar de nuevo la cita.

JOSÉ LUIS GARCÍA DE LA SERRANA Y ALFÉREZ

Les effets de la publicité dans la presse et à la television

JEAN-MICHEL AGOSTINI y MICHEL HUGUES

Editions Robert Laffont. Paris, 1972, 182 págs.

Nos encontramos ante un manual, dirigido principalmente a personas relacionadas con el mundo de la publicidad y anunciantes en general. La finalidad de *Los efectos de la publicidad en la prensa y television* es conseguir que estos especialistas conozcan las posibilidades que les ofrece la prensa y la television como medios a utilizar para realizar campañas publicitarias eficaces.

Los autores, especialistas en estudios de mercados, nos definen al principio de su libro las características que reúne una campaña publicitaria y las decisiones que un correcto planteamiento de la misma impone.

En una primera parte se analizan cinco estudios experimentales realizados en Estados Unidos y Gran Bretaña a lo largo de los años sesenta. Representan un análisis crítico de cinco experiencias que establecen comparaciones metodológicas entre distintas campañas publicitarias realizadas a través de la prensa y de la television.

El análisis de estos cinco ensayos nos acerca de un modo experimental al problema base de este libro: qué es más eficaz desde el punto de vista publicitario, la prensa o la television. Estas experiencias sirven para confirmar que a pesar de los diversos métodos utilizados en estos cinco estudios no podemos dar una respuesta general y totalizadora.

A continuación, los autores pasan a exponer una concepción de tipo teórico que establece los efectos de la publicidad en general, a fin de encontrar un método racional que mida los efectos de penetración publicitaria de estos dos medios de comunicación: la prensa y la television.

Posteriormente nos presentan un método experimental que les permite comparar el grado de influencia de la prensa y de la television consideradas independientemente, y más adelante el efecto de una campaña publicitaria con los dos medios combinados. Incluyen además una descripción detallada de las características específicas de ambos tipos de publicidad.

Para terminar, se hace hincapié en la necesidad de una investigación básica fundamental del fenómeno de la comunicación publicitaria como tal, para así poder interpretar los resultados obtenidos en determinada campaña.

Sería por tanto necesario —nos dicen los autores— la elaboración de unos planteamientos teóricos, a fin de conocer el papel de la publicidad en relación con las actitudes y el comportamiento de los consumidores; la extensión de estos conocimientos y su comprensión por los especialistas de publicidad, estudios de mercado, etcétera, se traducirá en una mejor utilización de la television y de la prensa con fines publicitarios.

Para ello las agencias de publicidad deberían, antes y después de emprender una campaña publicitaria, realizar unas encuestas que les sugerirían en cada caso concreto el mejor camino para llegar al posible consumidor: la

televisión o la prensa únicamente, o si sería más eficaz una combinación de ambos medios de comunicación a fin de conseguir un mayor impacto publicitario.

M.ª Carmen Muñoz de Cuenca

An Introduction to Quantitative Methods for Historians

RODERICK FLOUD

Princeton University Press. Princeton, New Jersey, 1973

Roderick Floud es "Assistant Lecturer" de Historia Económica de la Universidad de Cambridge y Director de Estudios de Historia en el "Emmanuel College", también de Cambridge. Nos ofrece ahora este libro incluido en una nueva serie (Quantitative Studies in History) patrocinada por el History Advisory Committee of the Mathematical Social Sciences Board, que ha sido creado para fomentar la aplicación de los métodos matemáticos en los análisis históricos.

En esta línea, el texto del Dr. Floud trata de poner al alcance de los historiadores las técnicas de la estadística descriptiva y analítica, advirtiéndoles que no son necesarios más conocimientos previos que los adquiridos en los más elementales cursos de matemáticas. Quiere establecer unas bases a partir de las cuales la utilización de los métodos cuantitativos sea válida para todas las ramas de la investigación histórica.

Piensa que hay muchas facetas humanas, comportamientos de grupo, etcétera, que no se pueden medir y que los historiadores, en contraste con otros investigadores sociales, tienen particularmente limitado el campo de lo que pueden medir, pero que, en definitiva,

las áreas mensurables ayudan a la interpretación de las que no lo son. Lo cuantitativo complementa a lo cualitativo y viceversa.

El libro cuenta con una introducción clara y explicativa para estudiantes y no iniciados y pasa en los capítulos siguientes a hacer una clasificación de los datos históricos, ordenación de los mismos, análisis preliminar de los datos y algunas nociones de matemáticas.

A continuación dedica una especial atención a los problemas del análisis de las "series de tiempo" de particular interés para los investigadores de la Historia, y después de abordar los problemas de los datos imperfectos y de dar una pequeña noción de la utilización de los ordenadores electrónicos y del manejo de las fichas perforadas, completa el libro con una pequeña selección de bibliografía incluyendo una serie de libros de introducción a la Estadística y los métodos cuantitativos.

Es, en suma, un libro sencillo y práctico para todos aquellos historiadores que vayan a enfrentarse por primera vez con el problema del estudio de la Historia utilizando métodos cuantitativos.

Cristina Vila Carro

La Communication

ABRAHAM MOLES

Centre d'Etude et de Promotion de la Lecture, París, 1971

“Los Diccionarios del saber moderno” forman una colección de 20, publicada por la Biblioteca del Centro de Estudios y Promoción de la Lectura de París, a un ritmo de cuatro por año, consagrados cada uno a una rama del conocimiento. Dentro de ella han incluido este “Diccionario de la Comunicación”, englobando diferentes temas, tales como las imágenes, los sonidos, los símbolos, las teorías y las técnicas utilizadas en la misma.

La obra se ha realizado bajo la dirección de Abraham Moles, doctor en Ciencias y en Letras, profesor de la Universidad de Estrasburgo asistido por Claude Zeltman. Ellos son también los autores de los principales artículos contando además para la confección del Diccionario con la colaboración de otros quince autores.

Piensan que para un hombre del siglo XX la lectura es una técnica de información tanto más eficaz cuanto más personal sea. El lector adulto es el sujeto de esta obra, en función, no de las preocupaciones de los autores, sino de sus propias preocupaciones, necesidades y deseos.

La idea del libro es la de que pueda leerse, no sólo de una forma continuada para obtener una información general, sino de una forma selectiva o de investigación. Esto lo consiguen es-

tructurando el libro en la forma llamada “Algo-livre”, concebida para permitir una lectura libre y total sin por ello desnaturalizar los pensamientos de los autores. Consiste en jugar con un índice alfabético y el subrayado de las palabras de forma que buscando la palabra que nos interesa encontraremos todas las secciones del libro donde se trata el tema.

Es por ello un interesante libro de consulta que contiene 400 definiciones y 200 diseños y croquis, todo ello englobado en siete grandes capítulos cuyos temas podían darnos una idea del contenido de la obra:

1. “El entorno cultural del hombre”: La comunicación.
2. “El mundo como representación”: Integración y percepción.
3. “Circuitos fisiológicos y técnicos”: Los canales de comunicación.
4. “De la pared de la caverna al cine”: La imagen.
5. “La cultura y los medios de comunicación de masas”: Política cultural.
6. “Redes, mensajes y compromisos”: La ecología de la comunicación.

Cristina Vila Carro

Sociologie Empirique du Loisir

JOFRE DUMAZEDIER

Editions du Seuil, París, 1974

Jofre Dumazedier ha escrito una serie de libros sobre el ocio. Ya en 1954 publicaba en la Enciclopedia francesa sobre "Civilización de la vida cotidiana" un capítulo sobre "El ocio en la vida cotidiana", en 1962 un libro: *¿Hacia una civilización del ocio?*, y en años posteriores títulos tales como *Espacio y ocio en la sociedad francesa* y *El ocio y la ciudad*. Además, aparte de ser profesor de Ciencias de la Educación, es consultor del Centro Europeo del Ocio y de la Educación de Praga y presidente del Comité Permanente de Investigación sobre el Ocio y Modelos Culturales de la Asociación Internacional de Sociología.

Ahora publica esta *Sociología Empírica del ocio* que él mismo define como crítica y contracrítica de la civilización del ocio.

El libro surgió como consecuencia de las reflexiones suscitadas por una "tesis de trabajo" presentada en La Sorbona ante un jurado de profesores presidido por Raymond Aron. La tesis recogía las principales investigaciones sobre el tema realizadas por el autor entre 1953 y 1973.

Comienza por hacer una breve exposición de los principales aspectos del desarrollo de la Sociología del ocio, la dinámica de producción del mismo.

Entra luego en un capítulo que llama "La querrela de las definiciones" explicando las dificultades metodológicas para definirlo, que han dado origen a incesantes discusiones en el seno de las asambleas sociológicas.

Establece cuatro definiciones del ocio, partiendo de la clasificación del conjunto de actividades en: a) trabajo profesional; b) obligaciones familiares;

c) obligaciones socio-espirituales y socio-políticas, y d) actividades derivadas de las obligaciones institucionales.

Las relaciones entre trabajo-ocio-tiempo y espacio son objeto de otro capítulo, para llegar ya al problema de los métodos: ¿es posible la previsión sociológica? Previsión, decisión, método comparativo son los analizados en este texto.

Para analizar los fenómenos complejos de la Sociología del ocio, dice, es preciso prestar gran atención a la definición rigurosa de un campo específico, el ocio no es la ociosidad, no se puede confundir con el tiempo extraprofesional. Este tiempo comporta igualmente el trabajo doméstico-familiar, tanto tiempo olvidado por la sociología del ocio.

El ocio no se reduce al tiempo liberado por el progreso económico y la reivindicación social, es también una creación histórica nacida del cambio de los controles institucionales y de las exigencias individuales.

Pone punto final a su libro con este párrafo: "Tanto cuando nos esforzamos en comparar todos los hechos disponibles sin una aproximación sistemática a la realidad social, como cuando tratamos de utilizarlos por medio de una previsión probabilista para comprender el futuro, no tenemos asegurada jamás la certidumbre. Todo lo que podemos intentar es reducir la incertidumbre de ese futuro que comienza en el presente ¿puede avanzar la Sociología por el campo de la previsión sin renegar de sí misma?"

Cristina Vila Carro

Aspects of Sociology

THE FRANKFURT INSTITUTE FOR SOCIAL RESEARCH
Heinemann Educational Books Ltd. London, 1973, 210 págs.

Adorno y Horkheimer nos advierten en la introducción de esta obra que el autor de ella es el Instituto. Todos sus componentes han colaborado en alguna medida preparando textos, realizando artículos. Se trata de una serie de manuscritos y conferencias preparadas para la Hessian Broadcasting System en 1953 y 1954 y más tarde recogidos en francés en la Université Radiophonique Internationale, Radio-diffusion Française.

Se trata, pues, de un volumen de carácter didáctico y sin pretensiones de formalismo de cátedra. Es más, se trata de evitar, nos advierten los introductores, la apariencia de un acabamiento sistemático.

No creo que sea necesario hacer a estas alturas una presentación de los miembros del Instituto. Son de sobra conocidos en España a través de sus múltiples traducciones y de las constantes referencias en los Manuales de Sociología y Filosofía de las Ciencias. Tal vez por esto nos llame más la atención el que el Instituto como un todo se lance a la publicación de una

Introducción de Sociología para escolares de primeros cursos de Licenciatura.

La obra está planteada partiendo de algunos conceptos sociológicos que son analizados para de este modo llegar después al examen de algunas esferas materiales de investigación y grupos de contenido. Corresponde este tratado, según se nos advierte en el Prefacio, a la factura existente entre reflexión teórica y exigencia empírica en la configuración de la sociología. De este modo el libro comienza tratando del concepto de Sociología, Sociedad, Individuo, Grupo, etc., para concluir con los problemas del Prejuicio e Ideología tan caros a todo el grupo de Frankfurt.

El libro no deja de tener interés para iniciados y profanos. Tal vez sea esta la razón de su versión al inglés por John Viertel aun siendo su primera edición en alemán en 1956.

J. R. S.

Ideology in Social Science

ROBIN BLACKBURN (ed.)
Ediciones Fontana, 1972

Consta el Reader de que damos noticia de tres partes diferenciadas. Para cada sección, el número y calidad de las colaboraciones es distinto. En la primera colaboran C. B. Macpherson, Martin Shaw, Martin Nicolaus, David

Goddard, Edward Nell y Gareth Stedman Jones.

El carácter general es el examen de las ideologías prevaletentes en las ciencias sociales. No se trata, advierte Blackburn, de estudiar sólo las ideo-

logías específicas que justifican intereses políticos o materiales. Es algo más aún siendo esto a veces. Se trata del estudio de las posibles determinaciones en el plano del conocimiento.

La segunda parte del Reader enfoca algunas cuestiones normalmente poco tratadas en las orientaciones generales de las disciplinas académicas. Así el conflicto de clases, los determinantes del poder político y la historia del imperialismo. En esta sección colaboran J. H. Westergaard, Blackburn, Nairn Stedman Jones, Poulantzas y Miliband.

La tercera parte de la obra está dedicada al examen de conceptos y bases teóricas necesarias para realizar un es-

tudio científico de las relaciones sociales. Hobsbawm insiste en la importancia del método marxista en el estudio de la Historia. Nicolaus insiste en la importancia de los Grundrisse, Norman Geras, Maurice Godelier, estudian el marxismo deducido del Capital como alternativa al fragmentario y parcial empirismo.

La obra, en definitiva, es interesante no sólo para los especialistas en Sociología del Conocimiento, sino para todo el que se acerque al campo de las ciencias sociales con un cierto espíritu crítico en cuanto al "qué" y al "cómo" de lo que hacen.

J. R. S.

Das Kaiserliche Berlin

GERHARD MASUR

Praeger, Munich-Zurich-Viena, 1971, 363 págs.

Gerhard Masur es el autor que ha escrito el libro más inteligente sobre la historia del Reich con Berlín como capital de 1871 a 1918. Durante mucho tiempo fue profesor de la Universidad de Virginia; estuvo frecuentemente en Berlín como invitado de la Universidad Libre. Nació en Berlín antes de la Primera Guerra Mundial, se graduó en la Universidad Friedrich-Wilhelm y alcanzó el lectorado con Friedrich Meinecke poco antes del levantamiento del Tercer Reich en Unter den Linden. Sus estudiantes lo recuerdan como un lector alto, anormalmente atractivo en su apariencia, formas de ser y de pensar si se considera la atmósfera de la universidad en aquella época. Asistieron a sus clases, escribieron ensayos para él y volvieron a rehabilitar a Emil Dovifat, Nicolai Hartmann, Max Her-

mann, Wilhelm Oncken, Julius Petersen y Wolfgang Windelband. El hecho de que incluso en aquella fecha, o sea antes de 1932 y, más aún, después de 1933, Alfred Baümler hiciera sus clases sobre Jahn el propagandista jungoísta del valor físico, puede considerarse ahora como una de las razones que obligaron a Gerhard Masur a dejar Alemania en 1936.

¿Fue por suerte, lógica o destino misterioso que se llenara de entusiasmo por Simón Bolívar mucho antes de esto? Su biografía de Bolívar, que le ayudó a alcanzar fama mundial entre los expertos a pesar de su emigración y asilo a buena distancia de Hitler, ha sido considerado en todo el mundo como un trabajo modélico de la reciente historiografía.

La publicación más reciente de Masur supera por mucho la brillante "Berlinsia" como por ejemplo "Berlín en 1900" de Modrow (1934), e incluso "Berlín, la ciudad del periódico" ("Zeitungstadt Berlin") (1959), de Peter von Mendelsohn. Nunca dejó de manifestarse un apego apasionado a Berlín, la metrópoli siempre en marcha, ni en las ambiciosas o superficiales declaraciones de amor de Gabriele Tergit en "Käsebir conquista el Kurfürstendamm" (Käsebir erobert den Kurfürstendamm) (1932) ni en la obra de Pem "Siempre dejo una maleta en Berlín" ("Ich hab noch einen Koffer in Berlin") (1950). En contraste con estas obras, el minucioso estudio de Masur aparece como una confesión universalmente válida de un apego apasionado a una ciudad medio muerta.

Tanto la versión inglesa como la traducción alemana, hecha con sensibilidad por Charlotte Roland y Hans Maeter, empieza por una desarmante confesión del experto y conocido cronista de aquellas décadas inolvidables por su brillantez y su desenfado. Masur comenta que al abordar este tema, las ideas que pasaron por su cabeza le hicieron pensar que dominaba el tema y que a causa de sus memorias, experiencia, encuentros y lecturas, le sería fácil ponerlo todo en el papel. Una vez que hubo empezado, las cosas resultaron totalmente distintas.

Ya que es sin duda uno de los últimos representantes de un grupo de historiadores a gran escala, entre los cuales hay que mencionar los nombres de Heinrich von Treitschke y de Heinrich von Sybel, pero sobre todo el nombre de Wilhelm Dilthey, Masur se dio cuenta, no sin un sentimiento de ironía hacia sí mismo, de que uno no debe contar historias, por muy divertidas que sean, sobre los eminentes ber-

lineses de hace un siglo, sin elevarlas muy por encima del simple relato.

Masur utilizó y examinó cuidadosamente sus fuentes y documentos de trabajo. Debemos recordar que fue precisamente en la disciplina de Masur, la cual sobreestima entonces su propia importancia, donde muchos estudiosos que en aquel momento eran lectores fueron desprestigiados —a pesar de ser después agraciados con valiosas cátedras— a los ojos del público y de la posteridad, ya que todos ellos se ahogaban en la enorme cantidad de material sobre su tema particular.

En efecto, Masur no se había fijado una tarea fácil al querer relatar de forma definitiva y desde su origen el recuerdo permanente de una ciudad, cuya primera idea era demasiado esquizofrénica para poder situarse entre las paradojas de la historia. Al principio, Berlín era simplemente un conjunto de pueblos frente a los cuales se iba a contruir después la Puerta de Brandenburgo. Masur recoge el desarrollo cultural de Berlín desde lo que fue capital de los reyes de Prusia hasta la metrópoli que se creó después del primer tratado de Versalles. Trata con humor el "boom" que siguió a la victoria de 1871. Masur utiliza una mágica iluminación para arrojar una luz implacable a la vez que sentimental sobre el esplendor y lo absurdo de una sociedad berlinesa que, con sus brillantes uniformes y sus atrevidos "décolletés" hizo sombra al "segundo imperio" de Napoleón III, y al mismo tiempo se encontraba en un proceso de reforma.

¿Era realmente capaz este Berlín de convertirse en metrópoli? ¿No poseía previamente esta capacidad, bajo la férula de maniáticos de las costumbres marciales como Bismarck I y II, Guillermo I y II, Bülow y Tirpitz, exhi-

biendo a la vez rasgos grotescos y, desde un punto de vista socio-psicogenético, extremadamente atrayente y melodramático? ¡Cuánta *pompa*, pero al mismo tiempo cuán Fúnebre!

Cualquier lector que recuerde la prolífica producción de la industria de las publicaciones en Berlín (periódicos, revistas, literatura, estudios) —muy ajena a su majestad Guillermo II, quien, por lo menos en Doorn, se hizo notorio aunque sólo fuera como asesino de árboles— reconocerá, con sorpresa, el aspecto realista de la precisa descripción de Masur. Nunca antes se había hecho una crónica tan sentida e inteligente de la universalidad y urbanidad del Berlín del pasado. Berlín fue destruido por pura tontería no en 1918, sino en 1933, e incluso más en 1945.

Si bien no fue escrito con esta intención, el libro de Masur contribuye a la construcción de la memorable teoría del más eminente historiador e intelectual alemán, Hans Joachim Schoeps. Masur y Schoeps demuestran la ambiciosa tesis de que Prusia, incluso en su fin, tuvo su época gloriosa.

Mientras tanto, Masur está trabajando —sería equivocado calificarlo de “*procul negotiis*”— en una sinopsis histórica, intelectual y cultural de Berlín en la República de Weimar. Encantará a los lectores que están cansados de las denuncias disfrazadas de los representantes del Tercer Reich y, del mismo modo, de los entusiastas defensores de las últimas tres décadas que sólo se ocupaban de la verdad superficial del pasado más reciente de Berlín.

El cronista supremo del Berlín imperial debe ser aplaudido hasta que finalmente se levante el telón de acero. El hombre que afortunadamente está familiarizado con la “falsa sofisticación de Europa” que aún reina entre los expertos y los intrigantes, pero que simplemente se niega a tomar nota de ello, debe tener asegurada toda la ayuda posible en su nuevo proyecto. Masur prueba que, incluso cuando se trata de escribir la historia, Berlín permanece inalterablemente, detrás de sus facetas modernas, lo que siempre ha sido —situado entre Norte y Sur, entre Este y Oeste— la metrópoli del mañana.

Wilmont Haacke

Inéditos sobre la Revolución

ALEXIS DE TOCQUEVILLE (prólogo de D. Negro)

Seminarios y Ediciones, S. A., Madrid, 1973, 262 págs.

Nacido en 1806 y muerto el 19 de abril de 1859, Alexis de Tocqueville sólo publica en esos cincuenta y tres años de vida un escaso número de obras. La primera de ellas, “La democracia en América”, en 1835, le valdrá muy joven todavía, un sillón en la Academia de Ciencias Morales y Po-

líticas. El éxito que obtiene es enorme incluso en el extranjero. Viaja por Inglaterra el mismo año y publica en la “*London and Westminster Review*” su artículo “Estado social y político de Francia”, traducido por Stuart Mill, que revela un gran valor intrínseco y muestra hasta qué punto poseía ya entonces,

cuando sólo contaba treinta años, las ideas centrales de su gran obra "El antiguo régimen y la revolución". De ésta sólo dejó acabado un primer volumen, "El antiguo régimen", publicado en 1856. La muerte le sobrevino poco después, impidiéndole poner a punto, salvo unos breves capítulos, toda la copiosa documentación, minuciosamente anotada y comentada, que había recabado para los siguientes volúmenes.

Todos esos escritos, notas y comentarios, han sido recogidos como segunda parte de "El antiguo régimen" en la edición que se está llevando a cabo de las obras completas de Tocqueville. Del volumen formado por dicha recopilación, muchas de cuyas páginas fueron publicadas en 1863, tras su muerte por su amigo G. de Beaumont, han sido tomados los textos que componen el presente libro, que dan cuenta de la perspicacia del autor, de su fino análisis y de la importancia de su obra, viva hoy todavía.

Tocqueville no era ni un investigador ni un ensayista; era un intelectual, un pensador. Los inéditos aquí recogidos permiten mejor que otros textos ya elaborados, darse cuenta de esa realidad y del método de trabajo de Tocqueville. No se trata de notas acerca de puros hechos, sino de meditaciones y comentarios sobre un conjunto de estudios, documentos, etc. El mismo ya nos dice: "El libro que publico ahora —refiriéndose al "Antiguo Régimen"— no es una historia de la Revolución, historia que ya ha sido hecha con suficiente brillantez para pensar en rehacerla; trátase de un estudio sobre esta Revolución".

Es decir, su propósito es enjuiciar acontecimientos del pasado, que están ligados al presente, y que se consideran del mayor interés para comprender ese

presente. Su presente y el nuestro, pues las tendencias que él descubrió se encuentran hoy patentes en nuestra sociedad; de ahí el interés que su obra despierta.

No le interesa tanto relatar los hechos, como pensar sobre ellos. Concibe la misión de la inteligencia como un intento de ordenar el caos de los acontecimientos. Pretende en suma hacer inteligible la Historia, Historia que hacen los hombres, no sendero fatalmente condenados a seguir.

El "Antiguo régimen y la revolución" constituye en suma una ardiente meditación sobre dos temas de extremo interés: la centralización y la decadencia de la aristocracia. Se consagra la demostración de que la centralización es obra del Antiguo Régimen y no de la Revolución. Si se me preguntase, dice, cómo esta porción del Antiguo Régimen pudo ser transportada de golpe a una sociedad nueva e incorporarse a ella, respondería que si la centralización no pereció en la Revolución, es porque ella misma era el comienzo de esta Revolución y su signo, y añadiría que cuando un pueblo ha destruido en su seno la aristocracia, corre inevitablemente hacia la centralización. Vemos al Tocqueville aristócrata, nostálgico de una situación anterior, pero que no puede dejar escapar la realidad sin analizarla y encontrar su verdadera esencia.

El texto, precedido por un inteligente prólogo de Dalmacio Negro, al que pertenecen algunas de las frases anteriores, dedicado al estudio del pensamiento y significación de Tocqueville sobre todo en relación con el conjunto de escritos que aquí se comentan, viene dividido en una serie de partes que recogen los documentos y escritos con un cierto sentido del orden.

En "El Antiguo Régimen", publicado en 1856, Tocqueville estudiaba los antecedentes de los procesos y acontecimientos que se inician en 1787. La primera parte de los textos que ahora comentamos, dividida en siete capítulos, contiene la continuación de aquellos, es decir, el esbozo de lo que hubiera sido el libro I de la Revolución y que describen los sucesos directamente anteriores a la Revolución, hasta la reunión de la Asamblea Nacional.

La parte segunda contiene unas notas de lecturas, que forman parte de los trabajos emprendidos para el libro I de la Revolución, sobre el pensamiento político francés en vísperas de ella. Se trata de un conjunto de notas y comentarios a unas cuantas obras y panfletos entre los que podemos citar a Sieyès "¿Qué es el Tercer estado?", obras de Mounier, Mirabeau, Barnave, Brissot, etc.

"Cómo la República estaba pronta a recibir un amo" y "Cómo la nación dejando de ser republicana, siguió siendo revolucionaria", son los dos capítulos del libro I de "La Revolución", que parece Tocqueville dejó redactados definitivamente, y que constituyen la tercera parte del presente volumen. En

ella Tocqueville medita sobre el Directorio y su actuación. "Ocupó el Gobierno, pero no gobernó", afirma el autor, de tal manera que la nación sobre un tapiz de ideas revolucionarias, ante el desorden general de la República, se está preparando para recibir a Napoleón.

La parte cuarta recoge de la gran masa de fichas, notas y apuntes recogidos por Tocqueville, aquellos que atañen sólo a aspectos centrales del tema general, y la última parte reproduce el ya mencionado artículo o ensayo "Estado social y político de Francia antes y después de 1789". Parece que Tocqueville tenía la intención de publicar cierto número de artículos, en forma de carta, sobre este tema, pero sólo llegó a publicar esta primera en la *London Review*.

Se trata pues, en definitiva, de un interesante volumen, que viene a sumarse a la cada vez más larga lista de títulos inéditos u olvidados, que ciertas editoriales, con un esfuerzo digno de encomio, están sacando a la luz, haciendo posible el mejor conocimiento de autores y corrientes del pensamiento político social.

Montserrat F. de Loaysa

World Communism: A Handbook 1918-1965

WITOLD S. SWORAKOWSKI (ed.)

Hoover Institution Press, Stanford, California, 1973, XV-576 págs.

Este *Manual*, que sólo cubre los años 1918-1965, proporciona la información básica del *Yearbook on International Communist Affairs* de la Institución Hoover que empezó a publicarse en 1967, pero cubriendo también el año

1966; por lo tanto se dispone ahora de siete Anuarios. Quien utilice el mucho más detallado *Anuario* encontrará en el *Manual* un tratamiento enciclopédico de los acontecimientos pasados en el movimiento comunista inter-

nacional. En cambio, el que utiliza este *Manual* encontrará en el *Anuario* información sobre el movimiento y los partidos comunistas individuales desde el principio del año 1966.

El presente trabajo satisface la necesidad de una referencia concisa sobre el movimiento comunista internacional y sus partes componentes. Además, proporciona una historia sucinta de cada partido comunista existente en el mundo desde el final del año 1965, recoge los movimientos que llevaron a la creación de cada partido y las principales actividades de cada uno. Todos los artículos han sido preparados por especialistas en los asuntos del país en cuestión. Por tanto, 53 estudiosos de todas las partes del mundo, han contribuido con sus artículos, que se basan en muchos casos en un conocimiento directo.

El editor y los autores se enfrentaron con el problema anexo de identificación de un determinado partido en tanto que partido comunista. Para aquellos partidos activos antes de la Segunda Guerra Mundial, bastaba su participación en el Comintern para ser prueba suficiente de su carácter comunista. Pero durante y después de la guerra, muchos partidos operaban bajo nombres que trataban de disfrazar su verdadera orientación. Los autores de este trabajo utilizan como criterio la participación de representantes de los partidos en los mítines comunistas internacionales de Moscú en 1957 y en 1960. La rama del movimiento comunista internacional organizada por grupos trotskistas y conocida como la Cuarta Internacional, es estudiada en un artículo aparte.

La mayoría de los partidos han cambiado de nombre desde el año 1918, en algunos casos varias veces. Gran parte

de estos cambios están referidos en el texto, y el índice facilita su localización. además, una lista de todos los partidos, ordenada por orden alfabético y por país, con los nombres cambiados de los partidos en orden cronológico, ha sido añadida como apéndice. Así pues, cualquier partido comunista puede ser identificado en seguida, independientemente de sus numerosos cambios de nombre y de si su nombre incluye actualmente el término "comunista".

El *Manual* ordena los países por orden alfabético, y comprende un artículo sobre cada uno de los 106 países en los que un partido comunista está o ha estado en activo. También incluye artículos sobre dos grandes unidades geográficas que son América Latina y el Africa Sub-Sahariana, y artículos sobre la organización internacional comunista de antes y después de la Segunda Guerra Mundial —el Comintern (anterior a la guerra) y el Cominform (posterior a la guerra)—. También presenta una perspectiva general de las principales organizaciones comunistas, así como artículos sobre los seis organizaciones auxiliares del Comintern y las nueve principales organizaciones posteriores a la guerra. Han sido añadidos también artículos cortos sobre el *Consejo para la Asistencia Económica Mutua* y el *Pacto de Varsovia*. Algunos artículos se refieren a acontecimientos relacionados del área general o del movimiento internacional.

Los líderes comunistas, que utilizaron seudónimos de partido, están generalmente mencionados en el texto según estos seudónimos. En muchos casos, el verdadero nombre se da entre paréntesis al mencionar por primera vez el seudónimo. Para cada persona, el nombre real se indica en el índice, junto con los seudónimos conocidos que él

o ella utilizó en diferentes épocas y países.

Para facilitar el estudio, la mayoría de los artículos van seguidos por un párrafo sobre los informes o documentos importantes del partido y sobre los órganos de prensa del partido, la lista de los congresos del partido y una corta bibliografía. (Los partidos de mayor antigüedad y amplitud han publicado una información muy detallada de sus actividades en diferentes épocas, y por tanto existe una extensa literatura sobre ello. En cambio, las docenas de partidos más nuevos y menos importantes de todas las partes del mundo, han publicado una información más escasa. Las bibliografías sobre algunos de los partidos recientemente creados en Africa, por ejemplo, se limitan casi

exclusivamente a artículos de periódicos ya que normalmente no se ha publicado sobre ellos ningún libro.)

Las notas de pie de página, que amplían la información sobre acontecimientos y hechos importantes, proceden de fuentes originales de información. Pocas están en inglés, y la mayoría de ellas pueden encontrarse solamente en la biblioteca de la Institución Hoover (Universidad de Stanford).

Debemos felicitar a cada uno de los 53 estudiosos que contribuyeron al *Manual*, incluyendo al editor, por ofrecernos tan notable trabajo de referencia, cuya principal virtud está en no prometer más de lo que puede dar. ¡Un libro de información único y rico!

Joseph S. Roucek

Deutsche Zeitungen des 17. bis 20. Jahrhunderts

HEINZ-DIETRICH FISCHER (ed.)

Pullach bei München, Verlag Dokumentation, 1972, 415 págs.

Esta extensa colección de artículos sobre los periódicos alemanes de los últimos cuatro siglos, constituye el segundo volumen de la serie "Periodismo-contribuciones históricas" editado por Heinz-Dietrich Fischer (lector en la Universidad Bochum de la Ruhr). Como los demás libros de Fischer —uno de los representantes más prolíferos del grupo aun pequeño de los jóvenes investigadores alemanes interesados en el periodismo y las comunicaciones y cuyo estudio titulado "Partidos políticos y prensa en Alemania después de 1945" (Bremen, 1971) constituye un voluminoso trabajo estándar— el presente libro se distingue por la propie-

dad de su concepto y la precisión de su realización.

En forma de tratados monográficos (originales) el libro proporciona una reseña histórica descriptiva de los 25 principales periódicos alemanes, empezando con el "Vossische Zeitung" (1617-1934) y pasando por el "Frankfurter Zeitung" (1856-1943) el "Berliner Tageblatt" (1872-1939) hasta el "Völkischer Beobachter" (1887-1945) y el "Rote Fahne" (1918-1933). Cada monografía proporciona los datos y hechos esenciales referidos a los impresores, editores y contenidos, según el orden cronológico. Si bien las distintas contribuciones, escritas por expertos

austriacos, suizos y alemanes del oeste sobre periodismo y comunicación, difieren en calidad, esta obra representa un medio de orientación de primer orden para todos los que utilizan los periódicos como fuente primaria para los objetivos de su investigación, o para los que se proponen ampliar y profundizar los esquemas presentados en forma de análisis amplios.

Tendrían que haber sido introducidas notas complementarias por el editor sobre el tema "El periódico como problema de investigación" (págs. 11-24). Aparte de las explicaciones sobre evolución y las referencias al interés multidisciplinario de la valoración de los periódicos, Fischer discute las cuestiones de metodología. Critica el diletantismo que se estableció desde hace

mucho tiempo entre los historiadores del periodismo y los historiadores en general en relación con la valoración precisa del contenido de los periódicos. A partir del actual punto de vista, la técnica de anotación selectiva debe ser rechazada, según él, por no poder tratar con las estructuras de información de un periódico. De hecho, uno puede preguntarse si los métodos de análisis de contenidos y estudio del estilo periodístico pueden realmente producir tales defectos; sin embargo de momento no se conocen otros instrumentos de trabajo. Además, las categorías del criticismo ideológico adquieren cada vez más importancia y deberían ser incluidas sin demora en las teorías metodológicas.

Wilmont Haacke

La relación de los acontecimientos económicos con la personalidad y la política

ROBERTO MICHELS

Textos Universitarios, Paidós, Buenos Aires, 1973

El presente fascículo pertenece a la colección de Textos Universitarios (TU) editados por Paidós sobre Sociología y Política, y constituye, en realidad, una separata de un capítulo de la obra de R. Michels, *Introducción a la Sociología Política*.

En perfecta homogeneidad con Pareto, comienza Michels destacando la imposibilidad de separar el aspecto económico de los aspectos sociales de los fenómenos, ya que lo social se entrecruza con lo económico en forma a veces inextricable. Este punto de partida le lleva a criticar la ficción del

"homo aeconomicus", es decir, de ese tipo de hombre gobernado única y exclusivamente por razones y motivaciones económicas. El hombre no es un mero mecanismo económico. Su vida aparece configurada ciertamente por el complejo de necesidades económicas, pero también por el estrato social al que pertenece, la esfera tradicional admitida de valores y deberes y el mundo de los impulsos que se encuentra por debajo o al margen de su posición material y social.

El papel de la religión en la aparición y desarrollo del capitalismo, des-

tacado por Max Weber, evidencia las estrechas vinculaciones entre los fenómenos religiosos y económicos y desautorizan, en parte, la tendencia a considerar los movimientos religiosos como simples epifenómenos o reflejos de los procesos económicos. No vemos, dice Roberto Michels, "la superestructura ideológica sobre la infraestructura económica, sino al revés, una superestructura económica sobre una base psicológico-ideológica que con bastante claridad resulta política y religiosa".

Michels se niega, igualmente, a aceptar que la forma de gobierno constituya la "superestructura" esencial de las relaciones económicas y productivas, apoyando su negativa con abundantes ejemplos históricos. De manera semejante, rechaza la pretendida correspondencia entre prosperidad económica y régimen democrático.

Este replanteamiento crítico del materialismo histórico efectuado por Michels no pretende invertir la tesis de Marx, sino destacar la interrelación de los factores económicos, políticos e ideológicos en la explicación de los fenómenos y procesos históricos. En el análisis de los mismos, dice Roberto Michels, el investigador debe desentrañar sus causas determinantes, "debe establecer su carácter múltiple y las relaciones existentes entre ellos; debe definir, delimitar y verificar los diferentes grados de participación a cargo de ciertos elementos cualitativos conocidos a priori, tales como el factor económico, la raza, la tradición y otros. Dicho de otro modo, debe desmenuzar el problema con el objeto de reconstruir, con tino y precisión, las proporciones cuantitativas de los coeficientes preestablecidos cualitativamente".

Javier Pascual Casado

Antropología social

E. E. EVANS-PRITCHARD

Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1973, 157 págs:

Se reúnen aquí seis conferencias que fueron difundidas a través del Tercer Programa de la B.B.C. en el invierno de 1950. Como charlas radiofónicas, dirigidas a gente con un muy vago concepto de lo que sea la antropología, pretenden divulgar el alcance, la historia y los métodos de esta ciencia. El libro es, por tanto, un breve (y bueno) manual de iniciación.

La personalidad de Evans-Pritchard es de sobra conocida entre los estudio-

sos de estas materias; no es un antropólogo de gabinete, como él mismo los llama; sus más valiosas aportaciones, los estudios sobre los Azande y los Nuer, han sido realizados después de largos períodos de trabajo de campo. Después, sí se pueden intentar rebatir o elaborar teorías. Evans-Pritchard, profesor de Antropología Social de la Universidad de Oxford, se inscribe dentro del neofuncionalismo inglés, en la línea más eficaz de los seguidores de Malinowski.

Al iniciar las charlas expone su programa: "En esta primera conferencia explicaré el alcance general del asunto, mientras que en la segunda y la tercera hablaré del progreso teórico de esta ciencia. La cuarta estará dedicada a la parte de investigación que llamamos trabajo de campo, y en la quinta mostraré, a través de algunos ejemplos de estudios modernos, cómo la parte teórica y la parte experimental, es decir, el trabajo de campo, fue evolucionando. Para terminar, me ocuparé de analizar las relaciones que existen entre la antropología social y la vida práctica".

I. Alcance del tema: No hay que confundir la antropología social ni con la etnología ni con la arqueología prehistórica. Puede considerarse como una rama de los estudios sociológicos que se dedica principalmente a las sociedades primitivas, entendiéndose por tales "sociedades pequeñas en número de individuos y territorio, de contactos sociales limitados, y que comparadas con otras comunidades más adelantadas poseen una tecnología y una economía simples, y una función social poco especializada". Pero en un sentido más amplio, que el autor admite, la antropología social se ocupa del estudio de todas las sociedades humanas. Pero a diferencia de la antropología cultural que se practica especialmente en USA, la social, siguiendo a Morgan, Spencer y Durkheim, intenta la clasificación y el análisis funcional de las estructuras sociales, de la estructura social total, es decir, la estructura completa de una sociedad determinada: sistemas de parentesco, económicos, políticos o religiosos; describiendo las instituciones en torno a las que giran las actividades sociales y sus funciones en la parte que les corresponde en el mantenimiento de la estructura total.

II y III. Desarrollo teórico de la antropología social: Se comienza reconociendo que "nuestra ciencia es hija de la Ilustración": Montesquieu y tras él, enciclopedistas y fisiócratas hasta llegar a Saint-Simon y Auguste Comte. Los filósofos morales escoceses: encaran sus estudios desde el punto de vista de la sociedad e intentan formular principios generales observando las interrelaciones estructurales de las instituciones, su crecimiento y las necesidades humanas que venían a satisfacer. Pero todos ellos eran filósofos: los hechos sólo les servían para ilustrar o corroborar teorías construidas por reflexión.

Pero a mediados del siglo XIX se comienzan a hacer estudios sistemáticos de instituciones sociales: de aquí surgirá la antropología social. Entre 1861 y 1871 se publican fundamentales obras de Maine, Bachofen, Fustel de Coulanges, McLennan, Tylor y Morgan: todos ellos intentan mantenerse estrictamente dentro del empirismo y utilizar el método comparativo de forma rigurosa; con ello intentan mostrar las leyes y el desarrollo de las instituciones sociales, ocupándose fundamentalmente del desarrollo de la familia y la religión. Para Evans-Pritchard, la causa principal de confusión entre estos primeros antropólogos del siglo XIX hay que buscarla "en la creencia, heredada de la época de la Ilustración, de que las sociedades son sistemas naturales u organismo que tienen necesariamente una forma de desarrollo reductible a principios generales o leyes".

El impacto de la psicología hace que se abandonen estos derroteros evolucionistas y se trate de explicar el comportamiento social en función de sentimientos o estados emocionales: un fondo de conjeturas psicológicas se des-

cubre en el fondo de la nueva teoría antropológica. Pero aparecen dos nuevas orientaciones: los difusionistas y los funcionalistas. Los primeros, partiendo de que la cultura es imitada, establecen que las costumbres semejantes de los diferentes pueblos, se han difundido a partir de una cantidad limitada de focos de progreso cultural; los segundos, entre los que se encuentra el autor, parten de que las sociedades son sistemas y de que dichos sistemas son naturales y que pueden reducirse a variables. Lo que hay que investigar son las funciones que cumplen las instituciones dentro de los sistemas sociales a que pertenecen. Herbert Spencer, E. Durkheim, B. Malinowski y, sobre todo, A. R. Radcliffe-Brown, inician esta corriente. Las páginas finales del capítulo tercero son extraordinariamente lúcidas como exposición de la teoría clásica del funcionalismo para un antropólogo.

IV. Está claro que la investigación antropológica no se puede llevar a cabo sin teorías ni hipótesis; pero cada vez se hizo más evidente que era necesario que los antropólogos efectuaran sus propias observaciones. Así con Boas y Haddon comienzan las expediciones antropológicas, pero será Bronislaw Malinowski quien lleve la investigación experimental bastante más allá: para estudiar a los habitantes de las Islas Trobiend de la Melanesia, vivió, durante cuatro años, la vida de los nativos, desde dentro. Se iniciaba así la técnica de los modernos estudios antropológicos.

¿Cómo se estudia una sociedad primitiva? Algunas de sus indicaciones son: se deben observar las actividades diarias desde dentro; completamente solo, el investigador debe intentar formar parte, de alguna manera, de la

comunidad; aprender el idioma nativo pues con él se conocen la cultura y el sistema social; estudiar la vida social total... pero se necesita además "un cierto tipo de carácter y temperamento..." y "una chispa de genio". Por eso "la antropología social debe considerarse más como un arte que como una ciencia natural".

V. Se repasan luego algunos estudios antropológicos modernos para mostrar cómo no sólo se ha transformado el método; también la finalidad de la investigación ha variado: Malinowski y su *Argonauts of the Western Pacific* (1922); *Coming of Age in Samoa* (1929) de la Dra. M. Mead; dos libros del propio Evans Pritchard, *The Azandé* (1937) y *The Nuer* (1940); y, por último, el estudio antropológico de una comunidad civilizada: *The Irish Countryman* (1937) de Arensberg.

VI. El último capítulo lo titula antropología aplicada: la posible utilidad de ésta para la administración y educación de estas comunidades; el problema de la institucionalización de la antropología en Inglaterra. Pero "aunque el conocimiento de algo no tenga utilidad práctica inmediata, ó no sea reductible a fórmulas científicas, puede, sin embargo, tener una gran importancia, tanto para el individuo en su propia vida como para toda nuestra sociedad". Y acaba: "Resumiendo todo lo dicho, creo que la antropología social nos ayuda a comprender mejor, en el lugar o época que la consideremos, esa maravillosa criatura que es el hombre".

Siguen a estas charlas unos breves apéndices de términos científicos, notas biográficas y bibliografía.

Lorenzo Cachón

España tal como es (la España de la Restauración)

VALENTIN ALMIRALL

Seminarios y Ediciones, S. A., Madrid, 1972, 186 págs.

La publicación de este sugestivo librito, en el que tanta luz se arroja sobre uno de los períodos más importantes de toda la historia contemporánea de España, implica un acontecimiento que no debemos dejar pasar inadvertido. Acontecimiento que, además —como con tanta agudeza subraya el prologuista de la obra (Antoni Jutglar)—, reviste una singularísima peculiaridad: constituirse en documento de primera mano para aclarar no pocas dudas e inexactitudes. Justamente, se nos indica, “la etapa designada, generalmente, con el nombre de Restauración es, sin duda (y a pesar de que la existencia de una abundante bibliografía puede hacer creer lo contrario a un observador no especializado), uno de los períodos, lo subrayo, más desconocidos, menos explorados, y al mismo tiempo, una de las principales etapas clave de la contemporánea historia de España”.

La obra de Almirall —autor esencialmente desconocido para el lector medio— se caracteriza, entre otros rasgos no menos importantes, por ser la exposición bastante apasionada —aunque radicalmente realista— de una hora de España, que no fue, en rigor, de las más afortunadas. Almirall es, no lo olvidemos, autor irónico, apasionado y sutil. “Vivió entre los años 1841 y 1904, y Barcelona fue, de hecho, el centro de su vida, el eje en torno al cual gira, prácticamente, su pensamiento y su acción. Tal circunstancia, sería miope negarlo, influyó en el enfoque de sus trabajos y, muy concretamente, en el de la obra a la que hacemos referencia”.

Sin proponérselo, creemos, Almirall trazó una magnífica panorámica —panorámica sociológica— sobre el ser de España. Su crítica se inicia examinando la extraña situación —situación que todavía persiste en nuestros días— de que la densidad de población en nuestras regiones sea, desde una posición meramente estadística, tan anormal: “Esta distribución tan desigual de los habitantes de España en sus distintas regiones es una de las causas que más han contribuido a suscitar el malestar que todas esas regiones experimentan hoy. Las provincias centrales no cuentan con brazos suficientes para cultivar sus tierras, ya sea de modo rudimentario, y se ven reducidas por fuerza a ser sólo agrícolas. En cambio, en las provincias de Barcelona, de Guipúzcoa, en la región vasca y en algunas otras la tierra no basta para asegurar la subsistencia de la población, y los brazos que no pueden emplearse en la agricultura han de hacerlo en la industria. Por el hecho de encontrarse Madrid enclavada en el centro de la región más pobre y menos poblada de la península, los habitantes, tras haberse adueñado de la situación política para utilizarla en su propio provecho, se han convertido en paladines de la miseria y de la ignorancia que les rodea, de modo que las provincias relativamente ricas e industriales no pueden ejercer la menor influencia en el gobierno de la nación”.

Desata el autor su mordaz crítica contra lo que podríamos denominar la institucionalización de España y subraya, cosa bastante curiosa, que otros

pueblos han logrado progresar aun dentro de ciertas estructuras de índole feudalista y totalitaria. Nuestro país, sin embargo, jamás logró sacar partido de ninguna de estas sorprendentes circunstancias. Observamos, al pie de la letra, algunas de sus curiosas afirmaciones: "Así como en algunas naciones de Europa, el poder absoluto de los reyes, pese a sus graves inconvenientes, resultó a veces de gran utilidad para el avance de los pueblos, en España el absolutismo ha sido siempre sinónimo de pobreza, de miseria, de ferocidad, de fanatismo, de ignorancia y de degradación.

La lucha resultó encarnizada y larga, ya que el régimen estaba profundamente arraigado en el país, hasta el punto de que, después de haber caído, tuvo fuerzas suficientes para desencadenar dos guerras civiles, sin contar las diferentes intentonas y los levantamientos de menor importancia. Y es de temer que aun pueda seguir haciéndolo..."

La crítica de Almirall es, si cabe, muchísimo más descarnada que la efectuada por Ganivet o el propio Costa. He aquí otro elocuente ejemplo: "Hoy en día toda esa variedad de habitantes que puebla España se encuentra igualmente caída y desarraigada, y la desmoralización, la ignorancia, el fanatismo supersticioso y la indiferencia musulmana reina en todas las regiones. Catalanes, vascos, aragoneses y gallegos, todos se encuentran asimismo atados, y sobre tanta ruina sólo queda en pie la vanidad negativa de la capital, de Madrid".

Al autor, efectivamente, la idea de que Madrid, sin industria, sin agricultura y sin otras posibilidades económicas, ostentase la capitalidad de la nación implicaba una realidad poco

menos que imposible de admitir. De aquí, pues, que los dardos críticos lanzados por Almirall subrayen, sin piedad alguna, que, en efecto, "cuando una ciudad de medio millón de habitantes, sin agricultura, sin una gran industria y con un comercio reducido a las puras necesidades de la localidad, vive con lujo y con ostentación, resulta claro que cuenta con recursos especiales para obtener sus medios de vida. Y Madrid tiene, en efecto, un recurso especial: Madrid vive de la política, gracias a lo cual se adjudica una parte sustanciosa del presupuesto de la nación".

Por otra parte, igualmente, el autor critica esa actividad política madrileña afirmando que, ciertamente, "al observar a los partidos y a los políticos madrileños, se advierte pronto que tienen dos caras completamente distintas: una es su cara aparente, ese decir, la que muestran al público y al extranjero y que viene a ser un conglomerado de frivolidad y de pretensiones científicas, que no carece de atractivo. Cada partida o camarilla se agrupa en torno a una bandera sobre la que se han escrito algunos principios generales que cada individuo jura defender con su vida, como hacían los más antiguos hidalgos de las comedias castellanas. Ahora bien —especifica el autor—, por lo que respecta a la cara verdadera, la cosa cambia por completo. Los jefes de partido o de camarilla se rien de los principios, de las banderas, de los programas, y se inclinan siempre del lado más fácil para el logro de sus ambiciones. Especulando con la ignorancia de la gente amparados en la indiferencia general, sólo se preocupan de medrar, salvando las formas".

No menos aguda es la crítica que el autor de estas páginas ejerce en torno de lo que considera "las dos caras de nuestro parlamentarismo". Por lo pronto, escribe, "del odio al absolutismo, de esta pasión realmente nacional y popular de que hemos hablado en uno de nuestros capítulos anteriores, dimana para todos los gobiernos la necesidad de parecer escrupulosamente constitucionales y parlamentarios. Pero como todos los gobiernos tienen su origen en partidos y camarillas políticas sin raíces en el país, el cual, por otra parte, los mira con indiferencia e incluso con hostilidad, ¿cómo podrían practicar el parlamentarismo...?" En otro lugar del libro, Almirall concluye: "La nuestra es una farsa en toda su desnudez, una completa farsa, especial y exclusiva de las elecciones españolas. Ya se trata de sufragio universal o restringido, no hay sino un solo y único elector: el ministro de la Gobernación, el cual, ayudado por los gobernadores

de las provincias y por un ejército de funcionarios de toda clase, sin olvidar a los altos dignatarios de la Magistratura y de la Universidad, prepara, ejecuta y lleva a cabo todas las elecciones desde su despacho, bien situado en el centro de Madrid".

Al llegar al final de estas páginas, lógicamente, la imagen que de la España de la Restauración se nos ofrece no puede dejar de ser triste, amarga e incluso dramática. Se trata de una pintura con excesivos tintes negros y grisáceos y, especialmente, con una indisoluble fobia hacia la capital de España. Almirall, en honor a la verdad, no nos parece objetivo y sí, en cambio, profundamente apasionado. Es posible, cosa que no nos atreveríamos nunca a poner en duda, que tras esa fobia y esa tristeza se escondiese un auténtico amor a España —la España "zaragatera" del XIX—.

J. M. N. de C.

Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX

JOSEP FONTANA

Ed. Ariel, Barcelona, 1973, 196 págs.

La Historia Económica y Social de España ha sido uno de los aspectos más descuidados en la investigación histórica en nuestro país. Sin embargo se vienen haciendo en este terreno notables esfuerzos en los últimos años. Hay ya muy buenos estudios realizados y, sobre todo, unos historiadores empeñados en descubrir los entresijos reales del siglo XIX español. "La quie-

bra de la monarquía absoluta. 1814-1820" (Barcelona, 1970) coloca a Josep Fontana entre los más destacados (mercidamente le ha sido otorgada, hace unos días, la Cátedra de Historia económica mundial y de España, de la Facultad de Ciencias Económicas de Valencia).

Pero ni en su libro citado, ni en el que ahora comentamos, se queda Fon-

tana en la exposición de investigaciones económicas; su propósito va más allá y eso hace sus escritos mucho más valiosos: "Lo que me ha interesado sobre todo es la búsqueda de los complejos nexos que enlazan la evolución económica y los hechos políticos", había escrito al prologar "La quiebra...", y en éste advierte que "los trabajos que he reunido en este volumen no son más que ejercicios elementales de historiador, que responden a una preocupación común: la de investigar los nexos que relacionan los cambios económicos con las actitudes políticas, tomando como terreno de estudio el siglo XIX español. Los cuatro artículos recogidos son "propuestas de modelos interpretativos", que si "no ofrecen soluciones", presentan todos ellos un aire sugerente con vistas a futuras investigaciones. Han sido recogidos de varias publicaciones y conferencias que van desde 1962 a 1972, si bien han sido, en su mayoría, revisados para la inclusión en este volumen.

En el primero, "Formación del mercado nacional y toma de conciencia burguesa", parte de que la formación de un mercado de ámbito nacional es condición indispensable para que llegue a completarse la "revolución industrial" en cualquier país; pero la España del siglo XVIII se nos presenta como una agregación de células rurales aisladas con un tráfico insignificante entre ellas. Para los contemporáneos la causa de esto era que los caminos eran malos y el transporte difícil, pero estaban equivocados, "no puede haber comercio sin producción", y la España agraria del Antiguo Régimen dominada por una oligarquía rural era la España de los inmensos yermos: no había buenos caminos, pero tampoco

posibilidades de intercambio que los hiciesen necesarios. Sin embargo, de espaldas a España y a su mercado, se desarrolló la industria textil catalana: nacida para un mercado de ámbito regional, fue sin embargo el comercio colonial el que la potenció, directa o indirectamente: por las ventas de indianas en los mercados americanos, y por el envío al propio tiempo, de los excedentes agrarios catalanes (en especial aguardientes). El mercado colonial hizo posible por tanto, que una actividad industrial moderna pudiese crecer aunque fuese modestamente, sin que hubiera un desarrollo paralelo del mercado nacional. Se evitó con ello que la burguesía industrial y las clases privilegiadas del Antiguo régimen entrasen en conflicto. Hubo una especie de pacto tácito de reparto: el campo español quedó para la aristocracia señorial y la Iglesia, y el comercio colonial para la burguesía. El viejo régimen se preocupará de mantener el monopolio colonial a los fabricantes de tejidos, y éstos, a cambio de ello, aceptarán apoyarlo, renunciando a la misión renovadora y revolucionaria que la burguesía estaba realizando en otros países europeos. Pero las guerras contra Inglaterra (1779-1808) paralizan el comercio exterior español; tras la guerra de 1808-14, perdidos los mercados coloniales, el Antiguo régimen no tenía nada que ofrecer en compensación. La crisis era patente y esa burguesía volvía su mirada España adentro: su suerte estaba ligada a la de los demás sectores productivos del país: era necesario articular adecuadamente un mercado nacional: sólo en un país próspero, sin tierras yermas, tendría salida aquella situación de estancamiento y crisis. El Despotismo perdía su barniz de ilustración y se les mostraba

en toda su crudeza: se había convertido en freno para el progreso. Así fue —acaba Fontana— como la burguesía industrial catalana tomó conciencia, a la vez, de la verdadera naturaleza de sus problemas económicos, y de la absoluta necesidad de llevar a cabo su misión revolucionaria, colaborando en la lucha por derribar la anacrónica superestructura del Antiguo régimen.

En el segundo, “Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero”, preparado para una Historia del movimiento obrero que se publica en Argentina, se limita a documentar, excelentemente, tesis conocidas sobre el tema.

“Cambio económico y crisis política. Reflexiones sobre las causas de la revolución de 1868”, el tercer artículo, intenta buscar los factores económicos coyunturales, que se reducen a un sector determinado de la sociedad y actúan sobre los intereses concretos de los grupos dirigentes (como hipótesis complementaria a la de N. Sánchez Albornoz). Su tesis se podría resumir así: La crisis del naciente capitalismo español (español porque se desarrolla en territorio peninsular, pero totalmente penetrado por intereses extranjeros), lleva a que unos cuantos políticos, ligados al mundo de los negocios (ferrocarriles sobre todo), organicen un golpe de estado para poner remedio a unos problemas angustiosos derivados de la crisis y para remover los obstáculos que dificultaban el inicio de una nueva etapa de recuperación. Pero estos grupos sociales descubrirían en los años siguientes que las fuerzas revolucionarias que habían contribuido a despertar, resultaban incómodas y estaban creciendo de manera amenazadora. Esto hizo necesaria una rectificación:

así el golpe de estado de 1874 fue una corrección de la trayectoria seguida desde 1868. Martínez Campos se oponía a la evolución progresiva hacia la izquierda; quería recomenzar, sobre nuevas bases, lo mismo que se había intentado hacer partiendo del golpe de estado de 1868.

En el último artículo, “Transformaciones agrarias y crecimiento económico en la España contemporánea”, hace un planteamiento general de la reforma agraria en España, situándola previamente dentro de los distintos tipos transformadores del agro europeo durante el XIX, y repasa la situación de la agricultura en el Antiguo régimen, las desamortizaciones, la crisis de primeros del XIX, para acabar exponiendo el peso de los condicionamientos agrarios: a) la persistencia de una política de protección, sin más aspiraciones que la de aliviar los apuros a corto plazo, dependiente de los intereses inmediatos de los grandes propietarios e incapaz de plantear soluciones válidas; b) la incidencia de este estancamiento agrario en el crecimiento económico de España; c) las relaciones de los cambios económicos con la formación de unas actitudes políticas en el campo castellano, que se plasman en la Segunda República en la postulación de un nuevo tipo de revolución campesina: la revolución del campo contra la ciudad, que les hará (abandonados de las izquierdas y de las derechas moderadas) acogerse a fórmulas que hablan de una revolución basada en sus tradiciones y sus valores (desde “La conquista del Estado”).

Discutible (con su intento de modelo de la revolución del 68), renovador (con este modelo de la actitud política del campesino castellano), con olvidos

(como el odio de la burguesía al Antiguo régimen a pesar de colaborar con él: “estamos hartos”, decía Quintana) y con numerosas aportaciones en todos los artículos (no es la menor ese enfoque de que hemos hablado al princi-

pio y del que da fe el título de la recopilación), este pequeño libro confirma a Fontana como uno de los mejores historiadores de nuestro, hasta hace poco desconocido, siglo XIX.

Lorenzo Cachón

La desamortización Española del siglo XIX

FRANCISCO SIMON SEGURA

Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda, Madrid, 1973, 328 págs.

“Se puede denominar al siglo XIX como el siglo de la desamortización”, pero este fenómeno tan amplio e importante todavía hoy en gran medida está por estudiar. Ya lo advierte Simón Segura en la introducción: “El tema que aquí se aborda, La Desamortización española en el siglo XIX, es uno de los grandes y en gran medida desconocidos fenómenos de la Historia de España, que la ha afectado desde múltiples facetas —político, religioso, institucional, económico, social—, y en gran parte se intenta analizar los últimos aspectos, en un ensayo de síntesis que indudablemente es atrevido por los pocos estudios parciales que se han publicado hasta el momento, pero puede que preste alguna utilidad a futuras investigaciones sobre dicho tema”. Y en cuanto “ensayo de síntesis”, es éste un libro extraordinariamente valioso y completo.

Se comienza por estudiar a grandes rasgos la amortización de la propiedad territorial durante la Edad Media: el proceso de vinculación de la propiedad civil y eclesiástica a las manos muertas, Iglesia, corporaciones municipales y mayorazgos; la amortización en el

período de los Austrias: su consolidación pero sin olvidar las fuertes y constantes protestas de las Cortes del Reino; y el proceso que siguió en el siglo XVIII, secularizador y desamortizador, en que “la España ‘ilustrada’ que buscaba los remedios de los males económicos y el progreso de la sociedad, se oponía a la amortización por que era la causante de la despoblación, del empobrecimiento del Estado y del atraso y decadencia de la agricultura y del comercio”. Hasta llegar a las desamortizaciones objeto de este ensayo, en que “se da el nombre de ‘desamortización’ al conjunto de disposiciones tomadas por el poder político con objeto de liberar la propiedad acumulada en determinadas manos, ‘las manos muertas’, restituyéndolas al tráfico jurídico”. Según esto, “Se puede hablar en el siglo XIX de cuatro fases o épocas de desamortización, con independencia de las medidas adoptadas contra el clero de 1803 a 1820. Una primera, o la desamortización del año 1798. La segunda fase importante tuvo lugar en el transcurso del trienio liberal, y las dos últimas y más voluminosas fueron la iniciada en el año 1836, bajo el

impulso del ministro Juan Álvarez Mendizábal; la cuarta y última, la del año 1855, obra del bienio progresista y en especial de uno de sus ministros: Pascual Madoz”.

Entre las investigaciones y estudios sobre la desamortización, desde los más clásicos hasta los más recientes, olvida Simón, modestamente, de mencionar los suyos propios: Son fundamentales sus dos “Contribución(es) al estudio de la Desamortización en España. La Desamortización de Mendizábal en la provincia de Gerona” y “... en la provincia de Madrid”, ambos publicados en 1969; aparte de sus numerosos artículos sobre el tema (sobre todo, “La desamortización de 1855”, en 1967). Olvida también mencionar el importante intento de síntesis que Miguel Artola ha ensayado, sobre este tema, en “La Burgesía revolucionaria. 1808-1869”.

El libro de Simón se ocupa principalmente de las dos grandes desamortizaciones: La de Mendizábal de 1836 y, sobre todo, la de Madoz de 1855, terminando con un valioso capítulo: “Volumen total de la desamortización por provincias de 1836 a 1855” y otro sobre las consecuencias de la desamortización.

Son muchos los aspectos importantes de este tema que estaban sin investigar suficientemente: el valor de las ventas en relación con las taxaciones, la distribución de ventas por provincias, el origen de las fincas desamortizadas, su calidad de rurales o urbanas, quiénes fueron los compradores, la incidencia del proceso desamortizador en la estructura agraria, asimismo, su incidencia positiva o negativa en la industrialización del país, los caracteres diferenciadores de las distintas etapas, la cuantificación de las propiedades movilizadas,

los ingresos reales (dinerarios) que la siempre deprimida Hacienda española obtuvo de este proceso... Hoy ya podemos ir formulando hipótesis respecto a estas cuestiones; Simón, no sólo ha planteado hipótesis, sino que tras estudios detenidos de la legislación —muy abundante— que la desamortización dio lugar y de las transacciones que se llevaron a cabo, ha demostrado algunas de estas hipótesis; así, por ejemplo, puede afirmar “que la mayor de las desamortizaciones del siglo XIX, sin lugar a dudas y en contra de lo que tradicionalmente se ha venido sosteniendo, fue la del año 1855”; se demuestra también cómo la participación de las provincias fue extraordinariamente desigual (en 20 provincias se vendió más del 75 por 100 del total, mientras en otras 29 no llegó al 25 por 100); se plantea las consecuencias diversas que tuvo la desamortización según la procedencia de los bienes desamortizados: si del clero, de los propios, de la beneficencia, del Estado... Y, aunque nada dado a hacer generalizaciones, porque “generalizar es tanto más difícil cuanto mayor conocimiento se tenga del problema”, Simón, tras estudiar más detenidamente el caso de Ciudad Real, establece una serie de conclusiones:

- La desamortización condicionó en gran medida su futuro económico y social.
- La mayor parte de las grandes fincas fueron adquiridas en Madrid.
- Las ventas de tantas fincas de mayor cuantía constituyeron asimismo una gran oportunidad para las personas de la provincia que ya poseían grandes extensiones y que las incrementaron, porque disponían, dada

su situación, del numerario necesario.

- La casi totalidad de las fincas de menor cuantía las remataron personas que vivían en los mismos pueblos.
- La casi totalidad de los campesinos más pobres quedan privados de obtener de allí bienes y recursos que les eran fundamentales.
- Se incrementará la masa campesina proletaria.

— Las diferencias sociales de los pueblos se acentúan...

El libro es fundamental (y necesario) como marco para situar, a partir de ahora, los estudios monográficos que se hagan sobre el tema. Y no cabe duda que va a ser un marco donde los estudios sobre la desamortización van a dar los frutos que la Historia del siglo XIX español necesita para pasar ya del tópicos a su comprensión real.

Lorenzo Cachón

La economía española, 1972. Anuario del año económico

JUAN MUÑOZ, SANTIAGO ROLDAN y J. L. GARCIA DELGADO

Editorial Cuadernos para el Diálogo (EDICUSA), Madrid, 1973, 578 págs.

Nos resultan ya familiares los nombres de estos tres economistas autores de la presente obra, "la quinta de una serie iniciada en 1968", según se señala en la *nota previa*, y muchos interesados por la economía española ya saben.

Nos ofrecen estos economistas una magnífica guía para el estudio riguroso de la variopinta problemática presentada por nuestra economía a lo largo del año de 1972, amén de otras interesantes informaciones para el estudioso de la estructura legislativa básica sobre la que se orientan aquellos problemas y/o surgen de ella o a través de ella.

Creo de sumo interés esbozar aquí —aún pecando de "copiador"— el contenido de este trabajo. Consta éste de seis capítulos y un anexo. El primero lleva por título "Algunos aspectos de la evolución de la economía española durante 1972", el cual consta de dos partes principales: "*La política de rea-*

lidades: el crecimiento económico en 1972", la primera, y "*La otra política de realidades*", la segunda. La primera analiza la expansión del sector industrial en 1972, el "cambio de óptica de los empresarios: la encuesta sobre coyuntura industrial", y la "consolidación y fortalecimiento del sector exterior: hacia la continuidad del proceso". En la segunda parte, se pasan a analizar cuestiones tan importantes como son: a) "la aceleración del proceso inflacionista"; b) "La crisis del sector agrario" (donde se presta especial atención a "la política agrícola y de abastecimiento nacional", "la elevación del nivel de vida de los agricultores", y "la reforma de las estructuras agrarias"), y c) la titulada "a propósito del crecimiento y el cambio en la economía española: reflexiones finales".

El segundo capítulo está dedicado al "espinoso" tema de "la economía laboral española: negociación colectiva y vi-

sión global de 1972". Es precisamente el tema que más espacio abarca en el libro de entre todos los tratados. Consta de dos partes fundamentales: la primera titulada "Aproximación a la negociación colectiva como sistema de regulación de las condiciones de trabajo. Condicionamientos históricos, contenido, evolución y problemática en España 1958-1972". Y la segunda se ocupa de la "evaluación global del año". Se trata de un capítulo efectuado con suficiente rigor y base real como para constituir un estudio de obligada consulta por todo aquel que necesite de unos conocimientos básicos sobre la problemática, en todos sus aspectos, de la economía laboral española.

Las relaciones España-CEE a la luz de la opinión pública, es el tema abordado en el capítulo tercero. Es precisamente en relación sobre este tema cuando menos me atrevo a efectuar una valoración del análisis llevado a cabo del mismo. Y es precisamente en esta cuestión de las relaciones actuales y las posibilidades futuras donde entran en juego un entrelazado tan complejo, ya no sólo de intereses, sino también de planteamientos de base, que me atrevería a decir que toda discusión sobre el asunto se mueve en un campo poco preciso, y, evidentemente, muy trascendente, tanto desde el punto de vista económico, como desde el social, político y cultural. Lo único que me atrevo a decir —que no es precisamente mucho— es que se trata de una cuestión difícil.

El cuarto capítulo —"Selección cronológica del año"— ofrece, como indican los autores en su *introducción* al mismo, "una noticia sintética de los hechos más importantes que durante 1972 "se han producido con relación a

la economía española". Advierten que "sólo se han reseñado los que, por diversos motivos, ofrecen mayor interés y significación, aún después de la circunstancia concreta en que acaecen, trascendiendo, pues, su importancia la mera dimensión anecdótica o instantánea" (p. 371). Viene acompañado de un "índice temático de la relación cronológica", en el que se agrupa el material en los siguientes epígrafes: política monetaria y crediticia; política fiscal; precios y salarios; política comercial y relaciones con el exterior; política de obras públicas y transporte; política industrial; política agrícola y ganadera; planes de desarrollo; política social y de educación; empresa pública; nombramientos; coyuntura económica; conflictos laborales; turismo; problemática regional y, finalmente, el titulado "El caso Matesa", cuestión esta última que ya iniciaron los autores con gran meticulosidad en su "Anuario" correspondiente al año de 1969 (Ver: J. Muñoz, S. Roldán y J. L. García Delgado: *La economía española, 1969. Anuario del año económico*, Madrid, 1970, cap. II: "Matesa a la luz de la opinión pública", págs. 51 a 261).

Una "selección de la legislación económica" nos ofrecen en el quinto capítulo, relación sistemática de las más importantes disposiciones llevadas a cabo por la política de nuestra Administración en materia económica. Como se señala textualmente: "Se incluye en este capítulo la referencia de aquellas disposiciones legales aparecidas en el *Boletín Oficial del Estado*, a lo largo de 1972 (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1972), que pueden considerarse como las más importantes de cara a completar el conocimiento de los principales hechos y articulaciones de la economía española en el período de tiempo estudiado".

Una labor muy "áspera", pero muy necesaria, es la que debemos agradecer a los autores del "Anuario": la "Aportación a la bibliografía sobre economía española en 1972", plasmada en el capítulo sexto. Consta de tres partes fundamentales: índice de revistas, índice por materias y, finalmente, un índice alfabético de autores.

Para completar el "Anuario" se presenta un "Anexo General" en el que se trata del tema de las inversiones extranjeras durante 1972.

Excelente trabajo constituye, pues, este libro, con el que todos los interesados en los problemas fundamentales de la economía española actual pueden solucionar multitud de dificultades y problemas que malamente lo harían de no ser por la ardua y constante labor realizada y coordinada por los integrantes del pseudónimo de Arturo López Muñoz, que tan agudamente han tratado rigurosos temas en varios lugares de la *prensa* española.

Juan Roglá de Leuw

Latin American University Students: A Six Nation Study

ARTHUR LEIBMAN, KENNETH N. WALKER y MYRON GLAZER

Prólogo de Seymour Martin Lipset

Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1972, págs. XXVI-296

Esta publicación es el resultado de las actividades del "Center for International Affairs", de la Universidad de Harvard. Es el producto de un programa de estudios comparativos sobre el papel de la universidad y de los estudiantes de distintas sociedades contemporáneas, desarrolladas y sub-desarrolladas, financiado por la Fundación Hazen y la Fundación Ford. El dinero que permitió la planificación y recopilación de datos procedía principalmente de los fondos generales que la Fundación Ford y la Carnegie Corporation donaban al Instituto de Estudios Internacionales de Berkeley para realizar estudios comparativos e internacionales. Algunos de los primeros análisis y codificaciones fueron financiados por una donación importante otorgada al "Institute of International Studies and Survey Research" para un trabajo de investigación metodológico para la aplicación

de estudios de técnicas ("polling") referentes a problemas sobre el desarrollo del Departamento de Ciencias Behavioristas de las Fuerzas Aéreas de los EE. UU. También la Research Foundation de la Universidad del Estado de Nueva York concedió una beca de verano a Arthur Liebman en 1968 para trabajar en esta obra.

El núcleo de la investigación era encontrar una contestación adecuada a la pregunta siguiente ¿por qué la interacción entre los estudiantes latinoamericanos y la universidad latinoamericana —una institución típicamente arcaica, y socialmente aislada— produce *ocasionalmente* (o con cierta frecuencia) un número significativo de estudiantes que se encuentran en contra de su gobierno y de su estructura social vigente? Para contestar a esta pregunta, los autores de este estudio comparativo sobre las actitudes y el comportamiento

político de estudiantes entrevistaron a estudiantes de once universidades en seis países culturalmente similares pero económicamente y políticamente diferentes: Colombia, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Uruguay.

Los autores, al fijar su atención sobre la tensión entre los cambios y las reformas por un lado y la tradición y el "statu quo" por otro, demuestran que la dependencia entre la universidad y el gobierno es tan fuerte que para que surja un cambio importante hay que cambiar o perjudicar al anterior.

La historia de la estructura universitaria, el dominio que ésta ejerce sobre las actitudes de los estudiantes, la política nacional, el ambiente familiar y la religión son comentados aquí, así como los, con frecuencia, menospreciados estudiantes conservadores que en general sobrepasan a los de izquierdas, pero que no son capaces de transformar su superioridad numérica dentro del dominio político en el campus, en los capítulos siguientes: "Introducción", de Martin Lipset (pp. xvii-xxvi); 1. "Universidades, reformas universitarias y política estudiantil en América Latina: un panorama histórico" (Universities, University Reform and Student Politics in Latin America: A Historical Overview", pp. 1-34); 2. "Características sociales y orientación profesional del estudiante universitario en América Latina" (Social Characteristics and Career Orientations of Contemporary University Students in Latin America, pp. 35-58); 3. "Problemas universitarios y actitudes de los estudiantes hacia la educación superior" (University Problems and Students's Attitudes Toward Higher Education, pp. 59-88); 4. "Ambiente familiar, experiencia universitaria y política estudiantil" (Family Background, University Experience and

Student Politics, pp. 89-126); 5. "Estudiantes conservadores" (Conservative Students, pp. 127-165); 6. "Política Estudiantil y contexto nacional: casos de Méjico y de Puerto Rico" (Student Politics and National Context: The Cases of Mexico and Puerto Rico, pp. 166-219); y "Conclusión" (pp. 220-229). El apéndice contiene: "Métodos" (Methods, pp. 231-262), "Cuestionario a estudiantes latino-americanos" (Latin American Student Questionnaire, páginas 237-262), y "Notas" (pp. 263-288).

Resumiendo, en esta magnífica obra se llega a la conclusión de que a partir del Movimiento reformista de Córdoba de 1918, los estudiantes latino-americanos representan una importante fuerza política y social en sus respectivos países, donde se espera que sean idealistas, activistas y hasta rebeldes. Su papel político visionario está sometido a una breve duración de tres a cinco años de experiencia universitaria, puesto que los estudiantes saben que una vez que han dejado la universidad su libertad de acción será severamente coartada. "Durante este breve tiempo se acentúan de una forma desproporcionada los fines frente a los medios" (p. 221). Los estudiantes están considerados como una élite y son respetados por distintos sectores de la sociedad, y ellos se aferran a esto con frecuencia para expresar los más profundos deseos, temores y necesidades de los desfavorecidos. Poseen una experiencia limitada de auto-disciplina y sus experiencias políticas rara vez los someten a grandes riesgos. Sin embargo, sus experiencias en el campo de la política les ayudan a fomentar un punto de vista que tiene poco que ver con la realidad. No obstante, "la inclinación de los estudiantes hacia la política visionaria se convierte en un arma positiva para los

cambios políticos rápidos o revolucionarios" (p. 222), aunque, rara vez, ocurre que los propios estudiantes ocupen inmediatamente puestos dentro del gobierno en poder, mas bien "ayudan a abrir paso a nuevos grupos o sectores entre los militares" (p. 223). El enfrentamiento y la tensión entre el gobierno y los estudiantes cada vez aumenta más. "El acto de despolitizar a la universidad mientras que se mejoran los valores académicos y científicos lleva a la expulsión de personas políticamente sospechosas en los centros de educación superior. En medio de este ambiente político existen temas y zonas que no pueden ser exploradas con seguridad

sin miedo a una represión política" (p. 227).

Los colaboradores de esta obra poseen dotes extraordinarias y nos han ofrecido un relato refrescante y apasionante apoyado por numerosos datos científicos. Aunque sus resultados no nos sean del todo desconocidos, pues existen otros estudios, tales como el de Seymour Martin Lipset y Aldo Solari, editores de *Elites in Latin America* (Oxford, Nueva York, 1967), esta publicación constituye un éxito gracias a la investigación llevada a cabo directamente en los propios lugares estudiados.

Joseph S. Roucek

La estrategia del desarrollo indirecto

GUIDO DI TELLA

Editorial Paidós, Buenos Aires, 1973

La obra de Guido Di Tella, *La estrategia del desarrollo indirecto*, intenta ofrecer un modelo original de desarrollo para la nación argentina congruente con su específica estructura socioeconómica y sus posibilidades internas de evolución.

Toda estrategia de desarrollo requiere un previo análisis del tipo de país que se pretende desarrollar. Teorías y fórmulas de desarrollo que han conseguido resultados espectaculares en determinados países han fracasado estrepitosamente al aplicarse y "transplantarse" a otro tipo de países con características diferentes. A lo largo de todo el libro, Di Tella muestra la necesidad de evitar el efecto de "encandilamiento" que produce el desarrollo de los países más avanzados, y de adoptar una

estrategia propia para la consecución de objetivos nacionales más realistas, aunque inicialmente más modestos, rehuendo los planteamientos ambiciosos que no conducen más que al fracaso y a la frustración.

Argentina se ha debatido básicamente dentro de dos esquemas económicos. Hasta las primeras décadas de este siglo siguió el esquema clásico de la manera más estricta. Posteriormente, a partir de la crisis del treinta y de la Segunda Guerra Mundial comenzó a seguir un esquema de tipo *autarquizante*, en el cual se encuentra todavía. Esto le ha llevado a una política de sustitución de importaciones basada en una restricción del mercado exterior. La política autárquica de los gobiernos argentinos acentuó la escasez relativa

de capital, incrementando su dependencia del capital extranjero y de las fuentes de financiamiento internacional, lo que, paradójicamente, ha aumentado la dependencia extranjera de Argentina, provocándose así el efecto opuesto del que se pretendía conseguir con ella.

La "estrategia indirecta" trata de conseguir el desarrollo nacional a través de los procedimientos más sencillos y menos costosos, teniendo en cuenta el factor humano y el factor capital de que dispone el país. "Estamos ya cansados de ver en nuestros países en desarrollo la acumulación de grandes conjuntos de máquinas y la instalación de grandes fábricas que, ubicadas fuera del contexto y superpuestas a un sistema económico que le es ajeno, no llegan a tener la productividad y la eficacia que esas mismas máquinas y esas mismas industrias tienen en los países más maduros" (pág. 31).

Una de las implicaciones más importantes de la estrategia indirecta del desarrollo es, a juicio del autor, la "reapertura" de la economía argentina al comercio exterior. Las exportaciones industriales son la clave estratégica para el mejoramiento de la eficiencia —a través del aprovechamiento de las economías de escala que no son permitidas por el mercado local— y para autofinanciar el proceso de desarrollo, eliminando la tremenda y recurrente dependencia externa de la economía nacional.

La exportación exige un proceso de especialización industrial previa que haga competitivos los productos fabrica-

dos. Di Tella aconseja, para ello, centrar la producción industrial en aquellos sectores que absorban los factores tierra, trabajo y capital en proporciones y calidades semejantes a los disponibles en el propio país. Lógicamente, un país escaso de capital en relación con la mano de obra no podrá lanzarse a proyectos que exijan fuertes inversiones de capital y empleen poca mano de obra ni a actividades que requieran tecnologías extremadamente complejas y que son monopolios de los países más desarrollados. La política industrial que el autor propone para Argentina se basa en actividades que requieran abundante mano de obra —aun con tecnologías modernas— a efectos de crear una fuerte demanda de trabajo altamente remunerado, problema éste íntimamente ligado con la proporción óptima de capital y trabajo en las actividades económicas y con la mayor o menor viabilidad de una estrategia de desarrollo nacional.

El modelo de desarrollo propuesto por Guido Di Tella para Argentina, bajo la fórmula de "estrategia indirecta", encubre una clara intención política: conciliar intereses nacionalistas y populistas y estar diseñada para que pueda ser llevada a cabo por grupos políticos de esas ideologías. Pero, al margen de esa intencionalidad política, el libro ofrece un gran interés por el planteamiento realista de las posibilidades del desarrollo, planteamiento válido no sólo para Argentina, sino para todos los países en vías de desarrollo.

Javier Pascual Casado

Class and Race in Cities and Suburbs

LEO F. SCHNORE

Markham Publishing Co., Chicago, 1972, págs. XIII-106

Este pequeño libro de bolsillo forma parte de una serie de publicaciones sobre proceso y cambio de la sociedad americana, editadas por los profesores Robert W. Hodge (de la Universidad de California, Los Angeles) y David P. Street (de la "State University" de Nueva York, Stony Brook). Cada una de las publicaciones de esta serie trata de reunir las pautas de cambio social en una de las instituciones americanas centrales y/o en los procesos que unen estas instituciones.

Los editores han incitado a los autores a utilizar un material sistemático y cuantitativo, cada vez que les era posible. También les han animado a utilizar fuentes alternativas con el fin de rellenar el hueco que dejan los informes cuantitativos. Sobre todo, han incitado los autores a presentar su material de forma provocativa, atando los cabos de la evidencia estadística y documental con un punto de vista teórico, un tema central, o incluso una perspectiva crítica elaborada por principios ideológicos articulados. Por tanto, las publicaciones de esta serie pretenden ser algo más que resúmenes de todo lo conocido sobre tendencias sociales y procesos de cambio en las áreas en las cuales se aplican; son ensayos que exponen las implicaciones teóricas y/o de política de las principales conclusiones sobre estas áreas.

Sin embargo los hechos no hablan por sí mismos y los volúmenes de esta serie no pretenden ser comentarios escritos sobre datos estadísticos ni almanaques históricos. Sus autores tratan de clasificar lo conocido en una pers-

pectiva más coherente en la cual los lectores podrán ver claramente las interrelaciones entre lo conocido y hacer conjeturas sobre el probable carácter de las piezas que faltan.

El tema en discusión constituye ciertamente una eminente aportación a esta serie. Schnore nos muestra aquí que el crecimiento de los suburbios americanos ha sido un factor importante de deterioración del centro de las ciudades americanas y de agotamiento de sus recursos sociales y económicos que pasan a solucionar los problemas urbanos que surgen, problemas de vivienda, de transporte, de educación, de contaminación y de violencia. Muy a menudo la creación de suburbios representa igualmente un grave problema de sanidad para los ayuntamientos céntricos que tienen que seguir proporcionando servicios a un número mucho mayor de personas cuyas tasas pasan a otro capítulo.

Schnore desarrolla aquí las hipótesis expuestas en sus trabajos anteriores, relacionando la diferenciación socio-económica del centro de las ciudades y sus suburbios con pautas de crecimiento metropolitano.

Su trabajo es el más significativo para la comprensión de las ciudades, desde los estudios pioneros de Ernest Burgess y Homer Hoyt en las décadas anteriores. Huyendo de fáciles generalizaciones, el autor muestra que existe una considerable variedad en la extensión y naturaleza de la diferenciación ciudad-suburbio. Sin embargo, la variación entre áreas metropolitanas en las características socio-económicas del

centro de las ciudades y de los suburbios en los Estados Unidos, no tiene nada que ver con el azar. Con su hipótesis evolucionista sobre el crecimiento de la diferenciación ciudad-suburbio, Schnore cumple eficazmente con el esquema de esta serie, a la vez que ordena la variación observada.

Lo único que sentimos es que esta publicación trata con demasiada fuerza de "popularizar" su información. Esto

se ve particularmente en las pocas referencias que acompañan los seis capítulos siguientes: El problema; Unidades y medidas; Diferencias de *status* ciudad-suburbio: Evidencia por secciones cruzadas; Ulterior Evidencia por secciones cruzadas; Cambios de *status* entre ciudad y suburbio: Evidencia longitudinal, y Conclusiones y recomendaciones para futuras investigaciones.

Joseph S. Roucek

Formulación operativa de objetivos didácticos

ROBERT F. MAGER

Ediciones Marova y Ediciones Fax, Madrid, 1973, 67 págs.

Los libros en lengua castellana sobre formulación operativa de objetivos en ciencias humanas son realmente escasos. Por ello, la traducción del presente libro constituye una cierta aportación. Más aún, conviene tener en cuenta que aunque el libro está referido a objetivos didácticos, resulta igualmente útil para la redacción de objetivos empresariales, de investigación sociológica, económica o psicológica, etc.

Los objetivos —y valga la redundancia— que pretende este libro, cabe reducirlos a los siguientes:

- el lector podrá redactar operativamente objetivos;
- dados uno o más objetivos para un trabajo, el lector sabrá seleccionar los que están expresados en términos de ejecución (en un trabajo pedagógico será lo que el alumno ha de hacer);
- dado un objetivo bien redactado, el lector será capaz de identificar la parte que define la ejecución mínima aceptable en ese trabajo;

— dado uno o más elementos de prueba o control del trabajo, el lector estará en situación de seleccionar aquellos que son apropiados para valorar adecuadamente los objetivos que se han marcado para el trabajo en cuestión.

Alcanzados estos objetivos el lector podrá responder, ante un caso real pedagógico, a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tengo que enseñar?
- ¿Cómo puedo saber lo que he enseñado?
- ¿Qué medios y qué procedimientos me ayudarán mejor a enseñar lo que me propongo?

Además, el libro de R. F. Mager está concebido y redactado de acuerdo con los requisitos más estrictos de la enseñanza programada. Ello facilita su lectura y garantiza el aprendizaje. La traducción realizada por Alfonso Gutiérrez —que a mi parecer entrañaba algunas dificultades bastante serias— es correcta y rigurosa.

Francisco Ansón

The Mind Managers

HERBERT I. SCHILLER

Beacon Press, Boston, 1973, IX-214 págs.

En ningún lugar del mundo la manipulación de la información y de la imagen es tan efectiva como en los Estados Unidos. En este pequeño volumen, el autor de *Mass Communications and American Empire*, muestra de qué forma está programada la conciencia de casi todos los americanos.

La mayoría de los americanos tienen un cierto sentido de la libertad, cierto sentido de la elección individual, y una aceptación de la armonía como descriptiva de la condición social. Schiller pregunta: "¿Por qué y cómo utiliza estas creencias la gran industria de la información —entretenimiento y diversión, sondeos, anuncios, publicidad, televisión y radio— para influenciar, sino crear, nuestras actitudes y comportamiento?"

Sobre la libertad de prensa escribe: "Si bien no pueda ser comprobado, lo más probable es que la ilusión de la elección informativa está más arraigada en los Estados Unidos que en cualquier otra parte del mundo. La ilusión está alimentada por una confusión, deliberadamente mantenida por los controladores de la información, que confunden *abundancia de medios de comunicación* con *diversidad de contenido*".

Sobre los noticiarios o periódicos, el autor comenta: "Cuando un problema social está deliberadamente destruido en su conjunto y trozos elegidos al azar se ofrecen como 'información', el resultado es inevitable; a lo sumo incompreensión, ignorancia en cualquier

caso, y apatía e indiferencia para la gran mayoría".

Sobre la asociación heredera de Walt Disney, Schiller opina que el trascendental mensaje de Disney es: *crear un mundo sin conflicto social*.

Esta publicación concluye con un atrevido análisis de cómo el gobierno federal orquesta cada vez más los medios de comunicación y de cómo la sofisticada tecnología, pensada para ser una ayuda a la participación del ciudadano, es en realidad un nuevo medio de homogeneización política —un nuevo instrumento de elaboración de la conciencia.

A pesar de la brillante crítica del autor sobre el control del irracionalismo en la vida americana, también opina que "América no carece totalmente de esperanza, gracias a un "número indeterminado de individuos y grupos marginables que trabaja con cintas magnetofónicas, cámaras, video-cassettes, películas, música, impresos, radio, gráficos y formas públicas de arte". Por tanto, fuertes limitaciones influyen sobre los controles de la información en su conjunto: el número casi universal de propietarios de aparatos de radio y televisión, el número aún mayor de personas que han alcanzado un cierto nivel de educación, y la extensión del país; también, la abundancia cada vez mayor de canales vía cable de televisión, de cassettes, y la conciencia individual.

Schiller apoya gran parte de su discutible punto de vista con unas notas

excelentes (págs. 192-209), si bien sería de gran interés una exhaustiva bibliografía sistematizada.

En resumen, Schiller nos ha proporcionado una admirable introducción a

los auténticos procesos sociales en los Estados Unidos bajo la influencia de los modernos medios de comunicaciones.

Joseph S. Roucek

Government in Spain: The executive at work

KENNETH W. MEDHURST

Pergamon Press, Oxford, 1973, 256 págs.

El autor del libro, Kenneth W. Medhurst, profesor en el departamento de "Government" de la Universidad de Manchester, está considerado en Gran Bretaña como uno de los especialistas en temas políticos españoles.

En sus trabajos sobre Ciencia Política, Medhurst suele poner mayor énfasis en la estructura y tareas del gobierno que en la interacción entre distintas fuerzas políticas. El libro que comentamos sigue esta misma línea, aunque presta cierta atención a otros extremos, tales como los orígenes del Régimen de Franco, su subsiguiente desarrollo y los factores políticos principales que conforman actualmente su estructura y estilo.

El objetivo de la obra es analizar el Régimen de Franco, sus orígenes, su evolución, la estructura del Gobierno y su "modus operandi".

El desarrollo del trabajo es el siguiente:

En el primer capítulo, el autor describe los acontecimientos sociales y políticos más importantes acaecidos en España antes de la guerra civil, tomando como punto de partida el siglo XVIII. La inestabilidad de este período intenta explicarla a través del análisis de distintos factores que, según su criterio,

pueden considerarse como causantes de la misma. Así, se refiere a la cultura política, la estructura social y económica, el conflicto de clases, el problema regional, la postura de la Iglesia y el problema del Ejército. Al final del capítulo hace una breve referencia a la Segunda República y al rápido desarrollo de los acontecimientos que desembocarían en la Guerra Civil, inevitable según su criterio.

Un segundo capítulo, bastante amplio, está dedicado a la Guerra Civil y al "Régimen Nacionalista", el cual es analizado bajo distintos aspectos: Su naturaleza, su relación con los partidos políticos, su actitud para con la Universidad y los intelectuales, etc.

El objeto del tercer capítulo es el "Sistema político de Franco", examinando en primer lugar las bases legales de aquél. La estructura del Régimen es analizada haciendo referencia a sus grupos constituyentes, su interacción y el papel que desempeñan cada uno en la formación de la política nacional. Dentro del capítulo se dedica especial atención al examen del Gobierno español como una forma de gobierno de coalición y a los problemas que esto lleva consigo.

El capítulo cuarto se ocupa de las "tareas del Gobierno", sus relaciones con los grupos de interés y los cambios de influencia en el seno del mismo Gobierno. El autor dedica un apartado al "Consejo de Ministros", elaborado en gran parte con información obtenida por medio de entrevistas con ex ministros y altos funcionarios. Una breve referencia a las reformas administrativas pone fin al capítulo.

En el capítulo quinto, Medhurst analiza la Administración Civil del Estado, deteniéndose especialmente en el estudio de los cuerpos de funcionarios. Los departamentos ministeriales son materia de estudio en el capítulo sexto, que comienza con una introducción histórica sobre los orígenes del actual sistema de departamentos ministeriales, tras la que el autor examina separadamente lo que él denomina "administración activa" y "administración consultiva".

En el capítulo séptimo Medhurst se ocupa del papel del Estado como pro-

motor del cambio económico y social, examinando, en líneas generales, la política concreta aplicada en cada sector (Industria, Agricultura, Trabajo, etc.) en las últimas décadas. El capítulo termina con un análisis de la planificación indicativa en España.

En el capítulo octavo se describe la Administración Local: sus principios básicos, el personal, las finanzas, etcétera.

El trabajo concluye en el capítulo noveno con el análisis de los medios institucionales existentes en España para controlar la Administración.

La escasez de investigaciones sobre este período de nuestra historia, contribuye a que la obra de Medhurst, aun cuando se limita a estudiar ciertos aspectos de nuestro sistema político y su gobierno, sea una aportación útil, e interesante como una primera aproximación al estudio de la estructura y funcionamiento del Régimen de Franco.

J. N. S.

Students, University and Society

MARGARET SCOTFORD ARCHER (ed.)

Heinemann Educational Books Ltd., Londres, 1972, 280 págs.

Es difícil encontrar entre la abundante literatura dedicada en los últimos años a la crisis universitaria un intento de analizar sistemáticamente las diferencias que presenta el fenómeno de la inquietud de los estudiantes en los distintos países, en cuanto a su forma, contenido e intensidad. Estas diferencias, afirma Margaret Scotford en la Introducción de la obra que presentamos, son lógicas, dado que cada país tiene un sistema educativo y unas estructuras sociales propias.

La obra es un estudio comparativo, de carácter sociológico, que pretende analizar la problemática universitaria en distintos países del mundo desarrollado, analizando las formas del cambio social en las universidades dentro del contexto educativo y social de cada país.

A pesar de que muchos de los problemas de la educación universitaria son comunes a diferentes países, los autores de los distintos trabajos contenidos en el volumen han acentuado las

diferencias no sólo de los problemas en sí mismo considerados, debido a la tradición educativa y a la estructura social en que se dan, sino también la diversidad de soluciones que se propugnan a nivel nacional.

La editora, Margaret Scotford Archer, es profesora de Sociología en la Universidad de Reading y autora de diversos trabajos sobre Sociología de la Educación.

A la Introducción, obra de Margaret Scotford Archer, siguen diez estudios que examinan la problemática universitaria en otros tantos países. Es interesante destacar entre ellos el estudio de Salvador Giner, profesor de Sociología en Reading, sobre la problemática de la Universidad en España. Distingue el autor tres grandes períodos políticos en la historia de la educación universitaria en el Régimen de Franco.

Un primer período, en opinión del autor, de influencia fascista, que iría de 1939-1954 y que estaría caracterizado por la falta de creatividad y una regresión grave en la vida cultural del país.

Un segundo período que Giner denomina "de lucha contra el antiguo régimen" y que abarcaría de 1955 a 1965. Analiza el autor las circunstan-

cias que favorecieron la politización de las universidades españolas en este período y los efectos de ésta en nuestra sociedad.

El tercer período, de "modernización sin democracia" que abarca de 1965 a 1971, es estudiado a través de las transformaciones cuantitativas y los cambios de actitud dentro de la Universidad, concluyendo el autor con un análisis de las respuestas del Gobierno al cambio y de la diversificación del mundo estudiantil.

La obra nos proporciona una perspectiva macrosociológica interesante de la crisis universitaria y de las relaciones entre estudiantes, Universidad y sociedad en cada país.

El fenómeno, que ha sido considerado a menudo, por su aparición simultánea en distintos países, como algo unitario, se nos presenta aquí mediatizado y diferenciado por las instituciones y estructuras sociales de cada país.

El trabajo que presentamos es no sólo por la actualidad de su temática, sino por la perspectiva desde la que es abordado, una aportación interesante a la Sociología de la educación.

J. N. S.

Political Youth, traditional Schools - National and International Perspectives

BYRON G. MASSIALS (ed.)

Prentice Hall, New Jersey, 1972, 273 págs.

Las aportaciones a la Sociología de la educación son cada día más numerosas dado el interés actual y generalizado por los temas educativos, y la

creciente demanda de información sobre ellos.

La presente obra nos ofrece una perspectiva de las actitudes y forma-

ción política de los niños y jóvenes en los Estados Unidos y en otros trece países.

El volumen contiene más de quince estudios originales, realizados por especialistas en cada campo, que examinan el papel de la educación en la socialización política.

El trabajo está dirigido y editado por Byron G. Massials, profesor y Jefe de Departamento de "Educación y Estudios Sociales" de la State University de Florida y autor de numerosos libros sobre Educación y Estudios sociales.

Los diferentes artículos contenidos en el volumen tienen como objetivo determinar el rol que desempeña la escuela en orden a desarrollar la sensibilidad política de los niños. Los trabajos, que tratan diferentes niveles educativos, se centran en lo que, tradicionalmente se han considerado los componentes más importantes de la Educación —el *curriculum*, los profesores, los procesos educativos, los libros de texto— y tratan de averiguar a través de una investigación empírica, en qué medida influyen en la socialización política de la juventud. Los resultados son muy reveladores. Las escuelas, en todos los países que han sido objeto del

estudio, han fracasado rotundamente en proporcionar una educación que prepare a los alumnos para llegar a ser miembros activos y participantes en el proceso político.

La obra está integrada por 17 trabajos, entre los que podemos destacar por su interés: "La escuela y el mundo político de los niños y de los jóvenes: una panorámica", de Massials; "Las actitudes hacia la política de los niños de la escuela elemental", por Allen D. Glehn; "La educación política de los estudiantes de los High School", por Ellen Shantz; "Juventud, política y educación: Inglaterra, Italia, Suecia, Estados Unidos y Alemania Occidental", de R. F. Farnen y David B. German.

La obra se completa con treinta gráficos y tablas, así como con bibliografía actual sobre el tema.

El trabajo se puede considerar como una aportación de considerable valor informativo al ofrecernos una perspectiva internacional del papel de la educación en la socialización política, y apuntar los cambios que han de llevar a cabo las instituciones educativas para recobrar su valía como fuentes de experiencia, formación y acción social.

J. N. S.

Politics and Poverty: Modernization and response in five poor neighborhoods

STANLEY B. GREENBERG

John Wiley and Sons, New York, 1972, 282 págs.

Las comunidades pobres de las ciudades americanas del interior constituyen un fenómeno característico, producto de las fuerzas de la industrialización y urbanización. La obra, cuya apari-

ción editorial comentamos, es un interesante estudio del origen y desarrollo de estas comunidades, su dinámica y las actitudes políticas que en ellas prevalecen.

Su autor, Stanley B. Greenberg, doctor en Ciencia Política por la Universidad de Harvard, es actualmente profesor de Sociología Urbana y Ciencia Política en la Universidad de Yale. Dedicado a la investigación de los problemas de las grandes ciudades, está considerado como un especialista en la materia.

En la obra que nos presenta, Greenberg se plantea una cuestión interesante: A través de diferentes estudios sabemos que, aun cuando las fuerzas que han creado estas comunidades pobres dentro de las ciudades pueden ser muy similares y aun cuando todas ellas poseen unas características sociales y culturales parecidas, la respuesta política de la gente que las habita es muy diferente. En unas comunidades los pobres han permanecido básicamente pasivos, resignados; en otras han recurrido a la violencia, percibiendo la política más en términos de lucha que de reconciliación. ¿Por qué? Greenberg, en algunos aspectos, separa su análisis de la historia y de la vida institucional de estas comunidades para centrarse en el individuo, en su mentalidad y sus creencias. Se pregunta por sus sentimientos hacia la vida política; por su manera de percibir las instituciones y su opinión acerca de ellas. Necesita entender cómo define el pobre sus intereses. En las respuestas a estas preguntas espera encontrar la clave de la diversidad política entre las comunidades.

El autor, sin pretender ofrecernos un modelo completo que explique en su totalidad el proceso causal que lleva a una determinada postura política, nos ofrece un modelo simplificado que, se-

gún afirma, no persigue más que identificar un número de proposiciones y bases para la investigación. La actitud política, afirma, es consecuencia de dos categorías de factores:

a) *La experiencia*, que incluiría estos efectos, la estructura del parentesco, las causas de migración, los tipos de trabajo y otros elementos.

b) *Y las creencias* y opiniones, que incluiría la cultura, alineación política, conciencia de grupo, etc. La primera (experiencia) influye en la segunda (creencias), y ambas determinan la actitud política.

El libro está dividido en dos partes: En la primera, "Design and Disorder", el autor propone la idea central del trabajo y analiza la etiología de las comunidades y los cambios políticos que han sufrido éstas, utilizando como ejemplos cinco barriadas pobres de ciudades americanas del interior.

En una segunda parte, "Creencias y política en las comunidades pobres", estudia las creencias más importantes para la condición social y la vida política de estos grupos. La relación entre la cultura de la clase baja y su actitud política; los diferentes tipos de alineación política; distintas formas de solidaridad de grupos, son temas que, entre otros, ocupan los capítulos y que integran esta segunda parte del trabajo.

En resumen, la obra es una interesante aportación al campo de la Sociología Urbana y apunta soluciones interesantes al problema central objeto de su estudio: la diversidad en la respuesta política de las comunidades pobres urbanas a la opresión de la pobreza.

J. N. S.

La revolución industrial en la Europa del siglo XIX

TOM KEMP

Trad. cast. Ramón Ribé. Ed. Fontenella, Barcelona, 1974, 300 págs.

Tom Kemp, profesor de Historia de la Economía en la Hull University, es autor, entre otros numerosos trabajos, de *Theories of Imperialism*.

Este libro ha sido concebido con el propósito de poner en manos del estudiante y del diplomado en Historia Económica europea una pauta orientativa. Da por sentada una sólida base de conocimientos, por parte del lector, acerca de los hechos básicos tal como vienen impartidos por los libros de texto existentes y dirige fundamentalmente su atención a toda la problemática interpretativa. El método utilizado consiste en la presentación de una hipótesis y explicación propias. De esta manera, el estudiante o lector en plural, disponen de una visión global coherente del tema y de un estímulo hacia posteriores investigaciones.

El tema fundamental de los capítulos se centra en la industrialización de los diversos países europeos durante el siglo XIX. El punto de partida se sitúa en la revolución industrial inglesa, pero

sólo en la medida en que ésta nos proporciona una serie de características predominantes y una base de comparación a la hora de examinar el proceso de industrialización en otros países.

Sucesivamente, el autor examina la industrialización británica y la industrialización europea. La revolución agraria y la industrialización, el desarrollo económico francés y el nacimiento de la Alemania industrial y la modernización en la Rusia de los zares.

Los inconvenientes de una incorporación tardía a la industrialización se analizan en el capítulo sexto, referente a Italia, dedicándose las páginas del último capítulo al examen del fenómeno de la industrialización en Inglaterra en el período comprendido entre los años 1870 a 1914.

Como ayuda suplementaria a la investigación y al estudio, al final de cada capítulo inserta el autor una lista de problemas que, a su juicio, se hacen merecedores de una investigación más amplia.

J. N. S.

Bibliografía de Sociología en lengua castellana

JUAN DIEZ NICOLAS

Editorial Universidad de Granada, 1973, 138 págs.

En países con un desarrollo limitado de las ciencias sociales no son frecuentes, obviamente, las bibliografías. Este ya no va siendo el caso de la sociología española. Por ello mismo, este tipo de recopilaciones son más necesarios

y útiles todavía; lo difuso de la apelación de "sociólogo" permite el hallazgo de estudios —artículos y obras— de interés sociológico a veces por autores que no son tales y en las revistas más insospechadas.

Como el autor señala, la bibliografía que comentamos no tiene la pretensión de ser totalmente completa y agotar todas las referencias posibles. La advertencia es casi innecesaria, puesto que el valor y utilidad de recopilaciones bibliográficas no estriba en la omisión, aquí o allá, de un trabajo, sino de su mera existencia. Como instrumento de orientación y ayuda, es imprescindible para el estudiante y especialista en la materia, sobre todo en una ciencia como la Sociología, cuyos dogmas, si se puede hablar así, son tan escasos y por tanto el estudio de diferentes enfoques son más imprescindibles todavía en cualquier punto.

Habría que añadir aún el hecho que la bibliografía recogida sea en castellano, de publicaciones aparecidas dentro y fuera de España, permite también un acceso más fácil a los interesados en su consulta.

El autor, tras indicar las anteriores bibliografías publicadas en España, recoge por materias unos 1.500 trabajos

aparecidos hasta 1970, divididos en siete epígrafes generales: Manuales; Introducción; Desarrollo de la teoría; Propiedades y procesos; Población y ecología; Grupos e instituciones y métodos y técnicas. Algunos de ellos —como el titulado “Propiedades y procesos” y el de “Grupos e instituciones—, subdivididos a su vez en un total de 25 apartados. Todo lo cual permite un fácil acceso al conjunto de trabajos recogidos para la consulta de un tema concreto.

La mayor utilidad de este libro, decíamos, es su mera existencia y la ayuda que prestará a la comunidad de interesados en la Sociología. Pero también el mayor desencanto, por así decir, que ha de proporcionar una obra como ésta no es —como honradamente indica el autor— su obsolescencia, sino que por su propia naturaleza está condenada al silencio; es decir, utilizada, pero no aludida. No es el menor mérito del autor, en fin, el habernos proporcionado, pese a todo, tan útil instrumento de trabajo.

J. N. S.

La Sociología: guía alfabética

JEAN DUVIGNAUD y otros

Trad. cast. Joaquín Jordá. Anagrama, Barcelona, 1974, 360 págs.

Este libro ha sido realizado por un nutrido grupo de sociólogos bajo la dirección de Jean Duvignaud.

Presentamos aquí, nos dicen los autores, una reflexión crítica sobre los conceptos que constituyen el campo epistemológico de una sociología contemporánea. El número de estos conceptos está voluntariamente limitado,

pues se trata menos de proponer un diccionario que de sugerir la variedad y la riqueza de un análisis sociológico que no se limita a registrar unos “hechos” ni a glosar unas estadísticas de opinión (a veces necesarios, nunca suficientes).

Estos conceptos se mezclan a menudo entre sí. La frontera que se estable-

ce entre los conceptos depende, en último término, de los fenómenos que los conceptos pretenden abarcar.

Concluyen diciendo los autores que estos conceptos se refieren a una determinada vocación de la sociología: sociología *dinámica*, para la cual la acción es más importante que la institución; sociología *explicativa*, que intenta analizar la realidad en sus diferentes niveles y en toda la variedad de sus escalas; sociología de *intervención* sobre los hechos, que busca los instrumentos de una práctica. El análisis camina por la trama de la realidad colectiva, una trama viviente donde los términos se encabalgan, donde lo posible se mezcla con lo inevitable.

Los artículos de este léxico pertenecen a varias fuentes: trabajo metodológico de dos grupos de investigación de las Universidades de Túnez y de Tours, investigación presente de soció-

logos abarcando una región importante de la realidad actual. Este libro pretende dirigirse a quienes emprendan la tarea de descifrar la compleja realidad social contemporánea.

Los conceptos objeto de estudio son los que a continuación se indican: Alienación, Anomía, Arte (sociología del), Autogestión, Azar y ciencias humanas, Burocracia, Clase social, Comunicación, Conocimiento (sociología del), Contrato, Cuadro, Cultura, Desarrollo social, Diversidad, División del trabajo, Drama, Emergencia (sociedad emergente), Espacio social, Fenómeno social total, Habitat, Ideología, Imagen, Imitación, Institución, Intercambio, Mass media, Mito, Mutación, Niveles de profundidad, Rol social, Rural (sociología), Sagrado, Solidaridad, Tipo de sociedad, Urbanismo.

L. T. A.

Inquisición y censura de los libros en la España del siglo XVIII

MARCELIN DEFOUNEAUX.

Traducción español: Ignacio Tellechea Idígoras. Taurus, Madrid, 1973, 260 págs.

Defourneaux, que es autor, entre otras obras, de *Pablo de Olavide ou l'afarcesado* y *L'Espagne et l'esprit européen. Une lettre inédite d'un espagnol à Voltaire*, se ocupa en la que aquí presentamos, de estudiar el comportamiento de la Inquisición frente a la penetración de los libros franceses durante el siglo XVIII, especialmente en su segunda mitad.

El libro francés, escribe Defourneaux, constituye el más temible peligro para el pensamiento tradicional, del que la Inquisición es un muro defensivo en el campo religioso, filosófico, político y moral. Pero igualmente el libro fran-

cés es el que por razón de las estrechas relaciones económicas y políticas existentes entre las monarquías francesa y española, se ha beneficiado de las más favorables condiciones para su penetración en España. Ante esta amenaza, se interroga el autor sobre la actitud de la Inquisición, la eficacia del cordón sanitario del que quiso rodear a España y por último, si se puede considerar como históricamente justificada, de derecho y de hecho, la hostilidad de España y la Europa "ilustrada" respecto al Santo Oficio. Responde el autor estas cuestiones afirmando que la Inquisición no ha cerrado de hecho a Es-

paña a la cultura europea, toda la historia del siglo XVIII español demuestra lo contrario. Mas ha dado a algunos de los que vivían en el interior de sus fronteras la impresión de vivir encerrados en una prisión intelectual, a través de cuyos barrotes podía entrever la libertad. Así se explica y se justifica —hablando históricamente— el resentimiento que fue creciendo contra ella y del que al comienzo del siglo siguiente va a ser la víctima.

La censura inquisitorial en España en el siglo XVIII, así reza la primera parte de la obra, que comprende los orígenes y el desarrollo de la censura inquisitorial hasta la mitad del siglo XVIII y

la España de la Ilustración y censura inquisitorial.

Los libros franceses y la censura inquisitorial titula el autor la segunda parte, en la que examina la penetración del libro francés en España, los libros condenados entre 1747 y 1807 y la difusión de los libros condenados y su influjo.

Las últimas páginas incluyen un extenso catálogo de los libros franceses condenados y las obras de autores extranjeros condenados expresamente en su traducción francesa, que atestiguan, a juicio del autor, el papel esencial de intermediaria que desempeña la lengua francesa en la difusión de las "luces".

L. T. A.

Le Tiers-monde face aux pays riches

A. ANGELOPOULOS

P.U.F., 1973, 2.^a ed.

Hace ya bastantes años que vieron la luz los libros de Josue de Castro, autor del prólogo a este volumen, sobre el hambre y la pobreza imperantes en grandes regiones de la tierra. Sin duda su persona y su obra definen una etapa en la sensibilización de la conciencia mundial ante este problema. En su opinión "nunca las relaciones entre los hombres fueron tan tensas. Las tensiones sociales entre clases y grupos raciales, políticos e ideológicos, entre países y grupos de países, han alcanzado hoy una intensidad escalofriante, amenazando la paz mundial, la seguridad nacional de los pueblos e incluso la supervivencia de la especie humana. Vivimos la crisis más grande de la historia del mundo".

Uno de los aspectos más amenazadores de esta crisis mundial lo constituye la gran distancia en la situación actual

y el ritmo de crecimiento entre los países desarrollados y los subdesarrollados. Esto es lo que de Castro ha calificado como el mayor escándalo de nuestro siglo.

Y éste es el tema del libro de Angelopoulos para quien la humanidad se encuentra actualmente ante una gran revolución cuyos factores más importantes son los siguientes: el inmenso progreso de la ciencia y de la técnica, la división del mundo en dos tipos de sistemas sociales y políticos opuestos, la enorme presión de los trabajadores y de la juventud, las profundas transformaciones en la dirección y gestión de las empresas para una administración más racional de los recursos mundiales y la entrada en la escena internacional de países nuevos.

Dos caras del mismo hecho son objeto de la atención de nuestro autor:

las relaciones entre los países ricos y los países pobres y la presencia futura en la política mundial de los pueblos del llamado Tercer mundo.

En primer lugar Angelopoulos precisa cuál es la situación actual de los países subdesarrollados y cuál la distancia que los separa de los países ricos y los indicadores válidos para medirla. Sin duda alguna unos de los factores definitorios más relevantes es la explosión demográfica y su presumible evolución. Analiza también las principales causas del retraso económico de los países del Tercer mundo, cuál no se debe a la fuerza de las cosas: a un fatalismo biológico o un determinismo geográfico, ni a que las condiciones naturales obstaculicen un proceso autónomo de desarrollo. En palabras de de Castro, la causalidad hoy buscarla en "la fuerza de las circunstancias políticas e históricas, principalmente el colonialismo político y económico que ha situado a esas regiones al margen del proceso de evolución rápida de la economía mundial".

Por otra parte los remedios aplicados a paliar las diferencias han sido

un completo fracaso. Los programas de ayuda de las grandes potencias y de los organismos internacionales no han modificado el sentido de la evolución. A una crítica del modo como se ha realizado la ayuda económica y a la necesidad de una nueva estrategia internacional para conseguir el desarrollo de los países pobres dedica Angelopoulos varios capítulos. Presta especial atención al sistema de financiación del desarrollo, para el que ofrece soluciones concretas.

Lo que ha fracasado no han sido sólo los intentos de ayuda, sino la interpretación, los principios desde los que se han concebido las relaciones con el Tercer mundo. Y esto es precisamente lo que exige un urgente replanteamiento, ante la gravedad de la situación mundial.

Cara al futuro es previsible una mayor presencia del Tercer mundo en la política internacional. Las condiciones y factores que han de llevar a ello los estudia Angelopoulos en los últimos capítulos, considerando el año 2.000 como fecha de referencia.

L. T. A.

Les hommes politiques

GUY ROSSI-LANDI

P.U.F., París, 1973

"Les hommes politiques" y no "L'homme politique", quizás porque no se trata de una reflexión sobre el hombre en cuanto animal político, sino más bien de una sociología del hombre político definido como "aquel que vive para la política, en la política y de la política" (pág. 6). Si bien en algún capítulo el ámbito del estudio se reduce a Francia, especialmente a la IV y V Repúblicas, la mayoría de ellos ofrecen una perspectiva compara-

tiva entre diversos países de las cuestiones tratadas.

Es sabida la existencia en las democracias parlamentarias de una clase política homogénea que facilita el juego político en el seno de las mismas. Aun cuando la democracia francesa no sea de tipo parlamentario, su carácter liberal y su desarrollo histórico han ocasionado la emergencia de una clase política cuyos rasgos y vicisitudes se describen en el capítulo primero.

A continuación Rossi-Landi estudia la "profesión parlamentaria": cuáles son las relaciones reales del representante con sus mandantes y con la totalidad de la comunidad política; las etapas por las que transcurren la actividad del parlamentario y las condiciones materiales en que la ejerce.

Los caracteres de la clase política de cualquier país vendrán condicionados por la estructura unitaria o federal del Estado, por el tipo de régimen político, por el sistema de partidos, por el sistema electoral y por otras peculiaridades del propio sistema social, que no son más que apuntadas en el capítulo tercero.

En el análisis sociológico del profesional de la política se manejan las siguientes variables: sexo, edad, clase social, nivel de instrucción y profesión y se obtienen cuadros comparativos entre varios países de gran interés.

Sin duda, averiguar el poder real de los titulares del poder político, frente a quienes ostentan poder económico o

cualquier otro tipo de poder social, es una cuestión nada desdeñable. No falta quien afirma rotundamente que la clase política no dispone más que de "la apariencia de un poder cuya realidad se le escapa". Rossi-Landi examina esta tesis desde tres perspectivas diferentes: el declive de los parlamentos, la emergencia de la tecnocracia y las interpretaciones elitistas.

Por último, aborda la cuestión de la personalidad política en dos aspectos: psicología y moral. ¿Existe una vocación política? y ¿qué cualidades se requieren para el éxito en la política? En francés en función de estas cualidades y de los tipos de carreras que ellas determinan, le es posible establecer un esquema para una tipología de los hombres políticos.

Como anexo se incluyen una encuesta sobre los diputados franceses elegidos en 1968 y una nota sobre los diputados elegidos en 1973.

L. T. A.

Las ciencias sociales como forma de brujería

STANISLAV ANDRESKI

Madrid, Taurus, 1973

Stanislav Andreski, polaco de nacimiento, profesor de la Universidad de Reading, es autor de una serie de libros (*Military organization and Society*, 1954; *The Uses of Comparative Sociology*, 1964; *Parasitism and Subversion*, 1966; *The African Predicament*, 1968) que le acreditan como sociólogo en activo, y que dan a su crítica el valor de provenir de alguien que no necesita suplir con ella el desconocimiento o afirmar la discrepancia ideológica. Pues su libro *Las Ciencias Sociales como forma de brujería* (Madrid 1973, Londres 1972) es una crítica de la sociología occidental hecha por un

autor que escribe desde tal sociología y la conoce: y por otro lado, su libro no es un ejemplo más de la reiterativa (y afortunadamente en proceso de desvanecimiento, por cansancio mutuo) polémica entre sordos que ha sido la del marxismo-antimarxismo en sociología. Si algún reproche puede hacerse a la ideología del autor, no es, desde luego, el de obedecer a ninguna ortodoxia.

Una crítica de los defectos de las ciencias sociales en el mundo occidental que no se vea motivada por el deseo de defender un tradicionalismo a ultranza, o por propósitos meramente

ideológicos es “rara avis” en estos tiempos, y por ello no es de extrañar la favorable acogida que el libro ha recibido, no sólo por los críticos de la especialidad, como Bernard Crick desde “The New Statesman” sino también por órganos de mayor difusión entre el público general, como “Harper’s”, “Encounter” o “The New Republic”, a ambos lados del Atlántico. Lo mismo puede decirse de su difusión, como puede indicar la rápida traducción al español.

De los puntos en que se centra la crítica del autor, dos son particularmente importantes: la búsqueda por parte de los “científicos sociales” de un prestigio para su disciplina comparable al de las ciencias naturales y exactas, y su conservadurismo más o menos disfrazado de preocupación metodológica. En cuanto al primer punto, Andreski considera que el deseo de obtener un status similar al de las ciencias naturales ha impulsado a los sociólogos occidentales a encubrir sus descubrimientos (a veces parcos o inexistentes) con una jerga que pretende ser “científica” y que de hecho sólo sirve para revestirlos de un aura prestigiosa que sólo aumenta la confusión. Su crítica se centra fundamentalmente (siguiendo líneas ya marcadas en su libro anterior, *The Uses of Comparative Sociology*) en los sociólogos funcionalistas americanos, particularmente en Talcott Parsons y Robert K. Merton, como iniciador y continuador, respectivamente, de una jergonza científica que se ha extendido ampliamente. Andreski da algunos ejemplos que provocan la hilaridad sin mucha dificultad, como el del uso de la palabreja “Topía” (en contraposición a utopía) para designar sistemas sociales existentes; o “refracción dialéctica” por cambio social, “contravalores prescriptivamente rígidos” por nuevas creencias, etc. (Por cierto que el uso de

palabras de más de tres sílabas, preferentemente esdrújulas, y de formas sintácticas complicadas parece darse tanto en la sociología marxista como no-marxista, y no sólo en el ámbito anglosajón).

Como segundo exponente de la aspiración al “prestigioso” status científico por parte de los estudiosos de la Sociología, Andreski muestra la tendencia de algunos “científicos” sociales a usar fórmulas aparentemente matemáticas que, en lugar de servir como símbolos que facilitan la progresión del razonamiento (haciendo más simples los pasos intermedios necesarios para llegar a más conclusiones), sirven por el contrario para sembrar el pánico en el lector. Andreski pone como ejemplo el libro de Simon *Models of Man* en que éste, sin explicar cómo, reformula la proposición “las personas que interactúan frecuentemente entre sí tienden a gustarse” en la siguiente (¿matemática?) fórmula:

$$I(t) = a_1 F(t) + a_2 A(t)$$

La segunda base de su crítica es el “escape hacia la metodología” como forma de soslayar el enfrentarse con los serios problemas reales que presenta la vida social. De la misma forma que una terminología alambicada y el uso de expresiones aparentemente matemáticas confieren un aura de brujería a la “ciencia” de los sociólogos que Andreski critica, el acento enfático en la metodología sirve para distraer la atención de los resultados reales, del avance en el conocimiento de la sociedad conseguido con tales métodos, y para evitar problemas no menos reales que pueden resultar del análisis peligrosamente sincero de los fenómenos sociales y políticos del mundo en que vivimos: el ideal de muchos sociólogos sería, para Andreski, producir el tipo de conocimientos que pudieran servir

de base para una charla ilustrada e inocua a nivel "internacional".

En todo caso, y aun cuando, como afirma el autor, más vale confiar en la autoridad del que escribe un libro que en la pretensión crítica de quien lo reseña, cabe expresar ciertas reservas respecto a aspectos parciales del libro. No es la menor de ellas la de que muchos razonados argumentos puedan ser utilizados como artillería por los que aun persisten en reducir a las ciencias sociales al estado en que se hallaban en la época de Tocqueville. Lo que es una crítica, a veces risueña y a veces amarga (lo que Andreski llama "desesperado optimismo") de aspectos parciales del estudio de la sociedad, puede ser utilizado como excusa para el rechazo de los avances en los métodos y conocimientos de la antropología, la sociología o la ciencia política.

Y, aparte de esta consideración, *pro loco et tempore*, reproches más graves pueden hacerse al autor. Uno de ellos (ya notado por Bernard Crick) es el de la falta de sustanciación documental de muchas afirmaciones polémicas, harto difíciles de creer sin ella. Por ejemplo, uno de los puntos fundamentales en su ataque a la ciencia social norteamericana es su afirmación de que el sistema educativo en los Estados Unidos es cualitativamente muy inferior al europeo. Una afirmación de este tipo requeriría cierta fundamentación, o al menos precisiones que no aparecen por ninguna parte: ¿hasta qué punto puede compararse un estudiante americano de primer año de la Universidad con su equivalente en, por ejemplo, Alemania, con un sistema educativo completamente distinto a nivel secundario, en cuanto a materias y duración? Andreski, de tal afirmación, pasa a relacionar el aumento del número de expertos en pedagogía, sociología de la educación, etc., en escuelas y

universidades con el descenso, afirmando a priori, de la calidad de ésta. Ello parece una adaptación del *post hoc ergo propter hoc* en el sentido de que los fallos en la educación, en vez de derivar de condiciones sociales o económicas, son atribuidos sin más a los psicólogos escolares, por haber aumentado su número. Parece más lógico pensar que más bien ambos efectos, el aumento de problemas en la enseñanza, y el aumento de especialistas en problemas educativos son resultado del mismo fenómeno, la creciente complejidad de la organización social.

Andreski parece, por otra parte, excesivamente simplista en múltiples ocasiones, metiendo en el mismo saco a todos los funcionalistas, por ejemplo, sin muchas discriminaciones, aun cuando haya tantas escuelas funcionalistas como autores, y la calidad (literaria y científica) varíe considerablemente de uno a otro, incluso en lo que se refiere a su comprensibilidad por el lector medio (libros de funcionalistas como los de Almond y Powell, o Almond y Verba son utilizados sin mayores dificultades por los "incultos" estudiantes americanos de primer año). Es también injusto al afirmar la falta de aportaciones de las ciencias sociales: desde la solución de los problemas del tráfico urbano, hasta la demostración de la superfluidad de la pena de muerte, pasando por la predicción de los resultados electorales, la enumeración de las aplicaciones de los estudios sociológicos podría ocupar muchas páginas.

En lo que se refiere al aspecto ideológico, el reproche que se puede hacer a Andreski es su actitud hacia lo que se ha llamado el problema de los valores, atacando a los que llevan el marxismo (hay una fobia antimarxista en todo el libro difícil de justificar) o el antimarxismo a las ciencias sociales. Desde luego que los juicios de valor

son, en la mayoría de los casos, ineliminables: pero, ¿es eso un obstáculo al avance de la ciencia y el conocimiento? Las diferencias valorativas constituyen, por el contrario, un estímulo a la investigación, en cuanto que impulsan a los interesados a tratar de probar sus puntos de vista mediante su confirmación por nuevos hechos. Si todos estuviéramos de acuerdo, posiblemente no harían falta las ciencias sociales. La objetividad del proceso científico, como ha observado Popper, no nace de la autocastración valorativa del científico social, sino del mismo proceso, de la contradicción entre los diversos puntos de vista y las razones y hechos que los apoyan.

A pesar de estos reparos, el libro de Andreski suscita un tema que está en la mente de muchos estudiosos de la sociedad: ¿el científico social debe escribir para lo que se denomina “el

gran público”, o, como el físico y el matemático, para un reducido círculo de especialistas e iniciados? Andreski ataca la mala calidad literaria de muchos sociólogos contemporáneos, pero ¿sería posible atacar por el mismo motivo a un físico o un astrónomo en estudios de su especialidad? Desde luego Andreski se refiere a aquéllos que, escribiendo de hecho para el gran público, adoptan fórmulas científico-brujeriles supuestamente para especialistas: aquí su crítica a Levi-Strauss es acerba. Dado el particular carácter comprometido de las ciencias sociales, se quiera o no, esta contradicción entre la tendencia a usar términos técnicos y la tendencia opuesta, a dirigirse directamente al lector medio, con mayor o menor honestidad, no parece de pronta resolución, y críticas como la de Andreski son de esperar en los tiempos que corren.

L. T. A.

Documentación e Información

Esta Sección recogerá no sólo documentos del momento presente, sino también aquellos otros que, aunque referidos a épocas pasadas, pueden ser de interés para el lector actual.

En este número publicamos el **Plan de Sociología** elaborado por Gumersindo de Azcárate, y que apareció en el año 1899 en la Revista de la Institución Libre de Enseñanza, documento poco conocido y de gran significación para el estudio de los orígenes de la Sociología en España. (La Nota de la Redacción que aparece a pie de página, pertenece al documento.)

Plan de Sociología

por el profesor

GUMERSINDO DE AZCARATE

Catedrático de la Universidad de Madrid¹

Extremos que la introducción debe comprender, en correspondencia de los cuatro requisitos que ha de reunir el conocimiento científico, a diferencia del vulgar:
total, sistemático, verdadero y cierto.

A. *Determinación del objeto de la sociología (total).*

B. *Plan para el estudio de su contenido (sistemático).*

C. *Método procedente (verdadero).*

D. *Fuentes de conocimiento (cierto).*

¹ Sabido es que en 1896, y por iniciativa del señor Moret, Presidente a la sazón del Ateneo de Madrid, creó en este centro una *Escuela de Estudios Superiores*, con la mira de suplir con sus cátedras ciertas lagunas de la enseñanza oficial, llamando a ellas a los señores Echegaray, Riaño, Menéndez y Pelayo, Cajal, Pardo Bazán (doña Emilia), Ribera, Labra, San Martín, Fernández Jiménez, Sales y Ferré, Simarro, Salillas, Alas, Bolívar, Velázquez, Posada, Pedrell, Ribera, Cossío y otros.

El señor Azcárate tomó a su cargo una clase de sociología, que ha desempeñado durante dos cursos, y que, suspendida en el actual,

PLAN

A. *División general.*

1. Distinción entre la *naturaleza* y la *vida* de la sociedad.

2. Distinción, en la vida, entre el contenido, o los *hechos*, y las *leyes* que presiden a su desenvolvimiento.

3. Cómo el estudio de los *hechos sociales* toca a la *Historia social*.

4. Cómo el de los *principios* y de las *leyes*, a la *sociología*.

5. División, por tanto, de ésta en dos partes.

1.^a *Filosofía social: principios.*

2.^a *Biología social, o filosofía de la Historia social: leyes.*

acaso se reanude en el venidero. En el primero de estos cursos estudió el *concepto* de la sociología, haciendo la exposición y crítica de dos libros de muy opuestas tendencias, que a este asunto se refieren: la *Introducción a la ciencia social*, de Spencer, y la *Introducción a la filosofía social*, de Mackenzie. En el segundo, trató del *plan* de la sociología, en forma directamente doctrinal, aunque con referencia siempre a las principales teorías actuales. El tercer curso debió haber sido destinado al *método* de esta ciencia, con lo cual habrían quedado examinados los tres problemas capitales de una *Introducción* a la misma.

El presente trabajo expone, en forma esquemática, el cuadro del segundo de dichos problemas, o sea, el organismo de cuestiones que, en sentir del autor, abraza la sociología. (N. de la R.)

B. *División de la filosofía social.*

1.ª sección. Consideración de la sociedad en general como *una*, como un todo.

2.ª sección. Consideración de sus *elementos* (órganos y funciones).

3.ª sección. *Relación* de unos con otros elementos, y de éstos con el todo.

1.ª SECCION

LA SOCIEDAD EN GENERAL

a. *Concepto* de la sociedad: métodos para determinarlo; opiniones de los sociólogos; influjo en la determinación de estos elementos; pluralidad de individuos; fin común; organización; asiento; independencia y fuerza propia; las naciones y la sociedad humana.

b. *Elementos primarios* de la sociedad: el individuo y la personalidad; diferencias naturales (edad, sexo, temperamento, vocación, etc., pasivos y creadores); *población*, en cuanto pluralidad de individuos; relaciones de la antropología con la sociología.

c. *Vínculo social*: teoría teológica, social e histórica; conceptos mecánico, biológico y psicológico; concepto sociológico: parcial (religioso, económico, jurídico, político, moral, intelectual) y total (sociabilidad, solidaridad, socialización, instinto social, conciencia de la especie).

d. *Territorio o asiento social*: su importancia; diversas opiniones acerca del influjo del medio natural; historia de esta cuestión; relación especial del territorio con el orden económico.

e. *Fin social*: ¿es cognoscible, o incognoscible? ¿Es divino, natural o humano? Desarrollo orgánico y total; formas individuales y formas sociales; lo individual y lo universal; egoísmo y simpatía; lucha y cooperación; independencia y responsabilidad; la organización como fin propio social y medio para el fin último y humano.

f. *Actividad social*: ¿existe una conciencia social? Opiniones sobre es-

te extremo; elementos, grados, modos de cobrar, estímulos y garantías de la actividad social; organización de ésta.

g. *Escuelas*: su sentido general y su trascendencia a las particulares, estudiando:

1. *Sentido general*, según el concepto del *todo*: monismo, monadismo, mecanismo y organismo; su aplicación a la sociedad.

2. Según el concepto del *organismo social*: la sociedad, órgano particular del total; organismo natural independiente y vivo (un compuesto de organismos o un organismo individual); organismo colectivo (natural, biológico, psíquico, contractual peculiar).

h. *Deducción sintética de la sociedad*: concepto de la síntesis; sistemas que no la consienten (puro empirismo y positivismo crítico); sistemas que la consienten en parte (evolucionismo); sistemas en que cabe (positivismo dogmático, monismo, idealismo); relación de la sociología con la metafísica; de la sociedad con la realidad toda.

2.ª SECCION

ELEMENTOS DE LA SOCIEDAD

a. Conveniencia de estudiar a la par los *finés* y los *órganos*.

b. Clasificación de los *finés*: crítica de las hechas por Spencer, Lillienfeld, De Greef, Mackenzie, Schäffle, Ward, René Worms, Fairbanks, Krause y Ahrens; bases para hacerla; clasificación; finés individuales, espirituales (ciencia, arte y moral, en correspondencia con el conocimiento, el sentimiento y la voluntad) y corporales (industria); derecho y política (relación con la sociedad); religión (relación con la realidad toda); modo en que deben estudiar los finés sociales, respectivamente, la sociología y las ciencias sociales particulares.

c. Clasificación de los *órganos*: crítica de las hechas por los principales sociólogos.

1. El *individuo*, primer órgano de la actividad social; como se hace tal; activos y pasivos; los hombres necesarios; los especialistas; libre trato social.
 2. *Grados de asociaciones*: base para determinarlas: masas, colectividades, clases, agrupaciones, personas sociales.
 3. *Masas*: grupos indefinidos: público, auditorio, muchedumbre.
 4. *Colectividades*: una cualidad o interés común; oficios y profesiones; espíritu profesional o de cuerpo.
 5. *Clases*: una condición común jurídica o social; indicaciones históricas; las clases sociales en la actualidad; concepto de la igualdad; esencial, jurídica, política y social; la aristocracia del prestigio.
 6. *Agrupaciones*: uniones para un fin concreto; escuelas, sectas y partidos; número indefinido de miembros y organización incompleta.
 7. *Personas sociales*: organización completa; clasificación de ellas por su *organización* (asociaciones, corporaciones y fundaciones); por su *complejidad* (simples y compuestas); por su relación con la *voluntad* (necesarias y voluntarias); por su *duración* (perpetuas y temporales); por su modo de ser *económico* (colectivas, anónimas y comanditarias); por su *finalidad* (totales o fundamentales y especiales).
- d. Predominio mayor o menor del carácter *social* en los fines, según su respectiva naturaleza: graduación de más a menos que cabe establecer en este respecto; política, derecho, economía, religión, moral, arte, ciencia.
- e. *Fines y órganos científicos*: por qué el *fin científico* ha sido el último en la consideración sociológica; el individuo y la sociedad con relación a su cultivo; clasificación de las ciencias desde el punto de vista sociológico: ciencias teóricas y prácticas; ciencia

primera y ciencias particulares; ciencia integral y ciencia profesional; ciencias sociales; ciencia oficial y ciencia libre. *Organos*: el *individuo* (el genio y el medio social); las *masas* (la propaganda, el contagio); las *colectividades* (sabios e ignorantes; profesiones científicas); las *clases* (educación de unas por otras); las *agrupaciones* (escuelas y sectas; fanatismo e intolerancia); *personas sociales particulares* (Ateneos, Academias, Liceos, Universidades, etc.; influjo y organización).

f. *Fines y órganos artísticos*: clasificación de las artes desde el punto de vista sociológico; el artista y el medio social; los distintos órganos de la actividad social, con relación a la realización del fin artístico.

g. *Fines y órganos económicos*: lo natural y lo económico.

1. *Producción*: trabajo (de los adultos, de los niños y de las mujeres; la industria doméstica y la fábrica; capital (máquinas; su efecto respecto del individuo y de la sociedad); producto (el elemento natural y el humano; clasificación de las industrias).
2. *Circulación*: permutas, moneda, crédito, vías de comunicación, mercados (protección y libre cambio); especulación.
3. *Distribución*: capital y trabajo; remuneración del trabajo: salario, participación en los beneficios; cooperación; remuneración del capital; interés; remuneración de la tierra: renta; aparcería, cooperación; labriegos propietarios; la concurrencia y la ley de la oferta y el pedido.
4. *Consumo*: por qué se ha dicho que es éste un capítulo todavía no escrito de la economía política; el lujo.
5. Examen de los *órganos* dichos con relación al fin económico: las masas y las clases sociales en el respecto de la riqueza; lucha de clases y sus formas; profesiones interesadas (agricultura, industria, comercio), y pro-

fesiones desinteresadas (médicos, abogados, políticos, militares, sacerdotes, artistas, científicos), según que preside a su ejercicio el interés particular o el social.

6. *Clases de propiedad*: mueble e inmueble; individual y social; pública y común; la pequeña y la grande industria; el individuo y la sociedad con relación a cada una de ellas.

h. Fines y órganos jurídicos y políticos: carácter especial de este orden y necesidad de determinarle dentro del total organismo social.

1. ¿Es el derecho un producto social? La costumbre y la ley; el Estado oficial; gobernantes y gobernados; los partidos políticos; el cuarto estado; las personas sociales, oficiales y no oficiales.
2. Indicaciones de lo jurídico que interesa a la sociología: derecho de *personalidad* (personas sociales); de *propiedad* (condición del orden económico); de *familia* (matrimonio, divorcio, autoridad marital, patria potestad, patrimonio familiar); de *sucesiones* (la libertad de testar y las legítimas; deberes sociales de la riqueza); de *obligaciones* (libertad de contratación; contrato de trabajo; contrato de préstamo con interés; trascendencia social del crédito, de la asociación y del seguro); *penal* (sistemas penitenciarios; el delincuente y la sociedad; el delito colectivo); *procesal* (el jurado, gratuidad de la justicia); *político* (el principio del *self-government*; el sufragio universal y la democracia; representación de gremios; organización bicameral del Parlamento; los partidos); *administrativa* (tutela del Estado; régimen burocrático); *internacional* (personalidad de las naciones; la sociedad universal humana).

i. Fines y órganos éticos o morales: dos puntos de vista: el subjetivo (sentido, sentimiento y razón) y el objetivo.

1. *Clases de moral*: filosófica y religiosa; ideal y positiva; teórica y práctica; individual y social; común y profesional.
2. *Moral social*: deberes que comprende el aspecto moral del problema social; piedad social.
3. *Sanción social*: clases de sanción; consideración especial de la social; la opinión pública; sus medios; requisitos para que sea eficaz.
4. *Organos sociales de la moralidad*: el todo social; el sacerdote y el maestro; sociedades para el progreso de la cultura ética; instituciones de beneficencia, oficiales y libres; sociedades contra la embriaguez y la prostitución.
5. Tendencia a confundir la moral con la religión, con la ciencia y con el derecho, y a disgregarla de la industria y el arte.

j. Fines y órganos religiosos: cómo lo que interesa a la sociología en este punto es el influjo de la religión en la sociedad, según su índole, tendencias y organización: aspectos que importa considerar: dogma, moral, culto y organización.

1. *Dogma*: consideración de su influjo, según que sea la religión *positiva o natural*; *monoteísta*, *panteísta o dualista*; *optimista o pesimista*; *fatalista o no*.
2. *Moral*: su influjo, según que sea dogmática o abierta; vivida o sólo profesada; preponderante o subordinada a lo religioso, con sanción ultraterrena, o sin ella.
3. *Culto*: formas que puede revestir, la piedad y la devoción.
4. *Organización*: sacerdocio y sus clases; jerarquía eclesiástica; organización interior; iglesias oficiales; teocracia de instituciones y teocracia de principios; la conexión de las causas en la

Edad Media y la conexión de las doctrinas en nuestros días.

5. *Consecuencias para la sociología*: dualismo de lo sagrado y lo profano; predominio del fin religioso; valor de la vida terrena y, por tanto, de la social; universalización y particularismo; progreso y adaptación; ¿es la Religión un producto social?
6. *El cristianismo*: necesidad de tomarlo en cuenta; principio de humanidad que lo informa; reinado social del cristianismo; unitarismo y racionalismo cristiano.

3.ª SECCION

RELACION DE UNOS CON OTROS FINES Y ORGANOS Y CON EL TODO SOCIAL

a. *División* del contenido de esta sección:

1. Personas sociales totales.
2. Relación de unos fines y órganos con otros.
3. Relación de los mismos con el todo social.

b. *Personas sociales totales*: razón de tratar de ellas en esta sección, y no en la segunda.

1. *Concepto* de estas personas: ¿son naturales o artificiales? La voluntad y el pacto.
2. La *Familia*: nacimiento (matrimonio); desarrollo (filiación; autoridad familiar, patrimonio); extinción (divorcio, muerte); el derecho sucesorio (interés social); otros elementos de la sociedad familiar (la familia troncal); el servicio doméstico.
3. El *Municipio*: ¿nace por arbitrio del Estado, o por arbitrio de la voluntad individual? Municipios urbanos y rurales; atribuciones propias del municipio (administración, policía); atribuciones accidentales (beneficencia, enseñanza); socialismo municipal.

4. La *Región*: bases de su existencia: geografía, raza, tradiciones.

5. La *Nación*: Pueblo, Estado y Nación; condiciones de ésta: territorio, cultura y raza; genio e índole de cada pueblo.

6. La *Raza*: importancia sociológica; teoría antigua sociológica; influjo del medio natural y del social en su formación; razas naturales y razas históricas; inferiores y superiores; nómadas y sedentarias; salvajismo, barbarie y civilización.

7. La *Humanidad*: su realidad; su marcha en el sentido de una comunicación entre los pueblos cada vez más amplia; cosmopolitismo económico, científico y religioso.

8. El *Estado* y las personas sociales en cada una de éstas.

9. *Subordinación* de lo inferior a lo superior; egoísmo de familia, local, regional, nacional; localismo, regionalismo, nacionalismo.

b. *Relaciones de unos con otros fines y de unos con otros órganos*.

1. Valor respectivo de cada fin: cómo históricamente se han atribuido el predominio la religión y el derecho; tendencia actual a conferirlo a otros fines; concepción materialista de la Historia; unión armónica y orgánica de todos para la obra social.

2. Relaciones de la Ciencia con los demás fines; de las ciencias particulares que los estudian (Economía, Ética, Estética, Derecho y Política, Religión); de la Lógica y de la Metafísica; Ciencia y Arte; utopía y rutina.

3. *Relaciones del Arte*: con la Ciencia (¿puede sustituirla?); con la Industria (arte industrial); con la Ética (arte docente; elemento educador); con el Derecho y la Política (oratoria: literatura política); con la Religión (formas del culto).

4. *Relaciones de la Industria:* con la Ciencia (medios para su cultivo); con el Arte (material); con la Etica (influjo del bienestar y de la miseria en la conducta); con el Derecho y la Política (transformaciones económicas y consiguientes transformaciones jurídicas); con la Religión (recursos económicos; medios de propaganda).
 5. *Relaciones de la Moral:* con la Ciencia (cultivo de ésta; desinteresado o mercenario); con el Arte; con la Industria (deberes de la riqueza; el interés en el orden económico); con el Derecho y la Política (moralidad pública y moralidad privada); con la Religión (lo que es ésta, desligada de la Moral).
 6. *Relaciones del Derecho:* con la Ciencia (libertad o restricción en su cultivo y propagación); con el Arte; con la Industria (industrias estancadas, monopolios, proteccionismo; libertad de trabajo, de crédito y de cambio); con la Etica (derecho y moral; el juego y la prostitución); con la Religión (iglesias oficiales; independencia de la Iglesia y del Estado).
 7. *Relaciones de la Religión:* la misma en todos los fines; *laborare est orare*; con la Ciencia (teología, filosofía); con el Arte (pesimismo y optimismo); con la Industria (dignificación del trabajo, ascetismo); con la Etica (concepto de la piedad); con el Derecho y la Política (la justicia, como una expresión de la piedad).
- d. *Relación de los fines y de los órganos con el todo social.*
1. Cómo las personas sociales totales y las relaciones entre los fines y los órganos son, respecto de la sociedad, lo que la trama y la urdimbre en la tela.
 2. Puntos que comprende este particular: a) división del trabajo;

b) solidaridad y sus consecuencias; c) el individuo y la sociedad; d) la organización social.

a) *División del trabajo:* su fundamento; su aplicación a todos los órdenes de la actividad; entre los individuos, los pueblos y las épocas de la Historia; ¿tiene ventajas, lo mismo para el individuo que para la sociedad? La solidaridad como su efecto principal.

b) *Solidaridad social:* concepto de ésta; solidaridad nacida de la conveniencia (trato social, cambio); ídem del contrato; ídem de la formación de las personas sociales en general y en especial de la nación; causas de la solidaridad: simpatía, amistad, amor, admiración, imitación, contagio moral, opinión, costumbre; consecuencias de la solidaridad; beneficencia (en su sentido más amplio: deudas del individuo para con la sociedad, y de la sociedad para con el individuo); educación (qué toca de ella a la Pedagogía y qué a la Sociología; formación del carácter del individuo; educación de unas clases por otras; de unos por otros pueblos; educación nacional; educación para la vida social).

c) *El individuo y la sociedad:* la división del trabajo y la solidaridad, ¿dejan intacta la individualidad, o resulta ésta absorbida por el todo social? ¿Es el individuo fin o medio? ¿Es una de esas dos cosas la sociedad? Soluciones de las escuelas: los genios y los hombres necesarios; el individuo como un producto social; solución ecléctica; cooperación, compenetración e interacción del individuo y de la sociedad; el individuo, a la vez materia social y agente mediador; personalidad y de-

pendencia; individualismo y socialismo.

d) *Organización social*: historia del modo de concebirla; lo propio de la Sociología y lo propio de las ciencias sociales particulares; el individuo, la sociedad y el Estado; solución de las escuelas (anarquista, individualista ortodoxa, ídem heterodoxa, socialista conservadora, socialista de Estado, socialista radical).

7. *Conclusión*: cómo lo que parecía en la primera sección de la Filosofía social (la sociedad como un todo) indistinto y en la segunda (elementos) diferenciado, resulta en este tercero (relaciones) reintegrado.

c. *División de la Biología o Filosofía de la Historia social*.

I. Concepto de la Biología social.

II. Escuelas biológicas.

III. Leyes biológicas.

I. *Concepto de la biología social*: error de referirla exclusivamente al orden de la naturaleza; la ciencia de la vida y de sus leyes.

a. *Concepto de la vida*: indicaciones históricas; lo orgánico y lo inorgánico; el mudar, el devenir y el tiempo; lo factible, lo hecho y el agente; la existencia necesario-efectiva; la vida *in genere* y la vida en los órdenes particulares.

b. *Concepto de las leyes biológicas*: contradicción aparente entre lo mudable de la vida y la fijeza de la ley; distinción entre el principio, la ley y la causa, que estudian respectivamente la Filosofía, la Biología y la Historia; cómo los principios no se comprueban en la historia y se comprueban en ella las leyes; leyes biológicas generales y leyes especiales de cada orden social; método procedente para la determinación de las leyes biológicas.

II. *Escuelas biológicas*: puntos de vista o bases de clasificación; exis-

tencia de las leyes; procedimiento para determinarlas; su naturaleza.

a. *Existencia de las leyes sociales*: escuela escéptica (relativismo; puro empirismo; el azar); negación de las leyes (por incompatibles con el libre arbitrio humano, o con el divino); afirmación de las leyes (fisiócratas, economistas, filósofos, evolucionistas).

b. *Procedimiento para determinar las leyes*: método inductivo y método deductivo; cómo depende del concepto de la sociedad, según que se considere ésta como órgano del total organismo universal, como un organismo natural independiente, como un organismo individual o colectivo, natural, biológico, psíquico o sociológico; como un todo simple, una suma de partes, un mecanismo o un organismo.

c. *Naturaleza de las leyes*: escuela que afirma el absolutismo de éstas (fatalismo); escuela que las admite como tendencias que se cumplen cuando no hay causas perturbadoras; escuelas distintas acerca de la relación de la actividad humana social con las leyes biológicas (escuelas filosófica, histórica, ecléctica y armónica).

III. *Leyes biológicas*.

1. *La vida social es necesaria y permanente*: historia y crítica de la doctrina del pacto.

2. *La vida social es una*: unidad del sujeto; unidad del objeto; posibilidad de una Historia universal.

3. *La vida social es varia*: los pueblos; la Humanidad; elementos que determinan el modo particular de ser un pueblo; medio natural, raza, cultura; genio e índole de cada pueblo.

4. *La vida social es sucesiva y continua*: cómo esta ley hace posible la coexistencia de la unidad y de la variedad de la vida.

a) *Sucesión en el espacio*: de pueblo a pueblo; transmisión impuesta o voluntaria; directa o indirecta; yuxtaposición, oposición, asimilación y unión del elemento exótico y del elemento nacional.

- b) Sucesión en el *tiempo*: de época a época; receptividad y espontaneidad; el hecho y la idea; la tradición y el progreso, las revoluciones.
5. *La vida social es orgánica*: diferenciación de los fines de la actividad; relaciones e influjo recíproco entre ellos.
6. *La vida social es progresiva*.
- a) *Historia* del concepto del progreso: las dos tradiciones opuestas del mundo antiguo; escritores de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- b) *Escuelas modernas*: el devenir de Hegel; doctrina de la evolución de Spencer; escuelas organicistas y sus variedades; escuelas independientes.
- c) *Variiedad de leyes*: elementales y compuestas; *oposición* real o aparente de algunas de ellas; selección y elección; variabilidad y herencia; diferenciación e integración; lucha y cooperación; imitación e invención; adaptación y acción humana; progreso natural y progreso artificial; supervivencia y parasitismo; necesidad de reducir a unidad las leyes particulares cuya acción, combinada, produce el cambio, la evolución, el progreso.
- d) *Cuestiones que se deben resolver previamente*. ¿Con relación a quién se ha de estudiar esta ley? ¿Al individuo, al grupo, a la Humanidad? Necesidad de distinguir entre la ley; el medio y el resultado; peculiaridad de la ley del progreso cuando se trata de la vida social; causa determinante del progreso; progreso activo y pasivo, natural y artificial; ¿es la evolución sólo progresiva, o también regresiva?
- e) *Modo de verificarse la evolución*: cómo el cambio supone *variabilidad* y permanencia; cómo la variabilidad depende de la *propia actividad* de los seres y del *medio*; predominio de éste en la doctrina evolucionista; cómo, por eso, lo fundamental en ella es la *adaptación al medio*; cómo la necesidad de ésta produce la *lucha por la existencia*; ésta, la *supervivencia de los más aptos*; ésta, la *selección*, y ésta la conservación y mejora, mediante la *herencia*.
- f) *Aplicación de la ley del progreso a la sociedad*: elemento nuevo que hay que tomar en cuenta: la *propia actividad*; lo que pone como desde dentro; cómo influye en las condiciones del medio y en el modo de adaptarse a él y en la *dirección de la evolución*; el progreso artificial; la selección artificial; cómo el hombre modifica el medio artificial y se hace el medio social: elementos psíquicos de la lucha por la existencia; formas racionales de la lucha y formas irracionales.
- g) *Resultado, sentido y dirección de la ley*: examen de la doctrina de Spencer; tránsito de la homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente; la diferenciación y la integración; aplicación a la vida social; cómo la Historia viene caminando de lo uno a lo vario, de lo simple a lo compuesto; el *status* y el contrato; cómo la división del trabajo entre los individuos, los pueblos y las civilizaciones, y su comunicación, implican la diferenciación y la integración; influjo que en el resultado de esta ley producen el grado y condiciones de la *organización social*.

INFORMACION

La Asociación Internacional de Sociología anuncia el Octavo Congreso Mundial de Sociología "Ciencia y Revolución en las Sociedades Contemporáneas"

Toronto, Canadá, 19-24 de agosto 1974

SESIONES PLENARIAS: Presentaciones formales por parte de los autores de las comunicaciones sobre los temas de discusión centrados en el tema principal.

- «Aspectos sociales de la revolución científica y tecnológica». Presidente: Ramkrishna Mujherjee (India).
- «Los sociólogos en un mundo en transformación: ¿observadores o participantes?». Presidente: Pablo González Casanova (Méjico).
- «Cambios en el seno de la población y desarrollo social». Presidente: Nathan Keyfitz (U.S.A.).
- «La igualdad en tanto que tema sociológico». Presidente: S. M. Miller (U.S.A.).

GRUPOS DE TRABAJO: Serán tratados diferentes aspectos del tema central del congreso en las catorce reuniones de grupos de trabajo que se reunirán simultáneamente durante tres mañanas; estas sesiones de trabajo se organizarán en torno a trabajos oficialmente pedidos, invitación que sólo puede ser formulada por el presidente general.

- «Ciencia, tecnología y nuevas formas de diferenciación y de integración social». Presidente: M. N. Rutkevich (U.S.S.R.).
- «Funciones y transformaciones de los sistemas de poder». Presidente: Aldo Solari (Chile).
- «Ciencia, tecnología y nuevas profesiones». Presidente: Roger Girod (Suiza).
- «Ciencia, tecnología y problemas de la educación». Presidente: Antonina Kloskowska (Polonia).

- «Sociología de las estrategias científicas y tecnológicas». Presidente: Rajni Kothari (India).
- «Relaciones sociales y problemas de la personalidad en una sociedad tecnológica». Presidente: Vladimir A. Yadov (U.S.S.R.).
- «Liderazgo industrial, empresarial y desarrollo económico». Presidente: Fernando Henrique Cardoso (Brasil).
- «Sociología de la tercera edad». Presidente: Harild Orbach (U.S.A.).
- «Problema de los jóvenes». Presidente: Ovidiu Badina (Rumanía).
- «Clases sociales en fase de formación, de consolidación y de desaparición en el mundo». Presidente: Immanuel Wallerstein (Canadá).
- «Sociología comparada de las civilizaciones». Presidente: Jacques Berque (Francia).
- «Papel de los sindicatos en las sociedades contemporáneas». Presidente: Alessandro Pizzorno (Gran Bretaña).
- «Modificaciones del papel de la mujer en el mundo del trabajo y en el seno de la familia». Presidente: Elise Boulding (U.S.A.).
- «Problemas de la innovación tecnológica en los países no industrializados». Presidente: Gleb B. Starushenko (U.S.S.R.).

MESAS REDONDAS: Diez sesiones de trabajo, que se celebrarán por la mañana y se desarrollarán con el mínimo de estructuras y el máximo de apertura, estarán dedicadas a temas particularmente estimulantes y tendrán lugar una vez solamente durante todo el congreso. Estos temas de discusión, expuestos durante una breve presentación, serán discutidos después por los miembros del panel designados por el moderador, y a continuación serán objeto de un debate general, abierto a todos los congresistas presentes. Toda petición de participación deberá ser dirigida al presidente de la sesión.

- «¿Hay una crisis en la sociología?». Presidente: Thomas B. Bottomore (Gran Bretaña).
- «La puesta a punto de los indicadores sociales». Presidente: Gennadiy Osipov (U.S.S.R.).
- «Nuevas tecnologías y posibilidades de transformaciones de las condiciones de trabajo en la industria». Presidente: Andrei G. Zdravomyslov (U.S.S.R.).
- «Intelligentsia cultural y poder». Presidente: Ivan Szelenyi (Hungría).
- «Calidad de la vida». Presidente: Jindrich Filipec (Checoslovaquia).
- «Reaparición de la identidad étnica y nacional». Enlace: Octavio Ianni (Brasil).

- «Análisis comparado de las estructuras sociales en U.S.A. y en Europa occidental».
Presidente: Seymour Martin Lipset (U.S.A.).
- «Tensiones internacionales y desarme».
Presidente: Morris Janowitz (U.S.A.).
- «Dificultades de la investigación internacional en las ciencias sociales».
Presidente: Jean Stöetzel (Francia).
- «Funciones de los sistemas escolares».
Presidente: Guido Martinotti (Italia).

SYMPOSIUM: Estarán constituidos por sesiones menos estructuradas, que tendrán lugar dos veces durante todo el congreso, y en el curso de éstas las preguntas serán discutidas entre miembros invitados del panel, por una parte, y «discussants» que concentran los temas para la discusión de los auditores, por otra. Un moderador ha sido designado ya, pero no ha confirmado aún su participación. Para toda petición de participación, dirigirse a los presidentes de sesión.

- «Análisis comparado del desarrollo de la sociología, en tanto que disciplina».
Presidente: Stein Rokkán (Noruega).
- «Epistemología del conocimiento científico».
Presidente: Velitchko Dobrianov (Bulgaria).
- «Dependencia e independencia nacionales».
Presidente: Gabriel Kolko (Canadá).
- «El estudio de los procesos de «decision-making»».
Presidente: Adam Podgorecki (Polonia).
- «La formalización en sociología».
Presidente: James S. Coleman (U.S.A.).
- «Programas y ordenadores en sociología».
Presidente: Philip Stone (U.S.A.).

SESIONES DE LOS COMITES DE INVESTIGACIONES ISA: Las sesiones de tarde del congreso estarán reservadas a los 32 Comités de Investigaciones, así como a varios Grupos de Programas Ad Hoc organizados por el congreso. Reuniéndose en varias ocasiones durante el congreso, estos grupos tendrán una composición variable pero se centrarán generalmente en una discusión crítica de la metodología y del contenido de las comunicaciones oficialmente presentadas. Toda petición de participación deberá ir dirigida, por escrito, al presidente del comité de investigación o al responsable del programa, a la dirección que figura más adelante.

- «Fuerzas armadas y sociedad».
Presidente: Morris Janowitz (U.S.A.).
- «Aspiraciones, necesidades y desarrollo».
Presidente: P. H. Chombart de Lauwe (Francia).

- «Investigaciones sobre las comunidades».
Presidente: Terry N. Clark (U.S.A.).
- «Sociología de la educación».
Presidente: Pierre Bourdieu (Francia).
- «Relaciones étnicas, raciales y minoritarias».
Presidente: Pierre Bassaignet (Francia).
- «Sociología de la familia».
Responsable del programa: Luis Lenero (Méjico).
- «Futurología».
Presidente: Bertrand de Jouvenel (Francia).
- «Historia de la sociología».
Responsable del programa: Steven Lukes (Gran Bretaña).
- «Procesos innovadores en la transformación social».
Presidente: Orlando Fals Borda (Colombia).
- «Sociología de las relaciones internacionales».
Presidente: M. Kaplan (U.S.A.).
- «Sociología del derecho».
Presidente: Renato Treves (Italia).
- «Sociología del ocio».
Presidente: Joffre Dumazedier (Francia).
- «Lógica y metodología de la sociología».
Presidente: Stefan Nowak (Polonia).
- «Sociología de la comunicación de masas».
Presidente: Edgar Morin (Francia).
- «Sociología de la medicina».
Presidente: Mark G. Field (U.S.A.).
- «Sociología de la migración».
Presidente: Anthony Richmond (Canadá).
- «Sociología de los movimientos nacionales y del imperialismo».
Presidente: Anouar Abdel-Malek (Francia).
- «Sociología de la organización».
Presidente: Michel Crozier (Francia).
- «Sociología política».
Presidente: Juan Linz (U.S.A.).
- «Sociología de la pobreza».
Presidente: S. M. Miller (U.S.A.).
- «Sociología psiquiátrica».
Presidente: John A. Clausen (U.S.A.).
- «Roles sexuales en la sociedad».
Presidente: Elise Boulding (U.S.A.).
- «Sociología del desarrollo regional y urbano».
Responsable del programa: Ray Pahl (Gran Bretaña).

- «Sociología de la religión».
Presidente: Norman Birnbaum (U.S.A.).
- «Sociología de la ciencia».
Presidente: Robert K. Merton (U.S.A.).
- «Ecología social».
Presidente: Mattei Dogan (Francia).
- «Sociolingüística».
Presidente: Rolf Kjolseth (U.S.A.).
- «Sociotécnicas».
Presidente: Adam Podgorecki (Polonia).
- «Sociología del deporte».
Presidente: Günther Lüschen (U.S.A.).
- «Estratificación social».
Presidente: Kaare Svalastoga (Dinamarca).
- «Sociología urbana».
Presidente: Ruth Glass (Gran Bretaña).
- «Sociología del trabajo».
Presidente: Anton Zvorikin (U.S.S.R.).
- Además, han sido organizados diferentes Grupos Ad Hoc. (Para cualquier información al respecto dirigirse al secretariado de la ISA). Ningún Grupo Ad Hoc suplementario podrá ser aceptado.

INVITADOS AL 8.º CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGIA

Los invitados al 8.º Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología de Toronto, que tendrá lugar en 1974: serán: la Asociación Canadiense de Sociología y de Antropología, así como la Universidad de Toronto.

Las fechas fueron elegidas de forma que el Congreso tenga lugar justo antes del Congreso de 1974 de la Asociación Americana de Sociología: los interesados norteamericanos y extranjeros podrán así participar en ambas manifestaciones, las cuales se desarrollarán en un período total de dos semanas. Por otra parte, estas fechas corresponden al período de vacaciones de la Universidad de Toronto y permiten la utilización de las espléndidas instalaciones de los diferentes «colleges» de la Universidad de Toronto, incluidos los auditoriums, las aulas, las salas de reunión y las residencias.

INSCRIPCION, ALOJAMIENTO, ORGANIZACION DE LOS VIAJES

Los formularios de solicitud de inscripción y alojamiento para el congreso pueden pedirse al secretariado de la ISA.

RECOMENDAMOS A LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN LO ANTES POSIBLE, NO SOLAMENTE PARA BENEFICIARSE DE UNA REDUCCION SOBRE LOS DERECHOS DE INSCRIPCION, SINO TAMBIEN PARA ESTAR SEGUROS DE ENCONTRAR ALOJAMIENTO EN TORONTO EN PLENA TEMPORADA DE VERANO. Vuelos charters y salidas en grupo serán organizados por la ISA a partir de los diferentes puntos del globo, con excepción hecha para América del Norte. (Dirigirse a la secretaria de la ISA, a Srta. Theresa Jackson.)

Toda la información referente al alojamiento; las posibilidades locales, así como al programa de las excursiones, las recepciones y las fiestas previstas para los congresistas y sus cónyuges, pueden pedirse a:

Prof. Harry Nishio
Dept. of Sociology
University of Toronto
563 Spadina Avenue
Toronto 5, Canadá

quien está a la cabeza de un equipo de colegas que constituye el Comité Canadiense Local de Organización.

Para toda información de orden general sobre el Congreso, dirigirse a:

ISA Secretariat
Prof. Guido Martinotti, Executive Secretary
Via Daverio 7
20122 Milan, Italy

TRABAJOS Y EXTRACTOS

Los trabajos oficialmente pedidos por el presidente serán policopiados y distribuidos en Toronto. Una copia dactilografiada en lengua inglesa deberá llegar antes del 1.º de julio de 1974 a la dirección siguiente:

The Canadian Local Arrangements Committee
Dept. of Sociology
University of Toronto
563 Spadina Avenue
Toronto 5, Canada

Los extractos de los trabajos pedidos oficialmente serán impresos por:

Leo Chall
Sociological Abstracts, Inc.
73, 8th Avenue
Brooklyn, N. Y. 11215, U.S.A.

Fecha límite para el envío de los extractos: 1.º de marzo de 1974.

**Encuestas
e Investigaciones
del I. O. P.**

Encuestas e investigaciones del instituto de la opinión pública

En las notas que se incluyen en el presente apartado de la Revista figuran los aspectos más relevantes de algunas de las encuestas realizadas por el Instituto de la Opinión Pública. El conjunto de los datos y tabulaciones de ellas derivados se encuentra en el Instituto a disposición de quienes puedan estar interesados en su consulta o manejo.

Las notas han sido redactadas por Elena Bardón Fernández, M.^a Cruz Cobisa Pérez, M.^a Etelvina García-Llamas, Rafael López Pintor, M.^a Carmen Muñoz de Cuenca, Julián Santamaría Ossorio y José Juan Toharia Cortés.

LOS informes que siguen sobre tiempo libre y ocio, percepción de la estratificación social y secularización han sido elaborados con los datos de una encuesta realizada en todo el territorio nacional, incluyendo las dos provincias insulares. El número de personas entrevistadas ha sido de 2.342, mayores de 18 años. Los trabajos de campo se han llevado a cabo durante el mes de mayo de 1973. El método utilizado ha sido la entrevista personal mediante cuestionario formalizado.

El ámbito de la encuesta estuvo constituido por el conjunto de personas de 18 y más años de edad, de nacionalidad española, con residencia en la Península, Baleares y Canarias.

El tamaño de la muestra empleada comprendía 2.500 entrevistas, lo que representaba una fracción de muestreo de 1/9.200 con este tamaño y a un nivel de significación del 95 por 100, se obtiene a nivel nacional un margen de error no superior a \pm el 2 por 100 para una estimación de proporciones de $P = 50$. El número de entrevistas realizadas, de 2.342, representa el 94 por 100 de la muestra diseñada.

La estratificación se ha efectuado por provincia y tipo de habitat, en forma proporcional a la distribución de la población de dichos estratos.

Las entrevistas se han realizado en 152 puntos de muestreo repartidos por toda la geografía nacional.

La selección final de las personas a entrevistar se efectuó, como es usual en las encuestas llevadas a cabo por el I. O. P., siguiendo métodos aleatorios y dándose normas muy precisas a los entrevistadores para la realización final de las entrevistas.

I. TIEMPO LIBRE Y OCIO

INTRODUCCION

Uno de los efectos sociales más característicos del proceso de industrialización y crecimiento económico es el incremento del tiempo libre a disposición de vastos sectores de la población cuya jornada laboral, en una sociedad tradicional, o bien se extendía «de sol a sol», o se compartía indiferenciadamente entre actividades que hoy consideramos propiamente laborales y actividades que hoy definimos como de ocio.

El acortamiento de la jornada laboral, no ya sólo como un efecto de las conquistas sociales, sino como consecuencias de la tecnificación del trabajo y del aumento del nivel de vida, ha llevado en las sociedades más ricas incluso a hablar de una civilización del ocio. En el contexto jurídico-político de lo que se ha llamado «Estado del Bienestar» es común encontrar reconocimientos formales del derecho al descanso. Incluso en el artículo 24 de la Declaración Universal de Derechos del Hombre, se llega a afirmar que «toda persona tiene derecho al descanso y al ocio, sobre todo a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones pagadas».

Tiempo libre y ocio, sin ser sinónimos, están íntimamente ligados. Es obvio que no podemos hacer algo que nos gusta ni dejar de hacer algo que nos desagrada si no disponemos de un tiempo determinado para ello. Se suele considerar tiempo libre aquél de que disponemos con independencia de nuestra jornada de trabajo y constituyen nuestro ocio aquellas actividades que realizamos precisamente para descansar del trabajo cotidiano.

En este informe se presentará alguna evidencia empírica sobre la extensión del tiempo libre y el uso que del mismo se hace en nuestro país. La información de que disponemos abarca los puntos siguientes:

- Cantidad de tiempo libre diario y duración del fin de semana.
- Relación entre el tiempo que se emplea en ir y venir del trabajo y el tiempo libre de que se disfruta.
- Empleo del tiempo libre, particularmente en relación con la vida familiar y las actividades culturales.
- De qué manera las actividades culturales condicionan la imagen que la gente tiene de los medios de comunicación de masas y de las instituciones culturales.

1. TIEMPO LIBRE

A los efectos de esta encuesta, se entiende por tiempo libre todo lo que no sea jornada normal de trabajo, trabajo complementario realizado al margen de dicha jornada, o tiempo empleado en ir y volver del trabajo. Para las amas de casa, dicho tiempo se corresponde con el que les queda libre una vez realizadas las labores domésticas.

Hemos querido ver hasta qué punto la población española dispone de tiempo libre y en qué medida éste viene condicionado por los desplazamientos diarios al trabajo. Para ello se hizo a los entrevistados una serie de preguntas relativas a la cantidad de tiempo libre que, aproximadamente, les queda cada día y durante el fin de semana, así como acerca de sus costumbres o actividades durante sus horas libres en ambos casos.

CUADRO 1

Cantidad de tiempo libre en 1964 y 1973 (*)

Tiempo libre cada día	Muestra Nacional de 1973	Submuestra de Madrid 1973	Muestra de Madrid 1964
	%	%	%
De menos de media hora a una hora.	21	17	15
De una a tres horas	40	43	21
De más de tres horas	38	38	55
No sabe, no contesta	1	2	9
Total	100	100	100
N	(2342)	(292)	(860)

(*) Los datos de 1964 proceden de una encuesta publicada en el número 1 de la «R. E. O. P.» (página 76).

Por lo que a la primera de las preguntas se refiere, podemos observar que el 40 por 100 de los consultados suele disfrutar entre una y tres horas de tiempo libre por día; el 38 por 100 dispone de más de tres horas, y el 21 por 100 de menos de media hora. En líneas generales, es posible, pues, afirmar que la población española no dispone de mucho tiempo libre, sino que éste es más bien escaso. Aunque la situación no es demasiado diferente de la de hace una década, sí parece que se están produciendo algunos cambios significativos. El desarrollo económico está permitiendo que sean

muchos más los que disponen de una a tres horas libres al día y también limitando el descanso de los sectores que en una sociedad menos compleja y una economía menos dinámica disfrutaban de mayor cantidad de tiempo libre. La comparatividad de esta información es estrictamente válida a nivel de Madrid, e ilustrativa a nivel nacional si, como en 1973, la distribución de la población nacional al respecto coincidiera con la distribución de la población madrileña; un punto que sólo podemos esgrimir aquí a nivel de supuesto.

CUADRO 2

Tiempo libre del fin de semana

	Tiempo libre del fin de semana	%
Un día		48
Día y medio		27
De dos días a dos días y medio		13
Otras respuestas y no sabe, no contesta *		12
Total		100

(*) Otras respuestas: No dispone de tiempo libre, tiene todo el tiempo libre (5 por 100).

Durante el fin de semana se dispone también de poco tiempo libre, aunque sobre este punto nos faltan datos comparables de años anteriores. Un 48 por 100 tiene sólo un día libre a la semana; un 27 por 100 dispone de día y medio, y sólo un 13 por 100 disfruta

de dos días y medio, situación que es general en los países industrializados.

Debe añadirse aquí que la disponibilidad de tiempo libre diario y durante el fin de semana es acumulativa: quienes disponen de más horas libres al día disfrutan a su vez de fines de semana más largos.

CUADRO 3

Tiempo libre diario y en el fin de semana

Tiempo libre del que dispone durante el fin de semana	TIEMPO LIBRE CADA DIA							N/S N/C
	-1/2	1/2	1	2	3	—DE		
	HORA	A 1	A 2	A 3	A 4	4		
	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(2.342)	(231)	(259)	(461)	(480)	(313)	(583)	(15)
Un día	48	63	65	60	47	39	31	53
Un día y medio	27	11	20	27	33	41	23	
Dos días	9	3	4	5	11	12	13	
Dos días y medio	4	1	0		1	2	13	
No dispone de tiempo libre	4	13	5	3	3	3	3	13
Tiene todo tpo. libre.	1			0		0	5	7
N/S, N/C	7	9	6	4	5	4	11	27

Los sectores de la población que disfrutaban de mayor cantidad de tiempo libre, tanto diario como en el fin de semana, son los de *mayores ingresos*, los de ocupaciones *más elevadas* y los *estudiantes*. Las personas solteras tienen más tiempo libre diario que las casadas, pero sus fines de semana no

son más largos que los de estas últimas.

Se puede hipotetizar que el tiempo que se invierte en ir de casa al trabajo condiciona sensiblemente la cantidad de tiempo libre del que uno puede disponer. Veamos en qué medida esto es o no cierto en España.

CUADRO 4

Tiempo que se invierte en ir al trabajo

<i>Tiempo que tarda de su casa al lugar de trabajo</i>	<i>Muestra total %</i>	<i>Madrid %</i>
No trabaja	45	50
Menos de media hora	37	15
De media hora a una hora	11	17
Más de una hora	5	17
N/S, N/C	2	1
Total	100	100

CUADRO 5

Transportes (A los que trabajan: 55 por 100)

<i>Medio de transporte que utiliza habitualmente para ir a su trabajo</i>	<i>Muestra total %</i>	<i>Madrid %</i>
A pie, no utiliza ningún medio de transporte	52	16
Autobuses municipales	11	32
Automóvil propio	16	21
Metro, moto o bicicleta, autobuses líneas privadas ...	14	44
Otros medios de transporte *	4	5
N/S, N/C	6	3

(*) Los % no suman 100 porque las respuestas son múltiples.

(*) Otros medios de transporte: microbús, taxi, automóvil no propio, autobuses de la empresa, ferrocarril, otros.

Como queda bien ilustrado en los cuadros anteriores, la mayoría de la gente que trabaja (que es un 55 por 100) invierte menos de media hora en desplazarse a su lugar de trabajo. Sin embargo, como demuestra, a título de ejemplo, el caso de Madrid, en los centros metropolitanos se invierte mucho más tiempo en desplazamientos hacia el lugar de trabajo. En este mismo sentido, es la población de las grandes ciudades la que en mayor medida utiliza medios de transporte mecanizado, individuales o colectivos. Así

pues, en el contexto general nacional, el tiempo que se invierte en ir de casa al trabajo no constituye un determinante de la cantidad de tiempo libre de que se dispone, aunque sí lo es en las grandes ciudades. En otros términos, para la mayoría de la población activa española la escasez de tiempo libre es un efecto de la cantidad de horas que trabaja y, sobre todo en las ciudades grandes, de los horarios de trabajo que imponen cuatro viajes diarios para aquellas personas que se van a casa a mediodía.

CUADRO 6

Relación entre el tiempo invertido en ir al trabajo y tiempo libre diario

Tiempo que tarda de su casa al lugar de trabajo	Tiempo libre cada día						
	— de	De 1/2	De 1	De 2	De 3	De	N/S
	1/2 h.	a 1 h.	a 2 h.	a 3h.	a 4 h.	4 h.	N/C
	%	%	%	%	%	%	%
No trabaja	40	39	40	39	40	61	40
Menos de media hora	45	44	39	38	38	26	40
De media a una hora	8	9	13	14	15	8	
De una a dos horas	3	5	5	5	4	2	13
De dos a tres horas	1	1	1	1	0	1	
De tres a cuatro horas		0		0		0	
Más de cuatro horas	0			0	0	1	
N/S, N/C	3	2	1	3	3	2	7

Inversión del tiempo libre

1. Como queda ilustrado en el cuadro siguiente, la gente suele invertir su tiempo libre diario, principalmente, en ver la TV, leer el periódico, escuchar la radio y, en el caso de las mujeres, en coser y hacer labores.

En el fin de semana las actividades de ocio predominantes —aparte de ver la TV— son las excursiones, reuniones con amigos y, en menor medida, la lectura de periódicos, asistencia al cine, etc.

CUADRO 7

Actividades que suele realizar en su tiempo libre (Inversión del tiempo libre)

Díario	%	Fin de semana	%
Ver la TV.	72	Ver la TV.	64
Leer el periódico	34	Salir de excursión	35
Coser o hacer labores	34	Reunirse con amigos fuera de casa.	29
Escuchar la radio	33	Ir a la cafetería o bar	28
Leer libros	28	Leer el periódico	27
Reunirse con amigos fuera de casa.	24	Escuchar la radio	24
Ir a la cafetería o bar	24	Ir al cine	22
Leer revistas	23	Leer libros	19
Realizar trabajos caseros	22	Leer revistas	16
Escuchar música	18	Realizar trabajos caseros	16
Ir al cine	13	Reunirse en casa con amigos	15
Reunirse en casa con amigos	11	Coser o hacer labores	15
Salir de excursión	10	Escuchar música	15
Jugar a las cartas	10	Ir al fútbol	12
Cultivar aficiones personales	8	Jugar a las cartas	10
Practicar algún deporte	7	Cultivar algunas aficiones personales	9
Ir al fútbol	6	Practicar algún deporte	8
Ir al teatro	3	Ir al teatro	4
Ir a los toros	3	Asistir a competiciones deportivas.	4
Asistir a otras competiciones deportivas	3	Descansar, divertirse, tener tiempo libre	3
Tocar instrumentos musicales	2	Ir a los toros	3
Pintar o dibujar	2	Tocar instrumentos musicales	1
Descansar, divertirse, tener tiempo libre	2	Pintar o dibujar	1

Para hacernos una idea del cambio que a lo largo de una década se ha venido produciendo en el país, por lo que a inversión del tiempo libre se refiere, es interesante comparar algunos datos de Madrid para 1964 y 1973.

CUADRO 8

*Algunas actividades del tiempo libre en 1964 y 1973 (muestra de Madrid) **

	1964 %	1973 %
Escuchar la radio ...	67	25
Ver la TV.	47	76
Labores y costura... ..	50	30

(*) Los datos de 1964 proceden de una encuesta del IOP publicada en la «REOP», número 1 (mayo-agosto 1965).

Básicamente, la dirección del cambio es ésta: la radio es desplazada por la TV como pasatiempo favorito de los españoles. La costura y labores domésticas cada día atraen menos el interés de la mujer.

Quizá el punto más interesante en esta materia sea el del empleo diferencial que los distintos sectores sociales hacen de su tiempo libre. En este sentido son los sectores de mayores ingresos y más alto nivel cul-

tural los que más leen la prensa, los que más viajan y los que más se reúnen con amigos en el fin de semana; y por el contrario, los sectores que más ven la TV, pero que leen menos el periódico y salen menos fuera del lugar en que viven son los de menores ingresos y más bajo nivel cultural.

Otras variables que discriminan el uso del tiempo libre son la edad y el sexo: los más viejos, porque están más en casa, son los que más ven la TV y leen el periódico. Son los jóvenes los que más viajan y se reúnen con sus amigos. Los varones leen más prensa que las mujeres y, obviamente, son estas últimas quienes hacen labores.

2. Otro aspecto que también se ha explorado en esta encuesta es el de la relación entre el tiempo libre y vida en familia. Los resultados son básicamente los siguientes:

La gran mayoría de los españoles se suelen reunir con sus familiares para celebrar determinadas fiestas con independencia de su «status» social, aunque debemos informar que en los grupos marginales de la sociedad este tipo de relación familiar es notablemente más débil que en los demás sectores, como bien queda ilustrado en el cuadro siguiente si tomamos el analfabetismo como indicador de marginalidad en España.

CUADRO 9

Nivel de estudios (Vida familiar y marginalidad)

<i>Si se reúne alguna vez con su familia para celebrar alguna fiesta</i>	<i>Analfabetos %</i>	<i>No analfabetos %</i>	<i>Total %</i>
Sí	68 (67)	90 (2013)	89 (2080)
No	31 (30)	9 (206)	10 (236)
No contesta	1 (1)	1 (25)	1 (26)
Total	100 (98)	100 (2244)	100 (2342)

Si bien casi todo el mundo se suele reunir de vez en cuando para celebrar alguna fiesta con su familia, no es tan corriente el viaje en familia, como puede verse en el cuadro que sigue. El porcentaje de gente que dice viajar en familia (64 por 100) no se aleja demasiado del que en 1972 salió de vacaciones en España (47 por 100),

que a su vez era prácticamente idéntico al de franceses que salieron de vacaciones aquel año (48 por 100 —datos del Boletín de IOP, 1973). Una vez más, es la posición social el principal determinante de la posibilidad de viajar como bien ilustran los cuadros siguientes.

CUADRO 10

Nivel de ingresos (Viajes en familia según nivel de ingresos)

<i>Si suele realizar algún viaje con su familia</i>	<i>Bajo (*) %</i>	<i>Alto (*) %</i>	<i>No contestan %</i>	<i>Total %</i>
Sí	57 (809)	80 (492)	62 (241)	64 (1502)
No	41 (572)	18 (110)	36 (116)	34 (798)
No contesta	2 (26)	2 (10)	2 (6)	2 (42)
Total	100 (1407)	100 (612)	100 (323)	100 (2342)

(*) Bajo: De menos de 5.000 pesetas a 15.000 pesetas.

(*) Alto: De 15.000 pesetas en adelante.

CUADRO 11

Nivel de estudios (Viajes en familia según nivel de estudios)

<i>Si puede realizar algún viaje con su familia</i>	<i>Bajo (*) %</i>	<i>Alto (*) %</i>	<i>Total %</i>
Sí	44 (302)	73 (1.200)	64 (1.502)
No	53 (367)	26 (431)	34 (798)
No contesta	3 (18)	1 (24)	2 (42)
Total	100 (687)	100 (1.655)	100 (2.342)

(*) Bajo: No sabe leer, sabe leer.

(*) Alto: Estudios primarios completos, Bachillerato elemental, Bachillerato superior, estudios de grado medio, universitarios y técnicos de grado superior y otros.

Podría pensarse que la gente que dispone de más tiempo libre son los que más se reúnen con sus familiares y los que más viajan con los mismos. Esto, sin embargo, es sólo parcialmente cierto: Por una parte, la gente se reúne con su familia para celebrar alguna fiesta con independencia del tiempo libre de que dispone tanto a diario como en el fin de semana. Por otra, los que disfrutan de fines de semana más largos —que a su vez son los que perciben mayores ingresos—, son los que más viajan con su familia.

3. Ya se han señalado las actividades a que suele dedicarse el tiempo libre, y se recordará que muchas de ellas eran específicamente culturales, entre las que destacaban, por su importancia, la lectura de periódicos, revistas y libros; escuchar la radio; ir al cine, etc., y, sobre todo, ver la TV. Este sería un indicador muy general de actividad cultural y lo que sigue a continuación son variaciones dentro del mismo tema: posibilidad de adquirir más cultura, contactos con instituciones culturales y su relación con el tiempo libre.

Prácticamente, la mitad de la población entrevistada no cree tener posibilidades de adquirir más cultura, y sólo una minoría (14 por 100) tienen contactos con centros e instituciones culturales. Tanto las expectativas culturales como los contactos reales con la cultura son más frecuentes entre los varones, los más jóvenes y, desde luego, entre los sectores de mejor posición económica. (Ver cuadro 12.)

Los que consideran que no tienen posibilidades de adquirir más cultura se basan mayoritariamente en la falta de tiempo (50 por 100), la edad avanzada (25 por 100), la falta de medios económicos (12 por 100) u otras razones de menos entidad.

Esta pauta de respuesta es coherente con el dato —y le sirve de control—

de que son efectivamente los que disponen de más tiempo libre diario y en el fin de semana quienes a su vez manifiestan tener mayores posibilidades culturales (aunque curiosamente —y tal vez por la incidencia de ancianos y jubilados— los que menos posibilidades creen tener de adquirir más cultura son los que disfrutan de fines de semana de dos días y medio o tienen todo el tiempo libre).

También los contactos con instituciones culturales son, en gran medida, una función del tiempo libre de que se dispone, como lo muestra el cuadro 13.

4. Por último, veamos la imagen general que la gente tiene de determinados vehículos culturales —los medios de comunicación de masas y los centros culturales— y si esta imagen es básicamente diferente entre aquel 14 por 100 que tiene contactos con centros e instituciones culturales.

El 93 por 100 de la población considera que los medios de comunicación efectivamente proporcionan cultura, y en este orden: Prensa, libros y revistas (49 por 100); TV (43 por 100); Radio (3 por 100); Cine (1 por 100) y Teatro (1 por 100). No deja de ser significativa esta pauta de respuesta por la importancia mínima que a determinados medios se concede. Digamos también que la imagen que de los medios en general se tiene como vehículos culturales es básicamente la misma entre las personas que mantienen contactos con centros culturales y el público en general. (Ver cuadro 14 A.)

Por lo que a estos centros se refiere, la opinión más generalizada es que son insuficientes en número, aunque entre un sector considerable de la población existe una imagen positiva en el sentido de que proporciona información cultural variada y completa. (Ver cuadro 14 B.)

CUADRO 12

Posibilidades culturales según edad, sexo, ingresos, nivel de estudio, ocupación y tiempo libre

	TOTAL	Sí %	No %	N. S. %
TOTAL	(2.342)	48	51	1
Sexo:				
Varón	(1.136)	55	44	1
Mujer	(1.206)	42	57	1
Edad:				
De 18 a 34 años	(900)	72	27	1
De 35 a 54 años	(852)	43	56	1
De más de 54 años	(590)	19	79	2
Nivel de estudios: ¹				
Bajo	(1.691)	34	64	2
Alto	(651)	84	16	—
Nivel de ingresos: ²				
Bajo	(1.407)	38	60	2
Alto	(612)	68	31	1
N. S.	(323)	52	48	—
Ocupación:				
Gerentes y directores, empresarios de medianas industrias, técnicos medios... ..	(349)	80	20	—
Propietarios pequeños negocios, obreros especializados, peones y aprendices, personal subalterno y de servicios	(818)	48	51	1
Estudiantes	(122)	98	2	—
Sus labores, jubilados, parados, otros	(1.053)	32	67	1
Tiempo libre de cada día:				
Menos de media hora	(231)	33	65	1
De media a una hora	(259)	42	57	1
De una a dos horas	(461)	49	50	1
De dos a tres horas	(480)	53	47	—
De tres a cuatro horas	(313)	60	39	1
Más de cuatro horas	(583)	46	53	2
N. S.	(15)	40	60	—
Tiempo libre del fin de semana:				
Un día	(1.127)	42	57	1
Un día y medio	(624)	62	38	—
Dos días	(206)	72	28	—
Dos días y medio	(92)	28	72	—
No tiene tiempo libre	(103)	37	61	2
Tiene todo el tiempo libre	(34)	21	76	3
N. S.	(156)	29	64	7

¹ Nivel de estudios:

Bajo: No sabe leer, sabe leer, estudios primarios completos.

Alto: Bachillerato elemental, bachillerato superior, estudios de grado medio, universitarios y técnicos de grado superior y otros.

² Nivel de Ingresos:

Bajo: De menos de 5.000 a 15.000 pesetas mensuales.

Alto: De más de 15.000 pesetas mensuales.

CUADRO 13

Contactos con instituciones culturales, según edad, nivel de estudios, ingresos, ocupación y tiempo libre

	TOTAL	Si %	No %	N. S. %
TOTAL	(2.342)	14	84	2
<i>Edad:</i>				
De 18 a 24 años	(377)	33	65	2
De 25 a más de 64 años	(1.965)	11	87	2
<i>Nivel de estudios:¹</i>				
Bajo	(1.691)	4	94	2
Alto	(651)	41	58	1
<i>Nivel de ingresos:</i>				
De menos de 5.000 a 15.000 pesetas	(1.407)	8	90	2
De más de 15.000 pesetas	(612)	29	70	1
N. S.	(323)	16	82	2
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes y directores, empresarios de medianas industrias y técnicos medios. Propietarios pequeños negocios, obreros especializados, peones y aprendices, personal subalterno y de servicios	(349)	37	62	1
Estudiantes	(818)	8	90	2
Sus labores, jubilados y pensionistas, parados y otros	(122)	71	25	3
... ..	(1.053)	5	93	2
<i>Tiempo libre de cada día:</i>				
Menos de media hora	(231)	11	87	1
De media a una hora	(259)	9	90	1
De una a dos horas	(461)	15	84	2
De dos a tres horas	(480)	20	79	1
De tres a cuatro horas	(313)	18	80	2
Más de cuatro horas	(583)	12	85	3
N. S.	(15)	7	93	—
<i>Tiempo libre del fin de semana:</i>				
Un día	(1.127)	10	89	1
Un día y medio	(624)	20	79	2
Dos días	(206)	39	60	1
Dos días y medio	(92)	13	87	—
No tiene tiempo libre	(103)	5	92	3
Tiene todo el tiempo libre	(34)	3	94	3
N. S.	(156)	4	88	8

¹ Nivel de estudios:

Bajo: No sabe leer, sabe leer, estudios primarios completos.

Alto: Bachillerato elemental, bachillerato superior, estudios de grado medio, universitarios y técnicos de grado superior.

CUÁDRÓ 14 (A)

¿Piensa Vd. que, en líneas generales, los distintos medios de comunicación (prensa, radio, TV, cine, teatro) proporcionan cultura?

	CONTACTOS CON INSTITUCIONES CULTURALES			
	TOTAL	Sí	No	S. R.
TOTAL	(2.342)	(399)	(1.963)	(40)
		%	%	%
Sí		93	91	83
No		7	8	3
S. R.		—	1	15

CUADRO 14 (B)

Opinión sobre las distintas instituciones o centros culturales del país, según los contactos con ellos

	CONTACTOS CON INSTITUCIONES CULTURALES			
	TOTAL	Sí	No	N. S.
TOTAL	(2.342)	(399)	(1.963)	(40)
		%	%	%
Son insuficientes en cuanto al número ...	(46)	61	43	25
Ofrecen una información cultural variada y completa	(15)	9	16	8
Tienen mala organización	(8)	11	7	5
Están dotadas de bibliotecas bastante completas	(2)	1	2	3
No prestan demasiada atención a los últimos acontecimientos culturales	(2)	6	2	—
Ofrecen la posibilidad de participar activamente en la cultura	(6)	5	6	3
Otros	(1)	1	—	—
N. S.	(21)	7	23	58

Sin embargo, como podría esperarse, son las personas en contacto con

estas instituciones las que tienen una opinión más crítica de las mismas.

2. CONCIENCIA DE CLASE: PERCEPCION DE LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA NACIONAL Y EXPECTATIVAS DE FUTURO

El primer tema que aquí se trata es el de la percepción de la desigualdad social y la «conciencia de clase» de los entrevistados. Para ello se intentó verificar en qué medida se percibía la existencia de clases sociales y hasta qué punto su existencia se considera o no natural. Lógicamente, resultaba obligado investigar también cuáles eran las nociones con que se asociaba la idea de «clase» y la clase o estrato social con que cada cual se identificaba. Finalmente, se apuntó a verificar en qué medida se consideran proporcionados o desproporcionados los beneficios empresariales con los salarios pagados por los empresarios a los trabajadores.

El segundo tema es el de la percepción de la situación económica y política del país en junio de 1973, cuando se llevó a efecto la encuesta.

Por fin, se estudiaron también las perspectivas del futuro personal —especialmente en los planos económicos y laboral— de los encuestados así como los factores que, a su juicio, condicionarían eventualmente su futuro.

Conciencia de clase

Por lo que hace a la existencia de diferentes clases en la sociedad española actual, la opinión afirmativa es casi unánime entre los entrevistados. El 89 por 100 de la muestra, en efecto, da una respuesta afirmativa a la pregunta, y esta cuasiunanimidad domina con independencia de las características personales y socioeconómicas de los consultados.

En el entendimiento de que la sociedad se encuentra diferenciada en «clases», más de la mitad de los entrevistados se consideran miembros de la clase media (55 por 100). Algo menos de la tercera parte se identifican como de clase media-baja (27 por 100), siendo muy reducido el número de los que se sitúan a sí mismos en las clases alta y baja.

Según los *ingresos*, tienden a conceptuarse como de *clase media* y *media-baja* las personas que declaran obtener al mes —como ingreso familiar total— desde 5.000 pesetas, o menos, hasta 20.000, aumentando los porcentajes de los que se incluyen en la primera y disminuyendo los de los que se incluyen en la segunda a medida que los ingresos se aproximan al tope superior. A partir de las 20.000 pesetas de ingresos crecen las cifras de los que se identifican como de *clase media-alta*, incluyéndose mayoritariamente en ella sólo las personas con ingresos superiores a 50.000 pesetas.

Las personas con menos *instrucción* (menos de estudios primarios), se incluyen, sobre todo, en las clases media y media-baja, siendo esta última la que ofrece los mayores porcentajes; los que tienen estudios primarios y bachiller elemental, también se identifican con ambas clases, pero las cifras mayores las presenta, en este caso, la clase media. Los que han alcanzado mayores niveles de estudios (bachiller superior, técnicos de grado medio y universitarios) se incluyen en las clases media y media-alta, y aunque es la primera la que ofrece las cifras mayores, los porcentajes de la clase media-alta aumentan considerablemente y empiezan a ser significativos.

Los niveles de *ocupación* más altos: gerentes, directores, propietarios de empresas (con más de 50 empleados), funcionarios superiores, técnicos superiores y profesionales titulares, son los que en mayor medida se sienten integrados en la clase media-alta (31 por 100); también ofrecen un porcentaje bastante significativo los estudiantes (20 por 100). Las cifras más

elevadas de la clase media-baja las presentan: los obreros especializados y capataces (38 por 100, el personal subalterno y de servicios (44 por 100) y los jubilados y pensionistas (36 por 100).

Por edades, son los más jóvenes los que en mayor proporción se incluyen a sí mismos en la clase *media-alta*, y a medida que aumenta la edad van creciendo progresivamente los porcentajes de quienes se reconocen como miembros de las clases *media-baja* y *baja*.

CUADRO 15

Clase social subjetiva

TOTAL	(2.092) %
Alta	—
Media-alta	7
Media-media	55
Media-baja	27
Baja	10
S. R.	1

De acuerdo, por tanto, con estos resultados, podríamos trazar el siguiente cuadro que permite ver quiénes son, de entre los encuestados, los que tienden a incluirse en una u otra de las categorías sociales. Hemos incluido en el cuadro dos aspectos de los que trataremos más adelante, como son: expectativas de futuro económico y laboral y la percepción de la situación política y económica de España.

Examinada la identificación subjetiva de los entrevistados con una u otra clase social, verificamos cuáles son los *elementos con los que asocian la noción de clase social* en general. El *dinero* es, de entre estos elementos, el que se considera con más frecuencia como factor determinante. El 63 por 100 de los entrevistados se pronuncian en ese sentido. A bastante distancia le siguen la *profesión* (42 por 100) y los *estudios* (31 por 100),

confiriéndose mucha menos importancia a la familia a que se pertenece o los títulos que se poseen lo que constituye un síndrome claramente modernizante y dinámico.

En relación con este punto conviene precisar lo siguiente: el *dinero* es valorado de modo similar, como factor de diferenciación, por los diferentes grupos sociales, sin que las diferencias de riquezas familiares contribuyan tampoco a discriminar su significación. Sin embargo, se puede apreciar como son los grupos con nivel de instrucción inferior (74 por 100) y los parados (75 por 100), quienes más importancia le atribuyen. El nivel de instrucción y el tipo de ocupación aparecen así en relación inversa con el grado de significación que se atribuye al dinero. A menos nivel de instrucción e inferior categoría profesional, mayor importancia se concede al factor económico como elemento de diferenciación de clases. Nos encontramos así, en el extremo, con la tendencia a representarse la sociedad en función de la dicotomía entre *ricos* y *pobres*. (Ver cuadro 16.)

Introduciendo la conciencia subjetiva de clase como control, reaparece la misma tendencia. Mientras sólo la mitad de los que se autodefinen como de clase alta o media-alta valoran especialmente el dinero, las dos terceras partes de los de clase baja y media-baja lo hace.

Curiosamente, la tendencia se invierte por lo que hace a la valoración de los *estudios*. Son los grupos con mayor nivel de ingresos, e instrucción y los que ocupan una posición ocupacional más alta los que más los valoran (un 52-53 por 100) y la tendencia es decreciente a medida que se desciende en las tres escalas, llegando en el límite a porcentajes que oscilan entre el 17 por 100 de los que no saben leer ni escribir, al 27 por 100 de los que declaran menos de 5.000 pesetas de ingresos mensuales. Idéntica tendencia se observa en la importancia que por clases sociales se le reconoce. Mientras el 45 por 100 de

CUADRO 16

Perfil de la estratificación social según la identificación subjetiva de clase

	<i>Alta y media-alta</i>	<i>Media</i>	<i>Media-baja y baja</i>
Ingresos.	+ 50.000	20.000-50.000	Menos de 5.000 a 20.000
Instrucción.	Bachiller superior, técnicos medios, universitarios.	Primarios, bachiller elemental, bachiller superior, universitarios.	Menos de estudios primarios.
Ocupación.	Gerentes, directores, propietarios de empresas de más de 50 empleados, funcionarios superiores, profesionales liberales, estudiantes.	Técnicos medios, cuadros medios, estudiantes.	Obreros especializados peones y aprendices, personal subalterno y de servicios, jubilados y pensionistas.
Edad.	Jóvenes.	Jóvenes.	Viejos.
Elementos con los que la gente identifica la clase social.	Dinero, estudios, profesión.	Dinero, profesión, estudios, familia, títulos.	Dinero, profesión.
Expectativas de futuro:			
Económico.	Muy buena y buena.	Muy buena y buena.	Regular y mala.
Laboral.	Muy buena y buena.	Muy buena y buena.	Regular y mala.
Percepción:			
Política.	Muy buena y buena.	Buena y regular.	Regular y mala.
Económica.	Muy buena y buena.	Regular y mala.	Regular y mala.

la clase media-alta juzga importantes los estudios, sólo el 23 por 100 de la baja coincide con ello. La misma tendencia se observa en relación con la significación atribuida a la *profesión*.

El cuadro número 17 muestra la distinta significación que se concede a diversos elementos de diferenciación social por los distintos estratos sociales subjetivamente definidos.

La clase alta valora sobre todo el dinero (56 por 100) y los estudios (33 por 100). La media-alta y la media consideran en primer lugar el dinero (50 y 59 por 100, respectivamente) y atri-

buyen una significación parecida a los estudios (45 y 34 por 100), a la familia, los títulos (34 y 34 por 100), y a la profesión (46 y 47 por 100). Las clases inferiores (media-baja y baja) piensan mayoritariamente en el dinero (72 y 74 por 100) y, después, en la profesión (36 y 36 por 100).

Otra cuestión es la de la actitud de los entrevistados ante el fenómeno de la estratificación clasista. La muestra aparece claramente dividida. Mientras un 46 por 100 considera natural la desigualdad social, un 51 por 100 se pro-

CUADRO 17

Relación entre la clase social subjetiva y los elementos condicionantes de clase social

TOTAL	Dinero %	Estudios %	Familia, títulos %	Profesión %	Otros %	S. R. %
TOTAL (2.342)	63	31	29	42	2	4
<i>Clase social subjetiva:</i>						
Alta (9)	56	33	22	11	11	11
Media-alta (143)	50	45	34	46	4	3
Media-media (1.145)	59	34	34	47	2	3
Media-baja (560)	72	27	26	36	1	3
Baja (205)	74	23	14	36	3	3
S. R. (30)	33	10	3	20	—	57

nuncia en contra de la existencia de la división en clases de la sociedad. Los jóvenes de 18 a 25 años (59 por 100), los bachilleres elementales (60 por 100) y los estudiantes (60 por 100) son los grupos más opuestos a la división clasista, siendo, en cambio, los empresarios medios quienes consideran más natural la actual división de clases. Un 58 por 100 de ellos así lo afirman, en efecto.

Por último, dentro de este apartado de percepción de las desigualdades y conciencia de clase, hemos querido conocer la imagen que tiene la gente acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Las opiniones sobre si las ganancias de los patronos son excesivas o normales con relación a lo que pagan a los obreros están claramente diferenciadas. Un 47 por 100 de los consultados las consideran excesivas, y un 35 por 100 normales; solamente un 5 por 100 manifiesta que son escasas.

La idea de que las ganancias son excesivas, es mantenido mayoritariamente por: los más jóvenes (dieciocho a veinticinco años) (57 por 100); las personas con niveles inferiores de ocupación: obreros especializados (61 por 100) y personal subalterno y de servicios (60 por 100) y por los estudiantes (70 por 100).

Percepción de la situación política y económica española

Otro de los puntos a tratar es el de la percepción de la coyuntura política y económica del país.

No hay consenso entre los entrevistados en la percepción de la actualidad política española. A nivel general es considerada como buena y muy buena por un 55 por 100 de los consultados y como insatisfactoria, mala y muy mala por un 37 por 100.

La postura más crítica es mantenida por: los jóvenes (dieciocho a treinta y cuatro años), las personas con niveles de estudios medios y superiores, los que tienen ingresos elevados (más de 35.000 pesetas), aquellos cuyo «status» ocupacional es muy cualificado y los estudiante. (Vid. cuadro 1 en el apéndice.)

Por lo que se refiere a la situación económica, tampoco hay unanimidad entre la población consultada. El 51 por 100 la percibe como insatisfactoria, mala y muy mala. El 44 por 100 como buena y muy buena.

Las características de las personas que ven la actualidad económica de una manera más negativa, son: jóvenes (de dieciocho a cuarenta y cinco años), los que tienen niveles cultura-

les superiores a bachiller elemental y económicos a partir de 20.000 pesetas mensuales. (Vid. cuadro 3 en el apéndice.)

Al introducir la clase social subjetiva como elemento de control de estas respuestas, observamos que fundamentalmente, la clase alta es la más optimista sobre la situación política española. Un 44 por 100 piensa que es buena y un 22 por 100 que es muy buena. Las clases media y media-baja son de esta misma opinión, aunque

en porcentajes algo inferiores; la primera percibe como buena la situación política en un 46 por 100, y como muy buena en un 7 por 100; la segunda manifiesta que es buena en un 48 por 100, y muy buena en un 8 por 100. La más crítica y a la vez la que tiene su opinión más dividida, es la clase media-alta. Un 31 por 100 considera la situación política como insatisfactoria, un 13 por 100 como mala y un 5 por 100 como muy mala.

CUADRO 18

Relación entre la clase social subjetiva y la percepción de la situación política española

PERCEPCION DE LA SITUACION POLITICA								
	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %	
TOTAL	(2.342)	8	46	30	6	1	8	
<i>Clase social subjetiva:</i>								
Alta	(9)	22	44	22	11	—	—	
Media-alta	(143)	8	38	31	13	5	6	
Media-media	(1.145)	7	46	33	6	1	6	
Media-baja	(560)	8	48	30	6	1	7	
Baja	(205)	7	36	30	9	3	15	
S. R.	(30)	3	53	27	—	—	17	

En cuanto a la situación económica se refiere, la percepción es: insatisfactoria (40 por 100), buena (39 por 100), muy buena (5 por 100), mala (9 por 100) y muy mala (2 por 100).

Aquí vuelve a ser la clase alta, en mayoría, la que tiene una idea más

favorable. Un 56 por 100 piensa que es buena y un 11 por 100 que es muy buena. Las personas que se incluyen en las restantes clases sociales no difieren mucho entre sí, en su manifestación sobre este punto.

CUADRO 19

Relación entre la clase social subjetiva y la percepción de la situación económica española

PERCEPCION DE LA SITUACION ECONOMICA							
TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %	
TOTAL	(2.342)	5	39	40	9	2	5
<i>Clase social subjetiva:</i>							
Alta	(9)	11	56	33	—	—	—
Media-alta	(143)	7	37	39	14	2	1
Media-media	(1.145)	5	39	41	9	2	4
Media-baja	(560)	5	39	43	9	1	4
Baja	(205)	3	29	39	15	6	9
S. R.	(30)	—	40	43	—	—	10

Otro punto por nosotros estudiado ha sido la relación entre las opiniones sobre si la existencia de las clases sociales es algo natural o no deberían existir y la percepción de la situación política y económica actual del país.

Las personas que consideran naturales las clases sociales son las que ven con más optimismo la situación política y económica de España; un 58 por 100 piensa que esta situación

es buena o muy buena, y un 48 por 100 dice lo mismo de la economía. Los que están en contra de las clases sociales son también más críticos a la hora de enjuiciar la actualidad del país, tanto política como económica. Un 42 por 100 ve la situación política como regular o mala, y un 55 por 100 piensa de la misma manera por lo que respecta al aspecto económico. (Ver cuadros 20 y 21.)

CUADRO 20

Relación entre la aceptación de las clases sociales y la percepción de la situación política española

PERCEPCION DE LA SITUACION POLITICA							
TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %	
TOTAL	(2.342)	8	46	30	6	1	8
Las clases sociales son naturales... ..	(953)	10	48	29	6	1	7
Las clases sociales no deberían existir.	(1.067)	6	43	34	8	2	7
S. R.	(73)	4	44	32	1	—	19

CUADRO 21

Relación entre la aceptación de las clases sociales y la percepción de la situación económica española

		PERCEPCION DE LA SITUACION ECONOMICA					
	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	39	40	9	2	5
Las clases sociales son naturales	(953)	6	42	40	7	1	4
Las clases sociales no deberían existir.	(1.067)	4	34	43	12	3	4
S. R.	(73)	1	41	38	8	1	10

Nos ha interesado asimismo comprobar en nuestro estudio si la percepción de la situación económica del país coincide con la política, es decir, si los entrevistados ven la relación que existe entre la coyuntura política y la económica.

A este respecto podemos decir que los que califican la situación económica como muy buena, le dan el mismo calificativo a la política en un 66 por 100; los que ven la primera como buena coinciden en un 76 por 100 con respecto a la política; los que manifiestan que la situación económica es regular, se expresan en estos térmi-

nos con referencia a la coyuntura política en un 52 por 100, un 32 por 100 de los que califican la economía como mala piensa así de la política, y un 33 por 100 de los que dicen que la situación económica es muy mala consideran como muy mala la actualidad política. Aquí queremos destacar que de las personas que consideran la situación económica como mala, un 43 por 100 ve a la política como insatisfactoria y un 35 por 100 de aquéllos que piensan que la economía va muy mal, califica a la política como mala. Podemos resumir lo anteriormente expuesto, diciendo que aunque en gran

CUADRO 22

Relación entre la percepción económica española y la percepción política

		PERCEPCION POLITICA					
	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	8	46	30	6	1	8
<i>Percepción económica:</i>							
Muy buena	(121)	66	26	3	—	—	4
Buena	(912)	7	76	13	1	—	4
Regular	(937)	4	33	52	5	—	5
Mala	(212)	2	13	43	32	5	4
Muy mala	(43)	2	7	19	35	33	5
S. R.	(118)	1	8	4	3	—	84

medida coinciden ambas perspectivas, *los entrevistados se muestran más críticos respecto de la situación económica que respecto de la situación política.*

No obstante, conviene matizar esta afirmación con la observación siguiente: las personas que están en los máximos niveles de aceptación de la situación económica, es decir, aquéllos que la califican de muy buena y buena, ven más problemática la coyuntura políticas, y aquéllos que son pesimistas en lo que se refiere a la economía, es decir, los que la perciben como insatisfactoria, mala y muy mala, tienen mejor opinión de la actualidad política.

Expectativa de futuro personal

Hemos incluido, también, entre los temas de la encuesta que nos ocupa, las expectativas que tiene la gente en relación con su futuro.

Parece ser que las personas consultadas lo ven con moderado optimismo, tanto en su faceta económica como laboral. En lo que se refiere a la parte económica, es esperado como bueno o muy bueno por un 49 por 100, pero un 43 por 100 lo intuye solamente regular. En el porvenir laboral, un 55 por 100 piensa que tendrá grandes posibilidades, aunque un 30 por 100 lo imagina mediano.

Los que prevén un futuro más esperanzador en ambos aspectos son aquellos que tienen niveles de estudios medios y superiores, los que ingresan mensualmente más de 20.000 pesetas y las personas cuyo «status» ocupacional es elevado. (Vid. cuadros 4 y 5 del Apéndice.)

Evidentemente, el futuro de las personas puede ser determinado por diferentes factores, pueden influir en él determinadas circunstancias. En este sentido, se preguntó a los entrevistados «¿de qué cree Ud. que va a depender principalmente su futuro?». Las respuestas obtenidas en mayor proporción han sido: «De como me oriente en la vida» (35 por 100), «De como

evolucione el país» (34 por 100) y «Del azar o de un golpe de suerte» (16 por 100).

Si estudiamos estas respuestas en base a las diferentes variables de identificación utilizadas, notamos que los hombres, en mayor proporción que las mujeres condicionan su futuro personal a la evolución del país (38 y 31 por 100, respectivamente).

Los más jóvenes (dieciocho a veinticuatro años), basan, sobre todo, el porvenir en su orientación en la vida, en su esfuerzo personal, y a partir de los veinticinco años se va dando cada vez más importancia a la evolución del país como elemento configurador del futuro.

Las personas con niveles de estudios medios y superiores, con ingresos de más de 20.000 pesetas y ocupaciones más cualificadas, son las que consideran más importante y efectivo el esfuerzo personal. Por el contrario, los de menos formación, menor nivel de ingresos, y «status» ocupacional inferior, son los que más confían en el azar o en un golpe de suerte. (Vid. cuadro 6 del Apéndice.)

Las clases alta y media-alta son las que tienen una expectativa económica más favorable. De las personas que se identifican con la clase alta, ven su futuro económico como bueno un 44 por 100 y como muy bueno un 33 por 100. Un 62 por 100 de la media-alta lo espera bueno y un 11 por 100 muy bueno. Las clases inferiores son las más pesimistas, considerándolo como regular un 57 por 100 de la media-baja y un 59 por 100 de la baja y como malo y muy malo un 9 por 100 de la primera y un 20 por 100 de la segunda. (Ver cuadro 23.)

La faceta laboral es prevista de manera similar a la económica. Las clases media-alta y media son las que mejor ven su porvenir en cuanto al trabajo se refiere. La primera considera en un 44 por 100 que será bueno y muy bueno en un 11 por 100. La segunda espera que sea bueno en un 55 por 100 y muy bueno en un 10 por 100. En la media-baja un 38 por 100 lo intuye regular y un 9 por 100 malo

o muy malo. En la baja un 41 por 100 dice que será regular y un 19 por 100 malo o muy malo. (Ver cuadro 24.)

La clase alta, mayoritariamente, da una gran importancia a la evolución del país (67 por 100). La aportación personal, la propia orientación de vida es considerada como más importante para configurar el futuro por las cla-

ses media-alta y media (43 y 39 por 100). La media-baja y baja son las que en mayor proporción confían en el azar o en un golpe de suerte que cambie su porvenir (20 y 29 por 100); en todo caso lo que más valoran es la incógnita de la evolución del país (38 y 30 por 100).

CUADRO 23

Relación entre la clase social subjetiva y la expectativa económica del futuro

	EXPECTATIVA ECONOMICA						S. R. %
	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	
TOTAL	(2.342)	5	45	43	5	1	2
<i>Clase social subjetiva:</i>							
Alta	(9)	33	44	22	—	—	—
Media-alta	(143)	11	62	23	1	—	2
Media-media	(1.145)	6	52	38	2	—	1
Media-baja	(560)	1	33	57	8	1	1
Baja	(205)	—	18	59	14	6	3
S. R.	(30)	10	37	37	7	—	10

CUADRO 24

Relación entre la clase social subjetiva y la expectativa laboral del futuro

	EXPECTATIVA LABORAL						S. R. %
	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	
TOTAL	(2.342)	5	49	30	5	1	9
<i>Clase social subjetiva:</i>							
Alta	(9)	11	44	22	—	—	22
Media-alta	(143)	10	55	22	3	2	8
Media-media	(1.145)	6	56	28	3	1	7
Media-baja	(560)	1	41	38	8	1	10
Baja	(205)	—	24	41	14	5	15
S. R.	(30)	10	43	27	7	—	13

CUADRO 25

Relación entre la clase social subjetiva y los elementos condicionantes del futuro

	TOTAL	Evolu- ción del país %	Orien- tación de vida %	Azar o golpe de suerte %	Trabajo sueldo %	Otros %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	35	35	16	4	1	10
<i>Clase social subjetiva:</i>							
Alta	(9)	67	11	11	—	—	11
Media-alta	(143)	39	43	8	3	1	7
Media-media	(1.145)	36	39	14	3	1	8
Media-baja	(560)	38	30	20	3	1	9
Baja	(205)	30	21	29	7	—	13
S. R.	(30)	17	43	7	7	—	27

Por lo que se refiere a la expectativa de futuro personal en los aspectos económico y laboral y a sus posibles factores determinantes, tenemos que decir, que tanto en el matiz económico como de trabajo, aquellos que prevén un futuro mejor (bueno o muy bueno), tienen puestas sus mejores

esperanzas en la aportación personal, en su propio esfuerzo; los que ven su futuro regular, piensan que va a estar muy mediatizado por la evolución del país, y quienes tienen una mala expectativa son los que más confían en el azar o en un golpe de suerte para modificar su porvenir.

CUADRO 26

Relación entre expectativa económica del futuro y los elementos condicionantes del mismo

	TOTAL	Evolu- ción del país %	Orien- tación de vida %	Azar o golpe de suerte %	Trabajo sueldo %	Otros %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	35	35	16	4	1	10
<i>Expectativa económica:</i>							
Muy buena	(109)	35	42	7	3	—	13
Buena	(1.045)	35	39	12	4	—	9
Regular	(1.005)	36	32	19	3	1	9
Mala	(116)	28	22	34	7	1	8
Muy mala	(25)	20	32	28	8	—	12
S. R.	(42)	17	14	7	—	—	62

CUADRO 27

Relación entre expectativa laboral del futuro y los elementos condicionantes del mismo

	TOTAL	Evolución del país %	Orientación de vida %	Azar o golpe de suerte %	Trabajo sueldo %	Otros %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	35	35	16	4	1	10
<i>Expectativa laboral:</i>							
Muy buena	(106)	34	43	8	6	—	9
Buena	(1.158)	35	39	13	4	1	8
Regular	(712)	38	33	21	1	1	7
Mala	(119)	26	29	32	4	1	8
Muy mala	(31)	35	32	19	10	—	3
S. R.	(216)	28	20	13	5	1	32

3. CAMBIO SOCIAL Y SECULARIZACION

Las respuestas a las preguntas que ahora vamos a analizar hasta cierto punto pueden ser interpretadas como indicadores del grado de secularización que con el cambio social de los últimos años ha ido adquiriendo la cultura española. El término *secularización* ha de ser entendido aquí en el sentido de creciente predominio de actitudes pragmáticas y de valores específicos sobre actitudes de principio, irreductibles y sobre valores difusos, con alta carga emotiva. Se trata pues de un concepto que va más allá del estrecho sentido en que es corrientemente empleado (como opuesto a predominio de valores religiosos). De hecho, una cultura secularizada (en el sentido específico en que el término es usado en la moderna investigación sociológica) no es precisamente una cultura anti o simplemente arreligiosa, sino una cultura en que lo religioso se mantiene a nivel puramente privado sin penetrar apenas en la esfera

pública. Las actitudes de los españoles frente al divorcio, las relaciones sexuales pre y extramaritales, los curas jóvenes y las relaciones intrafamiliares pueden así —aun cuando fragmentaria e indicativamente—, darnos una idea de la medida en que puntos de vista predominantemente pragmáticos, desmotivados, es decir, *secularizados*, tienden a predominar sobre actitudes de principio con alta carga emotiva, cerradas por tanto a la transacción y al compromiso y, por lo mismo, a la tolerancia.

El divorcio

En relación con el tema del divorcio resulta significativo que la actitud claramente predominante sea la de aceptación condicionada: 55 por 100 de los entrevistados indican que el divorcio sólo debería existir para casos justificados, mientras que el 37 por 100 lo consideran inmoral (y por tanto absolutamente rechazable por principio) y el 6 por 100, por el contrario, lo ven como algo perfectamente natural en las sociedades modernas. Es decir, la

actitud mayoritaria no es ni de cerrado rechazo ni de cerrada aceptación, sino de considerable pragmatismo y flexibilidad: que el divorcio haya de ser aceptable o no, no es algo que se tienda a decidir en abstracto, de una vez y por todas, como cuestión de principio, sino que es algo a decidir caso por caso, a la vista de situacio-

nes concretas. Esta distribución de las respuestas no presenta variaciones significativas según el sexo de los entrevistados: esto es, respecto del divorcio hombres y mujeres tienden a tener, sorprendentemente quizá, básicamente la misma actitud, como puede apreciarse en los datos siguientes:

CUADRO 28

<i>Actitud ante el divorcio:</i>	<i>Hombre</i> %	<i>Mujer</i> %
Rechazo total	33	41
Aceptación condicionada	57	52
Aceptación total	8	5
Total	(1.136)	(1.206)

Las diferencias, por otro lado, resultan mucho más claras cuando tenemos en cuenta la edad, estado civil y nivel cultural de los entrevistados.

En efecto, con la edad aumenta el rechazo total y disminuye la aceptación, ya sea condicionada o total, tal y como puede verse en la siguiente distribución de porcentajes:

CUADRO 29

Actitud según la edad

<i>Actitud ante el divorcio</i>	<i>De 18 a 34 años</i> %	<i>Más de 35 años</i> %
Rechazo total	23	46
Aceptación condicionada	65	48
Aceptación total	11	4
S. R.	1	2
TOTAL	(900)	(1.442)

El efecto de la edad sobre la actitud ante el divorcio es básicamente paralelo entre hombres y mujeres: es decir, hombres y mujeres en los mismos grupos de edad tienden a presentar porcentajes similares. No obstante, la actitud de rechazo total aparece

algo antes entre las mujeres que entre los hombres: el 37 por 100 de los hombres de 55 a 64 años expresan su rechazo total al divorcio, mientras que el porcentaje es ya del 60 por 100 entre las mujeres de la misma edad (ver cuadro 7 del Apéndice).

Si consideramos el estado civil de los entrevistados, se aprecia una actitud más tolerante hacia el divorcio entre los solteros: lo aceptan condi-

cionadamente el 62 por 100 y totalmente el 15 por 100, mientras que los casados presentan el porcentaje más elevado de rechazo total (42 por 100).

CUADRO 30

Actitud según estado civil

<i>Actitud ante el divorcio</i>	<i>ESTUDIOS</i>	
	<i>Solteros %</i>	<i>Casados y viudos %</i>
Rechazo total	22	42
Aceptación condicionada	62	54
Aceptación total	15	4
S. R.	1	—
TOTAL	(559)	(1.783)

En cuanto al nivel de estudios, observamos diferencias apreciables: cuanto más altos son los estudios de los entrevistados mayor tendencia es-

perimentan a estar a favor del divorcio sin exclusión (13 por 100) y a aceptarlo condicionadamente (72 por 100).

CUADRO 31

Actitud según el nivel de estudios

<i>Actitud ante el divorcio</i>	<i>ESTUDIOS</i>	
	<i>Bajos %</i>	<i>Altos %</i>
Rechazo total	46	14
Aceptación condicionada	48	72
Aceptación total	4	13
S. R.	2	1
TOTAL	(1.691)	(651)

(Bajos: no sabe leer, sabe leer, primarios.)

(Altos: bachiller elemental, superior, técnicos grado medio, universitarios.)

Este efecto del nivel de estudios sobre la actitud ante el divorcio no presenta variaciones significativas cuando además tenemos en cuenta el sexo: tanto entre los hombres como entre las mujeres a mayor nivel cul-

tural mayor tolerancia respecto del divorcio, en proporciones muy paralelas (ver cuadro 8 del Apéndice).

Por último, cuanto mayor es el nivel de ingresos de los entrevistados, más tienden a aceptar, bien condicionada

o totalmente, el divorcio (67 y 15 por 100, respectivamente). Por el contrario, aquellos cuyos ingresos mensua-

les son inferiores a 10.000 pesetas, presentan el porcentaje más elevado de rechazo total (53 por 100).

CUADRO 32

Actitud según el nivel de ingresos

<i>Actitud ante el divorcio</i>	<i>NIVEL DE INGRESOS</i>			
	<i>De menos de 5.000 a 10.000 pesetas</i>	<i>De 10.001 a 25.000 ptás.</i>	<i>Más de 25.000 ptas.</i>	<i>N. C.</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Rechazo total	53	36	16	17
Aceptación condicionada ...	42	63	67	74
Aceptación total	4	1	15	9
N. C.	1	—	2	—
TOTAL	(838)	(1.037)	(144)	(323)

La medida en que la actitud ante el divorcio puede presuponer en el entrevistado un cierto grado de liberalismo o tolerancia queda gráficamente

reflejada en el siguiente cruce de la actitud ante divorcio por la actitud frente a la exhibición en España de determinadas películas.

CUADRO 33

Relación entre la actitud ante la exhibición de determinadas películas en España y la actitud ante el divorcio

<i>Determinadas películas exhibidas en el extranjero...</i>	<i>EL DIVORCIO ES:</i>			
	<i>Inmoral</i>	<i>Admisible para casos justificados</i>	<i>Natural</i>	<i>N. C.</i>
	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Deberían estar permitidas en España	33	61	82	33
No deberían estar permitidas en España	55	32	14	31
N. C.	12	7	5	35
TOTAL	(869)	(1.280)	(148)	(51)

Como puede verse en la anterior distribución de porcentajes, una mayoría absoluta (55 por 100) de los que consideran inmoral el divorcio cree

que las películas exhibidas en el extranjero no deberían estar permitidas en España. Por el contrario, la casi totalidad de los que consideran el di-

vorcio admisible para casos justificados o lo ven como natural (61 y 82 por 100, respectivamente) se pronuncian a favor de dichas películas.

Relaciones sexuales pre y extra-matrimoniales

La absoluta mayoría de los entrevistados (61 por 100) considera las

relaciones sexuales prematrimoniales como inmorales y consideran que no deberían existir, mientras que un 35 por 100 expresa su aceptación de las mismas. Por supuesto, estos porcentajes no son constantes en todos los grupos de edad; por el contrario, y como puede verse en el cuadro siguiente, entre los más jóvenes son mayoría absoluta los que toleran tal tipo de relaciones.

CUADRO 34
Actitud según edad

Actitudes ante relaciones sexuales pre-matrimoniales:	Edad del entrevistado	
	Hasta 34 años	Más de 35 años
	%	%
Rechazo	42	72
Aceptación	54	23
No sabe, no contesta	4	5
TOTAL	(900)	(1.442)

Asimismo son importantes las variaciones respecto a este tema según el nivel de estudios del entrevistado; como puede verse a continuación, ni-

vel de estudios y actitud ante las relaciones prematrimoniales parecen estar claramente negativamente relacionados.

CUADRO 35
Actitud según nivel de estudios

Actitud ante relaciones sexuales pre-matrimoniales:	Nivel de estudios	
	Bajo %	Alto %
Rechazo	69	40
Aceptación	27	55
No sabe, no contesta	4	5
TOTAL	(1.691)	(651)

(Hemos incluido en nivel de estudios bajo a aquellos entrevistados que no saben leer ni escribir, o bien que sólo tienen estudios primarios, y en nivel de estudios alto a los restantes).

Asimismo tenemos que mientras que

la mayoría de los entrevistados solteros (58 por 100) se muestran tolerantes respecto de las relaciones sexuales prematrimoniales, este porcentaje es tan sólo del 27 por 100 entre los entrevistados casados:

CUADRO 36
Actitud según estado civil

Actitud ante relaciones sexuales pre-matrimoniales:	Estado civil	
	Solteros %	Casados y viudos %
Rechazo	40	67
Aceptación	58	27
No sabe, no contesta	2	6
TOTAL	(559)	(1.783)

Mucha mayor unanimidad se registra, como era lógico esperar, respecto de las relaciones sexuales extramatrimoniales, rechazadas de forma tajante por el 86 por 100 de los entrevistados y toleradas, en distinto grado, por tan sólo el 9 por 100, mientras que el 5 por 100 restante no tiene opinión al respecto. Esta tónica general de alto grado de rechazo presenta

sin embargo algunas ligeras diferencias según la edad, el nivel de estudios y el estado civil de los entrevistados: en general, los entrevistados más jóvenes, los de más alto nivel de estudios y los solteros tienden a rechazar en proporciones algo menores que el resto las relaciones sexuales extramatrimoniales, según puede verse en los cuadros siguientes:

CUADRO 37
Relaciones extramatrimoniales según edad

Relaciones sexuales extra-matrimoniales:	Edad del entrevistado	
	Hasta 24 años %	Más de 25 años %
Rechazo	73	89
Aceptación	20	6
No sabe, no contesta	7	5
TOTAL	(376)	(1.966)

CUADRO 38
Relaciones según nivel de estudios

Relaciones sexuales extra-matrimoniales:	Nivel de estudios	
	Bajo %	Alto %
Rechazo	90	77
Aceptación	6	16
No sabe, no contesta	4	7
TOTAL	(1.691)	(651)

CUADRO 39
Relaciones según estado civil

Relaciones sexuales extra-matrimoniales:	Estado civil	
	Solteros %	Casados y viudos %
Rechazo	78	89
Aceptación	16	6
No sabe, no contesta	6	5
TOTAL	(559)	(1.783)

Las actitudes ante el divorcio y ante las relaciones sexuales pre y extra-matrimoniales parecen guardar estrecha relación: la inmensa mayoría de quienes aceptan las relaciones sexua-

les pre y extramatrimoniales tienden asimismo a tolerar —en distinto grado— el divorcio, como puede verse en los datos siguientes:

CUADRO 40
Actitud hacia el divorcio según actitud hacia las relaciones sexuales

Actitud hacia el divorcio:	Relaciones sexuales			
	Pre-matrimoniales		Extra-matrimoniales	
	Rechazo %	Aceptación %	Rechazo %	Aceptación %
Rechazo total	49	16	41	9
Aceptación condicionada	47	69	54	59
Aceptación total	2	15	4	32
TOTAL	(1.423)	(810)	(2.022)	(183)

Decisiones en la familia española

Preguntados sobre quién suele tomar las decisiones en los hogares españoles, el 44 por 100 de los entrevistados responden que el padre y la madre conjuntamente, el 37 por 100 (más de una tercera parte) manifiesta que es el padre, y porcentajes muy pequeños aluden a padres e hijos conjuntamente (9 por 100) y la madre solamente (8 por 100).

Tomando en consideración el nivel de estudios de los entrevistados no hallamos variaciones significativas en esta pauta de distribución de respuestas.

CUADRO 41
Decisiones según nivel de estudios

Persona que suele tomar las decisiones en la familia española	Nivel de estudios	
	Bajo %	Alto %
El padre	37	35
La madre	7	10
Ambos	45	46
Los hijos	1	—
Padres e hijos con- juntamente	9	9
N. C.	1	—
Total	(1.691)	(651)

Existen en cambio algunas diferencias si consideramos la edad de los entrevistados. Los más jóvenes (18 a 24 años) y los más mayores (más de 64 años) tienen en mayor proporción que los restantes entrevistados a considerar que es el padre quien suele tomar las decisiones. Los entrevistados de edades intermedias (de 25 a 64 años), es decir, justamente aquellos que lógicamente no son ya hijos de familia ni aún padres de hijos adolescentes, tienden por el contrario a considerar en mayor medida que las decisiones suelen ser tomadas por ambos esposos a la vez.

Ver cuadro a continuación:

CUADRO 42
Decisiones según edad

Personas que suelen tomar las decisiones en la familia española	Edad		
	De 18 a 24 años %	De 25 a 64 años %	Más de 64 años %
El padre	42	35	42
La madre	6	8	9
Ambos	42	48	40
Los hijos	—	—	1
Padres e hijos conjuntamente	10	9	8
N. C.	—	—	—
Total	(377)	(1.682)	(283)

Si consideramos ahora no ya quienes suelen de hecho tomar las decisiones, sino quien *debería hacerlo*, vemos que el porcentaje de los que responden que el padre y la madre conjuntamente, crece lógicamente (49 por 100 frente al 44 por 100 anterior) mientras que el de los que responden que deberían hacerlas padres e hijos, es el que registra un aumento más llamativo (26 por 100 frente al 9 por 100 anterior). Paralelamente, el porcentaje de respuestas que consideran que el

padre debería tomarlas es menor que el de los que consideran que es él, que de hecho suele hacerlo (22 por 100 frente al 33 por 100).

Es decir, que los padres tomen de hecho las decisiones en proporción mayor de lo que según los encuestados deberían hacerlo en realidad.

Existen no obstante diferencias notables en esta distribución si nos fijamos en la edad y el nivel de estudios de los entrevistados.

Es lógico que sean los entrevistados más jóvenes (18 a 34 años) quienes deseen en mayor proporción (35 por 100) que las decisiones sean tomadas en colaboración por padres e hijos. Los que superan los 35 años tienden mayoritariamente a considerar que las decisiones deberían ser tomadas por marido y mujer (52 por 100).

CUADRO 43
Decisiones según edad

Personas que deberían tomar las decisiones en la familia española	EDAD	
	De 18 a 34 años %	Más de 35 años %
El padre	18	24
La madre	2	3
Ambos	45	52
Los hijos	—	—
Padres e hijos, con- juntamente	35	21
N. C.	—	—
Total	(900)	(1.442)

Los entrevistados que poseen un nivel cultural alto opinan en mayor medida que los que lo tienen bajo, que las decisiones deberían ser tomadas por padres e hijos en colaboración (40 por 100) y se pronuncian en menor medida a favor de que sea únicamente el padre el que debiera tomar las decisiones (13 por 100).

CUADRO 44

Decisiones y nivel de estudios

<i>Personas que deberían tomar las decisiones en la familia española</i>	<i>NIVEL DE ESTUDIO</i>	
	<i>Bajo %</i>	<i>Alto %</i>
El padre	25	13
La madre	4	3
Ambos	49	44
Los hijos	—	—
Padres e hijos conjuntamente	22	40
N. C.	—	—
TOTAL	(1.691)	(651)

Percepción de los curas jóvenes

La inmensa mayoría de los entrevistados (86 por 100) percibe a los curas jóvenes como claramente distintos. La edad, sexo o estado civil del entrevistado para nada influyen en esta percepción. Sí lo hacen, en cambio, en alguna medida, el nivel de estudios (aquellos con un nivel de es-

tudios alto tienden a percibir esta diferencia entre curas jóvenes y viejos en cierta mayor proporción), el nivel de ingresos (cuanto más alto éste, ligeramente más alta es la percepción de tales diferencias) y la ocupación (los gerentes, directivos, pequeños empresarios, técnicos y cuadros medios son los que en cierta mayor proporción perciben el cambio, y los peones, aprendices, obreros especializados, jubilados y sus labores los que, siempre relativamente hablando, lo perciben en menor medida).

CUADRO 44

Actitud sobre los curas jóvenes según nivel de estudios

<i>Los curas jóvenes, ¿son distintos de los curas viejos?</i>	<i>NIVEL DE ESTUDIOS</i>	
	<i>Bajo %</i>	<i>Alto %</i>
Sí	84	91
No	14	8
No contesta	2	1
TOTAL	(1.691)	(651)

CUADRO 45

Actitud según nivel de ingresos

<i>Los curas jóvenes, ¿son distintos de los curas viejos?</i>	<i>NIVEL DE INGRESOS</i>			
	<i>Menos de 5.000 ptas. %</i>	<i>De 5.001 a 20.000 ptas. %</i>	<i>Más de 20.000 ptas. %</i>	<i>No contesta %</i>
Sí	76	86	93	87
No	19	13	5	11
No contesta	5	1	2	2
TOTAL	(216)	(1.502)	(301)	(323)

CUADRO 46

Actitud según ocupación

Los curas jóvenes, ¿son distintos de los curas viejos?	O C U P A C I O N		
	(1) %	(2) %	(3) %
Sí	94	87	83
No	5	10	14
No contesta	1	3	3
TOTAL	(349)	(564)	(1.429)

(1) Gerentes, Directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores, Técnicos superiores y profesionales liberales. Empresarios de pequeñas industrias, comercio y negocios. Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.

(2) Proprietarios de pequeños negocios y trabajadores independientes. Personal subalterno y de servicios. Estudiantes.

(3) Obrero especializado. Peones y aprendices. Sus labores. Jubilados y pensionistas.

En cuanto al sentido en que se produce ese cambio tan unánime percibido, cabe decir que, en general, el 62 por 100 de los entrevistados aluden a transformaciones que cabe considerar como positivas; el 15 por 100 a cambios negativos y el 19 por 100 a transformaciones neutras. Es decir, la absoluta mayoría perciben un cambio a mejor más que un deterioro. Las proporciones de esta percepción va-

rían no obstante según la edad, el nivel de estudios y el de ingresos de los entrevistados: los más jóvenes y los de niveles de estudio e ingresos más altos tienden en mayor medida que el resto a indicar que el cambio se ha producido en un sentido que cabe considerar como positivo, según puede apreciarse en los siguientes datos:

CUADRO 47

Dirección del cambio según edad

Aspectos en que han cambiado	E D A D D E L E N T R E V I S T A D O		
	De 18 a 34 años %	De 35 a 54 años %	Más de 55 años %
Cambios considerados positivos	68	63	52
Cambios considerados negativos	12	13	23
Cambios considerados neutros o no valorados	16	20	21
No contesta	4	4	4
TOTAL	(771)	(739)	(502)

CUADRO 48

Dirección del cambio según nivel de estudios

Aspectos en que han cambiado	NIVEL DE ESTUDIOS	
	Bajo %	Alto %
Cambios considerados positivos	60	69
Cambios considerados negativos	17	11
Cambios considerados neutros o no valorados ...	21	15
No contesta	2	5
TOTAL	(1.420)	(592)

CUADRO 49

Dirección del cambio según nivel de ingresos

Aspectos en que han cambiado	NIVEL DE INGRESOS		
	De menos de 15.000 ptas. %	Más de 15.000 ptas. %	No contesta %
Cambios considerados positivos ...	60	71	53
Cambios considerados negativos ...	16	12	18
Cambios considerados neutros o no valorados	21	14	22
No contesta	3	3	7
TOTAL	(1.175)	(557)	(280)

Lo más llamativo quizá sea la forma en que dichos cambios son valorados por los entrevistados: un 29 por 100 los valoran positivamente (los consideran como «convenientes») un 22 por 100 los valoran negativamente (los ven como «peligrosos») y una mayoría relativa (45 por 100) los ven sencillamente como «lógicos» (esto es, adoptan una postura pragmática, no valorativa). Por supuesto, esta pauta general de valoración varía considerablemente cuando tomamos en consideración algunas características personales de los entrevistados. Así, por ejemplo, tenemos que a mayor edad, mayor el porcentaje correspondiente a valoraciones negativas y menor el correspondiente tanto a valoraciones positivas como a neutras:

CUADRO 50

Valoración del cambio según la edad

Valoración del cambio	Edad del entrevistado		
	De 18 a 44 años %	De 45 a 64 años %	Más de 64 años %
Positiva	31	28	25
Negativa	15	27	41
Neutra	50	41	29
No contesta	4	4	5
Total	(1.179)	(592)	(241)

También el nivel de estudios influye en esta valoración: un nivel de estudios alto parece ir algo más asociado que uno bajo con valoraciones positivas o neutras, y menos con valoraciones negativas:

CUADRO 51

Valoración según los estudios

Valoración del cambio	Nivel de estudios	
	Bajo %	Alto %
Positiva	27	35
Negativa	25	13
Neutra	43	50
No contesta ...	5	2
Total	(1.417)	(595)

Otro tanto cabe decir respecto del estado civil: los solteros se muestran respecto del cambio que los curas jóvenes presentan mucho más positivos que los casados y viudos:

CUADRO 52

Valoración según el estado civil

Valoración del cambio	Estado civil	
	Solteros %	Casados y viudos %
Positiva	36	27
Negativa	13	24
Neutra	48	44
No contesta ...	3	5
Total	(489)	(1.523)

Por último, tenemos que a mayor nivel de ingresos, más probable resulta una valoración positiva o neutra (y menos una negativa) del cambio registrado en el clero joven, según puede apreciarse en la siguiente tabla:

CUADRO 53

Valoración según el nivel de ingresos

Valoración del cambio	Nivel de Ingresos			
	Menos de 5.000 pts. %	De 5.001 a 15.000 pts. %	Más de 15.000 pts. %	No contesta %
Positiva	21	29	34	49
Negativa	32	21	15	37
Neutra	41	46	49	6
No contesta ...	6	4	2	8
TOTAL	(165)	(1.286)	(281)	(180)

APENDICE

CUADRO 1

¿A qué clase social cree usted que pertenece?

	TOTAL	Alta %	Media alta %	Media media %	Media baja %	Baja %	S. R. %
TOTAL	(2.092)	—	7	55	27	10	1
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(342)	—	10	62	19	7	2
De 25 a 34 años	(480)	—	9	62	20	8	1
De 35 a 44 años	(425)	—	6	53	28	11	2
De 45 a 54 años	(341)	—	7	53	31	8	1
De 55 a 64 años	(265)	—	3	53	33	9	2
Más de 65 años	(239)	—	5	38	36	18	3
<i>Nivel de estudios:</i>							
No saber leer	(81)	—	—	19	47	33	1
Sabe leer	(507)	—	2	37	41	18	2
Estudios primarios comple- tos	(896)	—	3	60	27	9	1
Bachillerato Elemental	(217)	—	9	71	15	3	2
Bachillerato Superior	(157)	—	18	72	7	1	2
Estudios de grado medio	(138)	—	16	67	14	1	2
Universitarios o técnicos de grado superior	(90)	—	36	55	6	3	—
Otros	(6)	—	—	100	—	—	—
<i>Nivel de ingresos:</i>							
Menos de 5.000 pts.	(192)	—	2	33	35	28	2
De 5.000 a 9.999 pts.	(542)	—	2	44	36	17	2
De 10.000 a 14.999 pts.	(520)	—	3	57	32	6	3
De 15.000 a 19.999 pts.	(281)	—	7	70	19	3	1
De 20.000 a 24.999 pts.	(141)	—	17	73	8	1	2
De 25.000 a 34.999 pts.	(78)	—	28	64	4	3	1
De 35.000 a 49.999 pts.	(37)	—	24	65	8	—	3
50.000 pts. y más	(23)	—	61	35	—	—	4
S. R.	(278)	—	10	61	21	5	3
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y pro- prietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y pro- fesionales liberales	(55)	—	31	65	2	—	2

CUADRO 1 (continuación)

	TOTAL	Alta %	Media alta %	Media media %	Media baja %	Baja %	S. R. %
TOTAL	(2.092)	—	7	55	27	10	1
Empresarios de medianas indus- trias, comercio y nego- cios (5-49 empleados) ...	(45)	—	18	62	11	7	2
Técnicos medios, Maestros, Cuadros medios, Adminis- trativos	(223)	—	7	72	16	3	2
Propietarios de pequeños ne- gocios (menos de 5 em- pleados) y trabajadores in- dependientes	(272)	—	4	65	22	7	1
Obreros especializados y ca- pataces	(279)	—	1	44	38	14	2
Peones y aprendices	(61)	—	2	34	30	31	3
Personal subalterno y de servicio	(125)	—	1	43	44	10	2
Estudiantes	(117)	—	20	68	7	3	3
Sus labores	(749)	—	7	54	28	9	1
Jubilados y pensionistas ...	(152)	—	6	37	36	19	2
Parados	(4)	—	—	—	25	75	—
Otros	(10)	—	10	80	10	—	—

CUADRO 2

Hablando en términos generales, ¿diría usted que la actual situación política española es?:

	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	8	47	30	6	1	8
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(377)	5	37	38	12	3	5
De 25 a 34 años	(523)	5	43	34	9	1	8
De 35 a 44 años	(472)	7	47	32	5	—	9
De 45 a 54 años	(380)	9	47	31	4	1	8
De 55 a 64 años	(306)	10	54	23	3	2	8
Más de 65 años	(284)	16	50	18	3	1	12
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	(98)	7	52	17	2	—	22
Sabe leer	(589)	11	51	24	3	1	10
Estudios primarios comple- tos	(1.004)	8	47	30	5	1	9

CUADRO 2 (continuación)

	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	8	47	30	6	1	8
Bachillerato Elemental	(238)	7	43	39	7	1	3
Bachillerato Superior	(170)	5	30	37	19	4	5
Estudios de grado medio	(144)	6	33	43	11	2	5
Universitarios o Técnicos de Grado Superior	(93)	4	33	38	16	8	1
Otros	(6)	17	17	66	—	—	—
<i>Nivel de ingresos:</i>							
Menos de 5.000 pts.	(216)	13	48	18	6	1	14
De 5.000 a 9.999 pts.	(622)	9	51	27	4	1	9
De 10.000 a 14.999 pts.	(569)	6	48	34	5	1	6
De 15.000 a 19.999 pts.	(311)	9	45	30	8	3	5
De 20.000 a 24.999 pts.	(157)	11	39	38	5	3	4
De 25.000 a 34.999 pts.	(82)	7	43	26	17	4	4
De 35.000 a 49.999 pts.	(39)	5	41	33	15	5	—
50.000 pts. y más	(23)	—	26	35	26	4	9
S. R.	(323)	6	37	36	6	1	14
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	(57)	4	32	46	14	4	2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	(48)	13	38	35	8	2	4
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	(244)	5	40	37	10	2	6
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	(304)	7	48	32	6	1	7
Obreros especializados y capataces	(302)	7	43	37	5	3	6
Peones y aprendices	(74)	9	41	30	5	—	15
Personal subalterno y de servicios	(138)	8	47	32	7	—	7
Estudiantes	(122)	2	19	43	27	6	3
Sus labores	(859)	9	51	25	3	—	12
Jubilados y pensionistas	(178)	16	57	17	3	1	6
Parados	(4)	—	25	25	25	25	—
Otros	(12)	8	50	33	—	8	—

CUADRO 3

—Y-refiriéndonos a la situación económica general del país, ¿cómo la calificaría usted?

	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	39	40	9	2	5
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(377)	2	32	48	12	3	3
De 25 a 34 años	(523)	2	35	45	11	2	5
De 35 a 44 años	(472)	3	39	42	8	2	6
De 45 a 54 años	(380)	5	43	38	9	2	3
De 55 a 64 años	(306)	10	42	34	7	2	5
Más de 65 años	(284)	12	46	27	5	1	9
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	(98)	2	32	45	4	1	16
Sabe leer	(589)	7	43	36	6	2	6
Estudios primarios completos	(1.004)	5	42	39	8	1	5
Bachillerato Elemental	(238)	5	39	41	10	2	3
Bachillerato Superior	(170)	4	31	45	14	5	1
Estudios de grado medio	(144)	2	31	45	17	2	3
Universitarios o Técnicos de grado superior	(93)	3	23	50	18	3	3
Otros	(6)	17	17	33	33	—	—
<i>Nivel de Ingresos:</i>							
Menos de 5.000 pts.	(216)	6	37	31	13	3	10
De 5.000 a 9.999 pts.	(622)	6	42	37	8	2	6
De 10.000 a 14.999 pts.	(569)	3	42	44	8	1	2
De 15.000 a 19.999 pts.	(311)	6	38	44	9	2	2
De 20.000 a 24.999 pts.	(157)	8	34	41	13	2	2
De 25.000 a 34.999 pts.	(82)	6	38	38	10	5	4
De 35.000 a 49.999 pts.	(39)	3	41	28	23	5	—
50.000 pts. y más	(23)	4	30	43	13	4	4
S. R.	(323)	5	33	42	8	2	10
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	(57)	2	30	44	18	4	4
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	(48)	4	27	50	15	—	4
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	(244)	3	35	44	13	2	3

CUADRO 3 (continuación)

	TOTAL	Muy buena %	Buena %	Regular %	Mala %	Muy mala %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	39	40	9	2	5
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	(304)	5	45	40	5	2	3
Obreros especializados y capataces	(302)	3	37	45	8	3	4
Peones y aprendices	(74)	5	36	42	9	1	5
Personal subalterno y de servicios	(138)	7	31	46	12	1	4
Estudiantes	(122)	1	18	48	24	7	2
Sus labores	(859)	6	42	36	7	1	8
Jubilados y pensionistas	(178)	11	48	29	4	1	6
Parados	(4)	—	—	50	—	50	—
Otros	(12)	8	33	58	—	—	—

CUADRO 4

¿Cómo ve Ud. su futuro personal en el aspecto económico?

	TOTAL	Muy bueno %	Bueno %	Regular %	Maló %	Muy maló %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	44	43	5	1	2
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(377)	4	49	41	4	1	1
De 25 a 34 años	(523)	5	46	43	4	—	2
De 35 a 44 años	(472)	5	43	44	5	2	1
De 45 a 54 años	(380)	3	46	44	5	1	1
De 55 a 64 años	(306)	5	42	45	5	—	3
Más de 65 años	(284)	5	38	44	7	2	4
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	(98)	1	28	52	13	5	1
Sabe leer	(589)	2	40	46	7	2	3
Estudios primarios completos	(1.004)	5	41	48	4	—	2
Bachillerato Elemental	(238)	6	59	29	3	1	2
Bachillerato Superior	(170)	5	56	34	3	1	1

CUADRO 4 (continuación)

	TOTAL	Muy bueno %	Bueno %	Regular %	Maló %	Muy malo %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	44	43	5	1	2
Estudios de grado medio ...	(144)	8	55	35	1	—	1
Universitarios o técnicos de grado Superior	(93)	9	60	28	1	1	1
Otros	(6)	17	17	33	17	—	16
<i>Nivel de ingresos:</i>							
Menos de 5.000 pts.	(216)	3	26	49	13	5	4
De 5.000 a 9.999 pts.	(622)	3	37	51	7	1	1
De 10.000 a 14.999 pts. ...	(569)	3	46	45	4	1	1
De 15.000 a 19.999 pts. ...	(311)	6	55	37	2	—	1
De 20.000 a 24.999 pts. ...	(157)	11	57	29	2	—	1
De 25.000 a 34.999 pts. ...	(82)	9	60	28	—	1	2
De 35.000 a 49.999 pts. ...	(39)	10	64	23	3	—	—
50.000 pts. y más	(23)	—	84	13	—	—	—
S. R.	(323)	6	44	41	4	1	5
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y pro- prietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y pro- fesionales liberales	(57)	11	67	21	—	2	—
Empresarios de medianas in- dustrias, comercio y nego- cios (5-49 empleados) ...	(48)	6	58	31	4	—	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Adminis- trativos	(244)	5	57	36	1	—	1
Propietarios de pequeños ne- gocios (menos de 5 em- pleados) y trabajadores in- dependientes	(304)	6	47	41	3	1	2
Obreros especializados y ca- pataces	(302)	3	34	54	7	2	1
Peones y aprendices	(74)	1	38	49	5	3	4
Personal subalterno y de ser- vicios	(138)	4	42	42	12	—	—
Estudiantes	(122)	6	44	39	4	3	4
Sus labores	(859)	5	45	42	5	1	2
Jubilados y pensionistas ...	(178)	4	35	50	6	2	3
Parados	(4)	—	25	—	25	50	—
Otros	(12)	—	33	50	17	—	—

CUADRO 5.

¿Cómo ve Vd. su futuro personal en el aspecto laboral?

	TOTAL	Muy bueno %	Bueno %	Regular %	Malo %	Muy malo %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	50	30	5	1	9
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(377)	5	51	33	6	1	4
De 25 a 34 años	(523)	5	54	29	4	1	7
De 35 a 44 años	(472)	4	50	33	6	1	6
De 45 a 54 años	(380)	3	53	31	3	2	8
De 55 a 64 años	(306)	6	47	28	6	1	12
Más de 65 años	(284)	6	33	27	7	2	25
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	(98)	1	42	32	7	5	13
Sabe leer	(589)	2	44	31	8	2	13
Estudios primarios completos	(1.004)	5	49	32	4	1	9
Bachillerato elemental	(238)	5	61	26	3	—	5
Bachillerato superior	(170)	6	55	31	4	—	4
Estudios de grado medio	(144)	8	53	30	3	—	6
Universitarios o técnicos de grado superior	(93)	6	57	23	6	4	4
Otros	(6)	—	66	17	—	—	17
<i>Nivel de ingresos:</i>							
Menos de 5.000 ptas.	(216)	1	28	38	12	6	15
De 5.000 a 9.999 ptas.	(622)	3	44	36	7	1	9
De 10.000 a 14.999 ptas.	(569)	4	53	31	5	—	8
De 15.000 a 19.999 ptas.	(311)	6	58	27	3	1	5
De 20.000 a 24.999 ptas.	(157)	10	59	25	1	—	5
De 25.000 a 34.999 ptas.	(82)	10	67	17	1	1	4
De 35.000 a 49.999 ptas.	(39)	13	67	13	5	—	3
50.000 ptas. y más	(23)	4	70	9	9	4	4
S. R.	(323)	5	47	27	2	2	16
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y pro- pietarios de empresas con más de 50 empleados. Func- cionarios superiores. Técni- cos superiores y profesio- nales liberales	(57)	9	72	12	4	2	2
Empresarios de medianas in- dustrias, comercio y nego- cios (5-49 empleados)	(48)	6	58	31	—	4	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Adminis- trativos	(244)	5	64	28	2	—	2

CUADRO 5 (continuación)

	TOTAL	Muy bueno %	Bueno %	Regular %	Malo %	Muy malo %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	5	50	30	5	1	9
Propietarios de pequeños negocios (menos de cinco empleados) y trabajadores independientes	(304)	6	58	30	4	2	2
Obreros especializados y capataces	(302)	2	44	44	7	1	2
Peones y aprendices	(74)	1	53	32	7	3	4
Personal subalterno y de servicios	(138)	5	49	36	9	—	—
Estudiantes	(122)	7	35	41	9	2	7
Sus labores	(859)	4	49	26	4	1	16
Jubilados y pensionistas	(178)	4	28	28	7	3	30
Parados	(4)	—	25	—	25	50	—
Otros	(12)	—	50	33	8	8	—

CUADRO 6

En líneas generales, ¿de qué cree Ud. que va a depender principalmente su futuro?

	TOTAL	De como evolucione el país %	De como se oriente en la vida %	Del azar o de un golpe de suerte %	De su trabajo, sueldo %	Otro motivo %	S. R. %
TOTAL	(2.342)	34	35	16	4	1	10
<i>Sexo:</i>							
Varón	(1.136)	38	35	14	3	1	9
Mujer	(1.206)	31	35	18	4	1	11
<i>Edad:</i>							
De 18 a 24 años	(377)	22	59	13	3	—	3
De 25 a 34 años	(523)	37	38	18	3	—	4
De 35 a 44 años	(472)	38	32	17	5	—	8
De 45 a 54 años	(380)	40	30	16	5	1	8
De 55 a 64 años	(306)	40	28	15	2	1	14
Más de 65 años	(284)	30	16	17	3	2	32

CUADRO 6 (continuación)

TOTAL	De como evolucio- ne el país %	De como se oriente en la vida %	Del azar o de un golpe de suerte %	De su trabajo, sueldo %	Otro motivo %	S. R. %	
TOTAL	(2.342)	34	35	16	4	1	10
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	(98)	21	18	29	8	2	22
Sabe leer	(589)	31	25	24	4	1	15
Estudios primarios completos	(1.004)	39	33	16	3	—	9
Bachillerato elemental	(238)	35	47	9	3	1	5
Bachillerato superior	(170)	30	54	6	6	—	4
Estudios de grado medio	(144)	41	43	7	2	1	6
Universitarios o técnicos de grado superior	(93)	34	53	4	2	1	6
Otros	(6)	33	33	17	—	—	17
<i>Nivel de ingresos:</i>							
Menos de 5.000 ptas.	(216)	25	22	23	6	2	23
De 5.000 a 9.999 ptas.	(622)	35	28	23	3	—	10
De 10.000 a 14.999 ptas.	(569)	38	36	14	4	1	8
De 15.000 a 19.999 ptas.	(311)	39	39	13	4	—	5
De 20.000 a 24.999 ptas.	(157)	38	47	8	1	1	4
De 25.000 a 34.999 ptas.	(82)	35	48	9	6	—	2
De 35.000 a 49.999 ptas.	(39)	36	51	5	3	—	5
50.000 ptas. y más	(23)	22	52	4	17	—	4
S. R.	(323)	30	38	13	3	—	16
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y pro- prietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcio- narios superiores. Técni- cos superiores y profesio- nales liberales	(57)	35	46	5	5	—	9
Empresarios de medianas in- dustrias, comercio y nego- cios (5-49 empleados)	(48)	44	44	6	4	—	2
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Adminis- trativos	(244)	44	42	6	3	—	5
Proprietarios de pequeños ne- gocios (menos de cinco empleados) y trabajadores independientes	(304)	34	35	16	4	—	11
Obreros especializados y ca- pataces	(302)	43	34	15	2	—	6
Peones y aprendices	(74)	24	30	35	3	—	8
Personal subalterno y de ser- vicios	(138)	28	36	26	4	1	6
Estudiantes	(122)	16	72	8	2	—	2
Sus labores	(859)	34	31	19	4	1	12
Jubilados y pensionistas	(178)	37	16	16	4	3	25
Parados	(4)	25	25	25	25	—	—
Otros	(12)	8	67	17	—	—	8

CUADRO 7

Actitud ante el divorcio, según la edad y sexo del entrevistado

	EDAD HOMBRE						EDAD MUJER					
	18 a	25 a	35 a	45 a	55 a	65 y mas	18 a	25 a	35 a	45 a	55 a	65 y mas
Inmoral, no debería existir	16	25	31	35	37	61	19	28	43	44	60	71
Sólo en casos justificados	68	62	62	57	55	30	67	65	51	54	35	26
Es algo natural en la actual sociedad.	16	11	5	6	5	4	14	6	4	1	1	—
N. S., N. C.	—	2	3	2	3	5	—	2	2	1	4	3
TOTAL	(183)	(252)	(232)	(179)	(150)	(140)	(194)	(271)	(240)	(201)	(156)	(144)

CUADRO 8

Actitud ante el divorcio según el sexo y nivel de estudios de los entrevistados

	NIVEL ESTUDIOS HOMBRES						NIVEL ESTUDIOS MUJERES						
	N/S leer %	Sabe leer %	Prim. comp. %	Bach. elem. %	Bach. sup. %	Grado Univ. T. GS %	N/S leer %	Sabe leer %	Prim. comp. %	Bach. elem. %	Bach. sup. %	Grado Univ. T. GS %	Otros %
Inmoral, no debería existir	54	51	34	18	14	19	—	70	64	39	13	2	11
Sólo en casos justificados	34	40	59	74	64	62	67	27	33	55	75	77	81
Es algo natural en la actual sociedad	—	5	6	7	17	11	33	2	1	4	11	20	7
N. S., N. C.	11	5	2	3	1	1	—	2	2	2	2	2	2
TOTAL	(35)	(245)	(462)	(118)	(110)	(87)	(73)	(63)	(344)	(542)	(120)	(60)	(57)

Turismo interior: vacaciones

(y 3.º)

Presentamos a continuación, resumida, la 3.ª y última parte de la encuesta «Turismo interior y vacaciones», realizada por I. O. P. en el último trimestre de 1972.

Fijamos en el presente informe aspectos más concretos que hacen referencia a opiniones recogidas ante las vacaciones, la política turística, en general, el futuro de nuestro turismo y elección de nuestros entrevistados ante la opción: ordenación turística estatal o privada.

Por la mejor comprensión de los presentes capítulos, remitimos a la introducción de la 1.ª parte, publicada en la Revista del Instituto de la Opinión Pública, número 34, págs. 219-416.

IV. SATISFACCION ANTE LAS VACACIONES RECIENTEMENTE FINALIZADAS Y DESEOS EXPRESADOS ANTE LAS FUTURAS

Satisfacción y frustración con las vacaciones

Partíamos del supuesto que las vacaciones, con todo lo que representan de descanso, cambio de ambiente, posibilidad de nuevas amistades, ruptura de una monotonía, etc., suponen para quienes las han disfrutado, un período que parece corto y que trae aparejado un deseo casi natural de prolongarlas.

Nos encontramos que, en efecto, un porcentaje importante de nuestros entrevistados (62 por 100) manifiestan que sus vacaciones han sido cortas; contrapuesto a que a un tercio (33 por 100) les parecen suficientes, en cuanto a duración de las mismas.

Con respecto a la *satisfacción* propiamente dicha, recogemos en los da-

tos obtenidos, una gran mayoría de personas satisfechas, mayoría que podemos fijarla en las tres cuartas partes de personas interrogadas y que disfrutaron de vacaciones en 1972.

En este grupo de satisfechos destacamos a las personas que han realizado *viaje turístico sin residencia fija*

y las que *han salido de su medio habitual* aunque no hayan cambiado de residencia en el transcurso de las mismas. Aunamos por tanto mayor índice de satisfacción entre las personas que cambian el medio habitual en que transcurre su vida, y se mueven en un ambiente nuevo.

Forma de pasar las vacaciones

	TOTAL	Estoy satisfecho %	Prefería de otra forma %	S. R. %
TOTAL	(1.136)	76	23	1
Residencia habitual	(249)	55	43	2
En lugar distinto del habitual, pero con residencia fija	(671)	80	19	1
En viaje turístico, sin residencia fija.	(214)	88	12	—
S. R.	(2)	—	50	50

Aunque podemos fijar en un porcentaje mínimo a las personas que *no están* satisfechas de cómo han transcurrido sus últimas vacaciones, conocemos cómo hubiesen deseado pasarlas: en gran parte, *viajando*. La playa también resulta atractiva para este grupo de entrevistados.

*Forma en que hubieran preferido pasar sus vacaciones las personas insatisfechas con las últimas **

	%
Viajar	58
Vacaciones más largas	6
Playa	17
Vacaciones partidas	1
Visitar familia, ciudad, hotel, etc.	2
Más libertad	12
Otros	2
S. R.	5

* La respuesta es múltiple.

Partíamos del supuesto que tras un período continuado de ocio, como sue-

le comportar la vacación, o al menos una etapa de ruptura en las tareas que nos ocupan durante el año, la vuelta a la vida cotidiana, aportaría una cierta tensión o incomodidad al tener que enfrentarnos con los problemas diarios. Las respuestas recogidas no confirman esta hipótesis:

- El 40 por 100 no ha experimentado ninguna sensación especial al reincorporarse a su vida normal.
- El 37 por 100 se ha encontrado satisfecho.
- El 21 por 100 reconoce un temor ante los problemas cotidianos.

Las vacaciones ideales

Pasemos ahora a situaciones que podíamos llamar de expectativa, y fijemos lo que podríamos considerar «vacaciones ideales». Para ello, tenemos en cuenta a la totalidad de la muestra entrevistada, ya que el hecho de que no hayan disfrutado de vacaciones en el último año, no les excluye de haber pensado en cómo desearían

pasar las próximas y de tener un concepto sobre la vacación ideal, independientemente de su realidad actual.

Las vacaciones más deseadas son las que incluyen el viaje turístico principalmente, sin tener una residencia estable; también destaquemos como bastante deseado el ir a un lugar fijo pero haciendo excursiones a los alrededores.

Por tanto, la vacación ideal lleva implícito en gran medida la movilidad.

¿A quién confiarían la organización de este viaje deseado? Puestos ante esta alternativa, nuestra población confía más en organizar el viaje por su cuenta, de una manera individual, que a una agencia especializada en programar viajes, ya sean colectivos, ya sean individuales.

¿Qué país o región de España les gustaría conocer? Los países extranjeros que resultan más atractivos ante un posible viaje turístico son Italia y Francia. Con respecto a regiones españolas, Andalucía y Galicia son las que despiertan más interés.

A continuación preguntábamos, en este marco de vacaciones ideales, por el tipo de alojamiento en que les gustaría pasar sus vacaciones. El hotel, pensión o casa de huéspedes es elegido por más de la mitad de nuestros encuestados. Veamos en detalle el desarrollo de las respuestas:

¿En qué tipo de alojamiento le gustaría pasar sus vacaciones?

	(2.400)
	%
En hotel, pensión o casa de huéspedes	52
En casa, apartamento o chalet propio o de familias	20
En una casa, apartamento o chalet alquilado	17
En camping	6
S. R.	5
	100

Ante la disyuntiva de viajar solos o acompañados, nuestra población entrevistada viajaría masivamente acompañada.

La compañía más apetecida para ir de vacaciones es la de la familia, en general.

Mucho después, sigue el deseo de viajar acompañados por amigos; ahora bien, centradas estas respuestas en grupos de edad jóvenes (18-34 años).

V. VALORACION DE LA POLITICA TURISTICA

Ponderación del turismo interior en relación con otros países y futuro del mismo

Consideramos importantes conocer las opiniones de nuestros entrevistados con respecto a quienes creen que viajan más dentro de sus respectivos países, si los españoles o los extranjeros.

Asimismo intentamos aproximarnos al conocimiento de hacia dónde es previsible se dirigirían los españoles en futuros viajes: si preferirán viajar dentro de España o inclinarse hacia otros países.

Con respecto al primer punto, la respuesta es que los extranjeros viajan más dentro de sus respectivas naciones que nosotros; aunque aproximadamente una cuarta parte considera que los movimientos de unos y de otros vienen a ser aproximadamente iguales.

En cuanto a la previsible corriente turística española, parece ser que seguirá siendo más importante la que se incline por nuestro país que hacia el extranjero.

Y ya dentro de España, el turismo interior se dirigirá sobre todo a nuestras costas en gran mayoría.

*¿Hacia adónde piensa usted que se dirigirá el turismo español dentro de España? **

	%
A las costas	85
A la montaña	36
A lagos, pantanos o ríos	8
A lugares artísticos	14
Centros rurales	6
A nuestras islas	27
S. R.	3

* La respuesta es múltiple.

Opiniones acerca de la política y de la ordenación turística estatal y privada

La presencia estatal que regula la ordenación y funcionamiento de aspectos relacionados con el fenómeno turístico, es considerada positivamente, en general.

¿Qué le parece la intervención del Estado, en líneas generales, estableciendo una organización acerca de diversos aspectos relacionados con el turismo?

	%
Adecuada	64
Inadecuada	9
S. R.	27

En cuanto a la ordenación turística propiamente dicha, nuestros entrevistados eligen la intervención estatal, antes que la presencia de la iniciativa privada. Destaquemos, sin embargo, que alrededor de un tercio de nuestra población entrevistada no responde a la pregunta.

A continuación damos un cuadro que nos aproxima a la idea que se tiene de la presencia del Estado y de la iniciativa privada en nuestra ordenación turística y en los aspectos que *debería* intervenir una u otra, en opinión de los encuestados.

De los siguientes aspectos relacionados con la ordenación turística, ¿podría decirme en cuáles cree Vd. que interviene más el Estado y en cuáles la iniciativa privada y en cuáles cree que deberían intervenir más el uno o el otro?

	INTERVIENE			DEBERIA INTERVENIR		
	Más el Estado	Más Iniciativa privada	S. R.	Más el Estado	Más Iniciativa privada	S. R.
	%	%	%	%	%	%
Control de precios hoteleros.	61	17	22	68	7	25
Promoción de viajes económicos	29	46	25	54	19	27
Ordenación de las urbanizaciones turísticas	39	33	28	55	14	31
Control de servicios hoteleros.	52	21	27	62	9	29
Regulación de las corrientes turísticas por épocas	37	30	33	49	16	35
Limpieza y acondicionamiento de playas	55	18	27	61	14	25
Evitar la contaminación del medio ambiente	63	7	30	63	11	26
Conservación del medio histórico artístico	70	5	25	63	11	26
Regulación de las corrientes turísticas por zonas	40	27	33	50	15	35
Limpieza y acondicionamiento de zonas de montaña	57	13	30	61	11	28

A la vista del mismo podemos concluir que, en líneas generales, casi todo el mundo piensa que es mayor la intervención del Estado que la de la iniciativa privada. De tener en cuenta los diferentes aspectos turísticos, comprobamos que aquélla es más intensa en lo que afecta a la conservación del medio histórico-artístico y al control de la contaminación del medio ambiente, y de los precios hoteleros. La iniciativa privada se ocupa más de promocionar viajes económicos y de ordenar las urbanizaciones turísticas. Es necesario resaltar que son muchos los que no se manifiestan en uno u otro sentido.

La mayoría es partidaria de que el Estado intervenga más, sobre todo en el control de los precios hoteleros, y cree que la iniciativa privada debería intervenir principalmente en la promoción de viajes económicos y en la regulación de las corrientes turísticas

por épocas. Una vez más hemos de hacer constar, que en este caso hay un elevado número de sin respuesta.

Si pasamos a comentar las respuestas recogidas con respecto a aspectos de la *urbanización turística*, y si se está realizando «respetando el paisaje» o teniendo en cuenta «intereses privados», detectamos una actitud crítica bastante generalizada: esta segunda opción es elegida por casi la mitad de la población entrevistada.

Deseábamos, finalmente, conocer de una manera pormenorizada la calificación que obtenían algunos elementos que inciden de una manera directa en el nivel alcanzado por nuestra ordenación turística: control de precios y servicios hoteleros, ordenación de las urbanizaciones, limpieza de playas, conservación del medio histórico-artístico, servicios sanitarios, etc.

Las calificaciones podían ser: *buen*

¿Qué calificación le merecen los siguientes aspectos relacionados con la ordenación turística?

	Buena %	Mala %	Regular %	N. S. %
Control de precios y servicios hoteleros ...	30	14	35	21
Ordenación de las urbanizaciones turísticas.	36	8	31	25
Promoción de viajes económicos	31	18	28	23
Regulación de las corrientes turísticas por épocas	32	10	29	29
Limpieza y acondicionamiento de playas ...	25	27	27	21
Evitar contaminación medio ambiente	24	27	26	23
Conservación del medio histórico artístico.	49	7	22	22
Regulación de las corrientes turísticas por zonas	29	11	31	29
Limpieza y acondicionamiento de zonas de montaña	27	22	26	25
Comunicaciones y transportes	46	9	25	20
Servicios sanitarios	44	9	26	21
Instalaciones comerciales	59	3	17	21
Aprovechamiento de las características típicas de la zona	38	10	26	26

A la vista de la tabla podemos concluir que las calificaciones obtenidas por las actividades relacionadas con la ordenación turística son bastante deficientes, sobre todo si se aúnan los porcentajes recogidos en el apartado «mala» y «regular». Entre los apartados que mejor calificados están son los relativos a «instalaciones comerciales», «conservación del medio histórico-artístico» y «comunicaciones y transportes».

Zonas que son consideradas mejor ordenadas turísticamente

La zona turística que está considerada más completa en cuanto a ordenación turística es la *Costa del Sol*, seguida por la *Costa Brava* y la *Costa Blanca*. De todos modos, las respuestas están muy repartidas y un tercio de nuestros entrevistados no responde.

Zonas con mejor ordenación turística *

	%
Costa Brava	8
Costa Dorada	6
Costa del Azahar	4
Costa Blanca	8
Costa del Sol	13
Costa de la Luz	2
Sevilla, Córdoba, Jaén	2
San Sebastián, Bilbao, Santander ...	6
Costa Verde	2
Rías Altas Gallegas	2
Burgos, Vitoria, Logroño	1
Rías Bajas Gallegas	3
Navarra, Huesca, Lérida, Zaragoza,	3
Baleares	3
Canarias	3
Soria, Segovia, Avila	1
Madrid	3
Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad	
Real	1
Zamora, Valladolid, Salamanca	1
Cáceres, Badajoz	1
S. R.	33

* Los porcentajes no suman 100 porque la respuesta es múltiple.

El próximo número
de la Revista Española de la Opinión Pública
dedicará especial atención
a las elecciones presidenciales francesas
y al referendun italiano
sobre el divorcio

Colaboran en este número

AMPARO ALMARCHA.—Asistente Social y Maestra Nacional. Termina su licenciatura en Filosofía y Letras: Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Perteneció al equipo que elaboró el I y II Informe FOESSA. Coautora con J. M. de Miguel, J. L. Romero y A. de Miguel del libro «La documentación científica y organización de los datos en la investigación sociológica» (Madrid, 1969). Es coautora con J. Martín Moreno y A. de Miguel de los libros «Recursos humanos y reforma educativa en España» y «Estadísticas básicas de España 1900-1970». Ha participado en el estudio sobre «Estructura del mercado de graduados universitarios en España» para el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Es colaboradora habitual del despacho de Amando de Miguel.

JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDIS.—Doctor en Derecho y Graduado Social por la Universidad de Granada, donde en la actualidad desempeña el puesto de profesor agregado interino en el departamento de Derecho Político y Profesor titular de Sociología en la Escuela Social. Cursó estudios de Sociología Jurídica en la Universidad de París y ha colaborado en diversas investigaciones sociológicas. Tiene un libro de próxima aparición sobre «Aspectos sociológicos de los conflictos matrimoniales en España».

JOSE JIMENEZ BLANCO.—Estudió en las Universidades de Granada y Ann Arbor (Michigan), y ha enseñado en las de Valencia, Valladolid (Bilbao) y Málaga. En la actualidad es Catedrático de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid.

CARMELO LISON TOLOSANA.—Doctor en Antropología Social por la Universidad de Oxford, obtuvo la «Alan Coltar Scholarship» en el Exter College, Oxford. Ha sido Lecteur de Antropología Social en la Universidad de Sussex, Inglaterra. Ha realizado trabajo de campo en Aragón (un año) y en Galicia (dos años), pensionado por la Fundación «Gulbenkian». Ha participado en los Congresos de Antropología Social del Mediterráneo, Atenas. Ha publicado en inglés la obra «Belmonte de los Caballeros», Oxford University Press (1966). Actualmente es Asesor de Proyectos de Investigación en el Instituto de la Opinión Pública y Profesor adjunto de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid.

JAIME MARTIN MORENO.—Tiene cursados estudios de Ciencias Políticas. Perteneció al equipo que elaboró el II Informe FOESSA. Dirigió la «Encuesta a técnicos y expertos del Urbanismo en España», en 1971, y es coautor con A. de Miguel y A. Almarcha de los libros «Recursos humanos y reforma educativa en España». Ha participado en el estudio sobre «Estructura del mercado de graduados universitarios en España» para el Ministerio de Planificación del Desarrollo. Es colaborador habitual del despacho de Amando de Miguel.

AMÁNDO DE MIGUEL.—Estudió en las Universidades de Madrid y Columbia. Ha sido Profesor en la Universidad Autónoma de Madrid y actualmente lo es en la de Barcelona. Fue uno de los fundadores de DATA y dirigió los dos informes sobre España para la fundación FOESSA. En 1971 obtuvo por unanimidad la Cátedra de Sociología de la Universidad de Valencia, cuyo nombramiento aún no ha sido rubricado. Colabora con regularidad en diversas revistas y diarios españoles. Ha dirigido una investigación sobre el mercado de graduados universitarios en España para el Ministerio de Planificación y Desarrollo y actualmente dirige otra sobre «El condicionamiento espacial de la estructura social española», beca de la fundación «Juan March». Sus últimos libros son «Diagnóstico de la Universidad española» (Guadarrama), «Carta abierta a una universitaria» (Ed. 99), «Homo sociologicus hispanicus» (Barral) y «Manual de Estructura Social de España» (Tecnos).

LUIS RODRIGUEZ ZUÑIGA.—Ha cursado estudios en la Universidad Complutense, en la que se doctoró con una tesis de sociología, y en la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Actualmente es Profesor de Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ha publicado el libro «Raymond Aron y la sociedad industrial» (Madrid, 1973), así como varios estudios sobre cuestiones sociológicas en revistas científicas.

Revista de Estudios Políticos

BIMESTRAL

DIRECTOR: LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

SECRETARIO ADJUNTO: EMILIO SERRANO VILLAFANE

Sumario del núm. 193

(Enero-Febrero 1974)

ESTUDIOS

CARMELO VIÑAS Y MEY: *En torno a los orígenes doctrinales del comunismo.*

JUAN FERRANDO BADIA: *Teorías contemporáneas en torno a la ciencia política: teorías negativas.*

JOSE MARIA MARTINEZ VAL: *Ante una nueva geopolítica europea.*

CESAR ENRIQUE ROMERO: *El derecho constitucional y los procesos de modernización del Estado contemporáneo.*

ESTADO-IGLESIA

SANTIAGO PETSCHEN: *Posición transaccionista del partido democrata en las constituyentes de 1869 respecto a las relaciones de la Iglesia y el Estado.*

NOTAS

JORGE USCATESCU: *Fundamentos éticos del estado platónico.*

JESUS LOPEZ MEDEL: *El hombre y la educación.*

MUNDO HISPANICO

ENRIQUE FERRER VIEYRA: *Comunicación presentada al primer Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional sobre la II Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata, celebrada en Córdoba del 16 al 21 de marzo de 1970.*

CRONICA

EMILIO SERRANO VILLAFANE: *Crónica del XV Congreso mundial de filosofía (Varna-Bulgaria).*

SECCION BIBLIOGRAFICA

Resenciones.—Noticias de Libros.—Revista de Revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	700	ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	13	\$
Otros países	14	\$
Número suelto	175	ptas.
Número suelto extranjero	3,50	\$
Número suelto atrasado	225	ptas.

Archives Européennes de Sociologie

TOME XIV

1973

NUMERO 2

SOMMAIRE

EUGENE FLEISCHMANN: *Fin de la sociologie dialectique? Essai d'appréciation de l'école de Francfort.*

JACQUES DOURNES: *Sous couvert des-maîtres. Aperçus sur la pensée politique d'une ethnie indochinoise.*

TANTUM RELIGIO...

FRANK WRIGHT: *Protestant Ideology and Politics in Ulster.*

NOTES CRITIQUES

J. D. Y. PEEL: *Cultural factors in the contemporary theory of development.*

TERRY LOVELL: *Weber, Goldmann and the sociology for beliefs.*

PIERRE MANENT: *Le discours sans maître de Claude Lefort.*

REDACTION

RAYMOND ARON - JEAN BAECHLER

THOMAS BOTTOMORE - RALF DAHRENDORF - ERIC DE DAMPIERRE

ERNEST GELLNER - STEVEN LUKES

Musée de l'homme - 75116 PARIS 16è

Pour les abonnements s'adresser à:

M. Junod, librairie «Plon», 8 rue Garancière, 75006 Paris

Abonnement (2 numéros par an) 34 francs

Numéro de l'année en cours 20 francs

Numéro ancien 40 francs

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION:

Director: Antonio Perpiñá Rodríguez

José María Blázquez Martínez - Salustiano del Campo Urbano - Juan Díez Nicolás - Luis González Seara - José Jiménez Blanco - Juan Marcos de la Fuente - Carlos Moya Valgañón - José Ros Jimeno - Joseph S. Roucek - Carmelo Viñas Mey

Secretario: Valentina Fernández Vargas

SEGUNDA EPOCA, números 1-2, enero-junio 1972. Tomo XXX

SUMARIO

I. ESTUDIOS

Manuel Fraga Iribarne: *La función de las Ciencias Sociales en la sociedad actual.*

Valentina Fernández Vargas: *Valor y significado de la Historia social.*

Jerry S. Maneker: *An extention of Max Weber's theory of bureaucracy.*

Dalmacio Negro Pavón: *Cambio social y cambio histórico en Hegel en relación con la ética de la responsabilidad.*

Raj. P. Mohan: *A structural functional analysis of defense and non-violence.*

H. Dhand y S. Kapoor: *La planificación familiar en la India.*

Germán Prieto Escudero: *Indicadores de tensiones familiares.*

Juan B. Olaechea Labayen: *Incidencias políticas en la cuestión del clero indígena en Filipinas.*

Pedro Bustinza Ugarte: *Aspectos de la Demografía española.*

José Ros Jimeno: *Aspectos metodológicos del censo de población de España en 1970.*

II. NOTAS Y NOTICIAS

III. BIBLIOGRAFIA: A) *Recensiones;* B) *Libros ingresados.*

REDACCION:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

ADMINISTRACION:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C.S.I.C.

Duque de Medinaceli, 4. MADRID-14

Precio de suscripción anual:

ESPAÑA: 350 pesetas

EXTRANJERO: 525 pesetas

Número suelto:

ESPAÑA: 110 pesetas (número doble: 220 pesetas).

EXTRANJERO: 165 pesetas (número doble: 330 pesetas).

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

THALES AZEVEDO: *As regras do namôro no Brasil: um padrão tradicional.*

JORGE GRACIARENA: *Notas para una discusión sobre la sociología de los intelectuales en América Latina.*

TERRY L. McCOY: *La reforma agraria chilena: un análisis político del cambio estructural.*

ADRIANO MOREIRA: *Pluralismo religioso e cultural.*

ROSELIA PERISSE PIQUET: *A teoria do comércio internacional em face ao subdesenvolvimento econômico.*

J. L. SALCEDO-BASTARDO: *Los estratos sociales en la Venezuela Colonial.*

ANNIE THEBAUD: *Aspirations des étudiants de psychologie.*

NEUMA AGUIAR WALKER: *O modelo de mudança usado pelas teorias de mobilização e de anomia.*

NOTICIAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES - RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS
RESUMENES DE ARTICULOS SELECCIONADOS

Publicada trimestralmente por el
**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 7.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de «Bibliografía», boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las Ciencias Sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

Director: JORGE XIFRA HERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, 47 - BARCELONA-1

SUMARIO DEL NUM. 24 (Segundo semestre 1974)

LA COMUNICACION EN LA GRAN CIUDAD

I. LA COMUNICACION HUMANA EN LA GRAN CIUDAD

Luis LEGAZ LACAMBRA: *La comunicación humana en la gran ciudad.*

Maurice FLAMANT: *La communication humaine dans la grande ville.*

Edmond RADAR: *Symbolique de l'espace urbain et communication interpersonnelle.*

Pavel CAMPEANU: *Une culture du dérisoire.*

Jacques AUSTRUY: *La communication économique dans la société urbaine.*

Dalmacio NEGRO: *La gran ciudad ¿espacio ecológico?*

Pedro José FRIAS: *La comunicación humana en la gran ciudad.*

II. INFORMACION Y PARTICIPACION EN EL MEDIO URBANO

Georges H. MOND: *L'information dans les grandes villes.*

Robert HENNART: *Comment l'information locale pourrait-elle mieux assurer l'intégration des citoyens?*

Roger GIROD: *Communications et participation politique en milieu urbain.*

César Enrique ROMERO: *Comunicación, información y participación.*

Domenico DE GREGORIO: *L'informazione nella grande città.*

José Luis MARTINEZ ALBERTOS: *Aporías de la actividad informativa en la gran ciudad.*

Juan NIETO RODRIGUEZ: *La televisión como integradora de cultura.*

NOTAS E INFORMES

Antonio ELORZA: *Comunicación y política en el espacio urbano: una lectura del Plan Zuazo.*

Patrizia DI STADIO: *Una singolare rappresentazione collettiva: l'immagine della donna in Roma.*

Isabel HAYDEE VAN CAUWLAERT: *Comunicación e información: un enfoque educativo.*

José M.^a PORTELL MANSO y Alberto ECHEVARRIA SANTAMARIA: *La información local en pueblos próximos a la gran ciudad.*

Leocadio M. MORENO PAEZ: *Muestras de la participación ciudadana en la vida local.*

Angel BENITO: *Ideologías e información de actualidad: Análisis de contenido de la prensa de Madrid en la primavera de 1973.*

Jaime TERRADAS: *Informes bibliográficos.*

Revue Française de Sociologie

publiée avec le concours du

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES
(Centre National de la Recherche Scientifique)

Vol. XIV

N° 1 - Janvier-Mars 1973

SOMMAIRE

LUC BOLTANSKI: *L'espace positionnel: multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe.*

PHILIPPE BESNARD: *Durkheim et les femmes ou le Suicide inachevé.*

NOELLE GEROME: *Les disparités dans l'administration de l'enseignement primaire. Réflexions sur la centralisation.*

JEAN-MICHEL CHAPOULIE: *Sur l'analyse sociologique des groupes professionnels.*

NOTES CRITIQUES

OLIVIER CARRE: *A propos de la sociologie politique d'Ibn Khaldûn.*

PHILIPPE ARIES: *La mort et le mourant dans notre civilisation.*

BIBLIOGRAPHIE

DIRECTION, REDACTION:

Centre d'Etudes Sociologiques
82, rue Cardinet, Paris-75017
Tél.: 267-07-60

ADMINISTRATION, ABONNEMENTS:

Editions du C.N.R.S.
15, quai Anatole-France, Paris-75700
Tél.: 555-26-70

L'abonnement part du 1^{er} janvier de chaque année
(4 numéros de 144 pages et un numéro spécial)

TARIF 1973:

L'abonnement 60 F
Le numéro 15 F

C.C.P. Paris 9061-11, Editions du Centre national de la Recherche scientifique

IL POLITICO

RIVISTA DI SCIENZE POLITICHE

UNIVERSITA DI PAVIA

SOMMARIO DEL FASCICOLO N. 4 - 1973

PHILIP V. CANNISTRARO and EDWARD D. WYNOT Jr.: *On the Dynamics of Anti-Communism as a Function of Fascist Foreign Policy, 1933-1943.*

WILLIAM R. PENDERGAST: *The Political Uses of Cultural Relations.*

FRANCO GOIO: *Appunti critici sulla teoria politica di David Easton.*

DONATELLA BOLECH: *«L'accordo di due Imperi»: L'accordo italo-inglese del 16 aprile 1938.*

FRANCO POMA: *La pubblicità nella letteratura economica.*

EUGENIO PENNATI: *A proposito del cinquantenario di Vilfredo Pareto.*

ANNALISA SCEVOLA: *Organizzazione del lavoro, iniziativa imprenditoriale, e potere sindacale.*

Recensioni e segnalazioni

Attività degli Istituti - Notiziari

Indice generale dell'annata 1973

ABBONAMENTO ANNUALE (4 fascicoli): ITALIA lire 7.000, RIDOTTO PER STUDENTI
lire 5.500. ESTERO lire 10.000

FACOLTA DI SCIENZE POLITICHE - UNIVERSITA DI PAVIA
PAVIA (ITALY)

Revista de Estudios Sociales

CUATRIMESTRAL

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1973

Director: Luis González Seara

Secretario: José Sánchez Cano

Consejo Asesor: Efrén Borrajo Dacruz; Salustiano del Campo Urbano; Manuel Capelo Martínez; José Castillo Castillo; Juan Díez Nicolás; José Manuel González Páramo; José Jiménez Blanco; Manuel Jiménez Quílez; Carmelo Lisón Tolosana; Francisco Murillo Ferrol; José Luis Pinillos; Luis Sánchez Agesta; Juan Velarde Fuertes; Carlos Moya Valgañón

SUMARIO NUM. 9

ESTUDIOS Y NOTAS

Manuel Fraga Iribarne: *La utilidad de las Ciencias Sociales.*

Daniel Katz, John Delamater y Livba Stofic: *Nacionalismo en el estado multinacional de Yugoslavia.*

Alden E. Lind: *Efectos sicopolíticos de la distribución de la población en la era postsubsistencial.*

Francisco Guijarro Arrizabalaga: *Cuestiones más importantes que suscita actualmente la reforma de la Empresa.*

Rafael López Pintor: *Militares y política en América Latina: un reto al análisis político moderno.*

Julio Rodríguez Aramberri: *La crisis del funcionalismo. Sobre algunas recientes contribuciones británicas a la teoría sociológica.*

Mercedes Martínez Scheifler: *Problemas del mundo moderno: alienación y religión.*

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

Documentación e información.—*Bibliografía.*

SUSCRIPCIONES:

España:

Número suelto	150 ptas.
Suscripción anual (tres números)	400 »

Otros países:

Número suelto	4,00 \$
Suscripción anual (tres números)	10,50 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Centro de Estudios Sociales

Calle Bailén, s/n. - Palacio de Oriente - Teléfono 247 14 31 - MADRID-13 .

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES:

Librería Editorial Augustinus

Gaztambide, 75-77 - Teléfonos 244 24 30 y 449 73 15 - MADRID-15

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

SUMARIO del núm. 339, correspondiente a junio 1974

ESTUDIOS

La teología que cambia de semblante, por *Alonso Díaz*.

Literatura y desarrollo: Shakespeare fuera de España y en España, por *Angel Capellán Gonzalo*.

Sociología de la seguridad social, por *Antonio Perpiñá Rodríguez*.

TEMAS DE NUESTRO TIEMPO

La estética de André Breton, por *José A. Marín Morales*.

El reactor natural de Oklo: Una teoría fascinante con fundamentos sólidos, por *Luis Palacios*.

El aprovechamiento de la energía solar. El espíritu de creación del hombre se agota menos rápidamente que las reservas de combustibles fósiles, por *Manuel Calvo Hernando*.

NOTAS

Cela, en su última novela, por *Jorge Rodríguez Padrón*.

Escritores de la India en la literatura europea, por *Juan Roger Rivière*.

La crisis política del petróleo, por *Luciano Pereña*.

Organos de investigación del C.S.I.C. Instituto «Diego Velázquez» de Arte, por *Juan Sampelayo*.

LIBROS

Redacción y Administración: Serrano, 117. MADRID-6

TERZO MONDO

rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi
afro-asiatici e latino-americani

Diretta da UMBERTO MELOTTI

ANNO VII (1974)

N. 23 (SPECIALE)

LA LEZIONE DEL CILE

scritti e interventi di André Gunder Frank, Fernando H. Cardoso, Eriberto Torres Rivas, Antonio Carlo, Giampiero Cotti Cometti, Vittorio Dini, Elias Condal, Tullo Vigevani e Umberto Melotti

QUESTO NUMERO: L. 1.200 (U.S. \$ 2) - ABBONAMENTO 1974: L. 4.400 (U.S. \$ 8) - COLLEZIONE COMPLETA DAL N. 1 (1968) AL N. 22 (1973): L. 15.000 (U.S. \$ 25)

I QUADERNI DI TERZO MONDO

Da quest'anno a TERZO MONDO s'affianca una nuova collana di quaderni monografici. Sono già apparsi:

<i>Marx e il Terzo Mondo</i> , di Umberto Melotti	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>Marx e il Mondo Antico</i> , di Leone Iraci	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>Lévi-Strauss e il Terzo Mondo</i> , di Pietro Scarduelli.	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>La Tanzania verso il socialismo</i> , di G. P. Cotti Cometti	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
I quattro quaderni già pubblicati	L. 6.000 (U.S. \$ 10)
Abbonamento ai prossimi quattro quaderni	L. 6.000 (U.S. \$ 10)

CORSO DI SOCIOLOGIA

a dispense

Finalmente a dispense il corso di formazione in sociologia organizzato dall'Istituto di Studi e Indagini Sociologiche e dal Centro Studi Terzo Mondo. La proposta di una sociologia critica ed impegnata nei testi di Umberto Melotti, Giuliano della Pergola, Giovanni Bianchi, Gino Del Grosso, Eugenio Turri, Alberto Merler, Tito Perlini, Adele Faccio e altri qualificati studiosi

Abbonamento con diritto a tutti gli arretrati: L. 12.000 (U.S. \$ 20)

Ogni versamento relativo a TERZO MONDO, ai quaderni e al corso di sociologia va effettuato sul conto corrente postale n. 3/56111 intestato a TERZO MONDO, Via G. B. Morgagni 39 - 20129 Milano. A tutti gli abbonati delle riviste che pubblicano il presente annuncio si concede lo sconto speciale del 20 % sulle quote indicate

Revista de Política Internacional

BIMESTRAL

Consejo de Redacción:

Presidente: José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Félix Fernández-Shaw; Jesús Fueyo Alvarez; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Manera Regueyra; Luis García Arias (†); Luis Mariñas Otero; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Román Perpiñá y Grau; Leandro Rubio García; Tomás Mestre Vives; Fernando de Salas; José Antonio Varela Dafonte; Juan de Zavala Castilla

Secretario: Julio Cola Alberich

SUMARIO DEL NUMERO 132 (marzo-abril 1974)

ESTUDIOS

El dilema de nuestro mundo: cooperación y supervivencia o anarquía y destrucción, por José María Cordero Torres.

Norteamérica: del aislacionismo a la expansión, por Camilo Barcia Trelles.

Argentina-Uruguay: punto final a una larga controversia, por José Enrique Greño Velasco.

Los intentos de integración del Africa occidental, por Luis Mariñas Otero.

Poder y política internacional (I), por Leandro Rubio García.

Coexistencia contra seguridad europea, por Stefan Glejdura.

La OTAN en 1973-1974, por Fernando de Salas López.

NOTAS

Actualidad y continuidad en la Arabia del rey Faisal, por Rodolfo Gil Benumeya.

Zaire, bajo el régimen presidencial de Mobutu (I), por Julio Cola Alberich.

El Partido Comunista de Alemania oriental, por Stefan Glejdura.

El Estado ruso y la Iglesia ucraniana, por Angel Santos Hernández, S. J.

CRONOLOGÍA - SECCION BIBLIOGRAFICA - RECENSIONES - NOTICIAS DE LIBROS - REVISTA DE REVISTAS - ACTIVIDADES - DOCUMENTACION INTERNACIONAL

Precios suscripción anual:

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica Filipinas	Otros países
150 pts.	3 \$	650 pts.	12 \$	13 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Plaza de la Marina Española, 8. Madrid (España)

l'homme et la société

REVUE INTERNATIONALE
DE RECHERCHES ET DE SYNTHÈSES SOCIOLOGIQUES

EDITIONS ANTHROPOS

DIRECTION - REDACTION - ADMINISTRATION - ABONNEMENT
12, avenue du Maine, Paris 15, Tél. 548-42-58 - 222-76-82

Numéro double
Nos 29-30

Juillet-Août-Septembre 1973
Octobre-Novembre-Décembre 1973

Directeur de publication: Serge JONAS

SOMMAIRE

ANALYSE INSTITUTIONNELLE GENERALISEE

Jean-Marc SALMON: *Le désir du 22 mars.*

René LOURAU: *Analyse institutionnelle et question politique.*

Rémi HESS: *Le maoïsme, l'analyse et les analyseurs.*

Cynthia HAFT: *L'institution totalitaire - le moral et la morale dans les camps de concentration nazis.*

Michel BERNARD: *Les conditions du groupe d'action.*

Pierre EVRARD: *Les mains pures.*

Yves STOURDZE: *Espace, circulation, pouvoir.*

Antoine SAVOYE: *Pour une analyse institutionnelle du parti.*

LE CORPS

Georges LAPASSADE: *Le mouvement du potentiel humain.*

Max PAGES: *La libération du corps.*

Jean-Marie BROHM: *Vers l'analyse institutionnelle du sport de compétition.*

LA SOCIANALYSE

Patrice VILLE: *L'analyse.*

René LOURAU: *Monographie d'une intervention socianalytique - déplacements à Louvain.*

Laurence GAVARINI et Antoine SAVOYE: *La socianalyse en question - une intervention socianalytique à l'Université Libre de Bruxelles.*

Rémi HESS: *L'institution de l'inadaptation - une intervention socianalytique dans une école d'éducateurs spécialisés.*

Georges LAPASSADE: *La rencontre institutionnelle.*

Jean-Marie VINCENT: *Hommage à Serge Mallet.*

NOTES CRITIQUES

Alain GUILLERM: *Le retour de «Socialisme ou Barbarie».*

Jacques GUIGOU: *Socianalyse de l'éducation permanente des socialistes.*

J. F. de RAYMOND: *Le théâtre de la spontanéité (Moreno).*

L'abondance des matières nous contraint à reporter à notre prochain numéro nos rubriques: Comptes-Rendus, Revue des Revues, Colloques et Congrès. De même, il ne nous a pas été possible d'utiliser toutes les contributions qui nous ont été proposées pour ce numéro. Nous le regrettons vivement.

The Family Coordinator

VOLUME 23

JULY 1974

NUMBER 3

Journal of Education, Counseling and Services

of the

NATIONAL COUNCIL ON FAMILY RELATIONS

1219 UNIVERSITY AVENUE SOUTHEAST

MINNEAPOLIS, MINNESOTA 55414

Area Code 612 331-2774

RUTH H. JEWSON, Executive Officer

THE FAMILY COORDINATOR IS THE JOURNAL READ BY PROFESSIONALS INVOLVED IN FAMILY LIFE EDUCATION, MARRIAGE AND FAMILY COUNSELING, AND COMMUNITY SERVICES TO FAMILIES. THEY WOULD APPRECIATE KNOWING OF YOUR MATERIALS

Action process teaching; some psychosocial aspects of female sexuality; home management in the context of family studies; the financial priorities inventory; the family therapist as intermediary; resistance in family therapy; non-sexist childrearing; the family training concept; family clusters as a means of reducing isolation among urbanites; large low income families in Israel... these are examples of subjects soon to be discussed in the Coordinator.

Perspectiva Social

ECONOMIA • PSICOLOGIA • FILOSOFIA SOCIAL • CIENCIAS DEL HOMBRE • POLITICA • URBANISMO • SOCIOLOGIA DE LA RELIGION
ETICA

**Estudios científicos realizados por especialistas
Aparece en dos volúmenes anuales, en lengua
catalana para la mayoría de colaboraciones**

FORMATO: 25 x 15,30 - 160 pp.

PRECIO DE SUSCRIPCION: España: 300 ptas. - Extranjero: 350 ptas.

CONTENIDO DE LOS DOS PRIMEROS NUMEROS

NUM. 1 - INDICE

- Elements per a una anàlisi de les relacions ciutat-habitant. *Enric Bricall.*
- El moviment obrer a Sabadell i la crisi de l'anarco-sindicalisme entre 1930 i 1936. *Albert Balcells.*
- Le besoin de partage: L'Eglise catholique dans la société neerlandaise. *Willen Frijhoff.*
- La justícia en el món. *Josep Perarnau.*
- Història contemporània de l'Església a Espanya. *Casimir Martí.*
- Dues reflexions sobre la renda del sol urbà. *Carme Massana.*
- Bibliografía.

NUM. 2 - INDICE

- Aproximació a problemes epistemològics des de la biologia actual. *Dr. Antoni Prevosti.*
- Las cifras de mortalidad infantil como indicador del riesgo psicopatológico de un grupo humano: el caso de España. *Ramón Bayés y Enriqueta Garriga.*
- Taula rodona entorn a problemes epistemològics des de la biologia actual. *Parés, Prevosti, Viñas i altres.*
- A propósito de la obra «El azar y la necesidad». *Ramón Bayés.*
- Bibliografía.

EN PREPARACION

NUM. 3

- El análisis de contenido en la investigación sociológica. *Faustino Miguélez.*
- Historia y Psicología. *Ramón Bayés.*
- El Viè Pla Francès. *Josep M.ª Cullèll.*
- La publicitat cinematogràfica. *Xavier Castrillo.*
- Activitats de l'ICESB curs 1972-1973.
- Bibliografía.

Cuadernos de Economía

Revista cuatrimestral del Centro de Estudios Económicos y Sociales del C.S.I.C., en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona.

Director: JUAN HORTALA ARAU

SUMARIO del Vol. I, núm. 2 (julio-diciembre de 1973)

ARTICULOS

- F. BOSCH FONT:
— Función agregada de producción y cambio tecnológico.
- F. GRANELL:
— La empresa multinacional como nuevo actor en las relaciones económicas internacionales.
- J. HORTALA ARAU:
— Una ampliación del análisis input-output y sus derivaciones en la programación del desarrollo.
- L. PASINETTI:
— La teoría de Cambridge sobre la tasa de beneficio y sus precedentes teóricos.
- A. SEN:
— La estructura por análisis coste-beneficio para la evaluación de proyectos.
- P. VOLTES BOU:
— Notas para el análisis de la dialéctica entre Hacienda pública y riqueza nacional, en la España del siglo XIX.

RESEÑAS

- P. COFFEY y J. R. PRESLEY: *European Monetary Integration*.
- J. M. COLLETTE: *Politique des investissements et calcul économique*.
- KEITH COWLING (ed.): *Market structure. Corporate behaviour*.
- A. T. K. GRANT: *The Strategy of Financial Pressure*.
- G. C. HARCOURT: *Some Cambridge controversies in the Theory of capital*.
- G. C. HARCOURT y N. LAING: *Capital and Growth*.
- G. HERMET: *Le problème méridional de l'Espagne*.
- H. A. J. GREEN: *Consumer Theory*.
- M. LAVIGNE: *Les économies socialistes soviétiques et européennes*.
- E. MANSFIELD: *The economics of technological change*.
- R. POVEDA: *La creación de dinero en España, 1956-1970. Análisis y política*.
- J. REMY: *La Ville: phénomène économique*.
- R. TRIAS FARGAS: *Principios de economía política española*.

SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría del Centro de Estudios Económicos y Sociales (Egipcíacas, 15, Barcelona-1), rigiendo las siguientes condiciones:

	España	Extranjero
Anual	250 ptas.	500 ptas.
Número suelto	125 ptas.	250 ptas.

Ideologie

IDEOLOGIE es una revista dedicada al estudio teórico e histórico de las ideologías y a su desmitificación desde el punto de vista del marxismo-leninismo de nuestra época.

Director:

FERRUCCIO ROSSI-LANDI

Redacción y Administración:

Via Girolamo Segato, 31

00147 - Roma

Suscripción anual en el extranjero

(cuatro números)

5.000 liras u 8 dólares

Precio especial para América Latina:

4.000 liras ó 6,50 dólares

Se solicitan canjes con revistas latinoamericanas políticas y culturales

**¿PUEDE DESENVOLVERSE
EL HOMBRE SIN**

DOCUMENTOS

- ...que lo pongan al día con los últimos desarrollos del pensamiento político?
- ...que le eviten la desactualización respecto al último dato vital, encuesta, estadística?
- ...que lo mantengan en contacto con la realidad económica, social, política?
- ...que le posibiliten soluciones prácticas?
- ...que le sistematicen sus conocimientos?

DOCUMENTOS CIDL

le aseguran el encuentro con la reflexión seria, con el análisis objetivo, dinámico y esclarecedor del mundo latinoamericano.

DOCUMENTOS CIDL

lo mantienen informado sobre el desarrollo del pensamiento político. Aumentan y sistematizan sus conocimientos mediante la claridad y precisión de sus análisis.

Le dan la posesión de datos vitales en el orden político, social y económico.

Motivan su reflexión, orientada por ideólogos representativos.

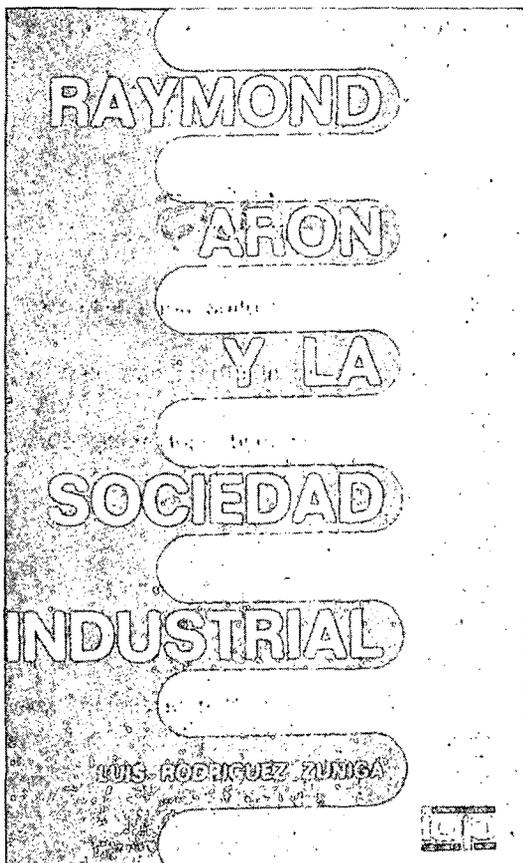
DOCUMENTOS CIDL, al año 12 números

Suscripción anual:

Aérea: \$ 11 US

Marítima: \$ 6 US

*Dirigirse a Centro de Información y Documentación para la América Latina,
Avenida Los Castaños, 22. LOS CHORROS. Teléfono 34 91 11. Apartado del
Este 4401, CARACAS*



Polémico y discutido, R. Aron ocupa un lugar estratégico en el discurso contemporáneo. Por la riqueza y variedad de su producción sociológica, por no haber evitado nunca la controversia estricta y explícitamente ideológica, por sus análisis de la coyuntura política francesa y mundial. Sin embargo, esa dispersión inicial puede organizarse en torno a un proyecto unificador: criticar a Marx. Y, en este sentido, sus análisis sobre la «sociedad industrial» son lo más significativo de su discurso: su objeto es, en efecto, producir una alternativa teórica al concepto de modo de producción capitalista y, más ampliamente, al concepto de modo de producción.

Tras una sistematización de los elementos centrales del discurso de Aron, en estas páginas se intenta precisa-

mente leer críticamente su teoría de la «sociedad industrial». A tres niveles: análisis del concepto «sociedad industrial»; clases sociales y poder político en la «sociedad industrial»; función y vigencia de las ideologías en la «sociedad industrial». Con ello, necesariamente, ha de abordarse aquella serie de cuestiones que constituye el núcleo fundamental del espacio en que se produce la disputa sociológica, e ideológica, contemporánea. El tratamiento que de ello se hace aquí, a través de esa lectura crítica de Aron, acaso pueda contribuir a la elaboración, que nunca puede darse por terminada, de la teoría sociológica crítica.

Luis Rodríguez Zúñiga ha cursado estudios en la Universidad de Madrid, en la que se doctoró con una tesis de sociología, y en la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Actualmente es profesor de Historia de la Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ha publicado varios estudios sobre cuestiones sociológicas en revistas científicas.

Pedidos a Instituto de la Opinión Pública
Avda. Doctor Arce, 16 - Teléf. 262 83 49 - Madrid-2